



DAF – 2773 – 21

Bogotá D.C., 13 de diciembre de 2021

Doctor

LUIS HUMBERTO GUZMAN VERGARA

Director de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

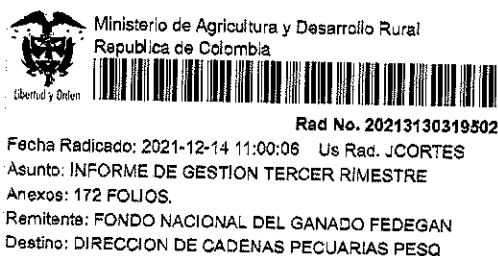
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión Tercer Trimestre 2021, FEDEGAN - FONDO NACIONAL DEL GANADO

En el marco del contrato de Administración No.20190001 del 04 de enero de 2019 y dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Segunda, Literal 11, para su conocimiento y fines pertinentes remito el Informe de Gestión de FEDEGAN-FONDO NACIONAL DEL GANADO, correspondiente al tercer trimestre de la Vigencia 2021.

Atentamente,


ANGELA MARCELA ORDÓÑEZ MAHECHA
Directora Administrativa y Financiera
FEDEGAN FNG



Proyectó: Oscar Quiroga Jiménez, Subdirector Finanzas y Adquisiciones

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS
FEDEGÁN**

**Entidad administradora del
FONDO NACIONAL DEL GANADO**

**INFORME DE GESTIÓN
TERCER TRIMESTRE 2021**

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2021

REF: IGT-MADR-13-03-21

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CONSIDERACIONES GENERALES DE LA GESTIÓN	3
1. INFORMACIÓN LEGAL	4
1.1. DECISIONES JUNTA DIRECTIVA	4
1.2. COMITÉ TÉCNICO	16
1.3. DIRECCIÓN JURÍDICA	16
2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	22
2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	22
2.2. PQR	22
2.3. BALANCED SCORECARD	23
2.4. ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS SECTORIAL	23
2.5. ESTADÍSTICAS SECTORIALES	24
2.6. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO	24
2.7. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	25
2.8. SISTEMA DE RIESGOS	26
3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	27
3.1. COMITÉ DE COMPRAS	27
3.2. LEGALIZACIÓN CONTRATACIÓN	31
3.3. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	36
3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA	44
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	57
4.1. ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINARES.....	57
4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	89
4.3. INFORMACIÓN DE TESORERÍA	99
4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA	101
5. INFORMACIÓN TÉCNICA	111
5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL	111
5.2. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE	131
5.3. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	146
5.4. ENLACE REGIONAL	150
6. INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	153
6.1. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO	153
6.2. PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	163
6.3. COMUNIDAD VIRTUAL GANADERA	172

INTRODUCCIÓN

La Ley 89 de 1993 estableció, en su artículo 11: “VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. El Ministerio de Agricultura hará el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, para lo cual la entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado, deberá rendir semestralmente informe con relación a los recursos obtenidos y su inversión”.

Sin embargo, El contrato 20190001 del 4 de enero de 2019, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR, y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGÁN, para la administración, recaudo final e inversión de las cuotas de fomento ganadero y lechero, en el numeral 11 de su cláusula segunda, referida a las obligaciones de FEDEGÁN, establece:

11. Suministrar al **MINISTERIO** informes de conformidad con sus requerimientos dentro de la periodicidad acordada que en todo caso no podrá ser inferior a un trimestre. Los informes contendrán la información legal, administrativa, financiera, de ejecución presupuestal, contractual y técnica en relación a los proyectos viabilizados, avance de los planes y programas que se encuentren desarrollando, y demás que requiera **EL MINISTERIO** con relación al recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero. La Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas será la dependencia encargada de revisar y analizar dichos informes¹.

En cumplimiento de dicha obligación, la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN, pone a consideración de la instancia competente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Informe de Gestión del Fondo Nacional del Ganado, IGT-MADR-12-02-21, correspondiente al Segundo Trimestre (abril–junio) de 2021.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA GESTIÓN

Aunque, durante el trimestre, se iniciaron programas de alternancia en la sede de Bogotá, la labor en medio de la pandemia sigue siendo la marca de la gestión, aunque, desde el punto de vista de la Administración del Recurso Humano y de la gestión misma, algunos programas y procesos siguen requiriendo presencialidad total con protocolos, como los relacionados con el Ciclo de Vacunación, y el Ciclo mismo, que demandan un alto nivel de compromiso para el personal en región y para los vacunadores y programadores.

El avance en el Programa de Transformación Digital, sigue sien destacable, por su incidencia sobre la optimización de los programas y servicios y sobre la transparencia de la gestión, orientado como está al logro de óptima eficiencia en todos los procesos, programas y servicios, y relacionado, indiscutiblemente con el Sistema General de Calidad, con las herramientas de control gerencial, como el Balanced Scorecard, y con los valores agregados de mayor bienestar en el trabajo y de la “cultura cero papel”.

Las nuevas herramientas, a partir de una mayor utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, y de conceptos innovadores, como el de “Arquitectura Empresarial”, son una nueva manera de entender la gestión con miras a optimizar los resultados, algo que, junto con el Sistema General de Calidad, es prioridad para FEDEGÁN como entidad administradora de la parafiscalidad ganadera.

Finalmente, durante el trimestre de dio la decisión del ICA de realizar un ciclo de revacunación en la zona de frontera con Venezuela, programado para el mes de enero, el cual, aunque no tiene incidencia sobre el presupuesto de la vigencia 2021, sí plantea un problema de no disponibilidad frente a un presupuesto ya presentado al Ministerio, para la vigencia 2022, por lo que se le ha solicitado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que provea, como en ocasión anterior, los recursos necesarios, del orden de los 5.000 millones de pesos.

¹ CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN 20190001 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. 4 de enero de 2019. Cláusula Segunda, numeral 11. Hoja No. 9.

1. INFORMACIÓN LEGAL

La legalidad de las operaciones de FEDEGÁN como entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado – FNG, está soportada en las decisiones de la Junta Directiva del FNG, como Órgano Máximo de Dirección del Fondo.

1.1. DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

El Artículo 3º de la Ley 89 de 1993, inciso 1, crea “...el Fondo Nacional del Ganado, para el manejo de los recursos provenientes del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, el cual se ceñirá a los lineamientos de políticas del Ministerio de Agricultura para el desarrollo del sector pecuario”.

El inciso 2 del mismo artículo establece que “El producto de las Cuotas de Fomento se llevará a una cuenta especial bajo el nombre de Fondo Nacional del Ganado, con destino exclusivo al cumplimiento de los objetivos previstos en la presente Ley”.

El artículo 5º establece la conformación de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, incluyendo, numeral 1º), “El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá”.

El artículo 8º: INVERSIONES Y GASTOS, en el inciso 1), establece que “La entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado elaborará anualmente el plan de inversiones y gastos por programas y proyectos para el año siguiente, el cual sólo podrá efectuarse una vez haya sido aprobado por la Junta Directiva del Fondo con el voto favorable del Ministerio de Agricultura”.

A partir de la normatividad citada, es claro que la condición del FNG como instrumento de política del MADR para el desarrollo del sector pecuario, así como la legalidad de sus decisiones, se concreta, principalmente, a través de la presidencia exclusiva de la Junta Directiva en cabeza del ministro o su delegado, y de su capacidad de veto en la aprobación del Plan Anual de Inversiones y Gastos.

De acuerdo con lo establecido en los acuerdos de Junta Directiva nos. 01 del 15 de enero de 2019, por el cual se establece el reglamento de la Junta, y 010 del 14 de marzo de 2019, por el cual se reglamentan sus sesiones no presenciales, durante el tercer trimestre de 2021 se realizó una (1) sesión de la Junta, cuyas decisiones y temas tratados se reseñan a continuación.

1.1.1. ACTA NO. 024 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

a) **Aprobación de Actas.**

Se aprobó por unanimidad el Acta No. 023 del 24 de junio de 2021.

b) **Informe de la Dirección Administrativa y Financiera**

Hace la presentación la doctora Ángela Marcela Ordóñez Mahecha, Directora Administrativa y Financiera del FNG.

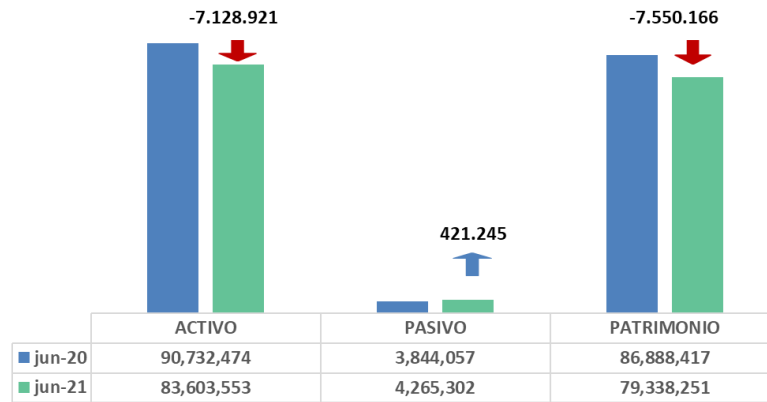
- Presentación acuerdos presupuestales

Con fecha 23 de septiembre de 2021, fueron aprobados los siguientes Acuerdos Presupuestales:

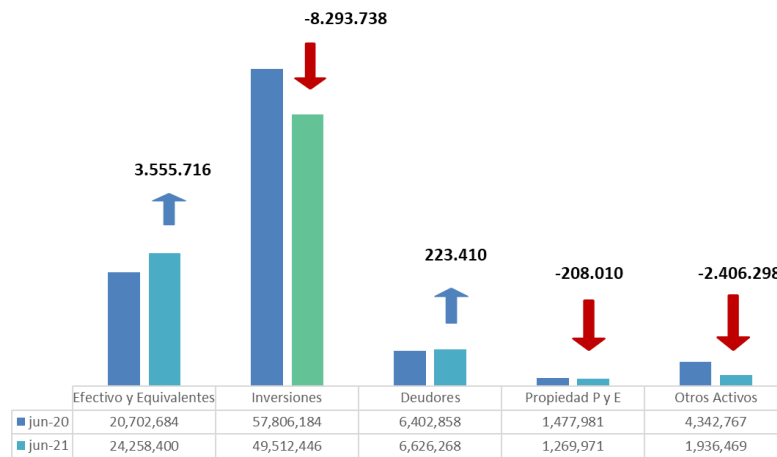
- **Acuerdo 010:** Por el cual se aprueba la ejecución y cierre definitivo del Acuerdo de Gastos para el II Trimestre (abril – junio) vigencia 2021.
- **Acuerdo 011:** Por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2021
- **Acuerdo 012:** Por el cual se Aprueba la solicitud del Acuerdo de Gastos para el cuarto trimestre (octubre - diciembre) de la vigencia 2021

- Presentación y aprobación Estados Financieros junio 2021

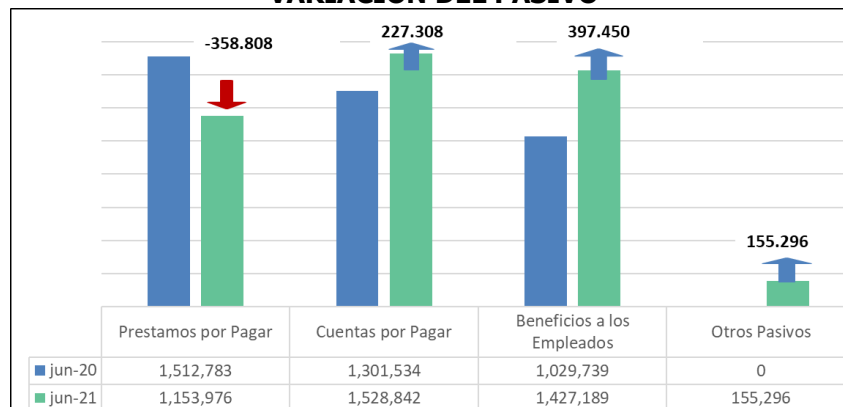
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA JUNIO 2021-2020



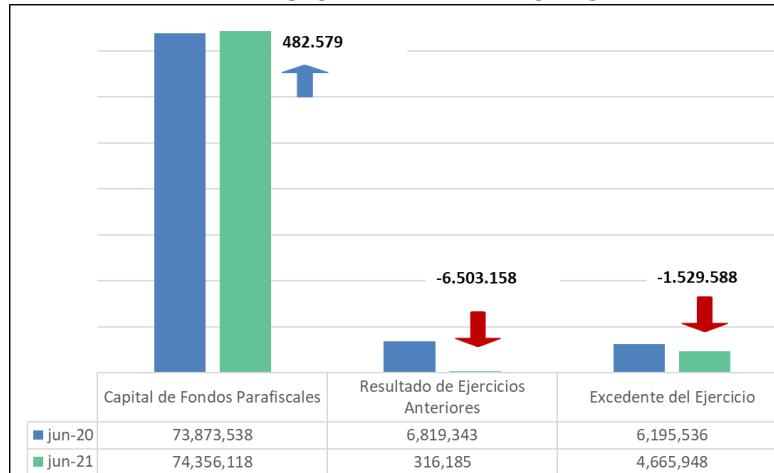
VARIACION DEL ACTIVO



VARIACION DEL PASIVO



VARIACIÓN DEL PATRIMONIO



ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS		2021	2020	ABSOLUTA	%	
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 52,152,653	\$ 50,061,343	\$ 2,091,310	4.18%	
G A S T O S	FUNCIONAMIENTO (SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES)	\$ 2,021,963	\$ 1,666,853	\$ 355,110	21.30%	
	GASTOS AUDITORIA INTERNA (SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES)	\$ 382,067	\$ 261,402	\$ 120,665	46.16%	
	GASTOS DE INVERSION (SERVICIOS PERSONALES Y GASTOS GENERALES)	\$ 26,550,472	\$ 24,960,970	\$ 1,589,502	6.37%	
	DEVOLUCIONES (CARTERA)	\$ 1,126,189	\$ 1,724,091	-\$ 597,902	-34.68%	
	OTROS GASTOS (DETERIORO INVERSIONES DEPRECIACIONES)	\$ 8,091,936	\$ 2,190,029	\$ 5,901,907	269.49%	
	GASTOS DE LEY					
	CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,112,254	\$ 1,976,463	\$ 135,791	6.87%	
	TRANSFERENCIA FEP	\$ 7,040,776	\$ 6,588,146	\$ 452,630	6.87%	
	TOTAL GASTOS A 30 JUNIO DE 2021		\$ 47,325,657	\$ 39,367,954	\$ 7,957,703	20.21%
	EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		\$ 4,826,996	\$ 10,693,389	-\$ 5,866,393	-54.86%
OTROS INGRESOS		\$ 891,683	\$ 753,759	\$ 137,924	18.30%	
OTROS GASTOS		\$ 296,394	\$ 262,893	\$ 33,501	12.74%	
EXCEDENTE O DEFICIT NETO OPERACIONAL A 30 DE JUNIO DE 2021		\$ 5,422,285	\$ 11,184,255	-\$ 5,761,970	-51.52%	
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES		\$ 756,337	\$ 4,988,718	-\$ 4,232,381	-84.84%	
EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2021		\$ 4,665,948	\$ 6,195,537	-\$ 1,529,589	-24.69%	

Los Estados Financieros a junio de 2021, auditados por el Auditor Interno del FNG y presentados en el Comité Técnico llevado a cabo el día 20 de septiembre de 2021, fueron aprobados por unanimidad.

c) Informe de la Auditoría Interna

- Informe revisión a los Estados Financieros y Presupuesto a 30 de junio de 2021-2020

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del FNG al 30 de junio de 2021.

El informe señala el impacto en el valor intrínseco de los activos, por el ajuste a la inversión del FNG en Friogán SA. en reorganización, por el cambio en la política contable de los activos fijos al modelo del costo.

- Ejecución y cierre presupuestal II trimestre de 2021

- Revisión de acuerdos presupuestales (010, 011 y 012 de 2021)









- Informe de la actuación de la Auditoría Interna II trimestre de 2021
 1. AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - 1.1. Revisión Estados Financieros a marzo de 2021.
 - 1.1.1. Confirmación de inversiones para su valoración.
 - 1.1.2. Seguimiento Plan de Fortalecimiento del informe vigencia 2020-2019.
 - 1.1.3. Revisión de impuestos nacionales y distritales.
 - 1.1.4. Informe de gestión contractual en el SIRECI – CGR.
 - 1.2. Presupuesto
 - 1.2.1. Revisión ejecución trimestral 2021.
 - 1.2.2. Revisión traslados internos y acuerdos 2021.
 - 1.2.3. Reserva y cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2021.
 2. AUDITORÍA AL RECAUDO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CFGL
 - 2.1. Rentas parafiscales
 - 2.2. Cuota de administración 5% y transferencia FEP ley 395/97.
 - 2.3. Certificaciones solicitud conformidad DIAN
 - 2.4. Puntos de supervisión plantas de beneficio animal
 3. AUDITORÍA DE GESTIÓN
 - 3.1. Campaña de vacunación II ciclo 2020 y I ciclo de 2021.
 - 3.2. Selección y contratación empresas de servicios temporales I ciclo de 2021

d) Informe de la Dirección Técnica

Presentado por el doctor José de Silvestri.

- Proceso de selección empresas temporales ciclo de vacunación

CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR CICLO II – 2021

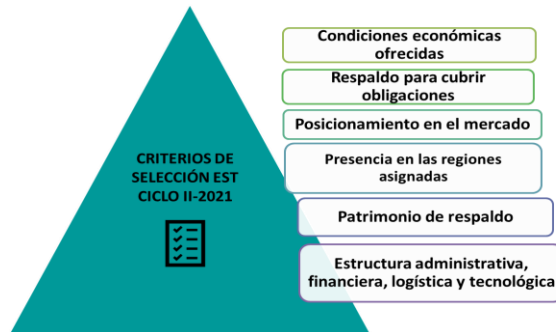
-  Sedes en la zona asignada.
-  Póliza de vida a favor de los empleados en misión
-  Auxilio funerario
-  Disponibilidad de medios de pago de las nóminas
-  Asesoría jurídica permanente
-  Reinversión en actividades de bienestar
-  Disponibilidad de servicio al cliente 24X7
-  Capacitación y seguimiento en SST

REGIONALIZACIÓN CICLO II-2021



SELECCIÓN POR REGIONALIZACIÓN CICLO II-2021

Regionales	Grupo	Invitadas	Participantes
ATLANTICO - MAGDALENA CESAR - LA GUAJIRA SANTANDERES - SUR DE BOLIVAR	1	EST Naser Asesores S.A.S.	
		EST Maxitempo S.A.S.	
		EST y Suministros de Personal en Mision Integridad S.A.S.	EST y Suministros de Personal en Mision Integridad S.A.S.
		EST Aserdir S.A.S	EST Aserdir S.A.S
		Servicios y asesorias del Litral	
		R Y M Servicios Temporales	
Optimizar Servicios Empresariales S.A.S.			
CAQUETA - CAUCA Y VALLE DEL CAUCA - TOLIMA - HUILA - NARIÑO Y PUTUMAYO	2	Temporales UNO-A S.A.S.	
		Recurso Humano Eficaz S.A.S.	SERVIOLA S.A.S.
		Imperio Temporales S.A.S.	
		SERVIOLA S.A.S.	
BOYACÁ - CUNDINAMARCA	3	JOBANDTALENT CO S.A.S.	
		Acrecer Temporal S.A.S.	
		Suministramos Recursos Humanos Temporales Sumitemp S.A.S	Soluciones Laborales Horizonte S.A.
		Soluciones Laborales Horizonte S.A.	
BOLÍVAR - SUCRE - CORDOBA - ANTIOQUIA	4	Gestión de Servicios Temporales S.A.S. - GRTEMPORLES S.A.S.	
		Listos S.A.	Listos S.A.
		Promo Personal S.A.S.	Laborando S.A.S.
		Laborando S.A.S.	
ARAUCA - CASANARE EJE CAFETERO - LA DORADA META-VICHADA-GUAVIARE	5	Emplear S.A.	
		SLT Servicios Logísticos Temporales S.A.S.	Temporales Integrales SAS
		Extras S.A.	Servicios Temporales del Meta Ltda.
		Temporales Integrales SAS	
		Servicios Temporales del Meta Ltda.	



RECOMENDACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

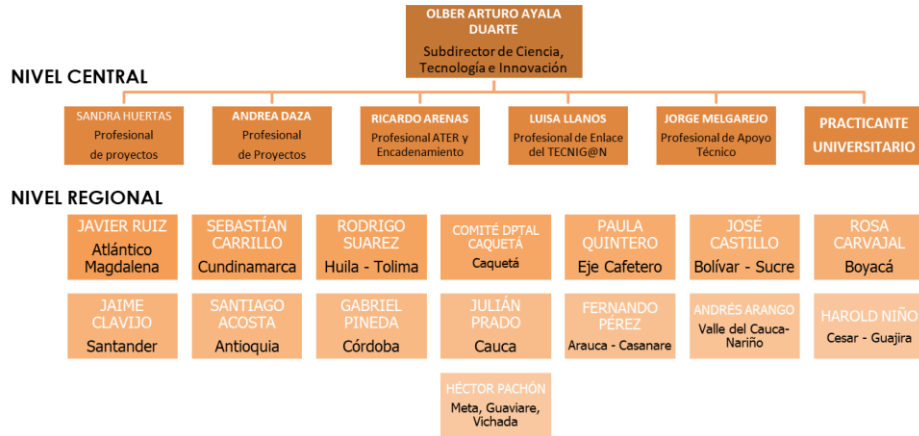
GRUPO	EMPRESA	VALOR DEL CONTRATO
1	ASERDIR SAS	2,310,307,027
2	SERVIOLA SAS	2,483,202,044
3	Grupo Soluciones Horizonte	2,855,505,407
4	LABORANDO S.A.S.	2,820,114,698
5	TEMPOMETA	2,359,734,110
TOTAL		12,828,863,286

Las empresas temporales para la contratación de personal para el II ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en la vigencia, las cuales fueron aprobados por unanimidad.

- Informe de Gestión Tecnig@n

Objetivo: Aumentar la articulación de los actores de las cadenas de valor de carne y leche a través de la de la puesta en marcha de una red de 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – Tecnig@n.

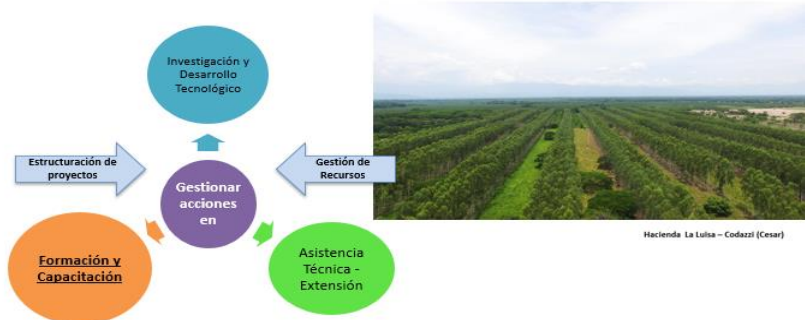
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CTEI



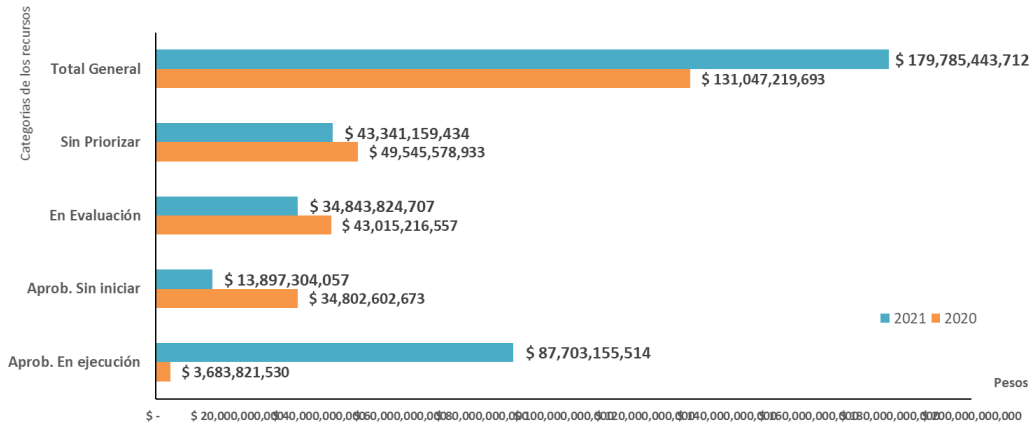
COBERTURA GEOGRÁFICA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS



PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE



RECURSOS GESTIONADOS ESTRATEGIA REGIONAL - TECNIG@N AÑOS 2020 - 2021



COBERTURA DE LOS TECNIG@N



- **19.674** Personas atendidas en 2020.
- **12.109** personas atendidas a 31 de Agosto de 2021.

Brigadas Tecnológicas Ganaderas en Ganadería Sostenible realizadas a 31 de agosto 2021

Regional	N° Brigadas	N° Asistentes
Antioquia	7	137
Arauca - Casanare	7	121
Atlántico - Magdalena	8	120
Bolívar - Sucre	7	108
Boyacá	7	117
Caldas-Quindío-Risaralda	7	155
Caquetá	5	84
Cauca	7	171
Cesar-Guajira	5	75
Córdoba	7	220
Cundinamarca	7	103
Meta-Vichada-Guaviare	7	125
Santanderes	9	190
Tolima-Huila	7	136
Valle del Cauca-Nariño	7	130
Totales	104	1989



Meta 2021: 2.250 participantes en 150 Brigadas. Avance a 31 de Agosto: 88%



Escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero - GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la cuenca del río Bogotá.

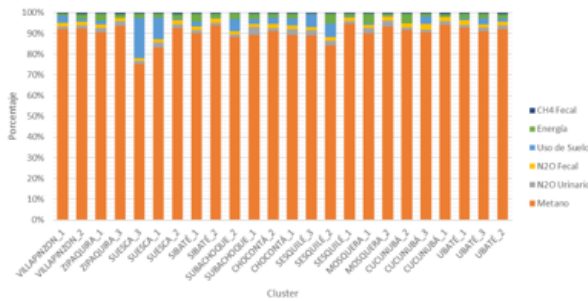


PROYECTO CUNDINAMARCA

Ejecución

- Técnica: 63%
- Presupuestal 55%

Contribución porcentual de las emisiones de CO2 para cada clúster – Línea Base



Escenarios de mejoramiento y adopción de tecnologías

Indicador	Línea Base	Escenarios de mejoramiento tecnológico	
		Gestión de Conocimiento	Cambio de Uso de suelo
<u>Kgs CO2eq/\$ Income</u>	5,99	3,62	3,53
<u>Kgs CO2eq/Animal</u>	1.941,43	1.786,48	1.800,87
<u>Kgs CO2eq/Kg Milk</u>	1,53	0,92	0,90
<u>Total CO2eq Milk (Kgs)</u>	15.446,58	14.860,31	14.995,00
<u>Total CO2eq Mitigated (kgs)</u>		332,33	1.446,58
<u>Total CO2eq Net Emissions (Kgs)</u>	16.590,42	15.258,79	14.270,13

- Mejor Desempeño Técnico ambiental
- Mejor utilidades operativas y técnicas



Lugar del proyecto: **Nordeste y Magdalena medio de Antioquia.**
 AGROSAVIA - Universidad Estadual Paulista y FEDEGAN – FNG.
 Valor: **\$4.453.073,165**
 Tiempo: **48 meses.**
 Aportes en especie FNG: **\$101.087.376**

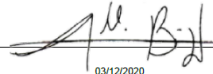
Proyecto presentando y a espera de evaluación.

Fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios y sus esquemas asociativos en el desarrollo de encadenamientos productivos en el departamento de Boyacá



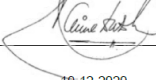
CARTA DE ACUERDO

Firmado en nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura:

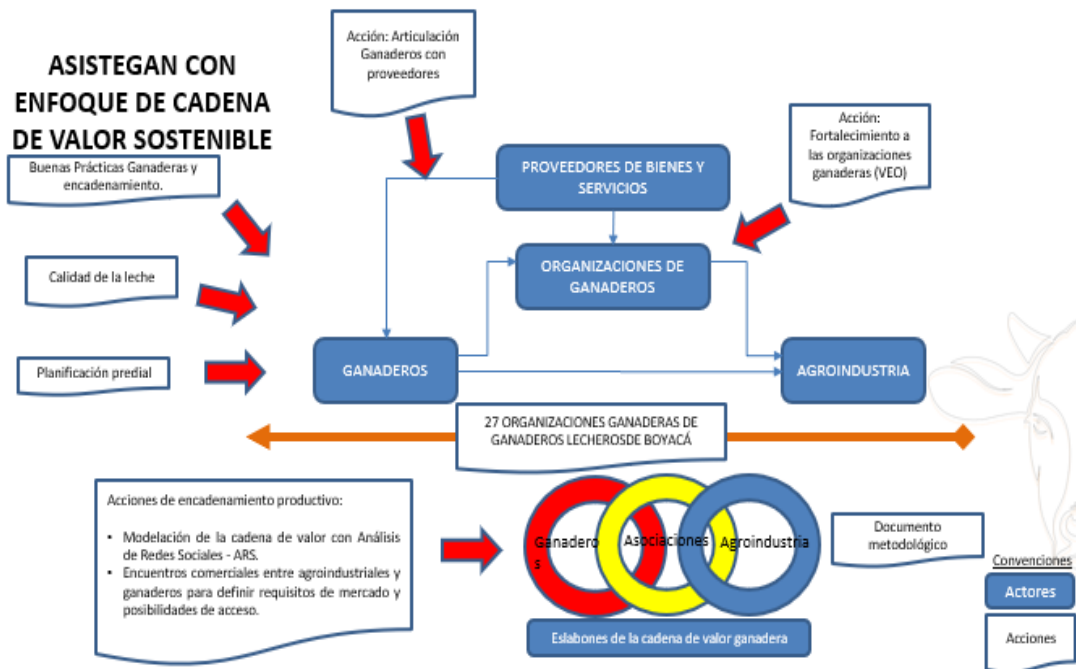
Firma:  _____
 Fecha: 03/12/2020

Alan Bojanic. H
 Representante FAO Colombia

Firmado en nombre de Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN)

Firma:  _____
 Fecha: 10-12-2020

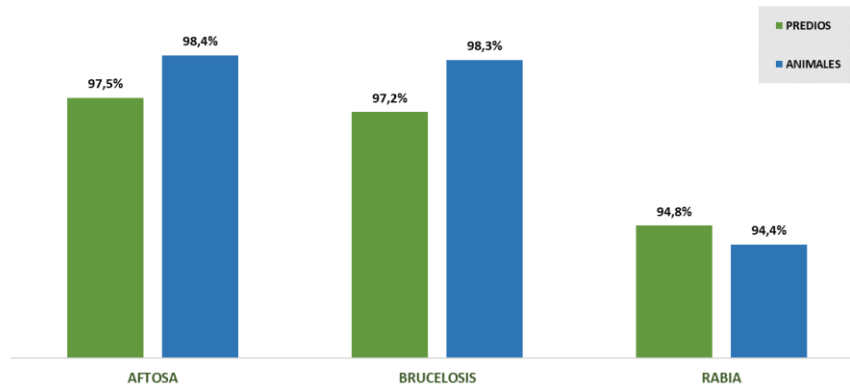
Jaime Rafael Daza Almendrales
 Representante Legal FEDEGAN- Fondo Nacional del Ganado



- Resultados I Ciclo de Vacunación 2021



Coberturas Finales Vacunación Ciclo 1 2021



VACUNACIÓN FIEBRE AFTOSA

PREDIOS ATENDIDOS Y ANIMALES VACUNADOS PAÍS
INFORME FINAL

Predios PM	Predios Vacunados	% Predios Atendidos	Animales PM	Animales Vacunados	% Animales Vacunados
632.090	616.285	97,5%	29.622.094	29.142.137	98,4%



VACUNACIÓN BRUCELOSIS

PREDIOS ATENDIDOS Y TERNERAS VACUNADAS 3-9 MESES PAÍS

INFORME FINAL

PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	% PREDIOS VACUNADOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	% ANIMALES VACUNADOS
271.159	263.673	97,2%	1.608.769	1.581.647	98,3%

VACUNACIÓN AFTOSA RABIA

Municipios según resolución 094484 (31/03/2021)

DEPARTAMENTOS	PREDIOS POBLACION MARCO	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES POBLACION MARCO	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ANTIOQUIA	4.132	3.205	77,8%	286.262	262.103	83,7%
ARAUCA	2.708	2.680	97,1%	288.235	283.585	98,0%
BOUVAR	1.532	1.505	98,2%	161.431	158.645	98,3%
BOYACA	828	802	96,9%	26.409	25.723	97,4%
CAQUETA	617	464	75,2%	40.732	28.664	70,4%
CESAR	2.211	2.118	95,8%	258.689	240.290	92,9%
CORDOBA	20.454	21.053	98,1%	1.363.418	1.309.844	96,1%
HUILA	281	265	59,1%	4.382	2.159	49,3%
LA GUAJIRA	585	585	100,0%	34.724	34.698	99,9%
META	1.024	963	92,1%	185.616	166.322	89,6%
NORTE DE SANTANDER	2.334	2.321	99,4%	37.582	36.381	96,8%
PUTUMAYO	1.024	116	11,3%	23.216	3.726	16,0%
SUCRE	16.927	16.855	99,6%	1.285.060	1.298.207	97,0%
Total general	36.658	32.779	89,4%	3.905.756	3.885.347	99,4%

*NOTA: Corresponde a algunas veredas del municipio de La Argentina partir del Diagnóstico de Rabia Humana en la vereda Las Águilas

VACUNACIÓN RABIA

Municipios no incluidos para Rabia en la resolución 094484 (31/03/2021)

DEPARTAMENTOS	PREDIOS PM	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA PREDIOS	ANIMALES PM	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA ANIMALES
ARAUCA	6.938	681	72%	983.929	139.663	72%
CASANARE	9.943	776	79%	1.076.036	134.032	79%
BOUVAR	5.040	75	65%	459.947	18.856	65%
PUTUMAYO	4.305	239	58%	147.406	14.271	58%
VIGIADA	1.678	43	11%	287.753	9.977	11%
ANTIOQUIA	7.043	47	25%	591.601	9.117	25%
META	3.092	33	2%	375.823	3.259	2%
CAQUETA	11.439	17	7%	1.242.582	3.223	7%
CESAR	1.423	14	7%	149.577	2.384	7%
MAGDALENA	1.295	1	0%	134.808	541	0%
CHOCÓ	493	2	1%	33.432	315	1%
VALLE DEL CAUCA	2.05	1	2%	5.010	115	2%
NORTE DE SANTAR	276	1	2%	4.783	90	2%
CALDAS	443	1	0%	27.982	60	0%
CAUCA	368	1	1%	8.254	50	1%
GUAVARE	1.747	1	0%	189.810	50	0%
HUILA	913	1	0%	19.113	50	0%
BOYACA	633	1	0%	10.722	14	0%
CORDOBA	1.468	1	0%	190.386	14	0%
Total general	59.718	1.930	3%	6.453.924	33.613	3%

VACUNACIÓN RABIA

PREDIOS ATENDIDOS Y ANIMALES VACUNADOS PAÍS

INFORME FINAL

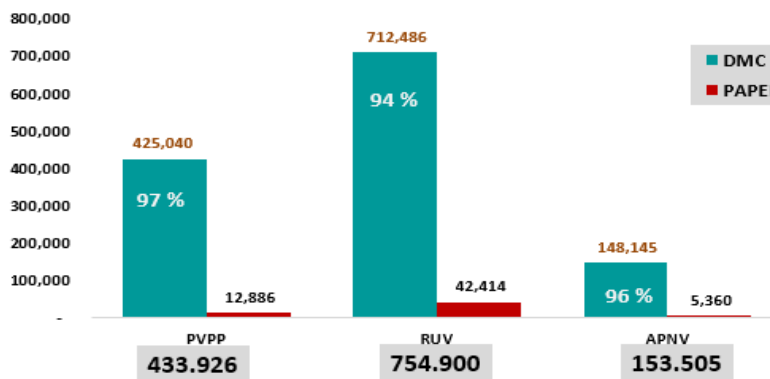
VARIACION Ciclo 1-2021 vs C2-2020

DECREMENTOS			INCREMENTOS		
Rangos de diferencia	No. Predios	No. Animales	Rangos de diferencia	No. Predios	No. Animales
-21 a -100	45.807	-1.886.998	21 a 100	48.756	1.999.421
-101 a -1000	6.972	-1.447.940	101 a 1000	6.908	1.419.997
-1001 a -4380	79	-119.878	1001 a 4185	73	104.011
TOTAL	52.858	-3.454.816	TOTAL	55.737	3.523.429

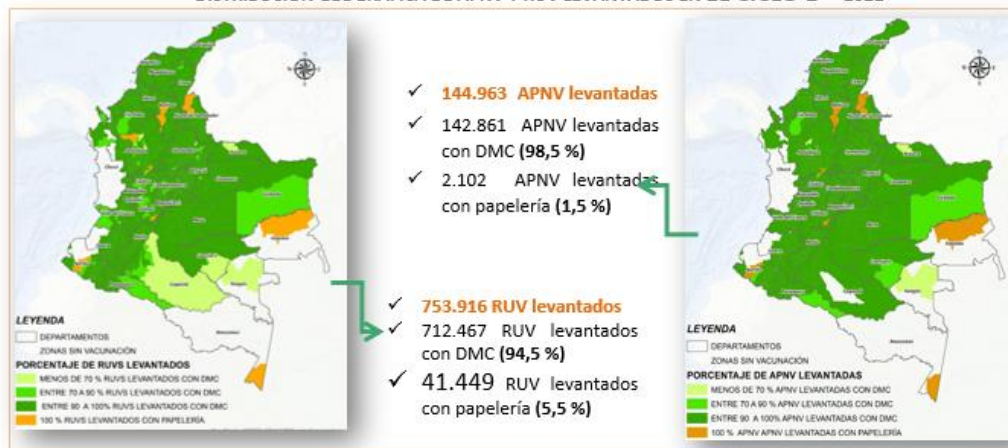
DISPOSITIVO MÓVIL DE CAPTURA – DMC
TOTAL REGISTROS INGRESADOS A SINIGAN SAGARI CICLO 1 2021

	TOTALES	%
TOTAL REGISTROS	1.346.331	100%
CON DMC	1.285.671	95%
CON PAPEL	60.660	5%

Implementación del DMC en la captura de información



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE APNV Y RUV LEVANTADOS EN EL CICLO 1 – 2021



*Datos con corte al sábado 12/08/2021 10:00 Am

El doctor De Silvestri señala que el ciclo de revacunación solicitado por el ICA cuesta alrededor de 5.000 millones, los cuales solicita que sean aportados por el Ministerio, pues el presupuesto del Fondo para 2022 solo permite la realización de los dos ciclos regulares. El ciclo se realizaría entre enero y febrero, y es necesario iniciar los procesos de programación y contratación.

e) Proposiciones y Varios

Se somete a consideración una propuesta de felicitación del doctor Hernán Araujo al doctor José de Silvestri y su grupo de trabajo, por la gestión realizada y los avances en el ciclo de vacunación, a la cual se suma el señor viceministro.

El doctor Javier Ardila pregunta sobre los honorarios de los miembros de la Junta Directiva, los cuales fueron aprobados en la sesión de marzo de 2021. El secretario de la Junta manifiesta que se decidió elevar consulta a la Sala del Servicio Civil para tener mayor claridad y, una vez se tenga dicho concepto, la administración procederá con el pago con retroactividad.

El doctor Bruce añade que cuando se presentó el tema, el doctor Juan Gonzalo Botero le pidió que preparara un concepto para la Junta, el cual explica nuevamente. En resumen, el concepto expresa la viabilidad del pago de honorarios, sobre la base de que los fondos parafiscales, por su naturaleza jurídica, tienen una forma especial de administración, además de no pertenecer propiamente a la estructura del Estado. Añade, además, que hoy se vienen cancelando a los miembros del Comité Directivo del FEP, cuya naturaleza jurídica es igual a la del FNG. De otra parte, los órganos máximos de dirección de los fondos parafiscales tienen la facultad legal para determinar los gastos necesarios para su cabal funcionamiento, con base en sus normas fundacionales, en la resolución 9554 de 2000, que regula el manejo presupuestal de los fondos parafiscales, y en el Decreto 2025 de 1996.

En el debate participaron varios miembros de la Junta y el Auditor Interno del Fondo, y se concluye que no se trata de una decisión de tipo presupuestal que requiera voto favorable del Ministerio, sin embargo, ya que se solicitó el concepto mencionado por el doctor Jaime Daza, se debe esperar el resultado para tomar la decisión.

1.2. COMITÉ TÉCNICO

Durante el trimestre se realizó una (1) reunión del Comité Técnico de la Junta Directiva, el día 20 de septiembre de 2021, en la cual fueron presentados la totalidad de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva en su sesión del 23 de septiembre de 2021.

1.3. DIRECCIÓN JURÍDICA

1.1.1. CONTRATACIÓN

Durante el Segundo Trimestre de 2021 se realizaron y legalizaron los siguientes contratos y otrosíes, de acuerdo con las solicitudes de la Dirección Administrativa y Financiera y de la Dirección Técnica:

- JULIO

CONTRATO	CONTRATISTA
96 PRORROGA	SEGURIDAD SUPERIOR
236 OTROSI 2	LABORANDO S.A.S.
237 OTROSI 2	SERVIOLA S.A.S.
238 OTROSI 2	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A.
239 OTROSI 2	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA - TEMPOMETA
240 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE ASOGAUCA
241 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL URABA GRANDE - AGANAR
242 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOGAORIENTE
243 OTROSI 1	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
244 OTROSI 1	COOPERATIVA COLANTA
245 OTROSI 1	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
246 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO
247 OTROSI 1	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
258 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE
260 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL MAGDALENA
262 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTA ANA MAGDALENA
263 OTROSI 1	COMITÉ GANADERO DEL BAJO MAGDALENA
264 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
265 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE LA MOJANA
266 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
267 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL GANADERO SAN JUAN DE NEPOMUCENO BOLIVAR
268 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA (COGASAMO)
269 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SINCÉ Y DE LAS SABANAS

270 OTROSI 1	ASOCIACIÓN SUCREÑA DE GANADEROS - ASOGASUCRE
275 OTROSI 1	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS PUERTO BOYACA - ASOREGAN
279 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR
280 OTROSI 1	GREMIO DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS
281 OTROSI 1	COMITÉ GANADEROS DE CODAZZI
282 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL
283 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE CHIRIGUANA
284 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL VALLE DE ARIGUANI
285 OTROSI 1	COOPERATIVA GANADERA DEL SUR LIMITADA COOGANASUR
286 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA ASOGAGUA
287 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS CAPITULO MAICAO
289 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN JUAN DEL CESAR
298 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE FACATIVÁ - ASOGANADEROS
299 OTROSI 1	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DE GIRARDOT
302 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL VALLE DE UBATÉ
304 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CALDAS - COGANCALDAS
305 OTROSI 1	COOPERATIVA DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE RISARALDA - CODEGAR
306 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
307 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ARIARI - AGANAR
309 OTROSI 1	ENTE GREMIAL COMITÉ DE GANADEROS DEL META
311 OTROSI1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - ASOGAITAN
312 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
313 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
314 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVIARE
315 OTROSI 1	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO - FEDAGRO
316 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
317 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE NORTE DE SANTANDER - COGANOR
318 OTROSI 1	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
319 OTROSI 1	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
320 OTROSI 1	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
321 OTROSI 1	COMITE DE GANADEROS DE CIMITARRA - COGACI
322 OTROSI 1	CORPORACIÓN DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER - CORGASUR
323 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
331 OTROSI 1	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
429	MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S
430	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA SAS
431	JAIME EDUARDO CLAVIJO PICON
432	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

- **AGOSTO**

CONTRATO	CONTRATISTA
249 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENA
250 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
251 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
253 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADERO DE PAZ DE ARIPORO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
254 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
255 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
256 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME
274 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOYACÁ - FABEGAN
277 OTROSI 1	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANCAVALLE
290 OTROSI 1	COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE GANADEROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE URABA NORTE
291 OTROSI 1	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
292 OTROSI 1	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
293 OTROSI 1	COMITÉ GANADEROS DEL BAJO SINU
294 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
295 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
296 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN
297 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL ALTO SINÚ, GANALTOS
294 OTROSI 21	LISSY CIFUENTES SANCHEZ
236 OTROSI 3	LABORANDO S.A.S.
237 OTROSI 3	SERVIOLA S.A.S.
238 OTROSI 3	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S. A.
239 OTROSI 3	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA
308 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN MARTIN
310 OTROSI 1	ENTE GREMIAL COMITÉ DE GANADEROS DEL META
327 OTROSI 1	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
328 OTROSI 1	SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
330 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS
332 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETA
333 OTROSI 1	COMITÉ DE PARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETA
334 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL BAJO CAUCA Y ALTO SAN JORGE ASOGAUCA

335 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL URABA GRANDE - AGANAR
336 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - ASOGAORIENTE
337 OTROSI 1	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
338 OTROSI 1	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
339 OTROSI 1	COOPERATIVA COLANTA
340 OTROSI 1	CORPORACIÓN ANTIOQUIA HOLSTEIN
341 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE PUERTO BERRIO
342 OTROSI 1	ASOCIACIÓN GREMIAL GANADERA ASOGANS
343 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DEL SARARÉ
344 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENA
345 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA
346 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE HATO COROZAL
347 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE MONTERREY ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
348 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADERO DE PAZ DE ARIPORO ENTIDAD SIN ANIMO DE L
349 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE YOPAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
350 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE TRINIDAD ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
351 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME
352 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN ANGEL - COMGANAS
353 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA COSTA NORTE
354 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL BANCO MAGDALENA
355 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL MAGDALENA
356 OTROSI 1	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS
357 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SANTA ANA MAGDALENA
358 OTROSI 1	COMITÉ GANADERO DEL BAJO MAGDALENA
359 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
360 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE LA MOJANA
361 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR
362 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL GANADERO SAN JUAN DE NEPOMUCENO BOLIVAR
363 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL SAN JORGE Y LA MOJANA (COGASAMO)
364 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SINCE Y DE LAS SABANAS
365 OTROSI 1	ASOCIACIÓN SUCREÑA DE GANADEROS - ASOGASUCRE
366 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE Y OCCIDENTE DE BOYACA - ASOGABOY
367 OTROSI 1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
368 OTROSI 1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SOTAQUIRÁ, PAIPA Y DUITAMA - SOPADU
369 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOYACÁ - FABEGAN
370 OTROSI 1	ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS PUERTO BOYACA - ASOREGAN
371 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
372 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETÁ
373 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL CAUCA
374 OTROSI 1	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANACEVALLE
375 OTROSI 1	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA - COGANACEVALLE
376 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR - FEGACESAR
377 OTROSI 1	GREMIO DE EMPRESARIOS AGROPECUARIOS
378 OTROSI 1	COMITÉ GANADEROS DE CODAZZI
379 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE BECERRIL
380 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE CHIRIGUANA
381 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL VALLE DE ARIGUANI
382 OTROSI 1	COOPERATIVA GANADERA DEL SUR LIMITADA COOGANASUR
383 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA GUAJIRA ASOGAGUA
384 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS CAPITULO MAICAO
385 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE FONSECA
386 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE SAN JUAN DEL CESAR
387 OTROSI 1	COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE GANADEROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE URABA NORTE
388 OTROSI 1	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
389 OTROSI 1	FEDERACIÓN GANADERA DE CORDOBA - GANACOR
390 OTROSI 1	COMITÉ GANADEROS DEL BAJO SINU
391 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
392 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL SAN JORGE-ASOGAN
393 OTROSI 1	COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE SAHAGÚN
394 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL ALTO SINÚ, GANALTOS
395 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE FACATATIVÁ - ASOGANADEROS
396 OTROSI 1	ASOCIACIÓN COMITÉ DE GANADEROS DE GIRARDOT
397 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL ÁREA 5 ZIPAQUIRÁ
398 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE LECHE DE GUATAVITA - ASOLEGA
399 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL VALLE DE UBATÉ
400 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE QUINDIO
401 OTROSI 1	COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE CALDAS - COGANCALDAS
402 OTROSI 1	COOPERATIVA DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE RISARALDA - CODEGAR
403 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
404 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL ARIARI - AGANAR
405 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN MARTIN
406 OTROSI 1	ENTE GREMIAL COMITE DE GANADEROS DEL META

407 OTROSI 1	ENTE GREMIAL COMITE DE GANADEROS DEL META
408 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - ASOGAITAN
409 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
410 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE PUERTO LOPEZ
411 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL GUAVIARE
412 OTROSI 1	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE BARRANCABERMEJA Y DEL MAGDALENA MEDIO - FEDAGRO
413 OTROSI 1	FEDERACIÓN DE GANADEROS DE SANTANDER Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA - FEDEGASAN
414 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE NORTE DE SANTANDER - COGANOR
415 OTROSI 1	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
416 OTROSI 1	COMITE DE GANADEROS DE LA HOYA DEL RIO SUAREZ
417 OTROSI 1	FERIA GANADERA DE SANTA ROSA S.A.S. - FEGADESAN S.A.S.
418 OTROSI 1	COMITE DE GANADEROS DE CIMITARRA - COGACI
419 OTROSI 1	CORPORACIÓN DE GANADEROS DEL SUR DE SANTANDER - CORGASUR
420 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
421 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DE PURIFICACIÓN Y SUR DEL TOLIMA
422 OTROSI 1	ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL CENTRO DEL HUILA - ASOGACENTRO
423 OTROSI 1	COMITÉ DE GANADEROS DEL HUILA
424 OTROSI 1	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
425 OTROSI 1	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
426 OTROSI 1	LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NARIÑO - SAGAN
427 OTROSI 1	COMITÉ MUNICIPAL DE GANADEROS DE PUERTO ASIS - COGANASIS

- **SEPTIEMBRE**

CONTRATO	CONTRATISTA
231 OTROSI 2	SERVIOLA S.A.S.
433	ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DESPOSITO S. A.

CONVENIOS FEDEGAN - FNG

CONVENIO	CONVINIENTE
19	UNIVERSIDAD NACIONAL- SEDE ANTIOQUIA -
20	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
21	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES - SEDE BUCARAMANGA
22	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META - UNIMETA
SA-CDCCO-075-20 OTROSI 2	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
23	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
24	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

1.1.2. ATENCION DERECHOS DE PETICION

Se dio atención - remisión al siguiente número de requerimientos:

- Julio	13 requerimientos
- Agosto	13 requerimientos
- Septiembre	19 requerimientos.
TOTAL	45 REQUERIMIENTOS ATENDIDOS

1.1.3. PROCESOS EXTERNOS

Se realizaron reuniones de seguimiento periódico a los procesos ejecutivos en cabeza de apoderados externos, para evaluar el procedimiento y estrategias en el marco de la implementación de la administración de justicia digital, en razón del Decreto 806 de 2020, expedido por la pandemia del COVID 19.

Por instrucción de la Secretaria General del FEDEGÁN – FNG, se realizó la designación de apoderados externos de procesos nuevos.

Así mismo, la Dirección Jurídica realizó el seguimiento de los procesos laborales instaurados contra FEDEGAN-FNG.

1.1.4. APOYO I CICLO DE VACUNACIÓN Y CONTRATACION NUEVA

Se apoyó a las diferentes áreas de la entidad y comités regionales para la ejecución y seguimiento de los contratos y otros ítems para la ejecución del ciclo I de vacunación de 2021, contra fiebre aftosa y brucelosis bovina, al de igual que con los contratos de prestación de servicios.

1.1.5. ASISTENCIA A COMITES DE LOS QUE HACE PARTE LA ENTIDAD, LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y REUNIONES INTERNAS FEDEGAN-FNG (FORMA VIRTUAL).

- a) Comité Técnico Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural afines**
 - Julio 1
 - Agosto 1
 - Septiembre 1
- b) Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – temas afines**
 - Julio 1
 - Agosto 1
 - Septiembre 1
- c) ICA - Consejo Directivo y otras reuniones**
 - Julio 2
 - Agosto 3
 - Septiembre 2
- d) Comité jurídico y Consejo Gremial Nacional – temas afines**
 - Julio 4
 - Agosto 3
 - Septiembre 3
- e) Sistema de trazabilidad bovina**
 - Julio 7
 - Agosto 1
 - Septiembre 1
- f) Reuniones permanentes con todas las áreas de FEDEGÁN – FNG**
 - Julio 29
 - Agosto 31
 - Septiembre 25
- g) Abogados externos fedegan – FNG**
 - Julio 8
 - Agosto 9
 - Septiembre 7
- h) Bienestar Animal**
 - Julio 1
 - Agosto 3
 - Septiembre 2
- i) Junta Directiva del FNG**
 - Julio 1
 - Agosto 1
 - Septiembre 1

- j) Juntas Directivas FNG - accionista**
 - Julio 1
 - Agosto 2
 - Septiembre 1
- k) Mesa monitoreo acuerdo carne y leche**
 - Julio 3
 - Agosto 4
 - Septiembre 1
- l) Otras reuniones con organismos públicos**
 - Julio 1
 - Agosto 1
 - Septiembre 2

2. INFORMACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

Los programas que desarrolla la Oficina de Planeación y Estudios Económicos - OPEE, están orientados a otorgar información completa y pertinente para la comunidad ganadera en general y a los subsectores lácteo y cárnico en particular, en temas como:

- Estudios económicos
- Análisis e información sectorial
- Política ganadera
- Estadísticas sectoriales.

Adicionalmente, la OPEE se encarga de:

- El control del cuadro de Mando Integral del FNG,
- La puesta en marcha del Sistema de Gestión de Calidad para el FNG
- El control de PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Solicitudes)
- La Ley 1712 de 2014, de Transparencia y acceso a la información pública
- El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- El Sistema de Riesgos.

2.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

2.1.1. OBJETIVOS

- Incrementar la satisfacción de los afiliados y demás clientes en relación con el servicio y actividades del FNG.
- Fortalecer el buen manejo y transmitir confianza y transparencia de la administración y en general, facilitar la toma de decisiones y desarrollar con eficacia las actividades y procesos a cargo de la entidad.
- Asegurar la Satisfacción del cliente cumpliendo con los requisitos contractuales pactados.
- Actualizar y mantener un sistema de gestión de calidad en un esquema de mejora continua para la efectividad del mismo, conforme los requisitos de la ISO 9001-2015.

2.1.2. DESARROLLO

En el tercer trimestre del año 2021, se trabajó en la auditoría externa de seguimiento de la certificación ISO 9001 versión 2015 por parte de la entidad certificadora Bureau Veritas. Se realizó la medición de los indicadores de los procesos de acuerdo con el correspondiente cronograma.

En esta etapa se realizaron actividades tales como:

- Se continuó brindando acompañamiento a los auditores para la realización de sus papeles de trabajo (listas de chequeo, plan de auditorías e informes de auditorías) de las auditorías asignadas.
- Se llevaron a cabo un ciclo completo de auditorías internas, en total 43 auditorías que conforman los procesos a nivel central y regional.
- Se realizó la actualización de la medición de los indicadores de 43 procesos.
- En el mes de agosto la entidad certificadora Bureau Veritas realizó la visita de seguimiento de la certificación de calidad, bajo la norma ISO 9001:2015 de acuerdo con el alcance del FNG.

2.2. PQRS (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES)

2.2.1. OBJETIVO

- Brindar soluciones efectivas a los diferentes PQRS que se generen.

2.2.2. DESARROLLO

Durante el tercer trimestre del año 2021 la Oficina de Planeación y Estudios Económicos realizó la comunicación al personal encargado de realizar la gestión para brindar el resultado o solución oportuna de acuerdo con cada PQRS. Adicional, se lleva seguimiento de todos los documentos que se recibe en la organización y se distribuyen a las demás áreas, para tener el control del cumplimiento para el interesado.

En el tercer trimestre del año 2021 se respondieron 182 de 193 PQRS recibidas. Del total recibidas fueron: 13 quejas, 2 sugerencias y 178 solicitudes, para las diferentes áreas, como las que se muestran a continuación:

PQRS JULIO – SEPTIEMBRE					
Proceso implicado	Queja	Solicitud	Sugerencia	Total	Total contestadas
Direccionamiento y Planeación	1	22	1	24	24
Enlace Regional	0	4	0	4	1
Ciencia y Tecnología	0	3	0	3	3
Dirección Técnica	0	1	0	1	1
Fomento al consumo	0	2	0	2	2
Gestión de Recursos Físicos	0	1	0	1	1
Dirección Jurídica	0	14	0	14	11
Gestión Financiera	0	2	0	2	2
Gestión Humana	0	4	0	4	4
Salud Animal	11	123	1	135	130
Promoción y Divulgación	1	0	0	1	1
Gestión de la Información	0	1	0	1	1
Recaudo y Admón. de la CFGL	0	1	0	1	1
TOTAL	13	178	2	193	182

2.3. BALANCED SCORECARD - SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

2.3.1. OBJETIVOS

- Evaluar los proyectos misionales desde diferentes perspectivas, en términos determinados, mensuales.
- Centralizar en un sistema de gestión estratégica los proyectos.
- Comunicar estrategias en la organización.
- Identificar y coordinar estrategias para el área y la empresa.

2.3.2. DESARROLLO

Para el tercer trimestre del año 2021 se realizó el seguimiento de las actividades y proyectos para todas las áreas del FNG, del nivel central y del nivel regional, incluyendo coordinaciones regionales, y secretarios técnicos regionales.

Se realizó el informe de gestión semestral por cada área de Fedegan – FNG, para ser socializado en el Comité Directivo y transmitido en vivo por el canal de YouTube, para conocimiento y acceso al público. Adicionalmente, se apoyaron las actividades del Día del Ganadero 2021 de cada una de las áreas a nivel central y regional.

2.4. ESTUDIOS ECONÓMICOS, ANÁLISIS SECTORIAL, INFORMACIÓN Y POLÍTICA GANADERA

2.4.1. OBJETIVOS

Actualizar de manera permanente información de los sectores cárnico y lácteo con el fin de tener datos históricos, y del mismo modo información actualizada de la ganadería del país, que permita realizar análisis del sector y a su vez apoyar al Gobierno Nacional en la formulación de política pública.

2.4.2. DESARROLLO

Se realizaron diferentes actualizaciones de información durante el tercer trimestre del año 2021, como:

- Actualizaciones de las presentaciones de: cifras de referencia del sector ganadero, comercio internacional carne, comercio internacional leche, comportamiento del sacrificio y el acopio.
- Realización de documentos con información del sector lácteo y cárnico.
- Actualización semanal del precio del ganado gordo y flaco en pie.

2.5. ESTADÍSTICAS SECTORIALES

2.5.1. OBJETIVOS

- Mantener actualizadas las cifras del sector lácteo y cárnico relacionadas con: Comercio exterior de leche y carne, precio internacional de la carne y leche, precio de la leche con bonificación y sin bonificación, precio del litro de la leche comparado a nivel internacional, precio del novillo gordo comparado internacional y nacional, sacrificio bovino, consumo de carne y leche, comportamiento del PIB Nacional, Agropecuario y Ganadero, entre otros.
- Reportar la información actualizada en la página web de Fedegan-FNG.

2.5.2. DESARROLLO

De manera periódica se realizó la actualización de las cifras del sector lácteo y cárnico, utilizando diferentes fuentes de información establecidas por FNG, que involucran entidades Nacionales e Internacionales; para actualizar, y consolidar datos precisos del sector ganadero. Esta información es recopilada y consolidada por la Oficina de Planeación y Estudios Económicos y puede ser consultada en la página web de FEDEGAN-FNG <http://www.fedegan.org.co/estadisticas/estadisticas>

Se realizaron documentos como:

- Envío de información mensual al Banco de la República con el comportamiento del sector lácteo y cárnico.
- Actualización semanal de precios del ganado bovino.
- Actualización de cifras de referencia del sector ganadero.

2.6. PROCESO ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO BOVINO Y BUFALINO

2.6.1. OBJETIVOS

La certificación de calidad basada en la NTC 1000:2020 le va a permitir al DANE, ICA y Fedegán-FNG, tener conformidad en lo siguiente:

- Satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
- Difundir la información estadística a los usuarios teniendo en cuenta criterios de calidad y oportunidad.
- El fortalecimiento de la calidad de las estadísticas oficiales, como insumo para la generación de políticas públicas y decisiones estratégicas.
- La información de la operación estadística permitirá el mejoramiento de los marcos estadísticos agropecuarios y para la ENA (Encuesta Nacional Agropecuaria) como información secundaria de contexto.
- La información recopilada a través de los registros administrativos permitirá determinar al detalle el número de animales a nivel municipal y departamental. Con la obtención de esta información se podrán realizar análisis que puedan servir como insumo para la creación de indicadores productivos y reproductivos.
- Así mismo, se podrán realizar análisis profundos de información a nivel nacional, regional, e incluso municipal, para el diagnóstico del sector y posteriormente crear instrumentos que puedan servir de ayuda para la mejora de sus condiciones sociales y económicas.

2.6.2. DESARROLLO

Al tercer trimestre del año 2021 y de acuerdo con el plan de implementación de la NTC 1000:2020 se lleva un avance del 85% respecto a las 8 fases del desarrollo del proceso estadístico, para esto se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones semanales de seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión.
- Elaboración y actualización de los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Identificación de riesgos y controles de la operación estadística.
- Fortalecimiento de los mecanismos de consulta a los usuarios de la información estadística (Encuestas, PQRS).
- Elaboración de evaluaciones de desempeño para cada una de las fases.
- Elaboración y ejecución de los planes de mejora.
- Desarrollo de auditoría interna, con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000 2020 en el marco de la ejecución de la operación estadística inventario Bovino y Bufalino.

2.7. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

2.7.1. OBJETIVOS

- Prevenir las lesiones, enfermedades, incidentes y accidentes laborales, así como eventos que puedan generar daños o pérdidas en los bienes e instalaciones.
- Implementar el sistema con los requisitos legales aplicables al Fondo Nacional del Ganado.
- Continuar con el cumplimiento que exige la Resolución 0312 del 2019.
- Cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno Nacional para la prevención y mitigación del contagio del virus SARS-COV2 comúnmente identificado como COVID-19.

2.7.2. DESARROLLO

- La implementación del SG-SST comenzó a partir del mes de agosto del 2019, plasmando en el plan de trabajo, actividades que permitieran el cumplimiento de la legislación nacional; su cumplimiento a diciembre de 2020 fue del 100%.
- Con respecto al plan de trabajo del año 2021, el cumplimiento a septiembre de 2021 ha sido del 57.3% con 368 de 642 actividades realizadas.
- Al ser evaluado el SG-SST de la organización por parte de la ARL Colmena Seguros en el mes de febrero el cumplimiento fue del 93%, por lo que se definió en plan de trabajo en aras de generar un cumplimiento del 100%, además se generó el planteamiento de la actualización y verificación de documentos, así como el diseño de una nueva estrategia de capacitación que busca apuntar al desarrollo de los planes de gestión: Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (Psicosocial, COVID-19, Desórdenes musculoesqueléticos) y Plan estratégico de Seguridad Vial.
- A septiembre de 2021 la ARL Colmena Seguros evaluó nuevamente el sistema de gestión calificando su cumplimiento con un 100%, por lo que se establecieron en lo sucesivo mecanismos de mejora continua para impedir que esta cifra decaiga.
- Con respecto a la gestión del Programa de prevención de riesgo psicosocial, se generaron capacitaciones de salud mental: inteligencia emocional, comunicación asertiva y trabajo en equipo; en el mes de septiembre se generó un plan de trabajo para gestionar las diversas actividades requeridas por la legislación nacional y robustecer este programa en la organización.

- De otra parte, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para COVID – 19 se ha ejecutado conforme lo establece la legislación, se realiza el seguimiento permanente de los casos positivos por COVID-19 presentados por el personal del FNG a nivel nacional, además del seguimiento al reporte diario de condiciones de salud.
- Para el mes de agosto, se actualizó el protocolo de bioseguridad de acuerdo con la resolución 777 de 2021, para revisión por parte de la ARL Colmena Seguros. Para el Plan Estratégico de Seguridad Vial, se diseñó un esquema de formación que se llevó a cabo en el segundo trimestre del año 2021 para toda la organización. Estas capacitaciones se componen tres módulos de formación, segmentadas en grupos para hacer más personalizada la experiencia y el aprendizaje frente al PESV del Fondo nacional del Ganado.
- Otro de los elementos gestionados, ha sido la solicitud al área de adquisiciones y a Enlace Regional de una documentación específica de acuerdo con las características de los diferentes proveedores que prestan servicios a la organización, para poder evaluarlos y reconocer su gestión en seguridad y salud en el trabajo como parte interesada, a la fecha se están haciendo las evaluaciones a cada proveedor en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo respecta.

2.8. SISTEMA DE RIESGOS

2.8.1. OBJETIVOS

- Identificar y establecer los contextos (interno y externo) que pueden intervenir en la adecuada ejecución de los procesos de la organización.
- Identificar los riesgos que se pueden presentar dentro de la compañía.
- Implementar el plan que se llevará a cabo para mitigar y controlar los riesgos, qué métodos y herramientas se utilizarán para esto.
- Monitorear y controlar los riesgos para mantener la Certificación ISO 9001:2015.
- Identificar las oportunidades que generen valor agregado en las diferentes áreas de la organización.

2.8.2. DESARROLLO

En el tercer trimestre se continuó con la actualización de las matrices de riesgo a nivel central y se identificaron las oportunidades. Adicional, se identificaron riesgos y oportunidades por cada coordinación regional.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

A lo largo del tercer trimestre de 2020, se realizaron cuatro (7) Comités de Compras, tres (3) en el mes de julio, uno (1) en el mes de agosto y tres (3) en el mes de septiembre, de acuerdo con las necesidades presentadas por las dependencias del FNG.

De otra parte, se coordinó y se le hizo seguimiento al transporte de los DMC, así como a la dotación necesaria para llevar a cabo el II ciclo de vacunación de 2020. Igualmente, se coordinó y se le hizo seguimiento al cumplimiento de los servicios, tanto de Servientrega, Interrapidísimo, Telefónica-Movistar, Seguridad Superior, Coltec, Claro, Aquamac, Novaventas y demás necesarios para el normal funcionamiento de los programas y proyectos del FNG.

3.1. COMITÉ DE COMPRAS

3.1.1. COMITÉ DE COMPRAS NO. 013 DEL 07-07-2021

a) **Sitio Web Convenio Fao**

Para el convenio con la FAO se necesita llevar a cabo una rueda de negocios y para ello es necesario contratar el desarrollo de un SITIO WEB. De las dos empresas que ofertaron se recomendó la contratación de INSIGNIA, por valor de \$19.500.000, incluido IVA. La oferta incluye una rueda de negocios funcional que inicia dos días antes del evento con la inscripción de 150 participantes a través de la plataforma EVENTTIA, y la creación de una página web con toda la información del evento, disponible durante un año, al término del cual le queda al FNG o a quien administre el convenio.

b) **“Work Flow” para los procesos de Adquisiciones y Gestión documental**

Contratación de servicios para implementar una solución tecnológica de flujos de trabajo “Work Flow” en los procesos de Adquisiciones y Gestión documental de FEDEGAN-FNG. Se invitó a seis (6) empresas: KPMG Advisory Tax & Legal S.A., Dacartec International Services Andina S.A.S., Systems Factory LTDA, Quality Software S.A.S., Dexon Software S.A. y Evolution Technologies Group S.A.S. Presentaron oferta las empresas Dacartec International Services Andina S.A.S., Dexon Software S.A. y Evolution Technologies Group S.A.S cuyas ofertas cumplen con las condiciones expuestas en TDR.

	Dexon Software S.A.	Dacartec International Services Andina S.A.S.	Evolution Technologies Group S.A.S.
ALTERNATIVA 1	\$129.800.000*	\$179.000.000*	\$447.420.000*
	\$194.520.000**	\$113.695.036**	\$233.996.000**
	\$ 324.320.000	\$ 292.695.036	\$ 681.416.000
ALTERNATIVA 2	\$129.800.000	\$158.000.000	\$447.420.000
	\$201.430.000***	\$65.055.044***	\$280.900.000***
	\$ 331.230.000	\$223.055.044	\$ 728.320.000

Se recomendó la contratación con Dacartec Int. Services Andina S.A.S por valor de \$223.055.044, más IVA.

3.1.2. COMITÉ DE COMPRAS NO. 014 DEL 22-07-2021

a) **Prórroga póliza de seguro para DMC**

Ante la comunicación del DANE informando no tener espacio disponible para el recibo de los DMC al término del I ciclo del 2021 y su posterior alistamiento para el II ciclo, se tomó la decisión de dejarlos en las sedes de los proyectos locales, por lo cual es necesario ampliar la póliza con La Previsora, la única empresa que los asegura contra todo riesgo. El Comité recomendó la contratación de la prórroga, entre el 15 de agosto de 2021 y el 31 de enero del 2022, por de \$40.000.000, más IVA.

b) Distribución Kits lácteos

Entrega de 40.000 kits lácteos en los departamentos del Cesar (13.000), La Guajira (14.000) y Magdalena (14.000). Para entrega puerta a puerta se recomienda contratar a BQ TRANS, por valor de \$207.140.000, empresa que ha realizado a satisfacción esta labor por más de dos años, incluyendo videos y/o fotos de entrega a cada beneficiario-casa y actas firmadas.

c) Leche Programa Fomento Al Consumo

Compra de 126.300 bolsas de leche de 1.000 ml, para ser distribuidas en las instituciones beneficiarias del programa de Fomento al Consumo en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima por un valor de \$293.016.000,00 a COLANTA.

d) Distribución de leche

Para la entrega de los 126.300 litros de leche a cada una de las 234 instituciones beneficiarias del programa regular de Fomento al Consumo ubicadas en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima. El Comité recomienda la contratación del operador logístico BQ TRANS, por valor de \$301.604.400, excluido de IVA.

3.1.3. COMITÉ DE COMPRAS NO. 015 DEL 29-07-2021

a) Kits lácteos

Compra de 22.000 kits lácteos de una leche entera de 200 c/c, una leche saborizada de 200 c/c y una avena de 200 c/c, para ser distribuidos en los departamentos de Magdalena y La Guajira, en el marco de la campaña "Solidaridad Ganadera". Se recomienda la compra a COOLECHERA por valor de \$66.000.000, incluido IVA.

b) Campaña publicidad Fomento al Consumo

Se solicita la extensión, por 15 días adicionales, de la campaña radial de fomento al consumo de leche 100% colombiana, que viene realizando la empresa CRETTE COMUNICACIONES. La extensión contempla la emisión de 450 cuñas a través de la emisora LA FM en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira, Armenia, Duitama, Sogamoso, Tunja, Manizales, Cúcuta, Ibagué y Neiva, por valor de \$100.000.001, incluido IVA. El comité recomienda contratar la extensión.

3.1.4. COMITÉ DE COMPRAS NO. 016 DEL 19-08-2021

a) Licencias

Con el fin de dar soporte a los usuarios del aplicativo TNS de las áreas administrativa y de recaudo, mejorando las comunicaciones de los servidores y portátiles se requieren 15 licencias CAL Windows y 15 licencias CAL RDS, ya que las actuales son de prueba y ya cumplieron su período. Se recomienda la compra a la empresa Sofhard & Services SAS, por valor de \$11.581.218,00.

b) Ampliación de garantía y de memoria de servidores

Se solicita extender la garantía de los cinco servidores y la unidad de cinta, adquiridos en 2019. La ampliación, solicitada por dos años adicionales, cubre cualquier eventualidad, con la reparación o cambio del equipo, si es necesario. Así mismo, se requieren dos unidades de memoria para ampliar la capacidad de los servidores para soportar la operación de la herramienta Softexpert, sobre la cual se implementará el Workflow de los procesos de adquisición de Bienes y Servicios, y de Gestión Documental Digital Central. Se recomienda la ampliación y la compra a la empresa TESERACT SAS, por valor de \$47.918.182.

c) Impresión de los Cuadernos Ganaderos

Se solicitó la impresión de 320.000 Cuadernos Ganaderos para distribuir durante el ciclo II de vacunación de 2021, con un costo entre los \$201.000.000 y los \$243.000.000, de 44 y 48 páginas respectivamente. Sin embargo, por indicación del Representante Legal del FNG, se pospuso la decisión para reducir el número a 300.000 ejemplares y solicitar la cotización respectiva.

3.1.5. **COMITÉ DE COMPRAS NO. 017 DEL 06-09-2021**

a) Distribución kits lácteos

Para la entrega puerta a puerta de 10.000 kit lácteos en el departamento del Atlántico, con divulgación de contenidos nutricionales, vehículos identificados con la imagen institucional, perifoneo y disfraz de la “vaca Ana” así como registro fotográfico-audiovisual de la entrega, se recomienda la contratación de la empresa BQ TRANS por valor de \$78.500.000.

b) Material vegetal Convenio Gobernación de Cundinamarca

Para el desarrollo del Convenio con la Gobernación de Cundinamarca, se requiere la compra de plántulas de diversas especies, fertilizante foliar, varillas con aisladores y cinta eléctrica, elementos que serán distribuidos entre los beneficiarios del convenio, se recomienda la compra a los viveros El Bonsay y La Reina de las diferentes plántulas por valor de \$11.200.000 y \$48.098.631 respectivamente, y a INSMEVET por el suministro de los demás elementos en cada uno de los municipios, por valor de 37.014.915.

c) Dotación de vacunadores

Para dotar a los vacunadores de los elementos de protección durante la ejecución del II ciclo de 2021 se aprobó la compra de los siguientes elementos:

- 5.456 pares de gafas. Presentaron cotización FERYSEG, COMSECOL, STRATON, SOLO GUANTES y LA COLMENA. El comité recomendó la compra a LA COLMENA, por valor de \$16.880.864, incluido IVA.
- 4.028 petos. Presentaron cotización FERYSEG, STRATON, SOLO GUANTES y LA COLMENA. El comité recomendó la compra a LA COLMENA por valor de \$43.139.880.
- 5.763 pares de guantes. Presentaron cotización FERYSEG, STRATON, SOLO GUANTES, COMSECOL, y LA COLMENA. Se recomendó la compra a LA COLMENA por valor de \$28.803.474.
- 598 cavas para conservar la cadena de frío, para lo cual presentaron cotizaciones TIENEX, INDUSTRIAS ESTRA y SIMCRON. Se recomendó la compra a ESTRA por valor de \$32.776.380.
- 506 bidones de 20 litros de desinfectante. Presentaron cotización VENZOTECH, SOLUCIONES ASTEGAN, AQUILABS. Se recomendó la compra a ASTEGAN por valor de \$66.260.700.

d) Repuestos jeringas

Se recomendó la compra a Lhaura Vet, de diversos repuestos para jeringas de 10 y 20 cc, por valor de \$415.595.076, por ser el único proveedor de estos productos que se han usado con excelentes resultados.

e) Fundas de protección cavas

Se requiere la compra de fundas en lona para protección de las cavas y de chalecos tipo morral para los vacunadores. Presentaron cotización Logomarca, Promocionales William y Punto Color Xpress. El comité recomendó la compra a Punto Color Xpress, la de menor precio, por valor de \$70.143.027.

f) Suministros ciclo de vacunación

Para el suministro de botas de caucho, toallas de papel, jabón líquido, bolsas de desechos biológicos, jeringas desechables, sacabocados y repuestos para jeringas marca Multimatic, presentaron cotización Amigo Fiel, INSMEVET y El Rancho. Se recomendó la compra a INSMEVET por valor de \$295.841.635.

g) Papelería ciclo de vacunación

Se recomendó la impresión de 7.500 talonarios en las referencias RUV, APNV y PVPP, con RAMIREZ IMPRESORES por valor de \$30.499.700, incluido IVA, siendo la oferta más económica frente a las presentadas por Legis y Panamericana.

h) Tarjetas de notificación

Se recomendó la impresión 75.473 tarjetas de notificación empacadas y rotuladas por Proyecto local en las referencias RUV, APNV y PVPP, con Punto Color Xpress por valor \$24.967.978, por ser la más económica frente a las ofertas de Panamericana, Legis y Ramírez Impresores.

i) Impresión Cuadernos Ganaderos

Se recomendó la impresión de 300.000 Cuadernos Ganaderos empacados y rotulados por Proyecto Local a Punto Color Xpress por valor de \$195.279.000, aunque el número real de páginas se conocerá una vez terminados los artes.

j) Embalaje y distribución de dotación

Para el embalaje y distribución de la dotación de los vacunadores y de los bidones de 20 litros de desinfectante a los 94 Proyectos Locales, se recomendó contratar a la empresa Logi Expres, por valor de \$89.800.000, con descuento del 5% al momento de facturar.

k) Distribución Cuadernos Ganaderos

Para la distribución de 1.400 cajas de Cuadernos Ganaderos a los 94 Proyectos Locales, se recomendó contratar a Logi Expres, por valor de \$17.700.000, con descuento del 5% al momento de facturar.

l) Distribución papelería ciclo de vacunación

Se recomendó contratar a Logi Expres, por valor de \$7.800.000, para la distribución de la papelería del ciclo de vacunación (talonarios de RUV, APNV, PVPP, y tarjetas de notificación en las mismas referencias).

3.1.6. COMITÉ DE COMPRAS NO. 018 DEL 22-09-2021

a) Participación AGROEXPO 2021

El comité recomendó aprobar la participación del FNG en AGROEXPO, el evento ferial agropecuario más importante de Latinoamérica, que se realizará entre el 22 de octubre y el 2 de noviembre en Corferias, Bogotá. El stand del FNG mostrará todos los programas y proyectos en ganadería sostenible, cadenas productivas, salud animal y fomento al consumo, y servicios como Tecnigán y el Manual Práctico del Ganadero, así como los logros en la erradicación de la fiebre aftosa, entre otros. Su costo será de \$12.577.500,

b) Pantallas/monitores

Se solicita la compra de 55 pantallas/monitores para mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios que laboran con portátiles. Sin desconocer la importancia de las pantallas como parte de los programas de salud en el trabajo, el Representante Legal del FNG considera que es mejor utilizar la modalidad de arriendo como se tienen actualmente 80, ya que si se dañan por problemas diferentes a golpes las reemplazan,

c) Jeringas tipo pistola y repuestos

Por ser el único proveedor, el comité recomienda la compra de jeringas tipo pistola de 50cc y diferentes repuestos, por valor de \$415,185,057, incluido el IVA y un descuento del 1%.

d) Tapabocas

Se solicita la compra de 25.004 tapabocas en tela antifuído de uso no hospitalario, para ser usados por los vacunadores durante el II ciclo de vacunación. Presentaron propuesta Solo Guantes, La Colmena, Punto Color Xpress y Logomarca, está última descartada por no cumplir con las especificaciones. El comité recomendó la compra a Punto Color Xpress por valor de \$35.755.720.

3.1.7. COMITÉ DE COMPRAS NO. 019 DEL 30-09-2021

a) Accesorios jeringas

Para las jeringas de 10, 20 y 50 c/c, se requieren empaques, tubos dosificadores y otros repuestos, así como el aceite lubricante para los empaques "tensilato" y émbolos. El comité recomendó la compra a Lhaura Vet por valor de \$358.605,316.

b) Planes de Datos para captura de información ciclo de vacunación

Para el II ciclo de vacunación de 2021 se necesitan 5.000 planes de datos móviles (SIM CARDS) para la captura de la información de vacunación a través de los DMC suministrados por el DANE, y para su envío por conexión a la red del DANE. El comité contratar con MOVISTAR los planes de datos, bolsa de mensajes SMS, internet dedicado para red privada y servicios asociados, por valor de \$186.592.000.

3.2. LEGALIZACIÓN DE CONTRATACIONES

3.2.1. ORDENES DE COMPRA

Durante el II trimestre de 2021 se aprobaron y suscribieron órdenes de compra de bienes y/o servicios por valor de \$2.554.900.058, las cuales fueron revisadas, según la siguiente relación:

OC- No.	Fecha	Nit o Cédula	Proveedor del Servicio	Objeto del Servicio	Valor Total
0065	7/07/2021	900476888	MSN Promocionales S.A.S	Set Decorativo Para Escritorio	641,410
0066	14/07/2021	890904478	Cooperativa Colanta	De Kits Lácteos	7,481,310
0067	13/07/2021	800041787	Lhaura Vet S A	Empaque Pistón Metal Flex 11011	1,471,895
0068	13/07/2021	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Muebles Y Enseres	214,200
0069	22/07/2021	890904478	Cooperativa Colanta	Leche Entera Líquida Uht X 1000MI	293,016,000
0070	27/07/2021	901143311	Ftech Colombia S.A.S	Paquete Facturas Electrónicas	430,900
0071	29/07/2021	890101897	Coolechera Ltda.	Kits Lácteos	66,000,000
TOTAL, OC JULIO 2021					369,255,715
0072	9/08/2021	79752391	Enrique Olaya Avilés	Cámara Fotográfica Sony Zv1	57,600,017
0073	26/08/2021	900992928	Softhard & Services S.A.S.	Licencia Cal Rds y Cal Wind. Server	11,581,218
TOTAL, OC AGOSTO 2021					69,181,235
0074	6/09/2021	900311030	Insmevet S En C	Guardianes 2.9 Lts	1,187,025.00
0075	6/09/2021	0	Anulado	Anulada	0.00
0076	9/09/2021	860508007	Duque Saldarriaga Y Cia. S En C	Elementos Para Ciclo Vacunación	6,333,508.00
0077	8/09/2021	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	88,824,218.00
0078	8/09/2021	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Elementos De Papelería	24,967,978.00
0079	8/09/2021	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	70,143,027.00
0080	8/09/2021	860350626	Ramírez Impresores Ltda	Elementos De Papelería	30,499,700.00
0081	8/09/2021	900311030	Insmevet S En C	Elementos Para Ciclo Vacunación	295,841,635.00
0082	9/09/2021	800217250	Cooperativa Lechera De Córdoba	Compra De Kits Lácteos	8,700,000.00
0083	9/09/2021	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	7,195,335.00
0084	8/09/2021	901144029	Soluciones Astegan S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	66,260,700.00
0085	9/09/2021	800041787	Lhaura Vet S A	Elementos Para Ciclo Vacunación	415,595,076.00
0086	16/09/2021	890900099	Industrias Estra S.A.	Cava Plástica Portátil 22 Lts	32,776,380.00
0087	14/09/2021	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Elementos Para Ciclo Vacunación	550,970.00
0088	17/09/2021	892301290	Lácteos Del Cesar S.A.	2.000 Kits Lácteos	5,541,280.00
0089	15/09/2021	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Impresión De Cuaderno Ganadero	223,839,000.00
0090	21/09/2021	800217250	Cooperativa Lechera De Córdoba	2.000 Kits Lácteos	5,680,000.00
0091	22/09/2021	800143622	Logomarca S.A.S	Dotación A Trabajadores	311,542.00
0092	22/09/2021	900311030	Insmevet S En C	2 Pares De Botas	62,594.00
0093	22/09/2021	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	25.004 Tapabocas	35,755,720.00
0094	23/09/2021	800203984	Simoniz S. A	Alcohol Glicerinado	6,649,783.00
0095	22/09/2021	800041787	Lhaura Vet S A	Elementos Para Ciclo Vacunación	415,185,057.00
0096	21/09/2021	800212777	Teseract S.A.S.	Equipo De Computación	7,952,865.00
0097	28/09/2021	900382230	Punto Color Xpress S.A.S	Tapabocas Lavable Antifluído	5,160,870.00
0098	30/09/2021	800041787	Lhaura Vet S A	Elementos Para Ciclo Vacunación	358,605,316.00
0099	30/09/2021	830077655	Panamericana Outsourcing S.A.	Tablas De Soporte Escritura	2,843,529.00
TOTAL, OC SEPTIEMBRE 2021					2,116,463,108
TOTAL, ORDENES DE COMPRA III TRIMESTRE DE 2021-FNG					2,554,900,058

3.2.2. ORDENES DE SERVICIO

Para el desarrollo de las actividades del objeto social del Fondo Nacional del Ganado, en el III trimestre de 2021, se suscribieron Órdenes de Servicios con personas naturales y jurídicas por valor de \$1.168.516.683, las cuales fueron revisadas y se relacionan en la siguiente tabla:

No.	Fecha	Nit o Cédula	Proveedor del Servicio	Objeto del Servicio	Valor Total
0287	1/07/2021	891700037	Mapfre Seguros Generales Colombia	Póliza Pyme	9,357,334
0288	6/07/2021	901080400	8Bits S.A.S	Servicio De Revisión De Dmc	618,800.00
0289	6/07/2021	901080400	8Bits S.A.S	Reparación Dmc Cambio De Borde	1,285,200.00
0290	2/07/2021	892301290	Lácteos Del Cesar S.A.	Fletes Transporte Mercancía	200,000.00
0291	2/07/2021	49771764	Silena Cotes Arias	Campaña En Medios	7,800,000
0292	2/07/2021	78706763	Edgardo Antonio Lorduy González	Campaña En Medios	4,600,000
0293	6/07/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	816,040.00

0294	8/07/2021	1083011250	Gabriela Ariana Pinedo Varela	Campaña En Medios	2,000,000.00
0295	9/07/2021	901256176	La Colmena M & F S.A.S	Servicio De Tapizado	1,933,750.00
0296	6/07/2021	891700037	Mapfre Seguros Generales Colombia	Póliza Pyme	114,001.00
0297	16/07/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros	565,535.00
0298	21/07/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Asr	460,015.00
0299	22/07/2021	860002400	La Previsora Sa Compañía De Seguros	Póliza Todo Riesgo DMC DANÉ	47,600,000
0300	22/07/2021	900618298	Bq Transporte Carga Y Logística S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	301,604,400
0301	22/07/2021	900618298	Bq Transporte Carga Y Logística S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	207,140,000
0302	27/07/2021	819004091	Editora De Medios S.A.S	Campaña En Medios	5,000,000
0303	27/07/2021	890100477	El Herald S. A	Campaña En Medios	7,951,532
0304	28/07/2021	1022373128	Hugo Alexander Caro Rodríguez	Campaña En Medios	9,000,000
0305	21/07/2021	901237120	Transportes Logexpress S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	1,800,000.00
0306	29/07/2021	830120081	Baquero & Pardo Limitada	Honorarios Abogados	4,324,584.00
0307	29/07/2021	900709988	Cretta Comunicaciones S.A.S	Campaña En Medios	100,000,001
TOTAL, OS - MES JULIO 2021					714,171,192.40
0308	2/08/2021	19193509	Ricardo Cortes Dueñas	Diseño Y Contenido Cuaderno Ganadero	8,000,000
0309	3/08/2021	901146763	Sociedad De Medios El Articulo S.A.S.	Campaña En Medios	4,000,000
0310	3/08/2021	9133992	Rodolfo De Jesús Zambrano Vesga	Campaña En Medios	1,600,000
0311	4/08/2021	5162397	Julio Enrique Diaz Arredondo	Campaña En Medios	2,000,000
0312	5/08/2021	890103197	Organización Radial Olímpica S.A.	Campaña En Medios	7,140,000
0313	4/08/2021	5171535	Hugues Elecxo Rosado Botello	Campaña En Medios	2,000,000
0314	5/08/2021	900584568	Grupo Gaviria Cano S.A.S	Campaña En Medios	7,500,000
0315	6/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	1,196,578
0316	11/08/2021	824000056	El Pílon S. A	Campaña En Medios	4,000,000
0317	18/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	420,335
0318	18/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	317,235
0319	18/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros A	472,200
0320	18/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Ai	842,640
0321	23/08/2021	16217568	Jhon Jairo Orrego Sánchez	Campaña En Medios	6,000,000
0322	26/08/2021	890100477	El Herald S. A	Campaña En Medios	7,951,532.40
0323	26/08/2021	15248512	Ramon Alberto Soto Lozada	Campaña En Medios	5,800,000
0324	23/08/2021	811025289	Novaventa S.A.S	Suministro De bebidas Calientes	10,000,000
0325	2/08/2021	900130646	Geek Bunker Solutions S.A.S	Mailgun Technologies	2,200,000
0326	25/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	779,135
0327	25/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	818,825
0328	25/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	1,570,720
0329	26/08/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Sa	686,650
TOTAL, OS - MES AGOSTO 2021					75,295,850
0330	1/09/2021	1015992936	Gustavo Adolfo Rugeles Urbina	Campaña En Medios	6,000,000
0331	1/09/2021	8530600	Victor José Miguél González	Campaña En Medios	8,000,000
0332	6/09/2021	900618298	Bq Transporte Carga Y Logística Sas	Fletes Transporte Mercancía	78,500,000
0333	3/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros A	447,090
0334	3/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Ai	257,040
0335	2/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	60,375
0336	7/09/2021	91424149	Javier Darío Vergara Rodríguez	Campaña En Medios	4,000,000
0337	7/09/2021	32651761	Diva Luz Acuña Mena	Campaña En Medios	7,600,000
0338	8/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	484,529
0339	8/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	484,529
0340	8/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	887,445
0341	8/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	887,445
0342	10/09/2021	79783288	Gabriel Felipe Herrán Flórez	Prestación De Servicios S. A	3,400,000
0343	7/09/2021	891700037	Mapfre Seguros Generales Colombia	Póliza Pyme	189,463
0344	9/09/2021	901080400	8Bits S.A.S	Reparación Dmc Cambio De Board Ppal.	3,736,600
0345	8/09/2021	901237120	Transportes Logexpress S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	85,310,000
0346	8/09/2021	901237120	Transportes Logexpress S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	7,800,000
0347	8/09/2021	901237120	Transportes Logexpress S.A.S	Fletes Transporte Mercancía	16,815,000
0348	9/09/2021	8507670	Luis Eduardo Romero Barbosa	Prestación De Servicios S. A	525,000
0349	9/09/2021	901080400	8Bits S.A.S	Servicio De Revisión De Dmc	1,368,500
0350	9/09/2021	1022374345	Daniel Augusto Melgarejo Gómez	Prestación De Servicios S. A	667,000
0351	13/09/2021	900827089	Minuto A Minuto Eventos S.A.S.	Prestación De Servicios S. A	1,792,250
0352	13/09/2021	71735374	Santiago Henao Villegas	Prestación De Servicios S. A	476,000
0353	15/09/2021	830106634	Aquamaq S.A.	Alquiler Maquina Dispensadora De Agua	628,320
0354	17/09/2021	19193509	Ricardo Cortes Dueñas	Prestación De Servicios Funcionamiento	3,600,000

0355	17/09/2021	860037013	Compañía Mundial De Seguros S.A.	Póliza Cumplimiento	77,850.30
0356	17/09/2021	890903407	Suramericana	Póliza Cumplimiento	231,515.00
0357	17/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	1,053,651
0358	17/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	1,053,651
0359	21/09/2021	91185099	Ricardo Enrique Montero Romero	Prestación De Servicios S. A	1,200,000
0360	24/09/2021	860002464	Corp. De Ferias Y Exposiciones S.A.	Participación En Ferias	12,577,500
0361	21/09/2021	1014246335	Kevin Rolando Mora Olaya	Prestación De Servicios S. A	4,000,000
0362	21/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Ai	483,320
0363	21/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros Ai	423,370
0364	22/09/2021	890100477	El Heraldo S. A	Campaña En Medios	9,939,415.50
0365	20/09/2021	830059465	Psigma Corporación S.A.S.	Pruebas Psicotécnicas	3,244,773
0366	22/09/2021	860002400	La Previsora Sa Compañía De Seguros	Póliza Todo Riesgo DMC DANE	1,907,356.99
0367	24/09/2021	900487970	Volumen Concepto Y Diseño S.A.S.	Logística Montaje Y Desmontaje Evento	7,996,800
0368	23/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	778,675
0369	23/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	778,675
0370	23/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	563,275
0371	24/09/2021	860013570	Cafam Caja De Compensación Familiar	Capacitación En Pensamiento Creativo	445,908
0372	23/09/2021	15248512	Ramon Alberto Soto Lozada	Campaña En Medios	5,800,000
0373	24/09/2021	824000056	El Pilón S. A	Campaña En Medios	3,000,000
0374	24/09/2021	19400359	Miguel Arturo Roa Trujillo	Campaña En Medios	4,800,000
0375	27/09/2021	1022373128	Hugo Alexander Caro Rodríguez	Campaña En Medios	9,000,000
0376	10/09/2021	71786413	Juan David Del Rio Echeverri	Grabación Terrestre Y Aérea	930,000
0377	27/09/2021	800025774	Asoganorte	Participación En Evento	1,000,000
0378	21/09/2021	800212777	Teseract S.A.S.	Extensión De Garantía Servidor	39,965,317
0379	27/09/2021	16705763	Luis Beethoven Perea Lucumi	Campaña En Medios	4,500,000
0380	29/09/2021	17321535	Aldemar Solano Cuellar	Campaña En Medios	4,500,000
0381	27/09/2021	1022373128	Hugo Alexander Caro Rodríguez	Campaña En Medios	7,500,000
0382	28/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	900,875
0383	10/09/2021	1022373128	Hugo Alexander Caro Rodríguez	Campaña En Medios	660,000
0384	28/09/2021	1006523760	Nicolas Torrijos Ricardo	Prestación De Servicios S. A	1,000,000
0385	29/09/2021	800220327	Editora Sur colombiana S.A.S	Campaña En Medios	600,000
0386	27/09/2021	1015992936	Gustavo Adolfo Rúgeles Urbina	Campaña En Medios	6,000,000
0387	13/09/2021	30674990M	Lourdes Figura García	Prestación De Servicios S. A	2,000,193.33
0388	29/09/2021	860002400	La Previsora Sa Compañía De Seguros	Póliza Todo Riesgo DMC DANE	4,520,848.08
0389	29/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	999,750
0390	29/09/2021	800202053	Chico Tours Ltda.	Transporte Aéreo De Pasajeros S. A	700,335
TOTAL, OS - MES SEPTIEMBRE 2021					379,049,640
TOTAL, OS - III TRIMESTRE DE 2021					1,168,516,683.00

3.2.3. REVISIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS CON ENTIDADES GREMIALES

La dependencia de Legalizaciones, durante el III trimestre de 2021, efectuó la revisión de los documentos soporte de legalización de gastos de contratos suscritos con Organizaciones Ejecutoras Gremiales Autorizadas -OEGA, vinculadas para el primer ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina de 2021, presentando los siguientes resultados de los recursos ejecutados, así:

No. Cto.	Nombre del Gremio Ejecutor	Proyecto Local	Vr. Total, Presupuesto	Valor Ejecutado	Sobrante a favor de FEDEGAN-FNG
240	Asogauca	Caucasia	53,038,154	53,037,816	338
241	Asociación De Ganaderos Del Urabá Grande - Aganar	Chigorodó	76,826,433	76,613,550	212,883
242	Asoc. Ganaderos Y Prod. Agropecuarios Del Oriente	La Ceja	130,022,945	129,610,177	412,768
243	Asociación Gremial Ganadera Asogans	La Pintada	72,411,589	72,411,589	-
247	Asociación Gremial Ganadera Asogans	Santafé De Ant.	78,579,691	78,579,691	0
250	Comité De Ganaderos Del Municipio De Arauca	Arauca	101,693,185	101,045,888	647,297
254	Comité Regional De Ganaderos De Yopal	Yopal	39,951,388	39,951,388	-
255	Comité De Ganaderos De Trinidad	Trinidad	58,460,088	58,460,088	-
256	Comité Regional De Ganaderos De Tame	Tame	71,035,983	70,945,146	90,837
257	Comité De Gan. Sabanas De San Ángel - Comganas	Ariguani	38,831,829	38,831,829	-
259	Comité De Gan. Del Banco Magdalena - Cogaban	El Banco	36,970,252	36,970,252	-
260	Comité De Ganaderos Del Magdalena - Cogamag	Fundación	37,264,185	37,264,185	0
261	Asodegar	Plato	40,236,176	40,236,176	-

262	Asociación De Ganaderos De Santa Ana - Asogans	Santa Ana	40,791,383	40,725,773	65,610
271	Asogaboy	Chiquinquirá	144,099,604	128,473,548	15,626,056
272	Asoc. Agrop. Sotaquirá, Paipa Y Duitama - SOPADU	Paipa	196,622,188	183,098,594	13,523,594
273	Asoc. Agrop. Sotaquirá, Paipa Y Duitama - SOPADU	Provincia Norte	83,221,631	80,212,511	3,009,120
288	Comité De Gan. Y Agricultores De Fonseca Ganaf	Fonseca	15,023,247	14,206,665	816,582
300	Comité De Ganaderos Del Área 5 Zipaquirá	Zipaquirá	77,524,304	72,426,354	5,097,950
301	Asociación de Coop. de Leche De Guatavita-Asolega	Guavio	165,516,664	164,848,086	668,578
303	Comité De Ganaderos De Quindío	Armenia	25,839,310	25,686,565	152,745
324	Comité De Ganaderos De Purificación Y Sur Del Tolima	Purificación	141,274,746	135,140,995	6,133,751
Total, Ctos Revisados De Julio a septiembre, I Ciclo Aftosa -21			1,725,234,975	,678,776,866	46,458,109

3.2.4. REVISION DE NÓMINAS DE PLANTA Y FACTURAS POR PERSONAL CONTRATADO EN MISION CON EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES (EST).

a) Personal de planta

PERSONAL DE PLANTA -FNG	
FEDEGAN-FONDO NACIONAL DEL GANADO	
RELACION DE NOMINAS DE PERSONAL PLANTA REVISADAS DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2021	
DETALLE	VALOR TOTAL
Total, nómina Revisada personal del mes de julio 2021	\$ 932,544,360
Total, nómina Revisada personal del mes de agosto 2021	\$ 907,716,727
Total, nómina Revisada personal del mes de septiembre 2021	\$ 909,940,274
GRAN TOTAL NOMINAS PERSONAL DE PLANTA REVISADA DE JULIO A SEPTIEMBRE 2021	\$ 2,750,201,361

b) Facturas EST SERVIOLA - Contrato No. 98 de 2019

Ítems	Detalle de La Factura	Valor Factura
1	Total, Nóminas y facturas revisadas mes de julio de 2021, Personal Administrativo	\$ 287,912,144
2	Total, Nóminas y facturas revisadas mes de agosto de 2021, Personal Administrativo	\$ 286,886,256
3	Total, Nóminas y facturas revisadas mes de septiembre de 2021, Personal Administrativo	\$ 287,337,498
TOTAL, Nómina y Facturas Revisadas III Trimestre 2021		\$ 862,135,898

c) Facturas EST LABORANDO, SERVIOLA, SLH Y TEMPOMETA - contratos Nos. 236, 237, 238 y 239 – Ciclo I de vacunación 2021

No. Cto.	EST	Nómina mes de Revisión	Total, Fact. Nóminas, Julio – sep. 2021
236-21	LABORANDO	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 549,704,572
237-21	SERVIOLA	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 1,393,460,963
238 - 21	SLH	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 416,566,400
239 -21	TEMPOMETA	Nóminas y Facturas, Personal I ciclo Aftosa 2021	\$ 483,462,198
TOTAL, NÓMINAS Y FACTURAS REVISADAS, III TRIMESTRE -2021			\$ 2,843,194,133

3.2.5. REVISION DE LEGALIZACION DE GASTOS SOBRE ANTICIPOS A COORDINADORES REGIONALES Y PROFESIONALES DE DESARROLLO GANADERO

a) Anticipos I ciclo de vacunación 2021

Nombres y Apellidos del Profesional	No. Cédula	Saldo Total Anticipos Pendientes por ejecutar	Valor Total Gastos Legalizados x Profesionales	Valores pendientes x ejecutar	Valores Sobrantes
EMIROMEL JOSÉ LLORENTE MARTINEZ	8,057,348	\$ 2,147,000	\$ 2,147,000	\$ 0	\$ 0
LUIS ALEJANDRO NOCUA CANTILLO	86,084,859	\$ 1,976,000	\$ 1,884,500	\$ 0	\$ 91,500
ENEY ANTONIO ROMERO IVICA	80,765,814	\$ 1,769,000	\$ 1,494,500	\$ 0	\$ 274,500
VÍCTOR ALEXIS AVENDAÑO RODRÍGUEZ	1,052,388,417	\$ 2,678,500	\$ 2,678,500	\$ 0	\$ 0
CLAUDIA YANED HEREDIA ORTIZ	1,073,238,293	\$ 3,904,000	\$ 3,904,000	\$ 0	\$ 0
NORMA LORENA VARELA	1,116,233,956	\$ 2,500,800	\$ 2,439,800	\$ 0	\$ 61,000
MARIO CARMELO MUÑOZ HUMANEZ	6,874,876	\$ 1,200,000	\$ 1,200,000	\$ 0	\$ 0
MARIA DEL CARMEN MAESTRE YANEZ	1,068,659,422	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 0	\$ 0
GERARDO DE JESUS HOYOS ORTIZ	77,153,572	\$ 910,000	\$ 910,000	\$ 0	\$ 0
NELDER JESÚS MEJÍA DÍAZ	17,957,390	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 0	\$ 0
JAVIER PORFIRIO SUAREZ REDONDO	77,151,911	\$ 1,257,500	\$ 1,257,500	\$ 0	\$ 0

DIOVIDES ARMENTA PEÑA	84,102,278	\$ 783,880	\$ 783,880	\$ 0	\$ 0
LACIDES ALBERTO CALDERON DAZA	17,972,924	\$ 1,100,000	\$ 1,100,000	\$ 0	\$ 0
WILMER DE JESUS GARCES NAAR	15,680,745	\$ 1,037,000	\$ 1,037,000	\$ 0	\$ 0
ELKIN DE JESUS ARANGO JARAMILLO	78,293,685	\$ 1,220,000	\$ 1,220,000	\$ 0	\$ 0
NICOLAS DANIEL ACUÑA POSADA	78,021,780	\$ 1,708,000	\$ 1,708,000	\$ 0	\$ 0
DIEGO STIVENSON VERBEL TELLEZ	80,040,358	\$ 3,995,500	\$ 3,843,000	\$ 0	\$ 152,500
JAVIER GILBERTO SANABRIA CRIALES	11,314,067	\$ 2,928,000	\$ 2,928,000	\$ 0	\$ 0
JUAN DIEGO RIVERA TOVAR	1,018,413,468	\$ 3,477,000	\$ 3,477,000	\$ 0	\$ 0
FRANCISCO ALBERTO WIESNER GRACIA	11,341,022	\$ 1,982,500	\$ 1,921,500	\$ 0	\$ 61,000
YENI MARQUEZ OROZCO	35,196,107	\$ 1,616,500	\$ 1,586,000	\$ 0	\$ 30,500
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ YERMANOS	75,101,658	\$ 1,647,000	\$ 1,647,000	\$ 0	\$ 0
CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA ANTOLÍNEZ	86,047,174	\$ 1,799,500	\$ 1,799,500	\$ 0	\$ 0
ELIZABETH ARENAS SALAZAR	63,369,946	\$ 1,037,000	\$ 1,037,000	\$ 0	\$ 0
JAIME ANTONIO RANGEL MENDOZA	79,425,961	\$ 884,500	\$ 884,500	\$ 0	\$ 0
JAMES ARLEY BUENO GAVIRIA	1,121,841,776	\$ 823,500	\$ 823,500	\$ 0	\$ 0
DUMAR JOSÉ FORERO OSUNA	1,121,855,565	\$ 671,000	\$ 671,000	\$ 0	\$ 0
GUSTAVO ADOLFO SANTACRUZ SILVA	12,994,182	\$ 9,962,948	\$ 9,108,000	\$ 0	\$ 854,948
LORENA MARITZA MORA CORAL	59,836,376	\$ 8,854,500	\$ 8,641,000	\$ 0	\$ 213,500
MYRIAM LUZ MARIA RUEDA VELA	51,957,490	\$ 4,814,500	\$ 3,076,000	\$ 0	\$ 1,738,500
MANUEL ORTIZ CABRERA	18,109,906	\$ 3,289,900	\$ 3,167,900	\$ 0	\$ 122,000
LUIS ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ	88,236,612	\$ 2,531,500	\$ 2,531,500	\$ 0	\$ 0
JORGE GARCIA TAMAYO	7,690,043	\$ 1,860,500	\$ 549,000	\$ 0	\$ 1,311,500
JORGE IVÁN SANTOS GALEANO	1,110,448,269	\$ 3,245,000	\$ 3,214,500	\$ 0	\$ 30,500
Total General		\$ 80,412,528	\$ 75,470,580	\$ 0	\$ 4,941,948

b) Anticipos Brigadas Tecnológica Ganaderas

Nombres y Apellidos del Profesional	No. Cédula	Valor Total Anticipos Girados a Profesionales	Valor Total Gastos Legalizados x Profesionales	Valores Sobrantes No Ejecutados
Villamil Torres Corse	9433289	\$ 7,975,000	\$ 5,667,183	\$ 2,307,817
Johana Echeverry de los Ríos	42162522	\$ 5,232,500	\$ 2,654,220	\$ 2,578,280
Hugo Hernán Rodríguez Perdomo	17632120	\$ 7,975,000	\$ 7,227,500	\$ 747,500
Alejandro Cadavid Londoño	71339048	\$ 5,232,500	\$ 2,917,339	\$ 2,315,161
Rafael Eduardo Rumbo Castro	77170602	\$ 5,232,500	\$ 2,990,000	\$ 2,242,500
Pablo Felipe Echeverry López	18493811	\$ 12,641,451	\$ 5,701,535	\$ 6,939,916
Eliana Mireya gallo Castro	1049619417	\$ 8,190,000	\$ 8,189,400	\$ 600
Clara Mercedes Torres Herrera	39610411	\$ 5,232,500	\$ 5,180,445	\$ 52,055
Pedro Felipe Lora Zura	7167320	\$ 5,980,000	\$ 3,622,300	\$ 2,357,700
Ariel Fernando Galvis Camacho	91472314	\$ 5,232,500	\$ 4,233,900	\$ 998,600
Jesús Marceliano Zapata Obregón	14232743	\$ 5,232,500	\$ 1,933,291	\$ 3,299,209
Cristhian Fabian Virgüez	1053322835	\$ 5,232,500	\$ 4,975,097	\$ 257,403
Leonardo Fabio De las Salas Ruiz	10775631	\$ 5,232,500	\$ 2,987,500	\$ 2,245,000
Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12279761	\$ 5,232,500	\$ 2,921,000	\$ 2,311,500
Diego Verbel	80040358	\$ 2,242,500	\$ -	\$ 2,242,500
Álvaro Hernán Arturo Chaves	12994042	\$ 2,242,500	\$ -	\$ 2,242,500
TOTALES		\$ 94,338,951	\$ 61,200,710	\$ 33,138,241

c) Anticipos para actividades de campo Convenio Gobernación de Cundinamarca

Nombres y Apellidos del Profesional	Regional	No. Cédula	Valor Consignado Talleres Gestión del Conocimiento	Valor Total Gastos Legalizados	Valores No Ejecutados o pendientes Legalizar
Eliana Mireya gallo Castro	Cundinamarca	1049619417	\$ 2,433,400	\$ 2,433,312.00	\$ 88.00
Diego Verbel	Cundinamarca /Facatativá	80040358	\$ 10,043,004	\$ 9,870,001.11	\$ 173,002.89
TOTALES			\$ 12,476,404	\$ 12,303,313	\$ 173,091

d) Anticipos Talleres de Gestión del Conocimiento

Nombres y Apellidos del Profesional	Regional	No. Cédula	Consignado Talleres Gestión Conocimiento	Total Gastos Legalizados	Valores No Ejecutados o pendientes Legalizar
Villamil Torres Corse	Arauca-Casanare	9433289	\$ 4,500,000	\$ -	\$ 4,500,000.00
Johana Echeverry de los R.	Eje cafetero	42162522	\$ 2,000,000	\$ 400,000.00	\$ 1,600,000.00
Hugo Hernán Rodríguez P.	Caquetá	17632120	\$ 1,000,000	\$ -	\$ 1,000,000.00
Alejandro Cadavid L.	Antioquia	71339048	\$ 4,500,000	\$ -	\$ 4,500,000.00
Rafael E. Rumbo Castro	Cesar-Guajira	77170602	\$ 5,500,000	\$ -	\$ 5,500,000.00
Pablo Felipe Echeverry L.	Valle Cauca - Cauca	18493811	\$ 1,500,000	\$ -	\$ 1,500,000.00

Diego Verbel	Cund./ Facatativá	80040358	\$ 2,500,000	\$ -	\$ 2,500,000.00
Clara Mercedes Torres H.	Santanderes	39610411	\$ 4,000,000	\$ -	\$ 4,000,000.00
Pedro Felipe Lora Zura	Atlántico-Magdalena	7167320	\$ 5,500,000	\$ -	\$ 5,500,000.00
Ariel Fernando Galvis C.	Meta-Guaviare-Vichada	91472314	\$ 4,000,000	\$ -	\$ 4,000,000.00
Jesús Marceliano Zapata O.	Bolívar-Sucre	14232743	\$ 3,500,000	\$ -	\$ 3,500,000.00
Cristhian Fabian Virguez	Boyacá	1053322835	\$ 2,500,000	\$ -	\$ 2,500,000.00
Alvaro Hernán Arturo Ch.	Nariño	12994042	\$ 2,000,000	\$ -	\$ 2,000,000.00
Leonardo F. De las Salas R.	Córdoba	10775631	\$ 8,000,000	\$ -	\$ 8,000,000.00
Gustavo Adolfo Trujillo L.	Tolima	12279761	\$ 2,000,000	\$ -	\$ 2,000,000.00
TOTALES			\$ 53,000,000	\$ 400,000	\$ 52,600,000

e) Reembolsos de gastos de cajas menores presentados por los Coordinadores Regionales

No.	Coordinador Regional	No. Cédula	Coordinación Regional	Saldo a julio 1/2020	G. Legalizados. C. M. - l ciclo/21	Valor por devolver	C x P coordinador
1	ALEJANDRO CADAVID L.	71,339,048	ANTIOQUIA	1,000,000	-	1,000,000.00	-
2	VILLAMIL TORRES CORSE	9,433,289	ARAUCA-CASANARE	1,000,000	998,016	992,784.00	7,216.00
3	PEDRO FELIPE LORA ZURA	7,167,320	ATLÁNTICO-MAGDALENA	1,000,000	-	1,000,000.00	-
4	JESUS M. ZAPATA O.	14,232,743	BOLÍVAR-SUCRE	1,000,000	-	1,000,000.00	-
5	CRISTHIAN FABIAN VIRGÚEZ	1,053,322,835	BOYACÁ	1,000,000	-	1,000,000.00	-
6	HUGO HERNAN RODRIGUEZ P.	17,632,120	CAQUETÁ	1,000,478	428,008	572,470.00	428,008
7	PABLO FELIPE ECHEVERRI L.	18,493,811	CAUCA-VALLE DEL CAUCA	1,000,000	170,909	929,841.00	70,159.00
8	RAFAEL EDUARDO RUMBO C.	77,170,602	CESAR-GUAJIRA	1,000,000	-	1,000,000.00	-
9	LEONARDO DE LAS SALAS R.	10,775,631	CÓRDOBA	1,000,000	-	1,000,000.00	-
10	ELIANA MIREYA GALLO C.	1,049,619,417	CUNDINAMARCA	1,000,000	222,924	772,554.00	227,446.00
11	JOHANNA ECHEVERRY D.L.R.	42,162,522	EJE CAFETERO	1,000,000	-	1,000,000.00	-
12	ARIEL FERNANDO GALVIS C.	91,472,314	META-GUAVIARE-VICHADA	1,000,000	203,000	797,000.00	0.00
13	ALVARO HERNAN ARTURO CH.	12,994,042	NARIÑO-PUTUMAYO	1,000,000	4,408	995,592.00	4,408.00
14	CLARA MERCEDES TORRES H.	39,610,411	SANTANDERES	1,000,000	-	1,000,000.00	-
15	GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO L	12,279,761	TOLIMA-HUILA	1,000,000	-	1,000,000.00	-
TOTALES				15,000,478	2,027,265	14,060,241	940,237

3.2.6. ACTIVIDADES SOBRE REVISIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A TERCEROS

Finalmente, se revisaron los pagos a proveedores de los meses de julio a septiembre de 2021, por valor total de \$28.696.711.454, sobre los cuales se verificaron los soportes de autorización del pago, certificado y registro presupuestal, registro contable, facturas y/o documentos equivalentes a facturas del proveedor, certificación de recibido del servicio prestado en los casos que se requiere, entrada de almacén entre otros, los cuales están inmersos dentro la contabilidad de FEDEGAN-FNG y se presentan en el siguiente resumen:

Conceptos Pagos Realizados - III Trimestre de 2021	Valores Pagados
Total, Pagos realizados a Terceros mes de julio 2021	\$ 12,057,305,524
Total, Pagos realizados a Terceros mes de agosto de 2021	\$ 10,497,756,900
Total, Pagos realizados a Terceros mes de septiembre de 2021	\$ 6,141,649,030
Total, Pagos Efectuados de julio a septiembre de 2021	\$ 28,696,711,454

3.3. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

3.3.1. ESTRUCTURA DE PERSONAL

Durante el tercer trimestre de 2021, la planta total contratada corresponde al 99% de la aprobada, con un total de 3 vacantes de cargos en planta por cubrir:

	Nivel Central	Nivel Regional	Planta Total
Cargos aprobados	78	220	298
Cargos provistos por nómina	76	219	295
% vinculación a planta	97%	99%	99%

a) Ingresos de Personal

En el trimestre, se realizó el proceso de selección para la contratación del siguiente cargo de planta:

No.	Cargo	Proyecto / Área - Regional
1	Asistente Administrativo Regional	Valencia, Regional Córdoba

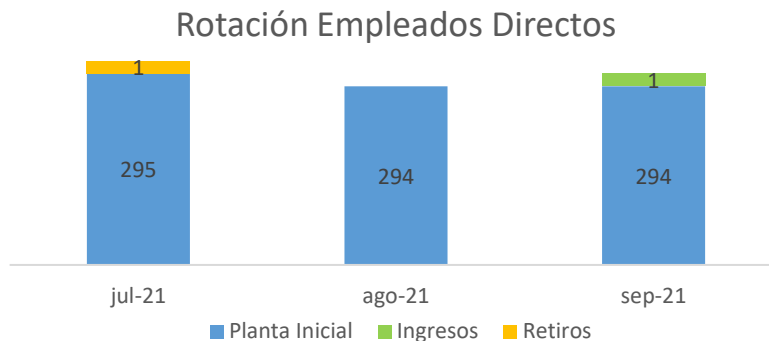
b) Retiros de Personal

Durante el tercer trimestre de 2021 se presentó el siguiente retiro de empleados de planta:

No.	Cargo	Proyecto / Área - Regional
1	Asistente Administrativo Regional	Bucaramanga, Regional Santanderes

c) Rotación de Personal

La rotación de los empleados vinculados de forma directa en planta, en el tercer trimestre, corresponde a:



d) Prácticas Universitarias

Desde el mes de junio se realizaron las convocatorias con las Universidades en alianza y Cajas de Compensación para la selección del grupo de estudiantes que entraría como reemplazo de los que terminaron su práctica en el primer semestre de 2021, teniendo los siguientes resultados:

- 109 estudiantes postulados
- 51 estudiantes preseleccionados

Luego de realizado el proceso de selección, que involucró pruebas psicotécnicas, ofimáticas y entrevista, fueron vinculados 19 estudiantes en práctica de diferentes Universidades, acorde con la siguiente distribución:

No.	UNIVERSIDAD	Ciencia, Tecnología e Innovación (Tecnig@n)	Salud y Bienestar Animal	Promoción y Divulgación
1	ANTIOQUIA	1		
2	COOPERATIVA DE COLOMBIA			
3	CORHUILA	1		
4	CUNDINAMARCA -UDEC	1	1	
5	DE SANTANDER-UDES	1		
6	DE CALDAS	1		
7	DE LA SALLE	7		
8	DE SANTANDER-UDES	1		
9	NACIONAL DE COLOMBIA	2		
10	UDCA	2		
11	UNIMETA			1
Total		17	1	1

e) Aprendices SENA

Una vez realizada la convocatoria para la vinculación de los aprendices SENA como cumplimiento de la resolución 1-00845 del 1 de junio del 2021, se realizó el proceso de selección para cubrir los 15 cupos en el que los estudiantes participaron en las etapas de aplicación de pruebas psicotécnicas, ofimáticas y entrevista. El total de participantes correspondió a:

- 69 estudiantes postulados
- 42 estudiantes preseleccionados

Al cierre del tercer trimestre, la vinculación de aprendices se realizó de la siguiente forma:

Área	Aprendices Etapa Lectiva	Aprendices Etapa Productiva	Aprendiz - Universitario
Auditoría Interna		1	
Ciencia, Tecnología e Innovación	4	4	
Finanzas y Adquisiciones	1	1	
Gestión Humana – por asignar	2		
Promoción y Divulgación			1
Recaudo y Cartera		1	
Total	7	7	1

f) Personal en Misión

Se realizó la gestión y trámite del proceso de contratación en misión de personal para apoyar algunos reemplazos y la operación de diferentes procesos del FNG:

Proyecto / Área	Nivel del Cargo	Cantidad
Auxiliar de alistamiento DMC	Auxiliar	5
Apoyo áreas técnica y administrativas	Profesional y técnico	3
Apoyo logístico y administrativo	Asistencial y auxiliar	4
Apoyo auditoría supervisión regional	Técnico	2
Apoyo incapacidades extendidas y licencia maternidad en proyectos locales	Asistencial y profesional	4

Gestión Humana adelanta para estas vinculaciones el reclutamiento y preselección de los candidatos, los trámites de contratación, la supervisión de la liquidación de nómina y novedades laborales.

De igual forma, se adelantaron los trámites de retiro por terminación de obra o labor de 17 empleados en misión.

g) Gestión de personal para proyectos Dirección Técnica

Desde la subdirección de Gestión Humana se apoyó el trámite de retiro por la culminación de obra labor de los empleados en misión vinculados para los siguientes proyectos:

- Proyecto ADR-FAO: 11 empleados
- Proyecto Convenio-Cundinamarca: 2 empleados

De otro lado, a partir de la aprobación del proyecto de Fortalecimiento de los Centros de Servicios Tecnológicos -Tecnig@n, se establecido junto con la subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación, el plan de trabajo para la contratación del siguiente equipo de trabajo:

- 26 gestores de información
- 26 gestores de conocimiento
- 2 profesionales de Apoyo Técnico

A la fecha de cierre del tercer trimestre, el avance en la convocatoria fue el siguiente:

Cargo	Hojas de Vida Recibidas	Hojas de Vida Preseleccionadas
Gestor de Información	55	21
Gestor de Conocimiento	85	53

Luego de la preselección inicial, se continua en la búsqueda de hojas de vida para ampliar el número de candidatos por cada cargo y ubicación regional, así como en la programación de la presentación de pruebas y entrevista por parte de los candidatos preseleccionados.

3.3.2. CAPACITACIÓN

Durante el segundo trimestre del año se llevaron a cabo los siguientes procesos de formación:

Temática	Población Objetivo	Participantes	Horas/Hombre de Formación
Inducción general FNG	Personal nuevo	29	58
Gestión documental	Todo el personal	293	586
Transformación digital	Todo el personal	338	676
Papeles de trabajo y su importancia en el informe de Auditoría	Equipo Auditoría Interna	6	12
Proceso Estadístico – NTC 1000	Salud y Bienestar Animal, Tecnología y Planeación y Estudios Económicos	10	240
Seguridad vial – Módulo II	Todo el personal	265	530
Seguridad vial – Módulo III	Todo el personal	304	608
Generalidades SGC	Nivel Regional	178	356
Motivación, autoconocimiento y felicidad	Toto el personal	313	626
Pensamiento creativo	Profesionales nivel central y regional	213	426
Trabajo en equipo	Todo el personal	287	574
TOTAL			4.714

Durante el tercer trimestre de 2021, los indicadores asociados a los procesos de formación corresponden a:

Participación	84%
Eficacia	90%
Nivel de Satisfacción	4.82

3.3.3. BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO

a) Bienestar

Se desarrollaron diferentes actividades enfocadas a la salud, bienestar y calidad de vida de forma virtual para los empleados, realizadas por la subdirección de Gestión Humana y/o gestionadas a través de la caja de compensación y la ARL:

Actividad / Acontecimiento	Tipo de actividad	No. de Sesiones /Actividades	Participantes
Cumpleaños	Videollamada	50	103
Día de la familia	Lotería virtual	1	297
Clase de aeróbicos	Taller virtual	1	62
Clase de core	Taller virtual	1	153
Clase de rumba	Taller virtual	1	145
TOTAL			760

El nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas fue de 4.9.

Adicionalmente, como actividad especial para celebrar el mes de Amor y Amistad, se estableció la actividad “Un saludo de amistad”, en el que cada área elaboró un mensaje en forma de video, fotos o presentaciones, alusivo a los valores de compañerismo y fraternidad, en el que participaban todos los integrantes del área. Los saludos fueron enviados por el correo interno y los grupos de WhatsApp durante cada día del mes de septiembre. Al finalizar, a través de la calificación de un jurado externo, se seleccionaron los seis (6) videos de mayor impacto, para hacer un reconocimiento por su esfuerzo y compromiso.

b) Reconocimiento

Durante el tercer trimestre fue entregado un detalle institucional como reconocimiento a diez (10) empleados que fueron seleccionados a partir de los criterios de calificación y valoración definidos para el primer #Top10FNG2021.

3.3.4. COMUNICACIÓN INTERNA

De abril a junio, se realizó la gestión y difusión de diferentes piezas publicitarias y comunicativas sobre actividades de interés:

Motivo comunicado	No. de comunicados emitidos
Cumpleaños boletín general	3
Tarjeta de cumpleaños individual	117
Bienvenida al recién nacido	4
Socialización y bienvenida a nuevos empleados	3
Condolencias	16
Días festivos, clásicos y patrios	11
Mensajes de “Amor y Amistad”	28
Total	182

3.3.5. CLIMA LABORAL

En el segundo trimestre, desde la subdirección de Gestión Humana se orientó y acompañó a los jefes de área y los coordinadores regionales en la construcción y registro de los planes de mejora frente al clima laboral de cada equipo de trabajo.

De igual forma, se han realizado acompañamientos e intervenciones de manera grupal o individual por situaciones puntuales que afectan el clima laboral o la estabilidad emocional de los empleados.

Área / Grupo	Personas Involucradas	No. de Actividades Desarrolladas
Grupo de Presupuesto	2	1
Proyecto Ipiales – Regional Nariño-Putumayo	3	8
Intervenciones individuales - Nivel Central	2	5
Intervenciones individuales - Nivel Regional	3	8

3.3.6. PROCESOS DISCIPLINARIOS

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo un proceso disciplinario correspondiente a un empleado de la Regional Santanderes. También se ha realizado orientación y acompañamiento a las coordinaciones regionales de Cesar-La Guajira y Nariño-Putumayo referente a casos de compromisos de mejora de empleados.

3.3.7. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

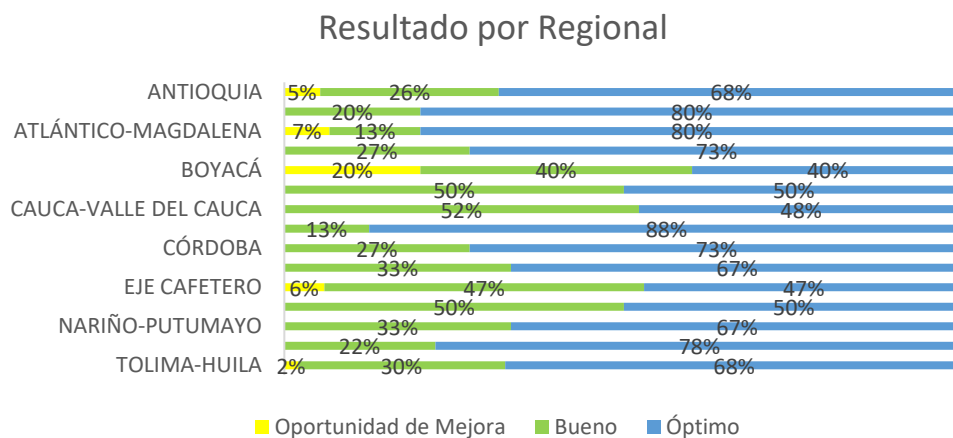
Durante el tercer trimestre, una vez concluido el Ciclo I-2021, se realizó evaluación para el equipo de trabajo de las Coordinaciones Regionales a cargo de la ejecución de la campaña de vacunación. Los componentes de evaluación fueron:



La calificación final de la evaluación se agrupó en cuatro niveles de desempeño:



A nivel regional, el siguiente fue el resultado general:



3.3.8. ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

a) *Gestión contratos a término definido*

La gestión relacionada con la administración y seguimiento de los contratos a término fijo correspondió a:

Contratos a Término Fijo	Preaviso Terminación	Cambio a Indefinido	Prórroga	Terminación
14	3	0	4	0

b) *Gestión de incapacidades*

A corte del 30 de septiembre de 2021, la gestión de recobro por concepto de incapacidades y pago por parte de las EPS o ARL, ascendió a \$17.592.468. En cuanto al registro de ausencias por concepto de enfermedades o licencias de maternidad, en el tercer trimestre corresponde a:

Tipo de Incapacidad	No. de Reportes	Días de Incapacidad
Enfermedad General	27	334
Licencia de Maternidad	3	378
Total	30	712

c) *Gestión solicitudes empleados*

En cuanto a la atención de solicitudes por parte de los empleados y novedades de nómina, entre otros se han gestionado las siguientes:

Concepto	Cantidad
Certificaciones laborales	78
Trámite de retiro de cesantías	1
Permisos por calamidad y otros	11
Trámite y liquidación de vacaciones	59

3.3.9. IMPLEMENTACIÓN SIG – GESTIÓN HUMANA

En referencia al SIG del FNG, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Manual de perfiles de cargo
 - o Actualización, socialización y cargue en la carpeta del SGC de 105 perfiles de cargo
 - o Actualización y cargue del organigrama
- SGC – Sistema de Gestión de Calidad
 - o Implementación de ajustes en los procedimientos de Selección y Contratación y Evaluación de Desempeño a partir de observaciones derivadas de las auditorías internas de calidad.
- SG-SST- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - o Reporte mensual de la información sociodemográfica, ausentismo, incapacidades y condiciones de salud de los empleados del FNG.
 - o Coordinación con SST en la gestión del proceso de elección del nuevo COPASST y Comité de Convivencia.
 - o Participación en las reuniones de plan de trabajo y protocolos a implementar junto con la ARL.
 - o Apoyo y participación permanente a la ejecución de las actividades de implementación del Sistema que cuenta con un **100%** de avance a 30 de septiembre.

3.3.10. ATENCIÓN DE PQRS Y REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y DE ENTIDADES EXTERNAS

En el tercer trimestre de 2021 se atendieron los siguientes requerimientos:

- Respuesta a requerimiento por demanda contra FEDEGÁN-FNG interpuesta por Néstor Catuna Escobar.
- Respuesta a cinco (6) PQRS dando traslado a las áreas pertinentes.

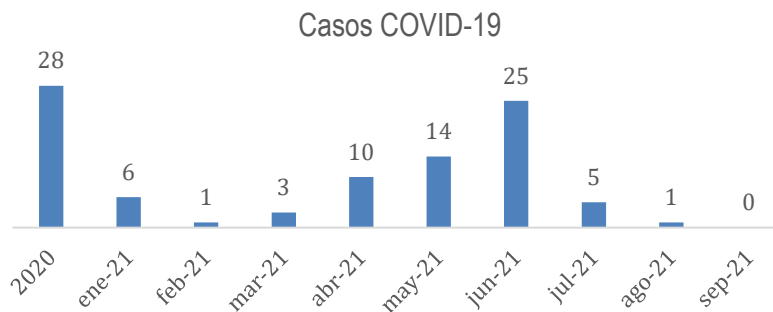
3.3.11. SEGUIMIENTO GESTIÓN EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES – CICLOS DE VACUNACIÓN 2021

Se realizó orientación y acompañamiento a las empresas de servicios temporales en cuanto a:

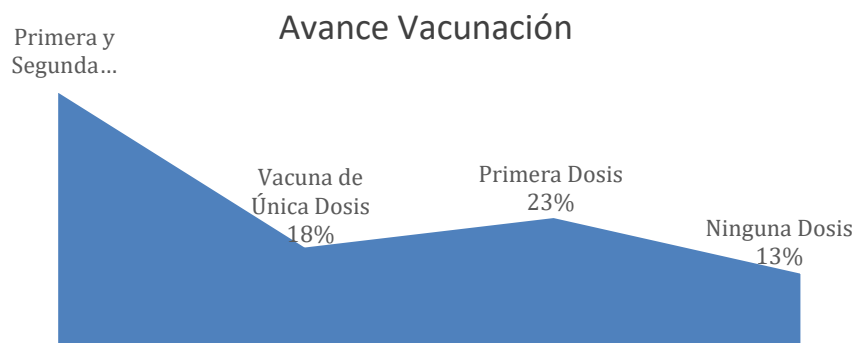
- Capacitación y registros requeridos en SST para el personal vinculado durante el ciclo.
- Procedimiento disciplinario y aplicación de descuentos para casos de pérdida o siniestro de los DMC entregados al personal de apoyo durante el ciclo.
- Participación en análisis y revisión por caso mortal de accidente de un Vacunador de la regional Bolívar-Sucre, acompañamiento de las respuestas de la EST hacia la ARL en coordinación con la Dirección Jurídica.
- Seguimiento de aforados y análisis de índices de accidentalidad y severidad.

3.3.12. AFECTACIÓN E IMPACTO POR COVID-19

En cuanto a la evolución del reporte de casos confirmados, en el último trimestre es evidente su disminución, asociada principalmente al importante avance en las etapas de vacunación, tanto a nivel central como regional:



Como parte del seguimiento a las condiciones de salud, se ha realizado seguimiento al avance del esquema de vacunación, impulsando campañas informativas sobre el acceso a los puntos de vacunación y los beneficios de su aplicación. Al cierre del tercer trimestre, el siguiente es el estatus de vacunación:



Se han continuado con medidas y acciones preventivas y de orientación frente al COVID-19:

- a) Orientación y seguimiento de casos sospechosos entre empleados de planta y en misión, con un total de seis casos atendidos en el tercer trimestre, cinco (5) en julio, uno (1) en agosto y ninguno en septiembre.
- b) Se avanzó en la programación de alternancia para el trabajo presencial en Bogotá, que inicio en agosto y se preparó y socializó la programación para el último trimestre con un mayor número de personas incluidas.
- c) Solicitud de dotación de elementos de protección personal para empleados nuevos y apoyo a la entrega de personal pendiente de recibirlo del Nivel Central.

De igual forma, durante el Ciclo I-2021, dentro del personal en misión contratado para su ejecución, aumentaron los casos de manera importante, tres (3) de los cuales fueron mortales, así como dentro del grupo de sus familiares cercanos.

3.4. SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

La Subdirección de Tecnología, encargada de la definición y ejecución de estrategias que permitan la incorporación de soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo, presenta el resultado de los proyectos y actividades desarrolladas durante el segundo trimestre de año 2021.

En este contexto, ha determinado, propuesto y continuado la ejecución de algunas actividades y proyectos necesarios para cumplir con el objetivo de incorporar y disponer de soluciones de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC en los procesos misionales y de apoyo.

3.4.1. AVANCE DE PROYECTOS

a) **Mejoramiento del registro único de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina – RUV**

- Ejecutor:

- o Oficina de Planeación y Estudios Económicos
- o Dirección Técnica
- o Subdirección tora de Salud y Bienestar Animal
- o Subdirección de Tecnología

- Objetivo General:

Aunar esfuerzos con el DANE, para la gestión e intercambio de información y el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación relacionados con la producción de información estadística del sector ganadero.

- Objetivos específicos:

- o Producir información estadística oficial a partir de los registros administrativos.
- o Lograr la certificación estadística por parte del DANE al proceso de vacunación.

- Recursos disponibles:

Profesionales permanentes de las siguientes entidades:

- o Instituto Colombiano Agropecuario –ICA., responsable de la sanidad agropecuaria del país
- o FEDEGAN - FNG. Responsable de la ejecución de la vacunación, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero
- o Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, mediante el acompañamiento al ICA y FEDEGAN – FNG en el proceso de mejoramiento del registro administrativo. En este trabajo se articula la participación de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN); la Dirección de Geoestadística (DIG); Logística; la Oficina de Sistemas, con el acompañamiento del Comité de Registros Administrativos.

- Población objetivo y alcance:

Nivel central y regional.

- Descripción del proyecto:

El proyecto se inició con la solicitud de acompañamiento realizada por FEDEGAN al DANE, con el objeto de obtener estadísticas oficiales del hato ganadero del país a partir del registro, captura y proceso de la información obtenida en los ciclos de vacunación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa.

El DANE abordó este trabajo en desarrollo de sus funciones como ente rector del Sistema Estadístico Nacional – SEN, según las cuales debe “elaborar en coordinación con las entidades del SEN, diagnósticos y planes de fortalecimiento de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico” (Decreto 1743 de 2016, Artículo 2.2.3.1.6).

- Desarrollo del proyecto:

Para el mejoramiento de los registros RUV, APNV, PVPP, se definió que en la tercera etapa se adelantarían las siguientes fases:

- Fase 1. Producir información estadística oficial a partir de los registros administrativos.
 - Recolección
 - Procesamiento
 - Presentación y difusión de resultados
 - Evaluación
- Fase 2. Diseño Certificación estadística por parte del DANE al proceso de vacunación.
 - Planificación Organizacional
 - Detección y análisis de necesidades
 - Diseño
 - Construcción
 - Recolección y acopio
 - Procesamiento
 - Análisis
 - Difusión
 - Evaluación

Con el fin de garantizar la continuidad para adelantar el plan de trabajo establecido, se formalizó el “Convenio de Asociación No. 049 de 2019, entre el DANE y FEDEGAN-FNG, con un plazo de ejecución de tres (3) años, el cual garantizará que la información generada durante la ejecución de los ciclos de vacunación sea única, confiable, veraz y exacta.

- Avance del proyecto y/o resultados:

- Se asistió al entrenamiento de la Interpretación Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000, dirigido al equipo executor de la operación estadística del cual forma parte la Subdirección de Tecnología.
- Se participó en la auditoría interna del proceso estadístico.
- Se continuó la elaboración y ajuste a la documentación del proceso de la operación estadística del inventario bovino y bufalino.
- Se lideró la disposición del micrositio web para la divulgación de los cuadros de salida del proceso de la operación estadística del inventario bovino y bufalino.
- Se preparó la documentación requerida para la certificación de la operación estadística del inventario bovino y bufalino por parte del DANE.

- Valor de recursos ejecutados del proyecto:

El convenio formalizado entre DANE y FEDEGAN no genera erogación económica para ninguna de las partes.

b) Mejoramiento de la captura de los registros administrativos electrónicos del proceso de vacunación a través de una aplicación móvil

- Ejecutor:
 - o Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - o Subdirección de Tecnología
- Objetivo General:
Continuar avanzando en la obtención de una nueva aplicación móvil (APP) para el mejoramiento de la captura de los registros administrativos electrónicos generados en la ejecución de los procesos de vacunación.
- Objetivo específico:
Implementar una nueva App para la captura de la información en campo a través de DMC que minimice los errores y maximice la calidad y oportunidad de la información.
- Recursos disponibles:
Profesionales permanentes de las siguientes entidades:
 - o FEDEGAN – FNG, responsable de la ejecución de la vacunación, en su condición de entidad administradora de las cuotas de fomento ganadero y lechero.
 - o Personal dispuesto a través de la contratación por prestación de servicios para el desarrollo de la nueva App.
- Población objetivo y alcance:
Nivel central y regional.
- Descripción del proyecto:
 - o El proyecto se inició a partir de la necesidad de contar con una aplicación móvil propia, diseñada para las necesidades de los procesos de vacunación, debido a que la que actualmente se está utilizando es una aplicación del DANE, que ha sido adaptada y no permite incluir todas las validaciones, controles y seguridades.
 - o Gestión de Dispositivos.
 - o La aplicación dispondrá de los formularios utilizados para la captura de la información recolectada en campo y entiendo real, de los procesos de vacunación, como son: Programación de Visita a Predio Pecuario - PVPP, Registro Único de Vacunación - RUV, Acta de Predio de No Vacunado – APNV.
 - o La aplicación funcionará en un dispositivo móvil o celular desde el cual se enviarán los datos capturados a la base de datos que almacena la información de los procesos de vacunación y de las encuestas.
 - o La aplicación móvil y la aplicación de los procesos de vacunación estarán sincronizadas.
 - o Adicionalmente, se dispondrá de un gestor de dispositivos que permite llevar el control y seguimiento de los dispositivos móviles o celulares.
 - o Una vez llegue la información capturada, como soporte para el ganadero y evidencia de ejecución de la actividad de programación y vacunación, se enviará un SMS e EMAIL el cual incluirá una URL en la cual el ganadero podrá descargar en PDF el formulario digital diligenciado.
- Desarrollo del proyecto:
Se ha definido realizar las siguientes fases:
 - o Elaboración de términos de referencia
 - o Investigación de mercado
 - o Selección y contratación
 - o Desarrollo y pruebas
 - o Puesta en operación
 - o Gestión y seguimiento

- Avance del proyecto y/o resultados:
 - o Se realizaron ajustes a los términos de referencia para la construcción de la nueva App, de acuerdo con nuevos requerimientos identificados para el ciclo de vacunación 2021-II.
 - o Se realizó la evaluación técnica y económica del piloto con la herramienta ArcGIS Survey123, la cual permitió concluir que la solución para la recolección no es viable económicamente.
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
El valor del proyecto corresponde al recurso profesional de la Subdirección de Tecnología

c) Adquisición de Dispositivos Móviles de Captura

- Ejecutor:
 - o Dirección Administrativa y Financiera
 - o Dirección Técnica
 - o Subdirección de Tecnología
- Objetivo General:
Disponer de DMC propios con mejores prestaciones tecnológicas para mejorar la recolección en campo, la gestión y la transmisión de la información capturada a la base de datos del sistema.
- Objetivo específico:
Poner en operación los nuevos DMC en el ciclo 2022-1.
- Recursos disponibles:
Personal de la Subdirección de Tecnología.
- Población objetivo y alcance:
Nacional.
- Descripción del proyecto:
Adquirir en la modalidad más conveniente para FEDEGAN-FNG (arrendamiento, leasing, compra) 5.500 dispositivos móviles con mejores especificaciones tecnológicas en procesamiento, memorias, batería, redes, posicionamiento, resistencia (certificación STD 810), los cuales serán utilizados para la captura de la información de los ciclos de vacunación en campo, a nivel nacional.

Desde el ciclo 2019-2 se han utilizado dispositivos móviles de propiedad del DANE, en calidad de préstamo. Ante los costos, gestión administrativa, tiempo de uso y estado de los dispositivos, se ha tomado la decisión de disponer de dispositivos propios, modernos y con los accesorios en buen estado (cargador, cable, etc.).

Para la ejecución del proyecto se hará una alianza comercial con un proveedor de servicios (planes de datos, mensajes de textos, suministro de dispositivos móviles) que permita disponer en cada ciclo de vacunación de 5.500 dispositivos móviles asegurados, y que presente la mejor alternativa económica para FEDEGAN-FNG.

- Desarrollo del proyecto:
Para el desarrollo de este proyecto se definieron los siguientes 2 componentes:
 - o La adquisición y puesta en operación de los nuevos equipos de captura de información en campo (DMC).
 - o La gestión y uso de los DMC facilitados por el DANE a través del Convenio de Asociación No. 049 de 2019, celebrado entre el DANE y FEDEGAN-FNG, mientras se cuenta con DMC propios.

Para el primer componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:

- o Elaboración de términos de referencia
- o Investigación de mercado
- o Selección y contratación
- o Pruebas
- o Puesta en operación
- o Gestión y seguimiento

Para el segundo componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:

- Recibo y devolución de DMC
- Contratación de personal para alistamiento de DMC tanto para recibo como para devolución
- Alistamiento de DMC tanto para recibo como para devolución
- Envío a regiones, recepción desde regiones
- Pruebas
- Operación
- Gestión y seguimiento
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Primer componente:
 - La organización tomó la decisión estratégica de aplazar este componente temporalmente.
 - Segundo componente:
 - Se realizó la gestión correspondiente para mantener en regiones los DMC utilizados en el Ciclo 2021- I.
 - Se contrató el personal requerido para el alistamiento de 838 DMC para el Ciclo 2021-II
 - Envío de 625 DMC a regiones.
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - Primer componente:
 - Recurso profesional de la Subdirección de Tecnología
 - Segundo componente:
 - Póliza de seguros de los dispositivos móviles
 - Actividades de alistamiento de los dispositivos móviles
 - Transporte de los dispositivos móviles
 - Reposición de los dispositivos móviles
 - Contratación del personal requerido para recepción y alistamiento

d) Mejoramiento del sistema de información que soporta los procesos de vacunación

- Ejecutor:
Subdirección de Tecnología.
- Objetivo General:
Disponer en operación de más y mejores servicios de información y de gestión de los procesos de vacunación y servicios asociados.
- Objetivos específicos:
Identificar, analizar e implementar los ajustes y nuevos desarrollos que permitan mejorar la gestión de la información y reducir el nivel de incidencias, adicionando controles, seguridad y calidad en los servicios de los procesos de vacunación, entre otros, los siguientes:
 - Servicios del control biológico
 - Apertura y cierre de ciclo
 - Disponibilidad de las rutas
- Recursos disponibles:
Personal de la Subdirección de Tecnología.
- Población objetivo y alcance:
Nacional.
- Descripción del proyecto:
Identificar en conjunto con los usuarios o desde el punto de vista tecnológico, las mejoras en cuanto a funcionalidades, controles, seguridad, performance, que permitan garantizar la calidad en la información y la veracidad de los datos, además de ofrecer mejores servicios a los ganaderos y a los tomadores de decisiones.

- Desarrollo del proyecto:
A partir de las necesidades identificadas que permitan mejoras de impacto en las funcionalidades se desarrollan las siguientes actividades:
 - Análisis
 - Diseño
 - Desarrollo
 - Pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Se actualizaron etiquetas de los botones de descarga de los reportes para el módulo de control
 - Se adicionaron, en el módulo de control biológico, opciones de selección para la sección pérdidas y devoluciones.
 - Se conceptualizaron y elaboraron las historias de usuario; se diseñaron, se construyeron, se probaron y se pusieron en operación las funcionalidades de registro de RUVS autorizados por el ICA y cuadros de salida Operación Estadística.
 - Se modificaron los permisos de los roles para la edición, en la sección de predios.
 - Se reorganizó el menú, se ajustaron las etiquetas, se minimizaron tiempos de generación del reporte y se mejoró la visualización de consultas en el módulo de eficiencia de programadores y vacunadores.
 - Se mejoraron los textos en los mensajes informativos en el registro de los formularios.
 - Se agregaron validaciones en los formularios RUV, APNV y PVPP en el módulo de formularios.
 - Se incluyeron filtros para la búsqueda en la sección veredas del módulo de administración.
 - Se incluyen validaciones en los campos para la creación de usuarios del módulo administración.
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
El valor del proyecto corresponde a los Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG

e) Componente SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación

- Ejecutor:
 - Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - Subdirección de Tecnología
- Objetivo General:
Implementar el módulo Sistema de Información Geográfico - SIG, que permita hacer análisis geoespaciales requeridos y desplegar la información pertinente del sistema que soporta los procesos de vacunación.
- Objetivo específico:
Tener en operación en el primer trimestre del año 2022 el módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.
- Recursos disponibles:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología
 - Profesionales de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - Personal del proveedor seleccionado
- Población objetivo y alcance:
Nacional.
- Descripción del proyecto:
Implementar el módulo SIG, mediante el cual se integre, almacene, edite, analice, comparta y despliegue la información recolectada durante los ciclos de vacunación, geográficamente referenciada y que permita a los usuarios autorizados hacer consultas, analizar la información geoespacial, editar y presentar resultados de las operaciones realizadas.

- Desarrollo del proyecto:

Para el desarrollo de este proyecto se definieron los siguientes 2 componentes:

- Desarrollo de un plan piloto con el objeto de evaluar la conceptualización y el diseño del módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.
- Implementación del módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.

Para el primer componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:

- Investigación de mercado
- Planeación
- Desarrollo
- Socialización
- Evaluación

Para el segundo componente, se ha definido realizar las siguientes actividades:

- Elaboración de términos de referencia
- Investigación de mercado
- Selección y contratación
- Desarrollo y pruebas
- Puesta en operación
- Gestión y seguimiento

- Avance del proyecto y/o resultados:

- Primer componente
 - Se desarrolló el piloto de la conceptualización y el diseño del módulo SIG del sistema que soporta los procesos de vacunación.
 - Se socializó el piloto con las diferentes áreas de la organización.

- Valor de recursos ejecutados del proyecto:

- Primer componente:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología
 - Personal de acompañamiento sin costos
- Segundo componente:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología
 - Profesionales de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - Contratación del proveedor seleccionado para el desarrollo del proyecto.

f) Integración de los sistemas de información SINIGAN-SAGARI

- Ejecutor:

- Subdirección de Tecnología
- Oficinas OTI del ICA y del MADR
- Gerencia de SINIGAN

- Objetivo General:

Aunar esfuerzos junto con el ICA y el MADR para reactivar los servicios de SINIGAN, a partir de la integración de los procesos de trazabilidad individual con los de la vacunación grupal de SAGARI, disponiendo de una sola infraestructura tecnológica y una base de datos integrada.

- Objetivo específico:

Implementar la integración de los datos y del código del software SAGARI que soporta el proceso de vacunación en el SINIGAN, para iniciar la operación en el ciclo de vacunación 2021-I.

- Recursos disponibles:
Profesionales de:
 - o Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
 - o Subdirección de Salud y Bienestar Animal de FEDEGAN-FNG
 - o Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
 - Población objetivo y alcance:
Nacional.
 - Descripción del proyecto:
El proyecto consiste en integrar la base de datos y las funcionalidades del sistema SAGARI en el sistema SINIGAN, de manera que se registre información única de predios, ganaderos, inventario bovinos y bufalinos.
 - Desarrollo del proyecto:
 - o Diseño de un laboratorio tecnológico con el objeto de determinar la manera más viable para realizar la integración de los sistemas SAGARI con SINIGAN
 - o Pruebas y análisis de resultados
 - o Implementación del laboratorio
 - Avance del proyecto y/o resultados:
La ejecución del ciclo de vacunación 2021-I se realizó satisfactoriamente en el ambiente de operación integrado.
 - Valor de recursos ejecutados del proyecto:
El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - o Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
 - o Profesionales de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal
 - o Profesionales del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
- g) Servicio de Seguridad Ganadera**
- Ejecutor:
 - o Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
 - o Dirección Técnica - Enlace Regional de FEDEGAN-FNG
 - o Dirección de Carabineros de la Policía Nacional de Colombia - DICAR
 - Objetivo General:
Disponer un servicio en línea de alertas tempranas enlazado con el sistema SICOR de la Policía Nacional de Colombia, para el reporte y seguimiento de eventos de inseguridad por parte de los ganaderos.
 - Objetivo específico:
Poner en operación el módulo de seguridad ganadera en el primer semestre del año 2021.
 - Recursos disponibles:
Profesionales de:
 - o Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
 - o Dirección Técnica - Enlace Regional de FEDEGAN-FNG
 - o Área de tecnología de la Policía Nacional de Colombia
 - Población objetivo y alcance:
Nacional.
 - Descripción del proyecto:
Identificada la problemática de inseguridad que afecta a los ganaderos, se hizo una alianza entre FEDEGAN-FNG y la Policía Nacional, Dirección de Carabineros – DICAR, para crear una herramienta tecnológica en línea y de doble vía, a partir del diligenciamiento por parte del ganadero, de un formulario virtual a través del cual se puedan reportar hechos de inseguridad que afecten su normal desarrollo productivo y su seguridad personal, con el fin de obtener eficiente atención por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

- Desarrollo del proyecto:
A partir de las necesidades identificadas entre FEDEGAN-FNG y la Policía Nacional de Colombia, se desarrollan las siguientes actividades:
 - Análisis
 - Diseño
 - Desarrollo
 - Pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento
 - Avance del proyecto y/o resultados:
 - Puesta en marcha del servicio en línea de alertas tempranas enlazado con el sistema SICOR de la Policía Nacional de Colombia.
 - Socialización al interior de la Policía Nacional de Colombia.
 - Valor de recursos ejecutados del proyecto:
El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
 - Profesionales de la Dirección Técnica - Enlace Regional de FEDEGAN-FNG
 - Profesionales de la Oficina de Tecnologías de la Información – DICAR – Policía Nacional
- h) Workflow para el proceso de adquisiciones**
- Ejecutor:
 - Dirección Administrativa y Financiera
 - Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
 - Subdirección de Tecnología
 - Objetivo General:
Implementar una solución tecnológica de flujos de trabajo que permita automatizar y estructurar tareas, a partir de su orden correlativo, sincronización, el flujo de la información, el seguimiento y cumplimiento de las mismas en el proceso de adquisiciones de FEDEGAN-FNG.
 - Objetivo específico:
Poner en operación los flujos de trabajo requeridos dentro del proceso de adquisiciones durante el año 2021.
 - Recursos disponibles:
Profesionales de:
 - Subdirección de Tecnología
 - Dirección Administrativa y Financiera
 - Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
 - Proveedor contratado
 - Población objetivo y alcance:
Nacional.
 - Descripción del proyecto:
Se requiere una herramienta (software) que permita implementar flujos de trabajo en los procesos de Adquisiciones y Gestión Documental, para lo cual se requiere contar con servicios especializados.
 - Desarrollo del proyecto:
Se ha definido realizar las siguientes actividades:
 - Elaboración de términos de referencia
 - Selección y contratación
 - Desarrollo y pruebas
 - Puesta en operación
 - Gestión y seguimiento

- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Selección y contratación del proveedor
 - Desarrollo
 - Levantamiento de información
 - Diseño y definición de los componentes de los flujos de trabajo y la integración con TNS
 - Disposición de la infraestructura para la operación
 - Instalación de la herramienta SoftExpert
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Dirección Administrativa y Financiera
 - Profesionales de la Subdirección de Finanzas y Adquisiciones
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
 - Los generados por la contratación del proveedor seleccionado
- i) Arquitectura Empresarial**
- Ejecutor:
 - Comité Directivo
 - Oficina de Planeación y Estudios Económicos
 - Subdirección de Tecnología
- Objetivo General:
Contar con una herramienta metodológica que permita alinear las estrategias organizacionales con las tecnologías de la información para integrar las aplicaciones, los datos y los procesos, que será la hoja de ruta que lleve a la transformación digital de la organización en los próximos tres años.
- Objetivo específico:
Definir y diseñar las estrategias, la planeación, la documentación en todos dominios y el mapa de ruta con la ficha de cada proyecto y la matriz de iniciativas.
- Recursos disponibles:
Profesionales de:
 - Subdirección de Tecnología
 - Oficina de Planeación y Estudios Económicos
 - Proveedor contratado
- Población objetivo y alcance: Nacional.
- Descripción del proyecto:
FEDEGAN-FNG ha determinado realizar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información orientado a la Transformación Digital de la organización, con un horizonte de 3 años, cuyo proyecto central es el de Arquitectura Empresarial, el cual generará una Hoja de Ruta que guíe la transformación digital.
- Desarrollo del proyecto:
 - Elaboración de términos de referencia
 - Investigación de mercado
 - Selección y contratación
 - Elaboración del Plan estratégico de TIC y la vigencia que corresponda
 - Documentación de la ejecución de la Arquitectura Empresarial.
 - Levantamiento de la información
 - Arquitectura actual (**AS-IS**)
 - Arquitectura objetivo (**TO-BE**)
 - Análisis de brechas
 - Elaboración de la Hoja de Ruta (fichas proyectos y matriz iniciativa (acciones necesarias que no son proyectos))

- Avance del proyecto y/o resultados
 - o Contratación del proveedor
 - o Desarrollo:
 - Levantamiento de información
 - Definición del uso y la apropiación de la Arquitectura Empresarial
 - Descubrimiento del negocio
 - Elaboración del documento de la Arquitectura actual (**AS-IS**)

- Valor de recursos ejecutados del proyecto:

El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:

- o Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG
- o Profesionales de la Oficina de Planeación y Estudios Económicos
- o Los generados por la contratación del proveedor seleccionado

j) Migración de servicios y recursos tecnológicos por cambio de sede del FNG

- Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

- Objetivo General:

Habilitar los recursos y servicios tecnológicos en los puestos de trabajo de las personas que laboran en el FNG que les permitan desarrollar sus labores de manera normal en la nueva sede.

- Objetivos específicos:

- o Disponer puntos de red (voz y datos) y puntos eléctricos (regulados y no regulados)
- o Configurar y habilitar la suite de seguridad perimetral de FEDEGAN-FNG con recursos de última tecnología
- o Configurar y habilitar los servicios de comunicaciones unificadas de FEDEGAN-FNG

- Avance del proyecto y/o resultados:

Proyecto terminado satisfactoriamente

k) Servicios de soporte de los recursos tecnológicos

- Ejecutor:

Subdirección de Tecnología.

- Objetivo General:

Atender todas las solicitudes de casos relacionados con los servicios de soporte de los recursos tecnológicos de manera eficiente y suministrando soluciones eficaces.

- Objetivo específico:

- o Suministrar un servicio técnico adecuado eficiente y eficaz para el continuo y óptimo funcionamiento de las herramientas y servicios tecnológicos implementados en la organización FEDEGAN-FNG (servidores, equipos de usuarios, internet, correo, aplicaciones, entre otros)
- o Mantener en operación y alta disponibilidad la mesa de ayuda, servicios de alerta, así como la medición de los servicios solicitados y suministrados

- Recursos disponibles:

Profesionales de la Subdirección de Tecnología.

- Población objetivo y alcance:

Nacional.

- Descripción del proyecto:

Suministrar servicios de soporte técnico de alto nivel, requeridos por FEDEGAN-FNG, garantizando la disponibilidad y correcta operación de las herramientas, servicios tecnológicos y de la información, a través de una mesa de ayuda como punto de contacto para resolver las necesidades de soporte tecnológico.

- Desarrollo del proyecto:
De manera permanente se suministran servicios de soporte técnico que implican las siguientes actividades:
 - Mantener en operación y siempre disponible la mesa de ayuda.
 - Organización y asignación del recurso técnico y profesional responsable de recibir, evaluar, analizar y suministrar soluciones a los requerimientos reportados por los usuarios.
 - Gestión de los requerimientos recibidos y de la atención y las soluciones suministradas por la mesa de ayuda.
 - Evaluación de la gestión realizada por la mesa de ayuda.
- Avance del proyecto y/o resultados:
 - Se ha desarrollado la totalidad de las actividades planeadas en:
 - Soporte de manera permanente a los usuarios de los diferentes aplicativos e infraestructura disponible.
 - Soporte a la interoperabilidad del sistema integrado SINIGAN-SAGARI con SIGMA.
 - Mantenimiento y soporte al sistema integrado SINIGAN-SAGARI.
 - Soporte a funcionarios de la Contraloría General de la República para el acceso a la información reportada sobre ciclos de vacunación.
 - Soporte a cada uno de los módulos de la aplicación administrativa y financiera: Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Activos fijos, Almacén, Nómina y CRM.
 - Soporte a las aplicaciones de: Recaudo y Cartera, Correspondencia.
 - Soporte de primer nivel en la operación de la infraestructura tecnológica del sistema integrado SINIGAN-SAGARI.
 - Soporte de infraestructura de red y comunicaciones.
 - Soporte y mantenimiento a la red de datos de FNG, incluye switches, enrutadores, servidores, comunicaciones unificadas, canales de internet y dispositivos de seguridad.
 - Soporte y atención a usuarios finales en solicitud de hardware (equipos, impresoras, scanner) y software (correos, ofimática y sistema operativo).
 - Supervisión al servicio de sistema de respaldo eléctrico.
 - La mesa de ayuda ha estado disponible al 100%.
 - Se ha dado solución satisfactoriamente al 88 % de los casos reportados.
- Valor de recursos ejecutados del proyecto:
 - El valor del proyecto corresponde a los siguientes ítems:
 - Profesionales de la Subdirección de Tecnología de FEDEGAN-FNG

3.4.2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- a) **Servicios de internet y telefonía (nivel central) 24x7x365**
El contrato se ha venido ejecutando normalmente, lo cual ha permitido disponer y administrar el servicio mensual de internet y telefonía para todos los empleados del nivel central.
- b) **Arrendamiento de equipos de cómputo + Office + Comunicación en la nube + Antivirus (Nivel central y regional), y arrendamiento de equipos de cómputo para digitadores**
El contrato se ha venido ejecutando normalmente, lo cual ha permitido disponer y administrar el servicio de arrendamiento mensual de equipos de cómputo totalmente nuevos y tecnológicamente 5 generaciones más actuales, con licencias de antivirus, office 365 incluida cuenta de correo.
- c) **Servicio de mantenimiento de centro de datos, cableado e Infraestructura eléctrica**
Soporte, mantenimiento y actualización de los servidores de infraestructura de red y de aplicaciones.

d) Disponibilidad de la herramienta de seguimiento de Recaudo y Cartera

El sistema de recaudo y cartera se encuentra ajustado, instalado y operando.

e) Administración del correo y el almacenamiento de información

Con la prestación de los servicios tecnológicos especializados suministrados por la empresa GEEK BUNKER SOLUTIONS SAS, se hacen envíos masivos a los correos electrónicos válidos registrados en el sistema integrado SINIGAN-SAGARI, con la información de los RUV (Registro Único de Vacunación), APNV (Acta de Predio No Vacunado) y PVPP (Programación Visita de Predio Pecuario), utilizando el servicio de MailGun Technologies. Adicionalmente, se presta servicio de Storage.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A 30 DE SEPTIEMBRE 2021 - 2020

REVELACIONES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo Nacional del Ganado es una cuenta especial que administra el recaudo y operación de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, creado por la Ley 89 de 1993, en el marco de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1071 de 2015.

La Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, establecida por la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993, se causará y recaudará a partir del perfeccionamiento del contrato que se suscriba para su administración entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN, contrato que fue suscrito el 4 de enero de 2019 y cuyo término de vigencia es de diez (10) años.

La Cuota de Fomento Ganadero y Lechero es una contribución parafiscal, aportada por los ganaderos colombianos para el fomento de la ganadería colombiana. Esta contribución la deben pagar las personas naturales y jurídicas que produzcan carne y/o leche en el territorio nacional. El valor de la cuota es del 0.75% sobre el precio del litro de leche vendida por el productor, y del 75% de un salario diario mínimo legal vigente por cabeza de ganado al momento de su sacrificio.

El recaudo, administración e inversión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero está a cargo de FEDEGAN – FONDO NACIONAL DEL GANADO, de acuerdo con los lineamientos dados por Junta Directiva que es el Órgano Máximo de Dirección y está presidido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Marco Técnico Normativo

El Fondo Nacional del Ganado prepara sus estados financieros de acuerdo con el marco normativo definido por la Contaduría General de la Nación (CGN), mediante la Resolución 425 de 2019, que incorpora al régimen de contabilidad pública el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de las entidades de gobierno, a la cual por decisión administrativa pertenece el FNG.

El Fondo Nacional del Ganado aplica la Resolución 620 de 2015, emitida por la CGN como Catálogo General de Cuentas contables para entidades de gobierno.

- Bases de medición: La base de medición aplicable a los activos y los pasivos es al costo, en caso de ser necesario serán medidos a valor razonable y a costo amortizado.
- Unidad de medida: La unidad de medida para la presentación de los estados financieros del Fondo Nacional del Ganado es el peso colombiano.
- El estado de situación financiera clasifica los activos en corrientes cuando se pueda disponer de ellos en un término no superior a un año y no corrientes para aquellos que su realización sea superior a un año.
- El FNG clasifica el pasivo en corriente cuando este se liquide en un término inferior a un año y el no corriente cuando su liquidación se realice en un plazo superior a un año.
- Reconocimiento de los ingresos. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por el FNG a través de la aplicación de la Ley 89/93, que establece la contribución del aporte parafiscal de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y cuando ha surgido un incremento en los activos o un decremento en el pasivo, además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. De igual manera el FNG reconocerá en el estado de resultados como otros ingresos: rendimientos financieros, arrendamientos, dividendos y participaciones, los sobrantes de los recursos no ejecutados por las OEGA, incapacidades, el rendimiento efectivo de las inversiones, la medición posterior de las acciones, reintegro de costos y gastos entre otros.
- Reconocimiento de los gastos. Se reconocerá como gasto los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos, o con el incremento de los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos se presentan en el Estado de Resultados clasificados de acuerdo con los programas y proyectos que ejecute el FNG durante la respectiva vigencia y adicionalmente los gastos de vigencias anteriores.

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 -2020 EN PESOS COLOMBIANOS			
		2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	\$ 34,337,717,588	\$ 26,267,253,645
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 34,337,717,588	\$ 26,267,253,645
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES	2	\$ 41,013,821,493	\$ 57,806,184,245
DEUDORES	3	\$ 6,341,515,903	\$ 5,822,267,770
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	\$ 1,117,208,205	\$ 1,763,252,394
OTROS ACTIVOS	5	\$ 1,230,800,077	\$ 1,251,034,543
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 49,703,345,678	\$ 66,642,738,952
TOTAL ACTIVO		\$ 84,041,063,266	\$ 92,909,992,597
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	6	\$ 7,436,544,300	\$ 7,552,785,952
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 1,387,127,050	\$ 1,465,986,138
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8	\$ 1,865,061,403	\$ 1,509,364,782
OTROS PASIVOS	9	\$ 9,311,439	\$ -
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 3,261,499,892	\$ 2,975,350,920
PASIVO NO CORRIENTE			
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	10	\$ 967,900,933	\$ 1,665,712,596
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 967,900,933	\$ 1,665,712,596
TOTAL PASIVO		\$ 4,229,400,825	\$ 4,641,063,516
PATRIMONIO			
CAPITAL		\$ 74,356,117,935	\$ 73,873,538,472
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	11	\$ 316,185,120	\$ 6,819,342,889
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		\$ 5,139,359,387	\$ 7,576,047,719
TOTAL PATRIMONIO		\$ 79,811,662,442	\$ 88,268,929,080
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 84,041,063,266	\$ 92,909,992,596
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	12	\$ 17,387,840,745	\$ 6,604,224,484
		\$ 17,387,840,745	\$ 6,604,224,484
JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES Representante Legal FNG	OSCAR QUIROGA JIMENEZ Subdirector Finanzas y Adquisiciones TP. 77733 -T	LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ Auditor interno TP. 30651-T	

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN NIT 860008068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE 2021-2020 EN PESOS COLOMBIANOS			
	NOTA	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 78,441,436,632	\$ 75,094,322,715
Ingresos Cuota de Fomento Ganadero y Lechero		\$ 77,339,405,410	\$ 73,847,499,980
Intereses de mora e intereses certificaciones DIAN	13	\$ 378,045,646	\$ 306,830,232
Recuperación cartera vigencias anteriores		\$ 723,985,576	\$ 939,992,504
GASTOS FNG		\$ 17,974,050,194	\$ 16,640,592,321
Cuota de administración 5%	14	\$ 3,288,538,284	\$ 3,168,497,459
Transferencia FEP (Ley 395/97)	15	\$ 10,961,684,669	\$ 10,561,552,578
FUNCIONAMIENTO		\$ 3,101,746,497	\$ 2,504,240,360
Servicios personales	16	\$ 2,359,654,799	\$ 2,182,207,300
Gastos generales	17	\$ 742,091,698	\$ 322,033,060
AUDITORIA INTERNA			
Gastos de personal	18	\$ 599,632,233	\$ 401,281,484
Gastos generales	19	\$ 22,448,511	\$ 5,020,440
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 44,802,658,671	\$ 41,694,174,601
SERVICIOS PERSONALES INVERSION		\$ 25,414,818,351	\$ 23,248,128,314
Salud Animal		\$ 22,081,827,955	\$ 20,427,025,235
Administración y supervisión del recaudo		\$ 1,585,051,294	\$ 1,574,328,306
Fomento al consumo	20	\$ 466,019,776	\$ 402,907,040
Ganadería Sostenible		\$ 538,969,050	\$ 441,587,022
Cadenas productivas		\$ 593,283,181	\$ 259,693,121
Promoción y divulgación		\$ 149,667,095	\$ 142,587,590
GASTOS GENERALES INVERSION		\$ 19,387,840,321	\$ 18,446,046,287
Salud Animal		\$ 12,293,389,819	\$ 12,518,671,389
Administración y supervisión del recaudo		\$ 246,368,705	\$ 167,789,734
Fomento al Consumo	21	\$ 5,510,783,043	\$ 5,173,181,925
Ganadería Sostenible		\$ 114,166,404	\$ 1,635,820
Cadenas productivas		\$ 134,193,546	\$ 16,581,771
Promoción y divulgación		\$ 1,088,938,803	\$ 568,185,648
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES		\$ 8,974,365,154	\$ 3,174,301,481
Deterioro cuentas por cobrar		\$ 1,522,012,049	\$ 2,291,388,600
Depreciaciones	22	\$ 939,854,983	\$ 582,413,110
Amortizaciones		\$ 267,535,193	\$ 254,886,486
Deterioro de inversiones		\$ 6,244,962,929	\$ 45,613,285
GASTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES		\$ 1,435,357,198	\$ 1,937,904,649
Devoluciones y descuentos (Cartera)	23	\$ 1,435,357,198	\$ 1,937,904,649
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL		\$ 5,255,005,415	\$ 11,647,349,663
OTROS INGRESOS		\$ 1,231,274,081	\$ 1,454,383,469
Financieros		\$ 184,191,255	\$ 481,068,981
Ingresos diversos	24	\$ 1,047,082,826	\$ 973,314,488
OTROS GASTOS		\$ 427,389,185	\$ 390,727,431
Gastos Financieros	25	\$ 250,646,040	\$ 222,215,439
Diversos		\$ 176,743,145	\$ 168,511,993
EXCEDENTE O DEFICIT NETO OPERACIONAL		\$ 6,058,890,311	\$ 12,711,005,701
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	26	\$ 919,530,924	\$ 5,134,957,982
EXCEDENTE NETO DEL 1 ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	27	\$ 5,139,359,387	\$ 7,576,047,719
<p>JAIME RAFAEL DAZA ALMENDRALES Representante Legal FNG</p> <p>OSCAR QUIROGA JIMENEZ Subdirector Finanzas y Adquisiciones TP. 77733 - T</p> <p>LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ Auditor interno TP. 30651-T</p>			

VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 -2020 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2021	% PART	2020	% PART	VARIACIONES	
					VALOR	% PART
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 34,337,717,588	40.86%	\$ 26,267,253,645	28.27%	\$ 8,070,463,943	30.72%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 34,337,717,588	40.86%	\$ 26,267,253,645	28.27%	\$ 8,070,463,943	30.72%
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES	\$ 41,013,821,493	48.80%	\$ 57,806,184,245	62.22%	-\$ 16,792,362,752	-29.05%
DEUDORES	\$ 6,341,515,903	7.55%	\$ 5,822,267,770	6.27%	\$ 519,248,133	8.92%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 1,117,208,205	1.33%	\$ 1,763,252,394	1.90%	-\$ 646,044,189	-36.64%
OTROS ACTIVOS	\$ 1,230,800,077	1.46%	\$ 1,251,034,543	1.35%	-\$ 20,234,466	-1.62%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 49,703,345,678	59.14%	\$ 66,642,738,952	71.73%	-\$ 16,939,393,274	-25.42%
TOTAL ACTIVO	\$ 84,041,063,266	100.00%	\$ 92,909,992,597	100.00%	-\$ 8,868,929,330	-9.55%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 7,436,544,300	0.00%	\$ 7,552,785,952	NA	-\$ 116,241,652	-1.54%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS CONTRA (CR)	\$ 7,436,544,300	0.00%	\$ 7,552,785,952	NA	-\$ 116,241,652	-1.54%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,387,127,050	32.80%	\$ 1,465,986,138	31.59%	-\$ 78,859,088	-5.38%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1,865,061,403	44.10%	\$ 1,509,364,782	32.52%	\$ 355,696,621	23.57%
OTROS PASIVOS	\$ 9,311,439	0.22%	\$ -	0.00%	\$ 9,311,439	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 3,261,499,892	77.11%	\$ 2,975,350,920	64.11%	\$ 286,148,972	9.62%
PASIVO NO CORRIENTE						
PRESTAMOS POR PAGAR - ARRENDAMIENTO	\$ 967,900,933	22.89%	\$ 1,665,712,596	35.89%	-\$ 697,811,663	-41.89%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 967,900,933	22.89%	\$ 1,665,712,596	35.89%	-\$ 697,811,663	-41.89%
TOTAL PASIVO	\$ 4,229,400,825	100.00%	\$ 4,641,063,516	100.00%	-\$ 411,662,691	-8.87%
PATRIMONIO						
CAPITAL	\$ 74,356,117,935	93.16%	\$ 73,873,538,472	83.69%	\$ 482,579,463	0.65%
RESULTADOS ACUMULADOS EJERCICIO ANTERIOR	\$ 316,185,120	0.40%	\$ 6,819,342,889	7.73%	-\$ 6,503,157,769	-95.36%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 5,139,359,387	6.44%	\$ 7,576,047,719	8.58%	-\$ 2,436,688,332	-32.16%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 79,811,662,442	100.00%	\$ 88,268,929,080	100.00%	-\$ 8,457,266,639	-9.58%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 84,041,063,266		\$ 92,909,992,596		-\$ 8,868,929,330	-9.55%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 17,387,840,745	0.00%	\$ 6,604,224,484	NA	\$ 10,783,616,261	163.28%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS CONTRA (CR)	\$ 17,387,840,745	0.00%	\$ 6,604,224,484	NA	\$ 10,783,616,261	163.28%

- **Efectivo y equivalente al efectivo** Presenta un incremento de \$8.070.463.943, hace parte de esta variación la compra por FRIOGAN S.A. en Reorganización de los derechos fiduciarios del Fideicomiso FRIOGAN Planta de Villavicencio. Al cierre del 30 de septiembre de 2021 con los excedentes de liquidez el FNG tiene constituidos 4 CDT por valor de \$9.000.000.000.
- **Inversiones** presenta una disminución de \$16.792.362.752 que corresponde al deterioro de las inversiones que tiene el FNG, especialmente en Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.– FRIOGAN S.A en Reorganización, ya que, en los dos últimos años, el valor patrimonial por acción ha presentado una disminución muy significativa. Adicionalmente la venta de los derechos fiduciarios del Fideicomiso FRIOGAN Planta de Villavicencio por valor de \$8.498.669.660.
- **Beneficios a los empleados** presentan un incremento de \$355.696.621 que equivale al 23.57%, corresponde a los valores adeudados a los funcionarios por concepto de cesantías, intereses de cesantías y principalmente por las vacaciones acumuladas pendientes de liquidar y disfrutar.

VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL ESTADO DE RESULTADOS

FONDO NACIONAL DEL GANADO ADMINISTRADO POR FEDEGAN - NIT 860.008.068-7 ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE SEPTIEMBRE 2021-2020 EN PESOS COLOMBIANOS						
	2021	% PART	2020	% PART	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 78,441,436,632	100.00%	\$ 75,094,322,715	100.00%	\$ 3,347,113,917	4.46%
GASTOS	\$ 17,974,050,194	22.91%	\$ 16,640,592,321		\$ 6,630,974,095	39.85%
CUOTA DE ADMINISTRACION 5%	\$ 3,288,538,284	4.19%	\$ 3,168,497,459	4.22%	\$ 120,040,825	3.79%
FUNCIONAMIENTO	\$ 3,101,746,497	3.95%	\$ 2,504,240,360	3.33%	\$ 597,506,137	23.86%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,359,654,799	3.01%	\$ 2,182,207,300	2.91%	\$ 177,447,499	8.13%
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 742,091,698	0.95%	\$ 322,033,060	0.43%	\$ 420,058,638	130.44%
AUDITORIA INTERNA	\$ 622,080,744	0.79%	\$ 406,301,924	0.54%	\$ 215,778,820	53.11%
TRANSFERENCIAS	\$ 10,961,684,669	13.97%	\$ 10,561,552,578	14.06%	\$ 400,132,091	3.79%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 44,802,658,671		\$ 41,677,592,830		\$ 3,125,065,841	7.50%
SERVICIOS PERSONALES INVERSION	\$ 25,414,818,351	32.40%	\$ 23,248,128,314	30.96%	\$ 2,166,690,037	9.32%
GASTOS GENERALES INVERSION 2021	\$ 19,387,840,321	24.72%	\$ 18,429,464,516	24.54%	\$ 958,375,805	5.20%
OTROS GASTOS	\$ 10,409,722,352	13.27%	\$ 5,112,206,130	6.81%	\$ 5,297,516,222	103.62%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	\$ 8,974,365,154	11.44%	\$ 3,174,301,481	4.23%	\$ 5,800,063,672	182.72%
GASTOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (cartera CFGL)	\$ 1,435,357,198	1.83%	\$ 1,937,904,649	2.58%	-\$ 502,547,451	-25.93%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 5,255,005,415	63.82%	\$ 11,663,931,434		-\$ 11,706,442,241	-100.36%
OTROS INGRESOS	\$ 1,231,274,081	1.57%	\$ 1,454,383,469	1.94%	-\$ 223,109,388	-15.34%
OTROS GASTOS	\$ 427,389,185	0.54%	\$ 390,727,431	0.52%	\$ 36,661,754	9.38%
EXCEDENTE O DEFICIT NETO OPERACIONAL	\$ 6,058,890,311		\$ 12,727,587,472		-\$ 11,966,213,382	-94.02%
GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES - RESERVAS	\$ 919,530,924	1.17%	\$ 5,134,957,982	6.84%	-\$ 4,215,427,057	-82.09%
EXCEDENTE DEL RESULTADO DE 1 ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 5,139,359,387		\$ 7,592,629,490		-\$ 7,750,786,325	-102.08%

- **Gastos generales de funcionamiento:** Presenta un incremento del 130.44% que corresponde al registro contable del arrendamiento de las oficinas para el funcionamiento del FNG, ya que durante el año 2020 se registró en la cuenta de gastos de vigencias anteriores, entre otros.
- **Auditoría Interna:** Presenta un incremento del 53.11% que corresponde a la incorporación en la planta de personal del profesional especializado desde el mes de enero de 2021.
- **Deterioro, depreciación y amortizaciones:** Presenta un incremento del 182.72%, obedece principalmente a la pérdida por el deterioro de las inversiones que tiene el FNG específicamente en FRIOGAN SA.
- **Gastos vigencias anterior- Reservas:** Presenta una disminución del -82.09%, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2020 se registraron algunos gastos de la vigencia en esta cuenta, gastos que quedaron comprometidos con la reserva de 2019, mientras que durante la vigencia 2021 estos gastos han sido registrados en las cuentas de la vigencia actual.

REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO
Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo que posee el Fondo Nacional del Ganado son aquellos recursos que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y se han derivado del recaudo la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero según lo establecido en la Ley 89 de 1993, también forman parte de estos recursos los intereses de mora en el pago extemporáneo de la Cuota de Fomento, los rendimientos financieros, pago de dividendos y participaciones, incapacidades, arrendamientos, sobrantes de los programas de inversión, indemnizaciones DMC, entre otros.

Por otra parte hacen parte del efectivo los recursos recibidos por el FNG para la ejecución de proyectos y convenios.

Para el cierre a 30 de septiembre de 2021, el efectivo y equivalentes al efectivo del FNG están conformados por:

- ❖ Las cajas menores a nivel regional que fueron asignadas a los Coordinadores regionales por \$1.000.000 a cada uno para un total de \$15.000.000.
- ❖ La caja menor en nivel central por valor de \$2.726.000

- ❖ El saldo en las cuentas corrientes y de ahorros en Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Banco de Agrario, Banco GNB Sudameris y Banco BBVA
- ❖ El saldo en el Fondo de inversión FIC de Davivienda por valor de \$21.914.567 y,
- ❖ Los certificados de depósito a término CDT.

En el mes de agosto de 2021 se constituyó un CDT por valor de \$3.000.000.000 en el Banco GNB Sudameris a 90 días con una tasa E.A. de 2.40% y en el mes de septiembre de 2021 se constituyó otro CDT con el Banco BBVA por valor de \$2.000.000.000 a 90 días con una tasa E.A. de 1.95%. adicionalmente en este mismo mes se aperturó una cuenta de ahorros en el Banco BBVA.

Los CDT constituidos a la fecha son los siguientes:

TABLA 1. CERTIFICADO DE DÉPOSITO A TÉRMINO - CDT

ENTIDAD BANCARIA	PLAZO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERESES	VALOR DE CONSTITUCIÓN	INTERESES CAUSADOS A 30 SEPTIEMBRE DE 2021
BANCO GNB SUDAMERIS	120 DIAS	04/06/2021	04/10/2021	2.5 E.A	\$ 3,000,000,000	\$ 23,970,000
BANCO GNB SUDAMERIS	120 DIAS	11/06/2021	11/10/2021	2.5 E.A	\$ 1,000,000,000	\$ 7,507,000
BANCO GNB SUDAMERIS	90 DIAS	19/08/2021	19/11/2021	2.4 E.A	\$ 3,000,000,000	\$ 8,127,225
BANCO BBVA	90 DIAS	09/09/2021	09/12/2021	1.95 E.A	\$ 2,000,000,000	\$ 2,258,550
TOTAL					\$ 9,000,000,000	\$ 41,862,775

Los intereses de cada CDT se han registrado de acuerdo con la liquidación informada por cada banco y se ha reconocido como un mayor valor de la inversión y a su vez como un ingreso del periodo. El valor acumulado por intereses es la suma de \$41.862.775.

Por otra parte, durante el III trimestre de 2021, Friogán ejecutó la opción de compra de los derechos fiduciarios sobre la planta de Villavicencio, por la suma de \$8.498.673.660.

El valor acumulado de las partidas conciliatorias a 30 de septiembre de 2021 finalizó en \$31.107.971, estos valores se incorporaron en el Estado de Situación Financiera en un pasivo denominado Partidas Conciliatorias

En la siguiente tabla se presenta el detalle del efectivo y equivalentes en efectivo:

TABLA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
CAJAS MENORES	\$ 17,726,000	\$ 37,218,056
DÉPOSITO EN ENTIDADES FINANCIERAS	\$ -	\$ -
BANCOLOMBIA 6028	\$ 68,406,725	\$ 741,236,288
BANCOLOMBIA 4489	\$ 8,325,531	\$ 38,810,911
BANCO AGRARIO 2519	\$ 2,517,449,773	\$ 3,475,779,629
BANCO AGRARIO 2624	\$ 726,588,887	\$ 279,169,629
BANCO DAVIVIENDA 6461	\$ 63,441,129	\$ 178,426,916
BANCO DAVIVIENDA 0476	\$ 3,708,924,642	\$ 7,938,553,014
BANCO OCCIDENTE 8877	\$ -	\$ 150,847,954
BANCO BOGOTÁ 5667	\$ 1,967,807,543	\$ 1,223,119,578
BANCO BOGOTÁ 5659	\$ 4,286,747,274	\$ 3,080,132,399
BANCO OCCIDENTE 8851	\$ -	\$ 59,064,771
BANCO DAVIVIENDA 5709	\$ 1,081,061,996	\$ 369,768,495
BANCO DE BOGOTÁ 411280	\$ 1,660,648,187	\$ 6,174,795,727
BANCO DE BOGOTÁ 6139	\$ 121,450,984	\$ -
BANCO DE BOGOTÁ 7512 FAO	\$ 302,860,039	\$ -
BANCO GNB SUDAMERIS 1160	\$ 8,564,124,525	\$ -
BANCO BBVA 5563	\$ 178,377,011	\$ -
TOTAL ENTIDADES BANCARIAS	\$ 25,256,214,246	\$ 23,709,705,311
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 9,063,777,342	\$ 2,520,330,277
ENCARGO FIDUCIARIO	\$ 21,914,567	\$ 2,520,330,277
CERTIFICADOS DE DÉPOSITO A TÉRMINO CDT	\$ 9,041,862,775	\$ -
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 34,337,717,588	\$ 26,267,253,645

Nota 2. INVERSIONES

Las inversiones del FNG corresponden a las recibidas por concepto de los remanentes del FNG-L por adjudicación, entregadas por el liquidador al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y, posteriormente recibidas por FEDEGAN como administrador del FNG bajo el contrato No.20190001 suscrito con el MADR el pasado 4 de enero de 2019.

El FNG con el fin de mantener actualizadas las inversiones en libros utiliza la siguiente metodología para determinar el valor que se debe actualizar en contabilidad de acuerdo con el comportamiento de cada una de ellas así: se toma el valor patrimonial certificado por cada entidad y este es comparado con el valor registrado en libros del Fondo Nacional del Ganado, cuando la inversión presenta un incremento se reconoce como un ingreso en el periodo y a su vez se incrementa el valor en el activo inversiones, en caso contrario cuando la inversión presenta un menor valor en el certificado recibido, se registra un gasto en resultado del periodo y un deterioro en el activo.

Se realizó el ajuste a nombre de FRIGOSINU SA por valor de \$45.312 ya que la certificación inicial emitida presentaba un error aritmético.

Por otra parte, durante el III trimestre de 2021, Friogán ejecutó la opción de recompra de los derechos fiduciarios del fideicomiso Friogán planta de Villavicencio por la suma de \$8.498.673.660.

Los movimientos del 1 de enero a 30 de septiembre de 2021 con respecto a las inversiones son los siguientes:

❖ Aumentos en la inversión de acuerdo con el valor patrimonial	\$ 260.657.736.
❖ Deterioro de las inversiones de acuerdo con el valor patrimonial	\$6.244.962.928.
❖ Venta de derechos fiduciarios a FRIOGAN S.A. - "En Reorganización"	\$8.498.669.660.

Estas cifras hacen parte de la variación que presentan las inversiones comparadas con el año inmediatamente anterior por valor de \$16.792.362.752.

TABLA 3. INVERSIONES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
ACCIONES ORDINARIAS		
FRIGOSINU S. A	\$ 4,204,172,465	\$ 4,445,978,737
FRIGORIFICO JONGOVITO	\$ 2,354,160,050	\$ 1,943,291,050
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	\$ 231,184,768	\$ 112,308,977
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	\$ 1,469,961,071	\$ 1,364,950,939
COFEMA S.A-CIA.	\$ 971,601,403	\$ 942,104,031
FRIOGAN S. A – "EN REORGANIZACION"	\$ 29,923,273,511	\$ 38,641,402,353
TOTAL ACCIONES ORDINARIAS	\$ 39,154,353,267	\$ 47,450,036,088
COOPERATIVAS		
COOP.LECHERA DE CORDOBA-CODELAC	\$ 501,627,436	\$ 499,637,707
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	\$ 212,969,634	\$ 212,969,634
COOLESAR	\$ 1,144,871,156	\$ 1,144,871,156
TOTAL COOPERATIVAS	\$ 1,859,468,226	\$ 1,857,478,497
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA	\$ -	\$ 8,498,669,660
TOTAL PATRIMONIO AUTONOMO	\$ -	\$ 8,498,669,660
TOTAL INVERSIONES	\$ 41,013,821,493	\$ 57,806,184,245

Nota 3. DEUDORES

El FNG tiene clasificada en la cuenta de deudores los valores adeudados por Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y otras cuentas por cobrar. La cartera generada por la mora en el pago de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero se encuentra clasificada así:

- Cartera generada en la administración de Fedegan – Fondo Nacional del Ganado
- Cartera generada en la administración del EF Cuenta Nacional de Carne y Leche – CNCL

Estas clasificaciones se dividen en dos conceptos: CARNE y LECHE, y a su vez en los siguientes estados:

- Cobro persuasivo
- Acuerdos de pago
- Proceso jurídico
- Reorganización económica

A continuación, presentamos el estado de la cartera generado por cada uno de los administradores así:

a. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO FONDO NACIONAL DEL GANADO – FNG

La cartera generada en el FNG por concepto de la contribución parafiscal de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, establecida en la Ley 89/93 corresponde a los valores adeudados por los recaudadores morosos del país e incluye los valores por concepto de carne y leche. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$7.041.260.702.

TABLA 4. ESTADO DE COBRO DE CARTERA FNG

Concepto	Cobro Persuasivo	Acuerdo de Pago	Proceso Jurídico	Reorganización Económica	TOTAL
CARNE	\$ 4,079,840,124	\$ 1,069,113,934	\$ 55,841,823	\$ 917,309,069	\$6,122,104,950
LECHE	\$ 718,272,783	\$ 188,383,240	\$ 12,499,729	\$ -	\$ 919,155,752
TOTAL	\$ 4,798,112,907	\$ 1,257,497,174	\$ 68,341,552	\$ 917,309,069	\$7,041,260,702

CARTERA POR CONCEPTO CARNE FNG

1. COBRO PERSUASIVO CARNE

La cartera por cobro persuasivo concepto carne al cierre del 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$4.079.840.124. Esta cartera de acuerdo con la cuantía se puede agrupar en los recaudadores que adeudan sumas superiores a \$50.000.000, los cuales representan el 90.3% del total de la cartera acumulada por \$3.683.708.941 y los recaudadores que adeudan cuantías inferiores a \$50.000.000 representan el 9.7% y el valor adeudado asciende a \$396.131.183.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los recaudadores que presentan saldos superiores a \$50.000.000, así:

TABLA 5. COBRO PERSUASIVO CARNE

NOMBRE	TOTAL	%
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	\$ 816,628,398	20.02%
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	\$ 735,471,252	18.03%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 568,063,887	13.92%
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 407,875,538	10.00%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	\$ 286,573,979	7.02%
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 260,669,979	6.39%
INCAROSA-IND CARNICAS DEL ORIENTE S. A	\$ 216,795,585	5.31%
FRIGOANTIOQUIA S. A	\$ 132,257,799	3.24%
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 115,716,444	2.84%
MUNICIPIO DE SUAN	\$ 92,529,117	2.27%
MUNICIPIO QUINCHIA	\$ 51,126,963	1.25%
TOTAL RECAUDADORES < 50 MILLONES	\$ 396,131,183	9.71%
TOTAL COBRO PERSUASIVO CARNE FNG	\$ 4,079,840,124	100.00%

2. ACUERDOS DE PAGO CARNE

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 de los acuerdos de pago por concepto carne ascienden a la suma de \$1.069.113.934. A continuación, se presenta el detalle por cada uno de los recaudadores así:

TABLA 6. ACUERDOS DE PAGO CARNE

NOMBRE	TOTAL	%
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 207,424,140	19.40%
FRIGORIFICO EL ESTABLO SAS	\$ 205,400,092	19.21%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 162,941,474	15.24%
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 120,123,787	11.24%
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	\$ 105,982,647	9.91%
EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON E.S.P.	\$ 71,052,696	6.65%
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 41,654,436	3.90%
SER-REGIONALES-EMP.SERV.M/PALES Y REGIONALES	\$ 40,847,403	3.82%
FRIGOANTIOQUIA S. A	\$ 30,155,094	2.82%
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 28,814,618	2.70%
MUNICIPIO-PRADERA	\$ 22,444,768	2.10%
MUNICIPIO-ZARZAL (FROGOVALLE SAS 9002664816)	\$ 21,549,990	2.02%
FRIGORINUS SAS	\$ 10,722,789	1.00%
TOTAL ACUERDOS DE PAGO CARNE FNG	\$ 1,069,113,934	100.00%

3. PROCESO JURIDICO

A 30 de septiembre de 2021, el valor adeudado que se encuentra en proceso jurídico es la suma de \$55.841.823 a nombre de Central de Sacrificio de Risaralda S.A.-CSR SA.

4. PROCESO DE REORGANIZACIÓN CARNE

A 30 de septiembre de 2021, se registra el saldo de cartera de AV Ganadería S.A.S. por la suma de \$130.684.750 y el Fondo Ganadero del Tolima – “En reorganización” que adeuda la suma de \$786.624.319 para un total de \$917.309.069.

• CARTERA POR CONCEPTO LECHE FNG

5. COBRO PERSUASIVO

La cartera por cobro persuasivo concepto de leche con corte a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$718.272.783. La cartera se presenta en dos grupos, los recaudadores que registran una deuda superior a \$10.000.000 los cuales representan el 46.93% por valor de \$337.110.961 y el otro grupo los recaudadores que presentan una deuda inferior a \$10.000.000 representando el 53.07% del valor total de la cartera, esta deuda asciende a la suma de \$381.161.822.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los valores adeudados por los recaudadores así:

TABLA 7. COBRO PERSUASIVO LECHE

NOMBRE	TOTAL	%
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	\$ 89,125,763	12.41%
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	\$ 42,905,647	5.97%
TOCALACTEOS SAS	\$ 35,396,580	4.93%
PRODUCTOS LÁCTEOS VILLACREAM UBATÉ S A S	\$ 30,233,870	4.21%
LACTEOS RIONEGRO S. A	\$ 30,202,122	4.20%
LACTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN S.A.S	\$ 23,280,966	3.24%
LACTEOS DEL CESAR S.A.	\$ 22,216,058	3.09%
LACTEOS CASTILAC LTDA	\$ 18,682,040	2.60%
ORG ALIMENTOS S.A.S-LACTEOS SEÑORA VACA	\$ 17,130,146	2.38%
MORALES ARLIX	\$ 14,703,961	2.05%
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	\$ 13,233,808	1.84%
TOTAL RECAUDADORES < 10 MILLONES	\$ 381,161,822	53.07%
TOTAL COBRO PERSUASIVO LECHE FNG	\$ 718,272,783	100.00%

6. ACUERDOS DE PAGO

A continuación, se presenta el detalle de los recaudadores que presentan acuerdo de pago por concepto leche. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$188.383.240

TABLA 8. ACUERDOS DE PAGO LECHE

NOMBRE	TOTAL	%
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	\$ 43,046,678	22.85%
INVERSIONES PENIEL LTDA-ANT.QUESOS GUALI	\$ 42,547,839	22.59%
LACTEOS JERUSALEM SAS	\$ 24,245,493	12.87%
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	\$ 18,665,840	9.91%
R & O S.A.S.	\$ 14,780,299	7.85%
QUINTANA MURILLO MARIA CAMILA	\$ 11,956,609	6.35%
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	\$ 6,016,321	3.19%
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	\$ 4,493,732	2.39%
ALIMENTOS PROVIDENZA SAS	\$ 4,445,249	2.36%
MARSHALL QUINTERO ANDRES DAVID	\$ 3,281,335	1.74%
RIAÑO SANCHEZ JHON EDINSON	\$ 3,001,912	1.59%
MAHECHA EDGAR ARTURO	\$ 2,880,113	1.53%
JAIME ANDRES GARCIA BARRIOS-LAC.ARBOLEDA	\$ 2,586,911	1.37%
ROA SILVA ANDRES HUMBERTO	\$ 1,863,781	0.99%
LACT.SANTA ANA C & P S.A.S	\$ 1,423,180	0.76%
PORTILLO ARRIETA CARLOS MARIO	\$ 961,238	0.51%
MOLINA PEÑARANDA LUIS ORLANDO	\$ 721,734	0.38%
BIBIANA CANDELARIA FLOREZ ROMERO-DISTRIBUIDORA LÁCTEOS VILLA REINA	\$ 514,095	0.27%
PRODUCTOS TOPOTOROPO S. A	\$ 458,298	0.24%
LACTEOS BUGA - JAIRO DE JESUS GONZALEZ ARISMENDI	\$ 334,351	0.18%
LUIS F. VILLAMIZAR-LACT.CACOTA	\$ 158,232	0.08%
TOTAL ACUERDOS DE PAGO LECHE FNG	\$ 188,383,240	100.00%

7. PROCESO JURIDICO

Por concepto proceso jurídico a 30 de septiembre de 2021, se encuentra el recaudador Lácteos Rionegro S.A., por valor de \$12.499.729.

b. CARTERA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO – EF CUENTA NACIONAL DE CARNE Y LECHE – MADR

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 la cartera recibida por FEDEGAN – FNG, del EF-CNCL-MADR por concepto de carne y leche asciende a \$5.369.114.471 como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 9. ESTADO DE COBRO DE CARTERA EF-CNCL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Concepto	Cobro Persuasivo	Acuerdo de Pago	Proceso Jurídico	Reorganización Económica	TOTAL
CARNE	270,096,676	573,292,930	1,859,250,287	2,271,561,104	4,974,200,997
LECHE	168,588,043	33,399,789	90,543,497	102,382,145	394,913,474
Total	438,684,719	606,692,719	1,949,793,784	2,373,943,249	5,369,114,471

CARTERA POR CONCEPTO CARNE – EF Cuenta Nacional de Carne

8. COBRO PERSUASIVO

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los recaudadores que presenta mora en el pago de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por cobro persuasivo concepto carne. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$270.096.676.

TABLA 10. COBRO PERSUASIVO CARNE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 99,822,941	36.96%
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 70,322,888	26.04%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	\$ 33,437,072	12.38%
FRIGNORDESTE S.A.S	\$ 17,385,401	6.44%
MUNICIPIO DE PURIFICACION	\$ 10,507,678	3.89%
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	\$ 9,497,833	3.52%
MUNICIPIO RIOHACHA	\$ 9,257,694	3.43%
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 7,128,815	2.64%
MUNICIPIO SANTA ROSALIA	\$ 5,859,300	2.17%
MUNICIPIO-LETICIA	\$ 3,581,471	1.33%
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 2,342,261	0.87%
MUNICIPIO MIRAFLORES	\$ 488,275	0.18%
MUNICIPIO EL BANCO	\$ 390,620	0.14%
MUNICIPIO ARJONA	\$ 19,531	0.01%
AGROPECUARIA CHIQUINQUIRÁ E.A.T	\$ 19,531	0.01%
MUNICIPIO-EL CALVARIO	\$ 17,237	0.01%
MUNICIPIO INZA	\$ 10,128	0.00%
MUNICIPIO LA PRIMAVERA	\$ 8,000	0.00%
TOTAL COBRO PERSUASIVO CARNE EF-CNCL	\$ 270,096,676	100.00%

9. ACUERDOS DE PAGO

El saldo de los acuerdos de pago por concepto carne a 30 de septiembre de 2021 ascienden a \$573.292.930. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los recaudadores y la cuantía adeudada:

TABLA 11. ACUERDOS DE PAGO CARNE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA	\$ 322,541,138	56.26%
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 80,701,618	14.08%
FRIGOCAR S.A-FRIGORIFICO DE CARAMANTA S. A	\$ 73,481,627	12.82%
MUNICIPIO MARIQUITA	\$ 70,545,972	12.31%
FRIGORINUS SAS	\$ 17,849,108	3.11%
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	\$ 6,501,478	1.13%
EMPUCOY-EMP.SERV.PUB.DOMIC.DE COYAIMA	\$ 1,671,989	0.29%
TOTAL ACUERDOS DE PAGO CARNE EF- CNCL	\$ 573,292,930	100.00%

10. PROCESOS DE REORGANIZACIÓN ECONOMICA

El saldo de los procesos de reorganización económica de la cartera recibida del EF-CNCL a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$2.271.561.104. En la siguiente tabla se especifica el nombre del recaudador, el valor y el porcentaje que representa cada uno en el total adeudado.

TABLA 12. PROCESO DE REORGANIZACION ECONOMICA CARNE EF-CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A – "EN REORGANIZACIÓN"	\$ 2,202,668,566	96.97%
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL	\$ 68,892,538	3.03%
TOTALES PROCESO DE REORGANIZACION CARNE – EF- CNCL	\$ 2,271,561,104	100.00%

11. PROCESOS JURIDICOS

A continuación, se presenta el detalle de los recaudadores que se encuentran en proceso jurídico con su respectiva cuantía con corte a 30 de septiembre de 2021. El valor acumulado es la suma de \$1.859.250.287.

TABLA 13. PROCESO JURIDICO CARNE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
PROAGRO LTDA	\$ 578,096,087	31.09%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	\$ 402,201,767	21.63%
F.S.I. SAS	\$ 278,765,653	14.99%
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	\$ 174,531,964	9.39%
MUNICIPIO RIOHACHA	\$ 135,566,467	7.29%
MANZUR ZAHOKUR CARLOS ENRIQUE	\$ 101,150,774	5.44%
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S. A	\$ 40,611,506	2.18%
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	\$ 40,224,707	2.16%
MUNICIPIO EL BANCO	\$ 27,667,467	1.49%
MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI	\$ 20,733,634	1.12%
MAFRIGAL-MATADERO Y FRIGORIFICO LOS ALTOS LTDA	\$ 20,353,835	1.09%
FRIGNORDESTE S.A.S	\$ 18,325,574	0.99%
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA	\$ 13,149,859	0.71%
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S. A	\$ 7,870,993	0.42%
TOTAL PROCESO JURIDICO CARNE EF- CNCL	\$ 1,859,250,287	100.00%

CARTERA POR CONCEPTO LECHE – EF Cuenta Nacional de Carne

12. COBRO PERSUASIVO

La cartera en cobro persuasivo por concepto leche al cierre del 30 de septiembre de 2021, asciende a la suma de \$168.588.043. La cartera se encuentra consolidada en dos grupos, los recaudadores que presentan una deuda superior de \$10.000.000, los cuales representa el 41.93% del total de la cartera acumulada por \$70.683.487 y el otro grupo los recaudadores que adeudan una cuantía inferior a \$10.000.000 que representan el 58.07% y la deuda asciende a \$97.904.556. En la siguiente tabla se presenta el detalle de esta así:

TABLA 14. COBRO PERSUASIVO LECHE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
LACTEOS RIONEGRO S. A	\$ 29,511,712	17.51%
VILLALBA BOLIVAR NUBIA	\$ 28,528,540	16.92%
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN	\$ 12,643,235	7.50%
TOTAL RECAUDADORES < 10 MILLONES	\$ 97,904,556	58.07%
TOTAL COBRO PERSUASIVO LECHE EF-CNCL	\$ 168,588,043	100.00%

13. ACUERDOS DE PAGO

A continuación, se presentan los recaudadores con acuerdos de pago por concepto de leche con corte al 30 de septiembre de 2021 que ascienden a la suma de \$33.399.789 así:

TABLA 15. ACUERDO DE PAGO LECHE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
LADY DAYANA CASTAÑEDA GARZON	\$ 10,156,553	30.41%
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBON	\$ 5,357,938	16.04%
NELSON CRUZ VILLALBA	\$ 4,289,991	12.84%
STELLA ROA PERDOMO-LACT.STELAR	\$ 4,238,883	12.69%
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS ZOMAC	\$ 3,682,858	11.03%
COMERCIALIZADORA EL CASTILLO CHAPARRAL SAS	\$ 966,697	2.89%
PORTILLO ARRIETA CARLOS MARIO	\$ 895,421	2.68%
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE LECHE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 721,203	2.16%
SANDRA PATRICIA GARZON MORENO	\$ 709,924	2.13%
MAHECHA EDGAR ARTURO	\$ 610,286	1.83%
YUDY STELLA CASTRO DELGADO	\$ 495,435	1.48%
MARTHA CARVAJAL BEDOYA	\$ 427,850	1.28%
ASOCIACION REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL NORTE DE ANTIOQUIA "ASOGANORTE"	\$ 301,624	0.90%
PINZON ALIMENTOS LACTEOS S.A.S-PINALAC	\$ 191,104	0.57%
BIBIANA CANDELARIA FLOREZ ROMERO-DISTRIBUIDORA LÁCTEOS VILLA REINA	\$ 187,245	0.56%
MOLINA PEÑARANDA LUIS ORLANDO	\$ 138,752	0.42%
LACTEOS BUGA - JAIRO DE JESUS GONZALEZ ARISMENDI	\$ 22,114	0.07%
EDILBERTO HERNANDEZ QUINCHE	\$ 5,911	0.02%
TOTAL ACUERDOS DE PAGO LECHE EF-CNCL	\$ 33,399,789	100.00%

14. PROCESOS DE REORGANIZACIÓN ECONOMICA

Al cierre de 30 de septiembre de 2021, el FNG registró en procesos de reorganización económica la suma de \$102.382.145 a nombre de CILEDCO Ltda. – “En reorganización”, esta cartera fue generada en la administración del EF CNCL.

15. PROCESOS JURIDICOS

El saldo a 30 de septiembre de 2021 de los procesos jurídicos concepto leche ascienden a \$90.543.497. En la siguiente tabla se relacionan los recaudadores y valores adeudados, así:

TABLA 16. PROCESO JURIDICOS LECHE EF- CNCL

NOMBRE	TOTAL	%
LACTEOS RIONEGRO S. A	\$ 41,606,974	45.95%
LOZADA MAYA LUIS ANIBAL	\$ 14,491,462	16.00%
QUINTERO DORIS MARIA	\$ 10,529,442	11.63%
MEDINA YONDA YULIETH	\$ 6,439,426	7.11%
JORGE EDUARDO JR GONZALEZ LOZADA	\$ 5,819,373	6.43%
MARLON EFREY COLLAZOS GOMEZ	\$ 3,608,992	3.99%
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	\$ 2,543,224	2.81%
LACT.EL HATO COSTE#O E. U	\$ 1,539,154	1.70%
LIBARDO ARGUELLO SUAREZ	\$ 1,285,541	1.42%
DIANA MARIA CATAÑO MEZA	\$ 1,000,426	1.10%
MILKO INTERNATIONAL S.A.S	\$ 679,034	0.75%
PEREA RIVERA NELSON	\$ 547,734	0.60%
REYES ZIPA SANDRA YAMILE	\$ 452,715	0.50%
TOTAL PROCESOS JURIDICOS LECHE EF- CNCL	\$ 90,543,497	100.00%

16. CERTIFICACIONES DIAN CARNE Y LECHE

De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Recaudo y Cartera a continuación, se relacionan las solicitudes conformidades Dian por concepto carne y leche:

TABLA 17. CONSOLIDADO CONFORMIDADES DIAN LECHE

RECAUDADOR	NIT	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORANEOS	TOTAL	NUMERO SRC-SG-RECEPCION	FECHA SALIDA	NUMERO RADICADO DIAN
ALEXANDER LESMES PEÑA	1098608606-1	\$ 2,462,077	\$ 368,566	\$ 2,830,643	0573	02-10-2019	000E2019034285
ANDRES DAVID MARSHALL QUINTERO	1067720571-8	\$ 9,695,990	\$ 621,145	\$ 10,317,135	0590	17-10-2019	000E2019034667
LACTEOS JERUSALEM	901245078-4	\$ 15,606,625	\$ -	\$ 15,606,625	0171	21-05-2020	000E2020902417
LACTEOS RIONEGRO S.A.S.	811039536-7	\$ 12,499,729	\$ -	\$ 12,499,729	0235	02-07-2020	000E2020906056
LACTEOS RIONEGRO S.A.S.	811039536-7	\$ 41,856,022	\$ 1,562,744	\$ 43,418,766	0589	07-10-2019	000E2019034668
LACTEOS SAN JOSE DEL FRAGUA	900358955-0	\$ 61,868,726	\$ 6,363,785	\$ 68,232,511	0739	17-12-2019	000E2019042973
MARIA CAMILA QUINTANA	1081157590-4	\$ 23,951,825	\$ 1,145,316	\$ 25,097,141	0172	21-05-2020	000E2020902416
TOTALES		\$ 167,940,994	\$ 10,061,556	\$ 178,002,550			

TABLA 18. CONSOLIDADO CONFORMIDADES DIAN CARNE

RECAUDADOR	NIT	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORANEOS	VALOR	NUMERO SRC-SG-RECEPCION	FECHA SALIDA	NUMERO RADICADO DIAN
CARNICOS ESPECIALIZADOS	901154430-3	\$ 197,526,945	\$ -	\$ 197,526,945	0278	02-09-2020	Primera Conformidad radicada el 3 de septiembre de 2020 con el nro. 000E2020914853 (radicado Virtual 000S2021903799)
CARNICOS ESPECIALIZADOS	901154430-3	\$ 253,486,695	\$ -	\$ 253,486,695	SRC-SG-170	23/04/2021	Segunda Conformidad virtual Radicado No. 000E2021902808
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A.	900217884-1	\$ 63,712,816	\$ -	\$ 63,712,816	0740	17-12-2019	000E2019042974
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A. GUAYABITO	900256703-3	\$ 127,825,102	\$ -	\$ 127,825,102	0540	09-09-2019	000E2019030957
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A. GUAYABITO	900256703-3	\$ 192,185,949	\$ -	\$ 192,185,949	0230	02-07-2020	000E2020906057
EMP.PUB.MUN.DE GARZON-EMPUGAR	891180074-9	\$ 84,276,832	\$ 3,821,057	\$ 88,097,889	SRC-SG-235	12/07/2021	Recaudador en Acuerdo de pago del 11 de junio de 2021 y realizando abonos , se ajustan periodos prescritos
FONDO GANADERO DEL TOLIMA	890700256-1	\$ 1,110,682,969	\$ -	\$ 1,110,682,969	0491	20-08-2019	000E2019028290
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S-FRIGOSABANA	900835007-1	\$ 287,955,743	\$ 4,595,698	\$ 292,551,441	0279	03-09-2020	virtual Radicado No. 000E2021902807
FRIGORIFICO VILLANUEVA	900412747-6	\$ 147,398,435	\$ 33,609,169	\$ 181,007,604	0088	28-02-2020	000E2020006708
FRIGORIVALLE S.A.S.	900367173-6	\$ 414,305,487	\$ 68,011,950	\$ 482,317,437	0574	02-10-2019	000E2019034287
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S-FRIGOSABANA	900835007-1	\$ 123,585,680	\$ 1,481,322	\$ 125,067,002	SRC-SG-168	23-04-2021	000E2020914852
FSI SAS	901085099-1	\$ 84,281,913	\$ 13,357,528	\$ 97,639,441	0227	19-06-2020	000E2020904734
MATADERO DE LA VIRGINIA	816002150-6	\$ 260,643,508	\$ 9,687,011	\$ 270,330,519	0741	17-12-2019	000E2019042975
MUNICIPIO DE LETICIA	899999302-9	\$ 19,891,823	\$ -	\$ 19,891,823	SRC-SG 169	23/04/2021	No. 000E2021902941
MUNICIPIO DE MARIQUITA	890701342-1	\$ 219,581,855	\$ 6,661,327	\$ 226,243,182	0019	14-01-2021	000E2021900315
MUNICIPIO DE PURIFICACION	890701077-4	\$ 52,757,698	\$ 2,638,925	\$ 55,396,623	0534	10-11-2020	000E2020918315
MUNICIPIO DE SUAN	890116159-0	\$ 27,286,554	\$ -	\$ 27,286,554	0280	03-09-2020	000E2020914854
MUNICIPIO DE SUAN	890.116.159-0	\$ 22,405,845	\$ 843,630	\$ 23,249,475	SRC-SG-235	24-06-2021	Radicado No. 000E2021904330
OPERADORA FRIGOURABA	900412747-6	\$ 244,605,123	\$ -	\$ 244,605,123	0170	21-05-2020	000E2020902418
PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DE CUNDINAMARCA	830139210-1	\$ 155,466,760	\$ 2,079,613	\$ 157,546,373	0738	17-12-2019	000E2019042972
FRIGONORDESTE	900.595.460-2	\$ 17,385,401	\$ -	\$ 17,385,401	SRC-SG 175	13-05-2021	000E2021903316
TOTALES		\$ 4,107,249,133	\$ 146,787,230	\$ 4,254,036,363			

17. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

La cartera del Fondo Nacional del Ganado a 30 de septiembre de 2021 se ha deteriorado de la siguiente manera:

- De 0 a 180 días 0%
- De 181 a 360 días 20%
- Más de 361 días 100%

El deterioro para la cartera se establece teniendo en cuenta el proceso de verificación de información en región, la verificación y registro de datos, la gestión de cobro y la dificultad para el recaudo y las probabilidades de recuperación que se evidencien en la gestión y administración de la cartera, de la siguiente manera:

- Para la cartera que se encuentra en mora entre 1 y 180 días no se le calcula ningún tipo de deterioro.
- Para la cartera que se encuentra en mora entre el día 181 y 360, se le calcula el 20% de deterioro, que se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar y la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar.
- Para la cartera que se encuentra en mora con más de 361 días se le calcula el 100% de deterioro y, de igual manera, se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar, afectando el resultado en el Estado de Resultados.

Este procedimiento aplica tanto en concepto leche como en carne.

En el estado financiero el registro contable se realiza de forma separada entre la cartera generada por FEDEGAN- FNG y la CNCL con el fin de llevar un mejor control y análisis de esta.

- El deterioro de las cuentas por cobrar generados en la administración del EF CNCL es de \$5.369.114.471 a 30 de septiembre de 2021. Esta cartera ya se encuentra deteriorada en un 100%.

- El deterioro de las cuentas por cobrar generadas en la administración de Fedegan- Fondo Nacional del Ganado es de \$3.936.109.388 a 30 de septiembre de 2021.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 por deterioro de cartera es la suma de \$9.305.223.859.

18. INTERESES CERTIFICACIONES DIAN

El valor de los intereses de mora generados por el pago extemporáneo de la CFGL certificados por la DIAN al corte del 30 de septiembre de 2021, ascienden a la suma de \$43.544.550, como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 19. INTERESES CERTIFICACIONES DIAN

NOMBRE RECAUDADOR	TOTAL	CONCEPTO
PROAGRO LTDA	\$ 2,079,613	CARNE
MUNICIPIO DE PURIFICACION	\$ 2,638,925	CARNE
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 33,609,169	CARNE
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	\$ 4,595,698	CARNE
MARSHALL QUINTERO ANDRES DAVID	\$ 621,145	LECHE
TOTAL INTERESES CERTIFICACIONES DIAN	\$ 43,544,550	

La responsabilidad de la información, el registro, reconocimiento, control y seguimiento de la cartera se encuentra a cargo de la Subdirección de Recaudo y Cartera del Fondo Nacional del Ganado.

19. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar presentan un saldo a la fecha de \$3.192.820.039 y este se encuentra conformado de la siguiente manera:

1. **Comités y agremiaciones:** Representa los recursos no ejecutados por las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas por el ICA para el desarrollo de los ciclos de vacunación y se encuentran pendientes de consignar, el saldo a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$5.309.118.
2. **Otras cuentas por cobrar:** El saldo corresponde a los consumos adicionales de los planes celulares y la reposición de equipos celulares a cargo de los funcionarios de planta o en misión del FNG y adicionalmente la suma de \$4.833.300 que corresponde a una cuenta por cobrar a la Caja de Compensación Familiar- Cafam por concepto de la aplicación errada del pago de la seguridad social del mes de julio de 2021 pagada en el mes de agosto de 2021. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$5.585.692.
3. **Retención en la fuente:** Corresponde a los valores solicitados a las diferentes entidades bancarias por retenciones practicadas al FNG las cuales no proceden por la naturaleza jurídica. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$52.987.
4. **Convenio Especial de Cooperación:** Registra el valor pendiente por consignar por parte del Municipio de Ubaté por valor de \$800.000 que fue descontado por concepto de impuestos municipales.
5. **Carta de Acuerdo FAO:** El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 corresponde al pago final pendiente de la carta de acuerdo FAO por valor de \$103.303.450.
6. **Acuerdo de Reorganización:** La cifra más representativa de los otros deudores, por valor de \$3.077.768.792, corresponde a los valores adeudados por Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A.- FRIOGAN SA.- "En reorganización", y los cuales fueron clasificados en tercera y quinta clase en el acuerdo de reorganización aprobado por la Superintendencia de Sociedades, la proyección de estos pagos se presenta de la siguiente manera:

CREDITOS INSOLUTOS DEL PROCESO DE REORGANIZACION DE LA LEY 1116 DE 2006

CATEGORIA: TERCERA CLASE

FORMA DE PAGO CAPITAL	
FECHA	VALOR
30/10/2022	57,200,000
30/01/2023	228,800,000
30/01/2024	286,000,000
TOTAL	572,000,000

CATEGORIA: QUINTA CLASE

FORMA DE PAGO CAPITAL	
FECHA	VALOR
30/09/2027	835,256,264
30/10/2027	835,256,264
30/11/2027	835,256,264
TOTAL	2,505,768,792

TOTAL TERCERA Y CUARTA CLASE	\$ 3,077,768,792
-------------------------------------	-------------------------

TABLA 20. DEUDORES

DEUDORES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
RENTAS FISCALES		
FEDEGAN - FNG CARNE	\$ 2,711,216,909	\$ 2,129,717,740
COBRO PERSUASIVO	\$ 4,079,840,124	\$ 2,494,821,930
ACUERDOS DE PAGO	\$ 1,069,113,934	\$ 855,381,338
PROCESO JURIDICO	\$ 55,841,823	\$ -
PROCESOS DE REORGANIZACION	\$ 917,309,069	\$ 917,309,069
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CARNE	-\$ 3,410,888,041	-\$ 2,137,794,597
FEDEGAN - FNG LECHE	\$ 393,934,405	\$ 346,387,576
COBRO PERSUASIVO	\$ 718,272,783	\$ 584,676,169
ACUERDOS DE PAGO	\$ 188,383,240	\$ 75,518,925
PROCESO JURIDICO	\$ 12,499,729	\$ -
PROCESO DE REORGANIZACION	\$ -	\$ -
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR LECHE	-\$ 525,221,347	-\$ 313,807,518
TOTAL CARTERA FEDEGAN - FNG	\$ 3,105,151,314	\$ 2,476,105,317
CFGL CONCEPTO CARNE - EF CNCL		
COBRO PERSUASIVO	\$ 270,096,676	\$ 410,041,723
ACUERDOS DE PAGO	\$ 573,292,930	\$ 825,380,969
PROCESO REORGANIZACION ECONOMICA	\$ 2,271,561,104	\$ 2,271,561,104
PROCESO JURIDICO	\$ 1,859,250,287	\$ 1,695,912,534
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CARNE	-\$ 4,974,200,997	-\$ 5,202,896,330
CFGL CONCEPTO LECHE - EF CNCL		
COBRO PERSUASIVO	\$ 168,588,043	\$ 191,331,066
ACUERDO DE PAGO	\$ 33,399,789	\$ 33,243,131
PROCESO REORGANIZACION ECONOMICA	\$ 102,382,145	\$ 102,382,145
PROCESO JURIDICO	\$ 90,543,497	\$ 91,026,124
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR LECHE	-\$ 394,913,474	-\$ 417,982,466
SUBTOTAL RENTA FISCALES CNCL	-\$ 0	-\$ 0
INTERESES POR COBRAR ACUERDO DE REORGANIZACION	\$ 42,923,405	\$ -
INTERESES CERTIFICACIONES DIAN - LECHE	\$ 621,145	\$ 621,145
TOTAL RENTAS FISCALES	\$ 3,148,695,864	\$ 2,476,726,462
OTROS DEUDORES		
ARRENDAMIENTO OPERATIVO (FRIOGAN)	\$ -	\$ 238,452,620
COMITES Y AGREMIACIONES	\$ 5,309,118	\$ 27,623,573
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 5,585,692	\$ 1,379,213
DEPOSITOS	\$ -	\$ 200,000
ACUERDOS DE REORGANIZACION	\$ 3,077,768,792	\$ 3,077,768,792
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION	\$ 800,000	\$ -
CARTA DE ACUERDO FAO	\$ 103,303,451	\$ -
RETENCION EN LA FUENTE E ICA	\$ 52,987	\$ 117,111
SUBTOTAL OTROS DEUDORES	\$ 3,192,820,039	\$ 3,345,541,309
TOTAL DEUDORES	\$ 6,341,515,903	\$ 5,822,267,770

Nota 4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El FNG registra como propiedades, planta y equipo los bienes tangibles tales como: maquinaria y equipo, muebles y enseres, y equipo de computación y comunicación ya sean propios o de propiedad de terceros.

ACTIVOS PROPIOS:

En el mes de agosto de 2021 se adquirieron 16 cámaras fotográficas referencia Sony ZV1 que fueron asignadas a cada Coordinación Regional a razón de \$3.600.001 cada una aproximadamente para un valor total de \$57.600.017. La vida útil estimada es de 5 años.

ACTIVOS PROPIEDAD DE TERCEROS:

Por otra parte, los contratos de arrendamiento de equipos de cómputo siguen vigentes y se detallan a continuación:

- El contrato de prestación de servicios No.122 para el suministro a título de arrendamiento de computadores suscrito entre FEDEGAN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., en el cual el contratista se obliga a suministrar por el término de tres (3) años, los servicios de arrendamiento de sesenta y cinco (65) equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 10 Pro, Microsoft Office 365 Business Premium (incluye cuenta de correo) y Licencia de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced.
- El contrato de prestación de servicios No.99 entre Fedegan- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el cual tiene por objeto suministrar por el término de 3 años: 1. El servicio de arrendamiento de puestos de trabajo informático, que comprende (I) Equipos de cómputo con sistema operativo Windows 10 Pro, pantallas y teclados, (II) el soporte y el mantenimiento de los equipos de cómputo, pantallas y teclados y (III) las licencias de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced y 2. Servicios de Microsoft Office 365 Business Premium (incluye correo electrónico). Estos contratos se deprecian en línea recta a 3 años.

El valor acumulado de propiedades planta y equipo a 30 de septiembre de 2021 es de \$1.117.208.205.

VIDA ÚTIL ACTIVOS

TIPO DE BIEN	AÑOS VIDA ÚTIL
Muebles y enseres	5
Maquinaria	5
Equipos de cómputo y comunicación	3

El método de depreciación empleado es línea recta.

El FNG deprecia el equipo de comunicación y computación propiedad de terceros, por método de línea recta de acuerdo con lo establecido en la misma norma y con una vida útil de 36 meses. El valor acumulado por depreciación del arrendamiento financiero a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$1.415.691.984.

TABLA 21. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 177,018,345	\$ 63,773,132
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 156,257,834	-\$ 29,101,240
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 452,884,862	\$ 117,271,315
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 402,833,909	-\$ 42,843,136
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$ 483,102,607	\$ 259,246,585
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 183,720,533	-\$ 73,011,148
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN PROPIEDAD DE TERCEROS	\$ 2,162,706,651	\$ 2,162,706,651
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD DE TERCEROS	-\$ 1,415,691,984	-\$ 694,789,764
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1,117,208,205	\$ 1,763,252,394

Nota 5. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados en dos grupos: los valores girados como anticipo a nombre de terceros ya sea bien para viáticos, a nombre de los Coordinadores Regionales o a diferentes proveedores con el fin de llevar a cabo todas las actividades relacionadas principalmente con los proyectos de inversión y el segundo grupo corresponde a los activos intangibles que tiene el FNG. El valor acumulado a 30 septiembre de 2021 asciende a la suma de \$1.230.800.077.

○ ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS:

Agrupar los recursos desembolsados a los funcionarios por viáticos con el fin de realizar el desplazamiento a los diferentes lugares a nivel nacional. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$23.679.030, los cuales están fueron girados así: Salud Animal \$11.023.985, Ganadería Sostenible \$2.663.300, Auditoría Interna \$7.914.418 y Promoción y Divulgación \$2.077.327.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2021 se realizó el desembolso de recursos a nombre de los coordinadores regionales, con el fin de realizar la Brigadas Tecnológicas en Ganadería Sostenible para la promoción de sistemas productivos ganaderos sostenibles y en armonía con el medio ambiente. El valor acumulado por este concepto es \$25.415.000. Por otra parte, se desembolsó la suma de \$289.213 para la realización de la toma de imágenes en Subchoque a nombre de Olber Ayala.

El valor acumulado por anticipos y avances entregados a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$49.383.242.

○ ANTICIPOS SALUD ANIMAL

Anticipo a proveedores: Representa los desembolsos efectuados a nombre de los proveedores, los más importantes a 30 de septiembre de 2021 son: Punto Color Xpress SAS por valor de \$94.050.000 para la impresión de los cuadernos ganaderos del II Ciclo de vacunación de 2021 y por otra parte el giro a nombre de La Colmena M & F SAS por valor de \$37.321.100 para la adquisición de los elementos de dotación como: gafas de protección, petos y guantes para el II Ciclo de vacunación de 2021 entre otros.

Por otra parte, se realizaron giros por valor de \$52.500.000 a nombre de los Coordinadores Regionales para el desarrollo de los talleres de gestión del conocimiento sobre bienestar animal en el marco del proyecto “Educación y divulgación de información a los actores del sector ganadero sobre temas estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país”.

Al cierre del 30 de septiembre de 2021 los giros ascienden a la suma de \$193.897.450.

○ **ANTICIPOS FOMENTO AL CONSUMO**

Corresponde a los desembolsos efectuados a los siguientes proveedores:

- **Alotrópico SAS:** Anticipo del 50% por valor de \$190.230.000 de la OS-FEDEGAN-FNG-21-0252 para la producción, creación de contenidos y activación en medios digitales alternativos para fomentar el consumo de leche y carne colombiana.

El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2021 por concepto de anticipos para Fomento al consumo asciende a \$190.230.000.

5.4. ACTIVOS INTANGIBLES

Básicamente los activos intangibles del Fondo Nacional del Ganado que están en uso fueron adquiridos por el EF-CNCL-MADR y están siendo utilizados en el desarrollo de las operaciones del Fondo Nacional del Ganado.

El SAGARI, es la herramienta en la cual se administra y controla la información que se genere de la vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina en el país. Al cierre del 30 de septiembre de 2021 el valor asciende a \$1.507.318.408. La vida útil se estima en 60 meses. La amortización acumulada a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$823.890.047.

Por otra parte, se registra la suma de \$77.304.664 que corresponde a las licencias G Suite, las cuales ya están depreciadas el 100%. En los meses de julio y agosto de 2021 se realizaron 2 pagos a TNS cada uno por valor de \$2.284.000 para la actualización de la licencia vigencia 2021, la vida útil para la actualización es de 12 meses a partir de la fecha del primer pago, teniendo en cuenta que los pagos se hacen en diferentes meses, estos se adicionarán al valor inicial y su amortización será por el tiempo restante para el vencimiento de la licencia. La amortización estimada es de 5 años. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 por amortización es la suma de \$124.494.277.

Por otro parte se continua con la amortización del token en modalidad licenciamiento. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$5.117.896. De igual manera se continua con la amortización de las licencias adquiridas con Adobe Systems Software al cierre de 30 de septiembre de 2021 la amortización acumulada es la suma de \$379.840.

Por último, en el mes de agosto de 2021 se realizó el primer pago del 35% por valor de \$92.902.475 del contrato 430 a nombre de Dacartec International Services Andina SAS, cuyo objeto es la implementación de una solución tecnológica de flujos de trabajo en los procesos de adquisiciones y gestión documental que permita automatizar y estructurar tareas, el flujo de la información entre tareas, la sincronización, el seguimiento, la verificación del cumplimiento de las mismas y la gestión documental así como el licenciamiento de las herramientas que se requieran para dicha implementación.

El valor total de este contrato es \$265.435.502. Al cierre del 30 de septiembre de 2021 no se ha realizado ninguna amortización puesto que el activo se encuentra en su etapa de construcción.

TABLA 22. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
ANTICIPOS Y AVANCES GASTOS DE VIAJE	\$ 49,283,242	\$ 70,325,500
ANTICIPOS SALUD ANIMAL	\$ 193,997,450	\$ 459,577
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (FOMENTO AL CONSUMO)	\$ 190,230,000	\$ 154,860,101
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1,828,476,111	\$ 1,698,735,966
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 1,031,186,725	-\$ 673,346,601
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1,230,800,077	\$ 1,251,034,543

Nota 6. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Representa el valor de la cartera por concepto de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero recibido de los remanentes del Fondo Nacional del Ganado – Liquidado por adjudicación, los cuales se encuentran contabilizados en cuentas de orden deudoras teniendo en cuenta que son deudas de difícil recaudo y algunas de estas ya han prescrito. Sin embargo, la Subdirección de Gestión de Recaudo se encuentra haciendo gestión de cobro sobre estas partidas.

- **Remanentes FONDO NACIONAL DEL GANADO, LIQUIDADO POR ADJUDICACIÓN - Concepto Carne:** corresponde a los saldos de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto carne,

Durante el III trimestre de 2021 se logró la recuperación por concepto carne las siguientes deudas así:

TABLA 23. RECUPERACIÓN REMANENTES CARNE

CONCEPTO	RECAUDADOR	VALOR
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - CARNE	FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	\$ 21,416,737
REMANENTES CFGL PROCESOS JURIDICOS - CARNE	FRIGORIVALLE S.A.S	\$ 16,891,576
ACUERDOS DE PAGO CARNE	SER-REGIONALES-EMP.SERV.M/PALES Y REGIONALES	\$ 2,108,951
TOTALES RECUPERACIÓN REMANENTES CARNE		\$ 40,417,264

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$6.287.532.834 y se encuentra clasificada de la siguiente forma:

CONCEPTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - CARNE	\$ 760,857,588	\$ 997,564,696
REMANENTE CFGL CERTIFICACION DIAN - CARNE	\$ 9,045,193	\$ -
REMANENTES CFGL PROCESOS JURIDICOS - CARNE	\$ 3,944,760,951	\$ 3,961,652,527
INTERESES DE MORA REMANENTE CFGL- CARNE	\$ 270,911,725	\$ 270,911,725
REMANENTES PROCESO DE REORGANIZACION CARNE	\$ 1,236,242,432	\$ 1,055,263,842
ACUERDOS DE PAGO CARNE	\$ 65,714,945	\$ 68,278,225
TOTAL CUENTAS ORDEN DEUDORAS CARNE	\$ 6,287,532,834	\$ 6,353,671,015

Remanentes FONDO NACIONAL DEL GANADO, LIQUIDADO POR ADJUDICACIÓN – Concepto Leche: corresponde a los saldos de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto leche.

Durante el III trimestre de 2021 se logró la recuperación por concepto leche las siguientes deudas así:

TABLA 25. RECUPERACIÓN REMANENTES LECHE

CONCEPTO	RECAUDADOR	VALOR
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - LECHE	WALDINA HERNANDEZ SANABRIA	\$ 940,148
ACUERDOS DE PAGO LECHE	PROLACTEOS DEL SINU S.A.S	\$ 2,380,973
TOTALES RECUPERACIÓN REMANENTES LECHE		\$ 3,321,121

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$778.732.168 y se encuentra clasificada de la siguiente manera

CONCEPTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
REMANENTE CFGL COBRO PERSUASIVO - LECHE	\$ 199,154,152	\$ 222,193,060
REMANENTES CFGL PROCESOS JURIDICOS - LECHE	\$ 462,289,543	\$ 489,258,013
INTERESES DE MORA REMANENTE CFGL- LECHE	\$ 12,362,051	\$ 12,362,051
REMANENTES PROCESO DE REORGANIZACION LECHE	\$ 94,400,284	\$ 94,400,284
ACUERDOS DE PAGO LECHE	\$ 10,526,138	\$ 10,522,231
TOTAL CUENTAS ORDEN DEUDORAS LECHE	\$ 778,732,168	\$ 828,835,639

Al cierre 30 de septiembre de 2021 en las cuentas de orden también se registran:

- Componente propiedades, planta y equipo, por valor de \$357.765.122 corresponde a las cuotas partes adjudicadas al FNG-L de empresas igualmente liquidadas, representadas en propiedad, planta y equipo. Entre estas empresas se encuentra el Fondo Bufalero del Centro liquidado y el Fondo Ganadero de Sucre liquidado.
- Se registró \$1 para cada una de las inversiones que fueron recibidas del FNG-L, sin valor para un valor total de \$8.
- Dividendos por cobrar por valor de \$12.514.168, a nombre del Fondo Ganadero del Tolima SA., con base al proyecto de derechos de voto y calificación y graduación de créditos radicados por dicho Fondo en la Superintendencia de Sociedades.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
COBRO PERSUASIVO		
REMANENTES FNG - CARNE	\$ 6,287,532,834	\$ 6,353,671,015
REMANENTES FNG - LECHE	\$ 778,732,168	\$ 828,835,639
DEUDORAS DE CONTROL		
INVERSIONES SIN VALOR	\$ 8	\$ 8
COMPONENTES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 357,765,122	\$ 357,765,122
DIVIDENDOS POR COBRAR	\$ 12,514,168	\$ 12,514,168
CHEQUES RECIBIDOS	\$ -	\$ -
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 7,436,544,300	\$ 7,552,785,952

Nota 7. CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contractuales del Fondo Nacional del Ganado con los proveedores por la adquisición de bienes y/o servicios requeridos para el desarrollo de los programas de inversión, funcionamiento y Auditoría Interna.

FUNCIONAMIENTO Y AUDITORIA: Estas cuentas por pagar se dividen en dos: compras de bienes y pago por servicios.

Los valores más representativos al cierre del 30 de septiembre de 2021 corresponden a:

- ❖ **Servicios temporales:** La suma de \$67.633.402 correspondiente al pago de los funcionarios que se encuentran vinculados por empresas temporales.
- ❖ **Servicio de vigilancia:** Corresponde al servicio prestado en el mes de septiembre de 2021 por Seguridad Superior por valor de \$8.944.040.

- ❖ **Servicios públicos:** Corresponde a los pagos pendientes por concepto de servicio de energía por valor de \$4.925.096 en las instalaciones de la Calle 37 14-31 y a nombre de Colombia Telecomunicaciones la suma de \$1.189.427 por pago de servicio de celulares.
- ❖ **Servicios en general:** Agrupa los valores pendientes por pagar a Casalimpia SA por valor de \$5.228.283 correspondiente al servicio prestado como apoyo a las labores de servicio y cafetería y adicionalmente el saldo a nombre de Alpopular por concepto de almacenamiento del archivo del FNG la suma de \$4.473.536.

Hacen parte también de las cuentas por pagar los siguientes conceptos tales como: útiles, papelería y fotocopias, otras compras, arrendamientos, mensajería, capacitación del personal, gastos bancarios, honorarios, servicio de restaurante, viáticos y gastos de viaje y prácticas universitarias.

El valor acumulado por compra de bienes y servicios a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$106.281.672.

CUENTAS POR PAGAR PROYECTOS DE INVERSION

Representa las obligaciones con terceros para el desarrollo de los programas de inversión que el FNG ejecuta, el saldo a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$986.130.020.

A continuación, se presenta el detalle de las cifras más representativas por cada programa de inversión así:

1. **FOMENTO AL CONSUMO:** El saldo a 30 de septiembre de 2021 por valor de \$308.371.813 está representado por honorarios, servicios temporales, compra de kits lácteos y servicio de transporte para la distribución de los kits lácteos.
2. **SALUD ANIMAL:** El saldo de las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2021 por pago a proveedores relacionados con el programa Salud Animal ascienden a \$418.400.540 por concepto de servicios temporales, tiquetes aéreos, servicios profesionales, pagos a OEGA, servicio de mensajería entre otros.
3. **CADENAS PRODUCTIVAS:** El saldo de las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$74.059.266 por concepto de los servicios contratados con la empresa temporal Serviola SAS.
4. **ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION DEL RECAUDO:** Las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2021 ascienden a la suma de \$20.214.580, este valor incluye servicios temporales, tiquetes aéreos, alquiler equipos de cómputo, servicio de correo entre otros.
5. **GANADERIA SOSTENIBLE:** Las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2021 ascienden a la suma de \$89.137.801 básicamente este valor está conformado por saldos empresas de servicios temporales, pago a las OEGA por la aplicación de un instrumento de medición que capture los datos relacionados con las interacciones sociales que tienen los afiliados a la OEGA, entre otros.
6. **PROMOCION Y DIVULGACION:**
El saldo a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$75.946.020 incluye el pago a las empresas de servicios temporales, el pago a los proveedores que prestan los servicios en diferentes medios de comunicación con el fin de promover y fomentar los programas del FNG, adicionalmente el pago del transporte para la distribución de los kits lácteos para fomentar el consumo de leche y carne en el país.

CONVENIOS: Registra las obligaciones contraídas con terceros para el desarrollo de las actividades establecidas relacionadas con el convenio con la Gobernación de Cundinamarca, el saldo a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$100.834.825 por concepto de honorarios, compra de insumos y materiales.

DESCUENTOS DE NOMINA: Corresponde a los descuentos efectuados a los empleados en salud y pensión del mes de septiembre de 2021. Al cierre el valor es de \$76.699.600.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR: Esta conformadas por los descuentos de nómina (aportes ICBF y SENA), este valor a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$78.865.268.

Hacen parte de este grupo las consignaciones recibidas en las cuentas del FNG y que se encuentran pendientes de identificar el saldo a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$31.107.972. Y también las otras cuentas pagar por valor de \$1.591.676 para un valor total de \$78.865.268.

CUENTAS POR PAGAR	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
BIENES Y SERVICIOS	\$ 106,281,672	\$ 106,328,547
PROYECTOS DE INVERSION	\$ 986,130,021	\$ 1,186,275,177
CONVENIOS	\$ 100,834,825	\$ -
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 76,699,600	\$ 71,527,530
RETENCION EN LA FUENTE E ICA	\$ 38,315,664	\$ 24,045,381
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 78,865,268	\$ 77,809,502
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,387,127,050	\$ 1,465,986,138

Nota 8. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa los beneficios a empleados generados por una relación laboral vigente y están conformados por: los aportes que debe realizar el empleador por concepto de aportes parafiscales (Salud, pensión, ARL, Cajas de compensación). Adicionalmente, en este concepto se reconocen la provisión de las prestaciones sociales (cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima legal).

TABLA 29. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
NOMINA POR PAGAR	\$ 13,491,600	\$ -
CESANTIAS	\$ 590,560,441	\$ 545,547,704
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 70,867,855	\$ 65,555,332
VACACIONES	\$ 759,160,848	\$ 497,349,938
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 198,042,059	\$ 186,799,008
APORTES RIESGOS LABORALES	\$ 6,790,800	\$ 6,579,200
APORTES PENSION	\$ 106,037,300	\$ 100,161,900
APORTE SALUD	\$ 79,153,300	\$ 73,007,600
APORTES CAJA COMPENSACION FAMILIAR	\$ 40,957,200	\$ 34,364,100
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1,865,061,403	\$ 1,509,364,782

Nota 9. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos representan los recursos recibidos en administración para el desarrollo de los convenios suscritos por Fedegan- Fondo Nacional del Ganado con diferentes entidades, actualmente se tienen dos convenios suscritos:

- El convenio Especial de Cooperación Científica y Tecnológica No. SA-CDCCO-075 de 2020 que Fedegan – Fondo Nacional del Ganado suscribió con el Departamento de Cundinamarca, Secretaria de Ambiente, para desarrollar el proyecto: Escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero. Al 30 de septiembre de 2021 el saldo asciende a \$9.043.001, de estos recursos se encuentran comprometidos la suma de \$4.369.680 para la Impresión de 300 cartillas de resultados del proyecto y rendimientos financieros por valor de \$680.400.
- La Carta Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura – FAO y Fedegan – Fondo Nacional del Ganado. El saldo de 30 de septiembre de 2021 por valor de \$268.438 que corresponde a intereses generados en la cuenta bancaria del convenio los cuales deben ser trasladados a la FAO.

TABLA 30. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
CONVENIO FAO	\$ 268,438	\$ -
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	\$ 9,043,001	\$ -
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 9,311,439	\$ -

Nota 10. PRESTAMOS POR PAGAR – ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Esta cuenta del pasivo representa los valores de los contratos que siguen vigentes al cierre 30 de septiembre de 2021:

- ✓ Contrato No. 99 suscrito entre Fedegan- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el cual tiene por objeto suministrar por el término de 3 años lo siguiente: 1. El servicio de arrendamiento de puestos de trabajo informático, que comprende (I) Equipos de cómputo con sistema operativo Windows 10 Pro, pantallas y teclados, (II) el soporte y el mantenimiento de los equipos de cómputo, pantallas y teclados y (III) las licencias de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced y 2. Servicios de Microsoft Office 365 Business Premium (incluye correo electrónico).
- ✓ Contrato No.122 de prestación de servicios para el suministro a título de arrendamiento de computadores suscrito el día 22 de mayo de 2020 entre FEDEGAN-FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, el cual tiene por objeto suministrar por el término de 3 años lo siguiente: los servicios de arrendamiento de sesenta y cinco (65) equipos de cómputo con Sistema Operativo Windows 10 Pro, Microsoft Office 365 Business Premium (incluye cuenta de correo) y Licencia de antivirus Kaspersky Endpoint Security Advanced. Este valor disminuye mensualmente con el valor del capital de acuerdo con las tablas de amortización establecidas para cada uno de los contratos.

TABLA 31. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

PRÉSTAMOS POR PAGAR -ARRENDAMIENTO FINANCIERO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
PRÉSTAMOS POR PAGAR -ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ 967,900,933	\$ 1,665,712,596
TOTAL PRÉSTAMOS POR PAGAR	\$ 967,900,933	\$ 1,665,712,596

Nota 11. PATRIMONIO

El patrimonio al corte a 30 de septiembre de 2021, del Fondo Nacional del Ganado está conformado por:

CAPITAL:

- Los saldos de remanentes en efectivo recibidos del Fondo Nacional del Ganado Liquidado por Adjudicación por valor de \$759.008.665.
- Los saldos de remanentes de las inversiones recibidos del Fondo Nacional del Ganado Liquidado por Adjudicación por valor de \$57.128.360.200 representados en acciones, aportes en cooperativas y un patrimonio autónomo.
- Y las utilidades acumuladas del EF-CNCL-MADR al corte 31 de diciembre de 2018 por valor de \$15.986.169.607.
- El reconocimiento del contrato de comodato de activos fijos 2016-1040 registrado en la vigencia 2020 por valor de \$482.579.463.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Agrupa el déficit del ejercicio de la vigencia de 2020 por -\$6.503.157.769 y el excedente del ejercicio de la vigencia 2019 por valor de \$6.819.342.889 queda como resultado neto un valor de \$316.185.120

EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO

- El resultado del ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 por valor de \$5.139.359.387.

PATRIMONIO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	\$ 74,356,117,935	\$ 73,873,538,472
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ 316,185,120	\$ 6,819,342,889
EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 5,139,359,387	\$ 7,576,047,720
TOTAL PATRIMONIO	\$ 79,811,662,442	\$ 88,268,929,081

Nota 12. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras básicamente están conformadas por dos conceptos importantes el primero corresponde al saldo del contrato de comodato 2016-1040 de activos fijos que fue depurado en la vigencia 2020 e incorporado en el Estado de Situación Financiera y el segundo concepto corresponde a las demandas laborales instauradas por funcionarios y exfuncionarios del FNG.

12.1. CONTRATO DE COMODATO

Al 30 de septiembre de 2021, el saldo por contrato de comodato 2016-1040 de activos fijos asciende a \$182.506.909.

12.2. DEMANDAS LABORALES:

Con respecto a las demandas laborales que se encuentran en proceso y de acuerdo con el memorando DJ-382-21 de la Dirección Jurídica, no se generó ninguna novedad durante el III trimestre de 2021.

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los terceros que presentaron demanda laboral

TABLA 33. DEMANDAS LABORALES

NOMBRE	TOTAL
ALFONSO SANTANA DIAZ	\$ 111,389,690
ANGELICA ANDREA JIMENEZ	\$ 162,816,827
BLANCA NUBIA AVILA MELO	\$ 110,000,000
CARLOS ARTURO DIAZ ROYERT	\$ 111,389,690
CARLOS EDWIN FORERO	\$ 609,545,640
EDELVIS NAUDITH MIRANDA BARRAZA	\$ 408,464,453
EDUARDO ENRIQUE PALLARES SANTODOMINGO	\$ 598,000,000
ERIKA JOHANNA MERLO LUGO	\$ 240,012,384
GLADYS HELENA GOMEZ BOHORQUEZ	\$ 180,000,000
GLORIA CARMENZA BASTOS CHINCHILLA	\$ 600,000,000
GLORIA MARIA CALA LIÑAN	\$ 408,323,461
HECTOR ANZOLA	\$ 190,009,836
JAIME EDUARDO MAESTRE DAU	\$ 609,585,640
JORGE LUIS ACOSTA BALLESTA	\$ 165,000,000
JOSE FERNANDO MEJIA CAMPO	\$ 823,200,000
JOSE FIDIAR HERNANDEZ	\$ 170,000,000
JUAN FELIPE VARGAS ISAZA	\$ 221,315,100
JUAN FERNANDO CARDONA MEJIA	\$ 450,000,000
JUAN RAFAEL RESTREPO VELEZ	\$ 579,267,589
JUBER OSWALDO BERNAL NIÑO	\$ 403,670,096
JULIAN IGNACIO GUTIERREZ ESCOBAR	\$ 289,961,517
JULIO ERNESTO DALLOS BAEZ	\$ 149,922,822
LUIS FREDY PARDO TORRES	\$ 320,000,000
MADELEINE CORDOBA CATAÑO	\$ 407,761,093
MAURICIO PALACIOS PEÑA	\$ 149,922,822
MILDRETH CECILIA ARIZA OBANDO	\$ 250,000,000
NESTOR CATUNA ESCOBAR	\$ 391,253,640
NESTOR FERNANDO PINILLA PINILLA	\$ 149,922,822
NOHORA ALEJANDRA SALAS BORBON	\$ 579,267,589
OLGA LUCIA FRANCO LIZARAZO	\$ 285,413,056
ORLANDO VARGAS FAJARDO	\$ 3,311,678,540
OSCAR HARRY FLÓREZ D HARO	\$ 165,001,644
PABLO ANTONIO VELASQUEZ BERMUDEZ	\$ 82,858,000
RICARDO CORTES DUEÑAS	\$ 131,270,951
RODOLFO MONTOYA GOMEZ	\$ 131,270,951
ROSANNA VARGAS ISAZA	\$ 221,315,100
RUTH ESTHER TRUJILLO OSORIO	\$ 33,000,000
SANTIAGO MAURICIO REYES SHIGINOLFI	\$ 579,267,589
SILVANA MARIA ISAZA DAVILA	\$ 221,315,100
SONIA PATRICIA RODRIGUEZ	\$ 149,922,822
VILMA ESPERANZA POLANIA PARDO	\$ 502,782,473
WILLIAM JOSE BALLESTEROS SOLANO	\$ 520,000,000
WILLIAM JOSE FUENTES RIVEIRA	\$ 1,030,234,900
TOTAL DEMANDAS LABORALES	\$ 17,205,333,836

El valor acumulado de las cuentas de orden acreedoras a 30 de septiembre de 2021 es de \$17.387.840.745.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
LABORALES	\$ 17,205,333,836	\$ 5,763,209,446
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION DE TERCEROS	\$ 182,506,909	\$ 841,015,038
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 17,387,840,745	\$ 6,604,224,484

INGRESOS

Nota 13. INGRESOS

A 30 de septiembre de 2021, el valor de los ingresos del FNG están conformados así:

- **Recaudo de la contribución de la cuota de fomento ganadero y lechero:** Creada por la Ley 89 de 1993 por concepto carne y leche, es de \$72.772.191.397 presentando una variación positiva comparada con el año 2020 de \$3.154.842.185
- **Ingreso de otras vigencias:** Corresponde al recaudo de la cartera por concepto de la cuota de fomento ganadero y lechero a 30 de septiembre de 2021 el valor asciende a \$1.670.157.120.
- **Intereses de mora:** Este valor corresponde a los intereses de mora generados en el pago extemporáneo de la cuota de fomento ganadero y lechero a 30 de septiembre de 2021 por valor de \$337.201.854.
- **Ingresos CFGL cartera:** Es una cuenta de resultados que se incrementa con la determinación de la cartera de la CFGL por concepto carne y leche por parte de los profesionales de Gestión Recaudo a través de las visitas de inspección a los libros de contabilidad de los recaudadores de la CFGL. Esta cuenta se disminuye en el momento que el FNG recibe el pago a través de las entidades financieras. La diferencia entre una vigencia y otra corresponde al resultado del comportamiento de los recaudadores frente al cumplimiento oportuno del pago de la CFGL y la recuperación de la cartera que se determina por cada vigencia. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$2.897.056.893.
- **Ingresos CFGL certificaciones DIAN:** Corresponde a los valores declarados en la conformidad DIAN por concepto de los intereses moratorios por el pago extemporáneo de las cuotas de fomento ganadero y lechero. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$40.843.792.
- **Recuperación cartera de vigencias anteriores.** El saldo a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$723.985.576.

INGRESOS OPERACIONALES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
INGRESOS VIGENCIA 2021		
CUOTA DE FOMENTO LEY 89	\$ 48,514,309,091	\$ 46,411,102,030
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 12,128,941,153	\$ 11,603,123,591
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 12,128,941,153	\$ 11,603,123,591
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2021	\$ 72,772,191,397	\$ 69,617,349,212
INGRESOS OTRAS VIGENCIAS		
CUOTA DE FOMENTO LEY 89	\$ 1,113,427,006	\$ 1,383,949,265
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 278,365,057	\$ 345,997,690
CUOTA DE FOMENTO LEY 395	\$ 278,365,057	\$ 345,997,690
TOTAL INGRESOS OTRAS VIGENCIAS	\$ 1,670,157,120	\$ 2,075,944,645
INTERESES DE MORA	\$ 337,201,854	\$ 306,830,232
INGRESOS CFGL CARTERA		
CFGL CARNE - CNCL	\$ 1,185,030	\$ 197,985,486
CFGL LECHE - CNCL	\$ 75,755,271	\$ 35,128,531
CFGL CARNE - FNG	\$ 2,485,039,070	\$ 1,617,714,673
CFGL LECHE - FNG	\$ 335,077,522	\$ 303,377,433
TOTAL INGRESOS CFGL CARTERA	\$ 2,897,056,893	\$ 2,154,206,123
INTERESES CFGL CERTIFICACIONES DIAN	\$ 40,843,792	\$ -
RECUPERACIÓN CARTERA VIGENCIAS ANTERIORES		
RECUPERACIÓN CARTERA CARNE	\$ 604,745,829	\$ 834,017,687
RECUPERACIÓN CARTERA LECHE	\$ 119,239,747	\$ 105,974,817
TOTAL RECUPERACIÓN CARTERA	\$ 723,985,576	\$ 939,992,504
TOTAL INGRESOS FISCALES	\$ 78,441,436,632	\$ 75,094,322,715

GASTOS

Los gastos o erogaciones en las que incurre el Fondo Nacional del Ganado para el desarrollo de su objeto y el cumplimiento de sus objetivos de acuerdo con lo contemplado en la Ley 89 de 1993, distribuye los gastos durante la vigencia de la siguiente manera:

1. Cuota de Administración 5%
2. Transferencia al FEP
3. Gastos de funcionamiento
4. Gastos Auditoría Interna
5. Gastos de inversión
6. Deterioro, depreciaciones y amortizaciones
7. Devoluciones y descuentos (cartera)

Nota 14. CUOTA DE ADMINISTRACION 5%

La contraprestación por la administración corresponde al 5% del recaudo, el pago fue realizado a FEDEGAN por la administración del Fondo Nacional del Ganado de acuerdo con lo establecido en la Ley 89/93, Artículo 7°. El saldo acumulado 30 de septiembre de 2021 asciende a \$3.288.538.284 presentando un incremento de \$120.040.825 con respecto al año 2020.

CUOTA DE ADMINISTRACIÓN 5%	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,288,538,284	\$ 3,168,497,459
TOTAL CUOTA DE ADMINISTRACIÓN FEDEGAN 5%	\$ 3,288,538,284	\$ 3,168,497,459

Nota 15. TRANSFERENCIA AL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION DE CARNE, LECHE Y SUS DERIVADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 395/97, Artículo 16°, Parágrafo 2, el Fondo Nacional del Ganado transfiere el 50% del incremento establecido en esta Ley, de la cuota de fomento ganadero y lechero por concepto carne y leche. El valor registrado a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$10.961.684.669. presentando un incremento de \$400.132.091 con respecto al año 2020.

TRANSFERENCIAS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
TRANSFERENCIA FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS FEP	\$ 10,961,684,669	\$ 10,561,552,578
TOTAL TRANSFERENCIA FEP	\$ 10,961,684,669	\$ 10,561,552,578

Nota 16. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL

Los gastos de funcionamiento están divididos en dos partes: Gastos de personal que corresponde a todos los gastos asociados al personal que se encuentra vinculado por planta del FNG y sus actividades están enfocadas al apoyo de los programas misionales del FNG y los gastos de generales de funcionamiento corresponde a todas aquellas erogaciones en las que se tienen que incurrir para la operación normal del FNG.

Los gastos de personal de funcionamiento a 30 de septiembre de 2021 ascienden a \$2.359.654.799 que comprende sueldos, salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, personal contratado por empresas de servicios temporales, dotaciones, practicas universitarias, honorarios y contratos de aprendizaje.

GASTOS DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
SUELDOS	\$ 1,374,820,276	\$ 1,325,894,553
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 559,909,405	\$ 506,933,517
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 338,328,880	\$ 276,082,548
CAPACITACION DEL PERSONAL	\$ 9,101,496	\$ 15,714,300
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 8,923,124	\$ 8,365,835
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ 9,660,660	\$ -
HONORARIOS	\$ 51,067,352	\$ 49,216,547
CONTRATOS DE APRENDIZAJE	\$ 7,843,606	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO	\$ 2,359,654,799	\$ 2,182,207,300

Nota 17. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

Representa los desembolsos que el FNG realiza normalmente, para el desarrollo y funcionamiento de su objeto social: tales como vigilancia y seguridad, materiales y suministros, servicio de mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento de oficinas, servicio de aseo y cafetería, comunicaciones y transporte, servicios en general, adecuación de oficinas entre otros, el valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$742.091.698.

A continuación, se presenta las cifras más representativas así:

- Servicio de vigilancia y seguridad:** corresponde al servicio de vigilancia prestado para las oficinas del FNG, de los pisos: 9, 10 y 11 del Edificio Lutaima del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2021 y a partir del mes de abril de 2021 para las oficinas en las instalaciones de la Calle 37 14-31. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$71.204.215.
- Materiales y suministros:** Corresponde a las erogaciones efectuadas para la compra de elementos de papelería, compra elementos de empaque, compra caja de herramientas para arreglos locativos, servicio de impresiones y escáner. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$16.258.491.
- Servicios públicos:** Corresponde a los pagos efectuados por servicio de energía, acueducto y alcantarillado tanto de las oficinas como la bodega. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$35.740.469.
- Arrendamiento Operativo:** Corresponde a los pagos efectuados por el arrendamiento de las oficinas de enero a marzo de 2021 al Edificio Lutaima incluyendo administración, parqueaderos y depósitos de las oficinas de los pisos 9, 10 y 11, y a partir del mes de abril de 2021 en las oficinas de la calle 37 14-31 pisos 2,3 y 4, por otra parte, el pago del arriendo de la bodega, el arrendamiento de licencias antivirus y alquiler de las máquinas dispensadoras de agua. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$400.153.093. La diferencia que se presenta entre la vigencia 2020 y 2021 corresponde a que el registro del arrendamiento de las oficinas de la vigencia 2020 se hizo en gastos de vigencias anteriores.

5. **Servicios de aseo y cafetería:** Corresponde a los pagos del personal de servicios generales que se encuentra vinculado por empresa temporal Casa Limpia y servicio de restaurante (cafetería). El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$46.505.075.
6. **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los pagos efectuados para la asistencia de las actividades fuera del lugar de trabajo. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$2.234.411.
7. **Comunicaciones y transporte:** En esta cuenta se registran los desembolsos efectuados por concepto de servicio de telefonía celular, servicio de internet dedicado, servicio de mensajería, el cual incluye el valor contratado con Servientrega por la prestación de servicios de un experto seguro motorizado y transportes terrestres. A 30 de septiembre de 2021 el valor asciende a \$66.831.662
8. **Seguros generales:** Corresponde al valor de la póliza todo riesgo con el fin de amparar los bienes que tiene el FNG. Durante el III trimestre se realizó la inclusión en la póliza la compra de 16 cámaras fotográficas y las 94 impresoras. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$43.218.330.
9. **Bodegaje:** Corresponde al servicio de almacenamiento del archivo recibido de la CNCL y del FNG, recepción documental periódica, validación de inventario contenido, suministro de insumos de gestión documental. El saldo a 30 de septiembre de 2021 es de \$17.582.475.
10. **Servicios Generales:** Esta cuenta registra el servicio contratado por el FNG para el traslado de archivos rodantes puestos de trabajo del Edificio Lutaima a las oficinas de FEDEGAN y adicionalmente el servicio de desmonte, embalaje, transporte de mobiliario del Edificio Lutaima a la bodega, la desinfección de las oficinas y el transporte para la distribución de 94 kits de bioseguridad a nivel regional. El valor a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$17.759.998.
11. **Adecuación de Oficinas:** Registra los pagos efectuados para el retiro del cableado eléctrico, el mantenimiento y pintura de las oficinas del FNG en el Edificio Lutaima, la desinstalación del circuito cerrado de tv y el sistema de alarma tanto del edificio Lutaima como de la bodega. De otra parte, comprende los servicios prestados para la adecuación de las nuevas oficinas que funcionan en la calle 37 14-31 pisos 2,3 y 4. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$23.967.806.
12. **Otros gastos generales:** Corresponde a los pagos efectuados al proveedor tecnológico para la generación y recepción de las facturas. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$570.700.

Los demás conceptos se encuentran en la siguiente tabla:

TABLA 39. GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO		
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 71,204,215	\$ 87,488,646
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,258,491	\$ 17,037,170
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 3,548,700
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 35,740,469	\$ 17,787,456
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 400,153,093	\$ 28,468,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 2,234,411	\$ 4,500,285
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 46,505,075	\$ 26,547,664
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 66,831,662	\$ 52,229,754
SEGUROS GENERALES	\$ 43,218,330	\$ 52,409,786
BODEGAJE	\$ 17,582,475	\$ -
GASTOS LEGALES	\$ 64,974	\$ 33,500
SERVICIOS GENERALES	\$ 17,759,998	\$ 10,382,999
ADECUACION OFICINAS	\$ 23,967,806	\$ 21,599,100
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 570,700	\$ -
TOTALES GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	\$ 742,091,698	\$ 322,033,060

Nota 18. GASTOS PERSONAL AUDITORIA INTERNA

Corresponde a los gastos asociados al personal de la Auditoría Interna que se encuentra vinculado por la planta y por la empresa de servicios temporales, tales como: sueldos, prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social.

TABLA 40. GASTOS PERSONAL AUDITORIA INTERNA	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL AUDITORIA INTERNA		
SUELDOS	\$ 356,557,100	\$ 200,679,200
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA (SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES SOCIALES)	\$ 123,747,987	\$ 68,146,457
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 79,500	\$ -
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	\$ -	\$ 1,320,900
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 117,794,003	\$ 131,134,927
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1,453,643	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL AUDITORIA INTERNA	\$ 599,632,233	\$ 401,281,484

Nota 19. GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA

Comprende las erogaciones en las que incurre la Auditoría interna, para el desarrollo de sus funciones al cierre del 30 de septiembre de 2021 el saldo acumulado asciende a la suma de \$22.448.511.

TABLA 41. GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA		
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 62,594	\$ -
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 21,614,482	\$ 4,498,395
SERVICIO CELULARES	\$ 437,035	\$ 506,495
SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ 84,400	\$ 15,550
TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 250,000	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES AUDITORIA INTERNA	\$ 22,448,511	\$ 5,020,440

GASTOS DE INVERSION

Los gastos de inversión del Fondo Nacional del Ganado son todos aquellos en los que se incurre para el desarrollo de los objetivos enmarcados en el artículo 4 de la Ley 89 de 1993 y el artículo 31 de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993.

Los programas de inversión para la vigencia 2021 están divididos así:

- Salud Animal
- Administración y supervisión del recaudo
- Ganadería Sostenible
- Promoción y divulgación
- Fomento al consumo
- Cadenas productivas

Nota 20. GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN

El valor de los gastos de personal de los programas de inversión (Fomento al Consumo, cadenas productivas, salud animal, supervisión y gestión de recaudo, ganadería sostenible y promoción y divulgación) del FNG con corte al 30 de septiembre de 2021, ascienden a la suma de \$25.414.818.351, este valor agrupa el personal por planta, el personal vinculado a través de las empresas de servicios temporales incluyendo los programadores y vacunadores para el ciclo de vacunación, pagos por prestación de servicios, acuerdos de prácticas laborales y contratos de aprendizaje SENA, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la Ley 89/93, y desarrollar los programas de inversiones.

Estos valores incluyen los pagos por sueldos, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social e indemnizaciones. Para el caso de las personas que son vinculados mediante el contrato de acuerdos prácticas labores, es responsabilidad del FNG hacer la afiliación y pago a la ARL.

TABLA 42. GASTOS DE PERSONAL INVERSION

	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
SALUD ANIMAL		
SUELDOS	\$ 5.502.785.345	\$ 5.360.281.875
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 2.761.765.788	\$ 2.531.087.088
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 13.726.941.797	\$ 12.377.926.939
INDEMNIZACIONES	\$ 1.558.000	\$ -
HONORARIOS	\$ 85.460.902	\$ 157.729.333
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 3.316.122	\$ -
TOTAL GASTOS PERSONAL SALUD ANIMAL	\$ 22.081.827.955	\$ 20.427.025.235
ADMINISTRACION Y SUPERVISION DEL RECAUDO		
	2021	2020
SUELDOS	\$ 943.895.139	\$ 918.241.392
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 471.694.776	\$ 427.805.667
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 141.047.736	\$ 205.281.247
HONORARIOS	\$ 26.960.000	\$ 23.000.000
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 1.453.643	\$ -
TOTAL GASTOS PERSONAL RECAUDO	\$ 1.585.051.294	\$ 1.574.328.306
FOMENTO AL CONSUMO		
	2021	2020
SUELDOS	\$ 204.049.667	\$ 200.016.000
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 78.992.637	\$ 72.666.824
HONORARIOS	\$ 74.658.000	\$ 45.236.000
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 108.319.472	\$ 84.988.216
TOTAL GASTOS PERSONAL FOMENTO AL CONSUMO	\$ 466.019.776	\$ 402.907.040
GANADERIA SOSTENIBLE		
	2021	2020
SUELDOS	\$ 221.338.243	\$ 208.920.000
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 89.131.638	\$ 77.160.757
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 103.758.260	\$ 105.819.799
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ 116.636.665	\$ 49.686.466
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 6.632.244	\$ -
HONORARIOS	\$ 1.472.000	\$ -
TOTAL GASTOS PERSONAL GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 538.969.050	\$ 441.587.022
CADENAS PRODUCTIVAS		
	2021	2020
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 583.630.759	\$ 259.693.121
OTROS GASTOS ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 576.300	\$ -
CONTRATOS DE APRENDIZAJE SENA	\$ 3.316.122	\$ -
HONORARIOS	\$ 5.760.000	\$ -
TOTAL GASTOS PERSONAL CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 593.283.181	\$ 259.693.121
PROMOCION Y DIVULGACION		
	2021	2020
COTIZACION A RIESGOS LABORALES	\$ 10.300	\$ 32.200
COTIZACION EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 242.400	\$ -
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 147.476.206	\$ 137.288.572
PRACTICAS UNIVERSITARIAS	\$ 1.938.189	\$ 5.266.818
TOTAL GASTOS PERSONAL PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 149.667.095	\$ 142.587.590
TOTAL GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSION	\$ 25.414.818.351	\$ 23.248.128.314

NOTA 21. GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION

A continuación, se presenta el porcentaje de participación de gastos generales por cada uno de los programas de inversión que ejecuta el FNG así:

TABLA 43. PARTICIPACION PORCENTUAL GASTOS GENERALES DE INVERSIÓN

GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	% PARTICIPACION
SALUD ANIMAL	\$ 12,293,389,819	63.41%
ADMINISTRACION Y SUPERVISIÓN DEL RECAUDO	\$ 246,368,705	1.27%
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 5,510,783,043	28.42%
CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 134,193,546	0.69%
GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 114,166,404	0.59%
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 1,088,938,803	5.62%
TOTALES	\$ 19,387,840,321	100.00%

21.1. PROGRAMA DE SALUD ANIMAL:

El programa Salud y Bienestar Animal es una estrategia de FEDEGAN-FNG para proteger la salud de las poblaciones bovina y humana a través de iniciativas de prevención, control y erradicación de enfermedades.

A continuación, se presentan el detalle de cada una de las cifras más representativas de los gastos asociados al programa de salud animal, a 30 de septiembre de 2021 así:

- **Alquiler de equipos:** Corresponde al pago realizado mensualmente por el alquiler de 5 computadores y 5 escáner para la digitalización de los RUV'S. El valor acumulado 30 de septiembre de 2021 es \$16.172.100.
- **Costos variables:** Corresponde a los recursos que se giran mediante contrato entre Fedegan-FNG y las OEGA, para cubrir exclusivamente los gastos de transporte de los programadores y vacunadores para la ejecución del ciclo de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$6.577.646.551.
- **Viáticos y gastos de viaje:** Son los desembolsos efectuados a los funcionarios para asistir a las diferentes reuniones de seguimiento desde diferentes destinos. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$32.218.173
- **Impresos y publicaciones:** Corresponde a la compra de papelería requerida para el registro de información propia de ciclo de vacunación, la impresión de los cuadernos ganaderos, impresión de las tarjetas de visitas y la impresión de las cartillas de primeros auxilios. El valor acumulado 30 de septiembre de 2021 es \$245.633.169.
- **Infraestructura Nube:** Son los pagos realizados mensualmente por concepto de infraestructura y soporte técnico del sistema SAGARI. El valor a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$63.788.315.
- **Medios de transporte:** Registra el cargo fijo mensual asignado a los coordinadores y profesionales regionales vinculados a los programas de la Dirección Técnica, para para cubrir los gastos de su desplazamiento para el desarrollo de sus funciones. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$1.134.821.399.
- **Servicio de celulares:** Corresponde al cargo fijo mensual que se paga por cada línea celular asignada a los coordinadores y profesionales regionales, para el desarrollo de sus actividades, el plan para los funcionarios de la comunidad virtual ganadera, el auxilio de datos en región para el ciclo de vacunación, la activación de las simcard. El gasto acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$378.791.921.
- **Dotación:** Corresponde a la adquisición de las cavas, tablas soporte de escritura, pastilleros y atomizadores, la adquisición de los elementos necesarios para la ejecución del I ciclo de vacunación de 2021 del hatu ganadero tales como jeringas, agujas, guantes, botas pantaneras, gafas, chaleco, tapabocas y los bidones para la desinfección del COVID-19. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$1.686.427.085.
- **Servicio de mensajería:** Corresponde a los pagos del servicio de correo para la distribución de insumos, elementos de dotación y documentos en todo el territorio colombiano. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$30.573.206.
- **Servicio de restaurante y alojamiento:** Representa los pagos efectuados a terceros para la asistencia del personal de región a la capacitación para la ejecución del I Ciclo de vacunación de 2021, los cursos de formación de auxiliares de sanidad animal y los talleres de gestión de conocimiento bienestar animal. El valor a 30 de septiembre de 2021 es de \$66.196.708.
- **Servicios en general:** Corresponde a los desembolsos efectuados por servicio transporte para la entrega de dotación, papelería, entrega de 5.500 DMC para el I ciclo de vacunación y la entrega de las impresoras en los 94 proyectos locales. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$139.844.791.
- **Transportes terrestres, taxis y peajes:** Corresponde a los recursos desembolsados bien sea para los desplazamientos terrestres a nivel regional que deben realizar los vacunadores y programadores para la asistencia a las capacitaciones previas al primer ciclo de vacunación y el pago de peajes para realizar las visitas a los proyectos locales de las diferentes coordinaciones regionales. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$54.638.100.
- **Promoción y divulgación:** Corresponde a los recursos desembolsados a nivel nacional para promover y divulgar la información referente al I ciclo de vacunación de 2021 contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina en los diferentes medios tales como perifoneo, cuñas radiales, volantes, prensa, televisión entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$277.182.902.
- **Servicios ciclo de vacunación:** Representa los recursos desembolsados a las OEGA del primer pago del 25% y parte del segundo pago del 20% de los contratos de prestación de servicios suscritos con FNG para la ejecución y desarrollo de la campaña nacional para la erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina. El saldo acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$759.049.350.

- **Mantenimiento de bienes:** Son los pagos efectuados a terceros por concepto de la reparación de los dispositivos móviles de captura DMC que fueron usados en el I ciclo de vacunación de 2021. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$12.721.100.
- **Seguro póliza todo riesgo:** Representa el pago realizado para asegurar los 5.500 dispositivos móviles de captura – DMC, que se utilizaron para el desarrollo del I ciclo de vacunación de 2021 e incluye el aseguramiento de 5.441 dispositivos que van a hacer utilizados en el II Ciclo de vacunación. El valor a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$95.791.985.
- **Servicios de Educación Sanitaria:** Corresponde a los desembolsos realizados a nombre de las OEGA por los cursos de formación para auxiliares de salud animal y los talleres de educación sanitaria que se desarrollaron durante el primer semestre de 2021 también incluye el pago por concepto del proceso de evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico implementado en la operación estadística inventario bovino por valor de \$24.217.669 entre otros. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$672.999.030.
- **Otros gastos de inversión:** Comprende la adquisición de 600 cargadores para los DMC que son utilizados en el ciclo de vacunación para la captura de información. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$23.562.000.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 por el programa de Salud Animal asciende a \$12.293.389.819.

A continuación, se presenta el detalle de los gastos asociados a este programa:

SALUD ANIMAL	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ -	\$ 2.399,200
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 16,172,100	\$ 23,839,404
COSTOS FIJOS	\$ -	\$ 2,081,610,911
COSTOS VARIABLES	\$ 6,577,646,551	\$ 6,241,623,537
CAPACITACION DEL PERSONAL	\$ 7,497,000	\$ 6,666,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 32,218,173	\$ 41,277,023
MANTENIMIENTO RED DE FRIO	\$ 6,667,000	\$ 91,546,673
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 245,633,169	\$ 340,998,057
SISTEMAS - SAGARI	\$ 63,788,315	\$ 99,264,035
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 1,134,821,399	\$ 1,043,297,895
SERVICIO TELEFONICO Y CELULARES	\$ 378,791,921	\$ 494,454,644
PAPELERIA	\$ 7,751,002	\$ 2,517,996
DOTACION	\$ 1,686,427,085	\$ 1,688,757,286
SERVICIO MENSAJERIA	\$ 30,573,206	\$ 111,735,646
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ 66,196,708	\$ 53,286,194
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 139,844,791	\$ 64,517,000
TRANSPORTES TERRESTRES, TAXIS Y PEAJES	\$ 54,638,100	\$ 73,879,328
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 277,182,902	\$ 32,946,380
ALQUILER BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 862,050	\$ 260,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 839,031	\$ 3,547,966
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 162,001	\$ 310,000
FLETES Y ACARREOS	\$ 17,000	\$ 60,000
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 1,536,850	\$ 1,300,710
SERVICIOS CICLO DE VACUNACION	\$ 759,049,350	\$ -
MANTENIMIENTO DE BIENES	\$ 12,721,100	\$ -
SEGURO POLIZA TODO RIESGO	\$ 95,791,985	\$ 18,240,864
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ -	\$ 334,640
EDUCACION SANITARIA	\$ 672,999,030	\$ -
OTROS GASTOS DE INVERSION	\$ 23,562,000	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	\$ 12,293,389,819	\$ 12,518,671,389

21.2. PROGRAMA GESTION DE RECAUDO:

Este programa registra los gastos incurridos para realizar el recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero por concepto carne y leche a nivel nacional. Al cierre del 30 de septiembre de 2021, el gasto ejecutado asciende a \$246.368.705.

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los desembolsos efectuados a los funcionarios para llevar a cabo la programación de visitas a los recaudadores junto con la Auditoría Interna para la gestión de cobro de cartera incluye tiquetes aéreos. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$36.413.789
- **Medios de transporte:** Corresponde al valor asignado mensualmente a los Profesionales Regionales de Gestión de Recaudo, quienes en desarrollo de sus funciones se desplazan a diario para realizar las visitas a los recaudadores. A 30 de septiembre de 2021 asciende de \$181.573.033.
- **Servicio telefónico y celulares:** Corresponde al cargo fijo mensual de las líneas asignadas a la subdirección de recaudo y cartera. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$10.619.224.
- **Servicio de mensajería:** Representa el desembolso de los pagos por el servicio de mensajería de documentos, a diferentes lugares del país. El valor a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$14.793.459.
- **Gastos legales:** Representa los desembolsos efectuados por los procesos instaurados a los recaudadores para la recuperación del pago de la cuota de fomento ganadero y lechero. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$2.584.600.

Los demás gastos asociados a este programa se detallan en la siguiente tabla.

TABLA 45. GASTOS GENERALES ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION DEL RECAUDO

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION DEL RECAUDO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 36,413,789	\$ 6,560,561
MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 181,573,033	\$ 138,754,000
SERVICIO TELEFONICO Y CELULARES	\$ 10,619,224	\$ 10,909,096
PAPELERIA	\$ -	\$ 12,100
SERVICIO MENSAJERIA	\$ 14,793,459	\$ 6,117,465
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ -	\$ 207,612
TRANSPORTES TERRESTRES Y URBANOS	\$ 384,600	\$ 2,492,400
GASTOS LEGALES	\$ 2,584,600	\$ 2,436,500
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 300,000
TOTAL GASTOS GENERALES ADMINISTRACION Y SUPERVISION DEL RECAUDO	\$ 246,368,705	\$ 167,789,734

21.3 GANADERIA SOSTENIBLE:

Estos gastos corresponden al desarrollo del programa de Ganadería Sostenible tales como gastos de viaje, servicio de celular, servicio de restaurante y alojamiento, transportes terrestres, urbanos y taxis, combustibles y lubricantes, entre otros.

- **Viáticos y gastos de viaje:** Corresponde a los pagos realizados a los diferentes funcionarios con el fin de ejecutar diferentes actividades en región incluye el seguimiento y control al desarrollo de los programas y convenios. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$18.372.339.
- **Servicios Ganadería Sostenible:** Representa a los pagos efectuados a las OEGA por concepto del tercer pago del 10% de los contratos de prestación de servicios suscritos con FEDEGAN – FNG correspondiente a la aplicación de un instrumento de medición (encuesta) que capture los datos relacionados con las interacciones sociales que tienen los afiliados a la OEGA. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$73.645.200.
- **Aportes Convenios – Proyectos:** Corresponde al aporte realizado por el FNG al Convenio Especial de Cooperación Científica y tecnológica No. SA-CDCCO-075-2020 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca, Secretaria del Ambiente y Fedegan FNG. El aporte realizado fue de \$18.642.057.

TABLA 46. GASTOS GENERALES GANADERIA SOSTENIBLE

GASTOS GENERALES GANADERIA SOSTENIBLE	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 18,372,339	\$ 676,091
SERVICIO TELEFONICO Y CELULARES	\$ 898,721	\$ 932,729
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ 52,300	\$ -
TRANSPORTES TERRESTRES, URBANOS, TAXIS Y PEAJES	\$ 629,400	\$ 27,000
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1,350,618	\$ -
SEGURO POLIZA TODO RIESGO	\$ 575,769	\$ -
SERVICIOS GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 73,645,200	\$ -
APORTES CONVENIOS- PROYECTOS	\$ 18,642,057	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 114,166,404	\$ 1,635,820

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$114.166.404

21.4 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN:

El programa de promoción y divulgación está enfocado a incentivar el consumo de carne y leche, promover los programas, proyectos, capacitaciones y eventos del FNG en todo el territorio nacional, para lo cual se diseñan campañas por diferentes medios tales como televisión, prensa, radio, páginas web, entre otros.

Los gastos asociados a este programa con corte a 30 de septiembre de 2021 corresponden a viáticos y gastos de viaje, servicio de transporte y promoción y divulgación. Siendo promoción y divulgación el concepto más importante en este programa con un saldo acumulado de \$1.002.989.683

TABLA 47. GASTOS GENERALES PROMOCION Y DIVULGACION

GASTOS GENERALES PROMOCION Y DIVULGACION	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 7,449,120	\$ 3,738,559
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ -	\$ 845,783
TRANSPORTES TERRESTRES, URBANOS, TAXIS Y PEAJES	\$ -	\$ 328,000
SERVICIOS EN GENERAL (TRANSPORTE)	\$ 78,500,000	\$ -
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 1,002,989,683	\$ 563,273,306
TOTAL GASTOS GENERALES PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 1,088,938,803	\$ 568,185,648

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 por promoción y divulgación asciende a \$1.088.938.803.

21.5 FOMENTO AL CONSUMO:

El programa de fomento al consumo adelantado por Fedegan-FNG se extiende por todo el territorio nacional, este programa está enfocado a incentivar el consumo de carne y leche, la promoción de los beneficios de consumir carne y leche y para lograr este objetivo se logra mediante la promoción y divulgación en los diferentes medios como radio, prensa, televisión, entre otros.

Los recursos del programa fomento al consumo se han distribuido de tal manera que se logre el cumplimiento del objetivo del programa:

- **Fomento al consumo:** Este valor representa los pagos que se realizan por la compra de los kits lácteos y leche entera, con el fin de ser distribuidos en el territorio colombiano a los sectores de población más vulnerables. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$1.386.277.411.
- **Servicios en general:** Corresponde a los desembolsos efectuados por el transporte terrestre para la distribución de los productos lácteos en las diferentes zonas del país puerta a puerta, esta estrategia garantiza que llegue en las condiciones apropiadas y al beneficiario del programa. El valor a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$1.558.749.720.
- **Promoción y divulgación:** Con estos recursos se contratan diferentes entidades, con el fin de desarrollar diferentes campañas publicitarias para incentivar el consumo de carne y leche exaltando las bondades nutricionales de la carne y la leche, mediante cuñas radiales, prensa, TV entre otros. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$2.564.571.361.

TABLA 48. GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO

GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1,184,551	\$ -
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 1,386,277,411	\$ 1,557,509,512
SERVICIOS EN GENERAL	\$ 1,558,749,720	\$ 1,118,335,765
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 2,564,571,361	\$ 2,497,336,648
TOTAL GASTOS GENERALES FOMENTO AL CONSUMO	\$ 5,510,783,043	\$ 5,173,181,925

21.6 CADENAS PRODUCTIVAS:

El programa de Cadenas Productivas continua con el desarrollo de las Brigadas Tecnológicas Ganadería sobre ganadería sostenible para propender por la promoción de sistemas productivos ganaderos sostenibles y en armonía con el medio ambiente, por lo anterior los gastos asociados al desarrollo de estas capacitaciones son elementos de aseo y cafetería, papelería, servicios de restaurante y alojamiento, alquiler de bienes muebles e inmuebles, promoción y divulgación y materiales y suministros.

Por otra parte, los gastos por servicios Tecniq@n están representados por los desembolsos realizados en virtud del contrato suscrito con el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá para el funcionamiento del Centro de Servicios Tecnológicos- Tecniq@n, los pagos a terceros para realización de talleres a los Secretarios Técnicos Ganaderos en el tema de metodología de gestión de conocimiento para ser aplicado a las brigadas tecnológicas ganaderas y por otra parte, los pagos por el contrato No. 431 a nombre de Jaime Eduardo Clavijo por valor de \$28.510.840 para aumentar la articulación de los actores de las cadenas de valor de carne y leche a través de la operación de los Centro de Servicios Tecnológicos- Tecniq@n en el área geográficas que atiende la coordinación regional de Santanderes. Al cierre del 30 de septiembre de 2021 se realizó el primer pago por valor de \$5.702.168.

TABLA 49. GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS

GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 3,037,334	\$ -
ASEO Y CAFETERIA	\$ 53,401	\$ -
PAPELERIA	\$ 3,710,502	\$ -
SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALOJAMIENTO	\$ 38,251,572	\$ -
ALQUILER DE BIENES MUEBLES	\$ 4,460,400	\$ -
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	\$ 8,758,399	\$ -
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 8,763,702	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 20,299,709	\$ -
SERVICIOS TECNIGAN	\$ 46,517,344	\$ 16,581,771
CUOTA DE SOSTENIMIENTO INVERSIONES	\$ 341,184	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 134,193,546	\$ 16,581,771

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$134.193.546.

Los gastos generales de inversión acumulados a 30 de septiembre de 2021 ascienden a \$19.387.840.321.

Nota 22. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

En el mes de agosto de 2021 se adquirieron 16 cámaras fotográficas referencia Sony ZV1 que fueron asignadas a cada Coordinación Regional a razón de \$3.600.001 cada una aproximadamente, para un valor total de \$57.600.017. La vida útil estimada es de 5 años.

Los demás activos se siguen depreciando de acuerdo con la vida útil determinada y restante.

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – PROPIEDAD DE TERCEROS

El gasto por depreciación de equipos de cómputo de terceros según contratos vigentes con Colombia Telecomunicaciones SA-ESP a 30 de septiembre de 2021 es por \$540.676.665.

Por último, el valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 por concepto de depreciaciones es la suma de \$939.854.982.

AMORTIZACIONES

El gasto por amortización del FNG, corresponde a la alícuota del sistema SAGARI y el programa contable TNS. La vida útil estimada es de 60 meses y en el caso de la actualización de la licencia se amortiza en 12 meses, ya que es un costo que se debe pagar anualmente. Los demás activos se han seguido amortizando de acuerdo con la vida útil estimada.

El gasto por amortización a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$267.535.193.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

El deterioro de la cartera de la cuota de fomento ganadero y lechero se establece con base en la mora y la dificultad que se presente para su recaudo, la suma de \$1.522.012.049 con corte al 30 de septiembre de 2021.

- A la cartera que se encuentra en mora entre 1 y 180 días no se le calcula ningún tipo de deterioro.
- A la cartera que se encuentra en mora entre el día 181 y 360, se le calcula el 20% de deterioro, que se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar y la contrapartida; Gasto Deterioro.
- A la cartera que se encuentra en mora con más de 361 días se le calcula el 100% de deterioro y, de igual manera, se registra en el activo en la cuenta Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar la contrapartida; Gasto Deterioro De Cuentas Por Cobrar, afectando el Estado de Resultados.

DETERIORO DE INVERSIONES

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, se reconoció una pérdida por deterioro en la inversión de:

3. **FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. "EN REORGANIZACION"**: presentó una pérdida en el valor patrimonial por acción de \$118.354 para un valor total de \$5.990.199.202 de acuerdo con la certificación emitida el 21 de abril de 2021. Este valor se reconocido en el estado de resultados como un gasto del periodo y un menor valor de la inversión.
 - **FRIGOSINU SA**: Presentó una pérdida en el valor patrimonial por acción de \$1.78 por acción para un valor total de \$241.851.585, de acuerdo con la certificación emitida el 16 de abril de 2021. Este valor fue reconocido en el estado de resultados como un gasto del periodo y un menor valor de la inversión. Sin embargo, se realizó un ajuste en el tercer trimestre de 2021 por valor de \$45.312 ya que la certificación inicial emitida por Frigosinu presentaba un error aritmético, es decir que el valor total ajustado es de \$241.806.272.
 - **FONDO GANADERO DEL TOLIMA SA.**: Presentó una disminución en el valor patrimonial de \$6.41 por acción, con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida con fecha del 24 de febrero de 2021, generando un menor valor en la inversión de \$12.957.454, valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un gasto y a su vez una disminución en el activo por deterioro de la inversión.

La metodología utilizada para determinar el deterioro de las inversiones fue la de tomar el valor patrimonial certificado por cada entidad con corte a 31 de diciembre de 2020 y compararlo con el valor registrado en libros del FNG.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 por deterioro de las inversiones es de \$6.244.962.929.

TABLA 50. PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
DEPRECIACIONES	\$ 399,178,318	\$ 93,449,028
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE TERCEROS	\$ 540,676,665	\$ 488,964,081
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 267,535,193	\$ 254,886,486
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,522,012,049	\$ 2,291,388,600
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	\$ 6,244,962,929	\$ 45,613,285
TOTAL PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 8,974,365,154	\$ 3,174,301,480

Nota 23. OTROS GASTOS DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (CARTERA)

Los gastos por devoluciones y descuentos corresponden al registro de la recuperación de cartera de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero de vigencias anteriores, valores que formaron parte del estado de resultados en esas vigencias. De acuerdo con lo anterior, en la fecha de pago se reconoce el ingreso en bancos y en el presupuesto de ingresos, y, por consiguiente, se registra como gasto de vigencias anteriores para ajustar el ingreso que en su momento se registró.

El valor registrado con corte a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$1.435.357.198.

TABLA 51. DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS RENTAS FISCALES	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS - CARTERA	\$ 1,435,357,198	\$ 1,937,904,649
TOTAL DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	\$ 1,435,357,198	\$ 1,937,904,649

Nota 24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del FNG, están conformados por los rendimientos financieros, pago de incapacidades, sobrantes, diversos, indemnizaciones, aprovechamientos, entre otros. A continuación, se describe concepto por concepto:

- **Rendimientos financieros**: Son los intereses recibidos en las cuentas de ahorro e inversiones en fiducias reportados por las entidades financieras. El saldo a 30 de septiembre de 2021 es de \$184.191.255.

- **Rendimiento efectivo dividendos y participaciones de Inversiones:** Corresponde a los dividendos decretados a 31 de diciembre de 2020 por Ceagrodex del Huila SA. El valor reconocido y pagado es \$44.227.848.
- **Rendimiento efectivo inversiones a costo amortizado:** Se registra como un ingreso los intereses generados por la constitución de 4 CDT desde la fecha de su constitución al cierre 30 de septiembre de 2021. El valor acumulado es de \$41.862.775.
- **Valorización de inversiones:** Registra el incremento del valor patrimonial certificado por cada entidad en las que el FNG tiene inversión por la vigencia 2020, que una vez comparado con el saldo en libros del FNG, genera un incremento en la inversión. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$260.657.736. A continuación, se describe el comportamiento de cada una de las inversiones que reportaron un incremento en la acción:
 - **FRIGORIFICO JONGOVITO SA:** Presentó un incremento en el valor patrimonial de \$495.19 por acción con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida el 18 de febrero de 2021, la inversión se valorizó en \$194.362.075, valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un ingreso y a su vez un aumento en el activo.
 - **CEAGRODEX DEL HUILA SA** Presentó un incremento en el valor patrimonial de \$125.38 por acción con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida el 19 de febrero de 2021, la inversión se valorizó en \$45.083.638,59 valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un ingreso y a su vez un aumento en el activo.
 - **COFEMA S.A:** Presentó un incremento en el valor patrimonial de \$207.56 por acción, con respecto al año 2019, de acuerdo con la certificación emitida el 16 de febrero de 2021, la inversión se valorizó en \$21.212.022, valor que fue reconocido en el resultado del periodo como un ingreso y a su vez un aumento en el activo.
 - **Incapacidades:** Corresponde al reconocimiento económico por las entidades promotoras de salud por las incapacidades de los funcionarios del FNG y el personal que se encuentra en misión. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$43.703.472.
 - **Ingresos diversos:** Corresponde a los rendimientos financieros generados en el patrimonio autónomo constituido sobre la Planta de Sacrificio de Villavicencio desde enero hasta agosto de 2021 por valor de \$251.492.628, ajuste al peso \$258 y carne institucional \$8.000. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$251.500.887.
- **Sobrantes:** Corresponde a los recursos no ejecutados por las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas durante los diferentes ciclos de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$246.742.044.
- **Reintegro de costos y gastos:** Corresponde al registro de las certificaciones DAF-1289-21 y DAF-1585-21 por valor total de \$49.191.252 por las horas trabajadas por el personal de apoyo al convenio FAO por el periodo comprendido entre diciembre de 2020 y julio de 2021.

Por otra parte, también se registró el valor de \$6.352.208 a nombre de Servicios Temporales del Meta que corresponde al sobrante de la conciliación del contrato 130 de 2020 del II Ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina según DAF-01394. El valor acumulado por reintegro de costos y gastos a 30 de septiembre de 2021 es de \$55.543.460.)

- **Recuperación de activos fijos:** Registra el valor por la pérdida de 2 celulares Huawei Y9 asignados cada uno por valor de \$616.942. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$1.233.434.
- **Indemnizaciones:** En esta cuenta registra los valores recibidos por Serviola SAS, Servicios Temporales del Meta Ltda., Inter rapidísimo, Soluciones Laborales Horizonte SA, LA Previsora SA, Transportes Logexpress SAS y funcionarios en misión, por el daño o la pérdida de los dispositivos móviles de captura -DMC, que son asignados a los funcionarios vinculados a través de las empresas temporales para la ejecución de los ciclos de vacunación. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es \$101.561.448.

TABLA 52. OTROS INGRESOS

OTROS INGRESOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
FINANCIEROS	\$ 184,191,255	\$ 481,068,981
RENDIMIENTO EFECTIVO DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	\$ 44,227,848	\$ 43,868,272
INDEXACION ACUERDO REORGANIZACION FRIOGAN	\$ -	\$ 21,947,246
RENDIMIENTO EFECTIVO INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	\$ 41,862,775	\$ -
VALORIZACION INVERSIONES	\$ 260,657,736	\$ -
REINTEGRO INCAPACIDADES	\$ 43,703,472	\$ 18,608,688
PAUTA PUBLICITARIA CUADERNO GANADERO	\$ -	\$ 17,850,000
INGRESOS DIVERSOS	\$ 251,500,886	\$ 450,211,866
APROVECHAMIENTOS	\$ 49,723	\$ 17,690
SOBRANTES	\$ 246,742,044	\$ 338,031,533
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	\$ 55,543,460	\$ 65,132
RECUPERACION DE ACTIVOS FIJOS	\$ 1,233,434	\$ -
INDEMNIZACIONES DMC	\$ 101,561,448	\$ 82,714,061
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1,231,274,081	\$ 1,454,383,469

Nota 25. OTROS GASTOS

Esta cuenta registra gastos tales como gravamen a los movimientos financieros, comisiones bancarias, ajuste al peso, pérdida en inversiones y gastos financieros arrendamiento financiero.

- o **Gravamen a los movimientos financieros:** El pago por este concepto a 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$217.083.674.

- **Comisiones bancarias:** Corresponde a los pagos realizados a las diferentes entidades financieras, generados por concepto de comisiones bancarias. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$33.562.367.
- **Gastos financieros arrendamiento de equipos de cómputo:** Corresponde al componente financiero que se aplica mensualmente por el alquiler de los equipos de comunicación y computación bajo los contratos No.099 de 2019 y No.122 de 2020 suscrito entre FEDEGAN- FNG y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, teniendo en cuenta que ninguno de los dos contratos pacto una tasa de interés explícita, entonces, se están aplicando las tasas de interés publicadas por la Superintendencia Financiera, para el contrato No: 099 se aplica la tasa publicada en la Resolución 1018 de julio de 2019 y para el contrato 122 de 2020 se utiliza la tasa publicada en la Resolución 0505 del 29 de mayo de 2020. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es por valor de \$158.076.715.
- **Pérdida de inversiones a valor razonable – FIC:** Se registró en esta cuenta la pérdida en la inversión que tiene el FNG en Davivienda Corredores. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es la suma de \$18.666.149.

OTROS GASTOS	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 217,083,674	\$ 178,404,358
COMISIONES BANCARIAS	\$ 33,562,367	\$ 43,811,081
GASTOS DIVERSOS	\$ 281	\$ 11,313
GASTOS FINANCIEROS ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	\$ 158,076,715	\$ 160,207,372
PÉRDIDA DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE- FIC	\$ 18,666,149	\$ 8,293,307
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 427,389,185	\$ 390,727,431

Nota 26. GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES

A partir de la vigencia 2021, la cuenta de gastos de vigencias anteriores registrará únicamente las compras de bienes y servicios que fueron prestados durante la vigencia inmediatamente anterior y que fueron facturados en el año 2021, esta modificación en el manejo de la cuenta obedece al análisis de los principios y características de la información contable (comprensibilidad y comparabilidad), puesto que el manejo utilizado en la vigencia 2020, se asoció a la ejecución presupuestal, con el fin de presentar la información de manera uniforme.

Los gastos se encuentran clasificados en funcionamiento y gastos de inversión. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$919.530.924.

- **Gastos de Funcionamiento:** Representa los desembolsos que se han realizado con corte a 30 de septiembre de 2021 por honorarios, arrendamiento de licencias, servicio de mensajería, servicio de internet, servicios públicos, servicio de aseo, dotación y suministro de trabajadores, bodegaje, cuota de administración a Fedegan y transferencia al FEP. El valor ejecutado a 30 de septiembre de 2021 es de \$21.205.294.

GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
HONORARIOS	\$ 925,788	\$ 12,800,000
ARRENDAMIENTO LICENCIAS	\$ 1,050,000	\$ -
UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA	\$ -	\$ 12,460,456
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	\$ -	\$ 334,412,769
SERVICIO DE RESTAURANTE	\$ -	\$ 1,238,740
SERVICIO CELULARES	\$ -	\$ 1,986,298
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ -	\$ 12,225,609
SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ 2,804,460	\$ 5,636,519
SERVICIO DE INTERNET	\$ 936,064	\$ 6,652,835
EXAMENES DE INGRESO	\$ -	\$ 17,000
SERVICIO DE ACUEDUCTO -ENERGIA	\$ 284,100	\$ -
SERVICIO DE ASEO	\$ 6,735,308	\$ -
DOTACION Y SUMINISTRO DE TRABAJADORES	\$ 4,466,070	\$ -
BODEGAJE	\$ 766,182	\$ -
CUOTA DE ADMINISTRACION	\$ 747,080	\$ -
TRANSFERENCIA FEP	\$ 2,490,243	\$ -
TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO	\$ 21,205,294	\$ 387,430,226

- **Gastos de Personal Programas de Inversión:** Corresponde al pago de servicios personales para el personal de apoyo en los programas de ganadería sostenible. El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$1.947.133.

GASTOS PERSONAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
FOMENTO AL CONSUMO	\$ -	\$ 12,087,200
SALUD ANIMAL	\$ -	\$ 15,240,000
GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 1,947,133	\$ -
TOTALES GASTOS PERSONAL	\$ 1,947,133	\$ 27,327,200

- **Gastos generales programas de inversión:** Corresponde a los pagos incurridos en cada uno de los programas de inversión los cuales se detallan a continuación:

- Salud Animal:** De este grupo los pagos de mayor cuantía corresponden a los servicios del ciclo de vacunación por valor de \$373.513.392, cancelado a la OEAGA, servicio de celulares que corresponde al pago por el uso de 5.500 sim card que fueron utilizadas en la ejecución del segundo ciclo de vacunación año 2020 por valor de \$161.316.680 y servicios temporales vinculados del personal en misión por valor de \$166.185.755.

El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 asciende a \$785.263.249, a continuación, se presenta el siguiente detalle

TABLA 56. GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL

GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	TOTAL
SERVICIO DE MENSAJERIA	\$ 5,685,342
DOTACION	\$ 23,074,695
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 7,065,625
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 166,185,755
SERVICIO CELULARES	\$ 161,316,680
HONORARIOS	\$ 4,500,000
INFRAESTRUCTURA NUBE	\$ 13,186,911
COSTOS VARIABLES	\$ 14,696,863
SERVICIOS CICLOS DE VACUNACION	\$ 373,513,392
SERVICIOS EN GENERAL (TRANSPORTE)	\$ 15,382,486
MANTENIMIENTO RED DE FRIO	\$ 655,500
TOTALES GASTOS GENERALES SALUD ANIMAL	\$ 785,263,249

- Fomento al Consumo:** La suma acumulada a 30 de septiembre de 2021 es de \$17.292.225, que corresponde a los servicios prestados por concepto de promoción y divulgación mediante cuñas radiales, prensa, TV, publicaciones páginas web entre otros, para incentivar el consumo de carne y leche.
- Supervisión y administración del recaudo:** El valor acumulado a 30 de septiembre de 2021 es de \$37.392.131 representa los gastos por concepto de servicio de mensajería \$2.652.331, impresos y publicaciones (cuadernos y almanques) \$25.489.800, honorarios por \$8.250.000 y gastos legales \$1.000.000.
- Ganadería Sostenible:** La suma acumulada a 30 de septiembre de 2021 por valor de \$30.000.000 correspondiente a la participación del 38 Congreso Nacional de Ganaderos realizado en el mes de noviembre de 2020 para patrocinar el conversatorio "Una ganadería para el cambio"
- Cadenas Productivas:** La suma de \$6.264.225 por el contrato suscrito con el Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá.
- Promoción y divulgación:** La suma acumulada a 30 de septiembre de 2021 es de \$20.166.667, que corresponde a los servicios prestados por concepto de promoción y divulgación mediante cuñas radiales, prensa, tv, publicaciones páginas web entre otros, para incentivar los programas, capacitaciones, eventos y ferias ganaderas del FNG.

TABLA 57. GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES

GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
SALUD ANIMAL	\$ 785,263,249	\$ 500,320,268
FOMENTO AL CONSUMO	\$ 17,292,225	\$ 3,522,640,970
SUPERVISION Y ADMINISTRACION DEL RECAUDO	\$ 37,392,131	\$ 109,653,806
GANADERIA SOSTENIBLE	\$ 30,000,000	\$ 1,233,071
CADENAS PRODUCTIVAS	\$ 6,264,225	\$ 586,352,441
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ 20,166,667	\$ -
TOTAL GASTOS GENERALES PROGRAMAS DE INVERSION VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 896,378,497	\$ 4,720,200,556

Nota 27. RESULTADO NETO DEL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

Al cierre del 30 de septiembre de 2021 el FNG presentó un excedente por valor \$5.139.359.387.

TABLA 58. RESULTADO NETO

RESULTADO DEL EJERCICIO	A 30 DE SEPTIEMBRE	
	2021	2020
EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL EJERCICIO	\$ 5,139,359,387	\$ 7,576,047,719
TOTAL EXCEDENTE O DEFICIT NETO	\$ 5,139,359,387	\$ 7,576,047,719

INDICADORES FINANCIEROS

TABLA 59. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	
RAZÓN CORRIENTE (Activo corriente / pasivo corriente)	10.53
CAPITAL NETO DE TRABAJO (Activo corriente - pasivo corriente)	\$ 31,076,217,696
SOLIDEZ (Activo Total / Pasivo Corriente)	\$ 25.77
ENDEUDAMIENTO	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	5.03%
APALANCAMIENTO TOTAL (Pasivo total / Patrimonio)	0.05

- Razón Corriente:** Es la relación entre activos de corto plazo y pasivo a corto plazo. Por cada peso que debe el FNG tiene \$10.53 para cumplir con esta obligación.
- Capital Neto de Trabajo:** Son los recursos con que cuenta el FNG para operar, si se pagan todos los pasivos corrientes. El capital de trabajo del FNG es de \$31.076.217.696.
- Solidez:** Es la capacidad que tiene el FNG para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos totales. Por cada peso que debe tiene \$25.77 para respaldarlos.
- Nivel de endeudamiento:** Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. El 5.03% de los activos del FNG están financiados por terceros.
- Apalancamiento Total:** Mide en pesos la porción que le corresponde a los acreedores del patrimonio. Por cada peso del patrimonio se tienen deudas por 0.05.

4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Una de las obligaciones de FEDEGAN, contenida en el numeral 5 del contrato 201900001, en su condición de administrador de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero desde el 4 de enero de 2019, es la de presentar un Plan Anual de Inversiones y Gastos para ser sometido a consideración de la Junta Directiva. El presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021 se presentó y aprobó en la sesión de la Junta Directiva del 18 de diciembre de 2020, por valor de \$ 106.516.687.812 y se aprobó las modificaciones en las sesiones de la Junta Directiva del 18 de marzo de 2021, 24 de junio de 2021 y el 23 de septiembre de 2021, quedando igualmente por valor de \$ 111.216.054.123.

4.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS ACTUAL

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	109,966,054,123
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	97,812,349,391
Ley 89	65,201,712,104
Ley 395 Aftosa	16,305,318,644
Ley 395 FEP	16,305,318,644
Ingresos Otras Vigencias	2,500,000,000
Reservas no Ejecutadas	1,123,144,421
Superávit Vigencias Anteriores	8,530,560,311
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,250,000,000
Financieros	650,000,000
Otros Ingresos	600,000,000
TOTAL INGRESO	111,216,054,123

a) Ejecución de ingresos

Durante el Tercer Trimestre de 2021, el FNG obtuvo ingresos totales por de \$ 25.827.268.630, con un porcentaje de ejecución del 23.22% frente al presupuesto de la vigencia de \$111.216.054.123, según tabla anexa:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS 2021	EJECUCIÓN III TRIM-2021	EJECUCIÓN ACUMULADA 2021	% EJECUC. ACUMULADA
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	109,966,054,123	25,429,412,456	84,433,255,103	76.78%
Cuota de Fomento Ganadero y Lechero	97,812,349,391	24,947,201,153	72,772,191,397	74.40%
Ley 89	65,201,712,104	16,631,301,133	48,514,309,091	74.41%
Ley 395 Aftosa	16,305,318,644	4,157,950,010	12,128,941,153	74.39%
Ley 395 FEP	16,305,318,644	4,157,950,010	12,128,941,153	74.39%
Ingresos Otras Vigencias	2,500,000,000	482,211,303	2,007,358,974	80.29%
Reservas no Ejecutadas	1,123,144,421	-	1,123,144,421	100.00%
Superávit Vigencias Anteriores	8,530,560,311	-	8,530,560,311	100.00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,250,000,000	397,856,174	920,840,074	73.67%
Financieros	650,000,000	63,371,589	184,191,255	28.34%
Otros Ingresos	600,000,000	334,484,585	736,648,819	122.77%
TOTAL INGRESO	111,216,054,123	25,827,268,630	85,354,095,177	76.75%

La ejecución de Ingresos a 30 septiembre de 2021 es de \$85.354.095.177, con un porcentaje de ejecución acumulada de 76.75%.

4.2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

El presupuesto de Gastos para la Vigencia 2021 se presentó y aprobó en la sesión de la Junta Directiva del 18 de diciembre de 2020, por valor de \$ 106.516.687.812, y se aprobó la modificación en las sesiones de la Junta Directiva del 18 de marzo, 24 de junio de 2021 y el 23 de septiembre, quedando por un valor de \$111.216.054.123.

CUENTAS	PRESUPUESTO DE GASTOS 2021	% PARTICIPACIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	2.9%
GASTOS GENERALES	2,973,002,614	2.7%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,232,546,385	5.6%
AUDITORIA INTERNA	1,036,517,726	0.9%
SERVICIOS PERSONALES	938,392,324	0.8%
GASTOS GENERALES	98,125,402	0.1%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	4.5%
ESTUDIOS Y PROYECTOS		
SALUD ANIMAL	63,518,577,035	57.1%
SERVICIOS PERSONALES	11,407,273,820	10.3%
GASTOS GENERALES	3,853,696,864	3.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	48,257,606,351	43.4%
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	1.1%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,267,851,135	1.1%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,773,032,697	2.5%
SERVICIOS PERSONALES	2,159,944,422	1.9%
GASTOS GENERALES	195,160,275	0.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	417,928,000	0.4%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	2,177,303,200	2.0%
SERVICIOS PERSONALES	244,018,333	0.2%
GASTOS GENERALES	41,501,846	0.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,891,783,021	1.7%
FOMENTO AL CONSUMO	8,636,435,833	7.8%
SERVICIOS PERSONALES	391,567,331	0.4%
GASTOS DE INVERSIÓN	8,244,868,502	7.4%
GANADERIA SOSTENIBLE	3,836,178,997	3.4%
SERVICIOS PERSONALES	705,681,138	0.6%
GASTOS GENERALES	114,821,951	0.1%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,015,675,908	2.7%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	82,209,378,899	73.9%
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	15.0%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	100.0%
RESERVAS PARA FUTUROS GASTOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	-	0.0%
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	100.0%

a) Ejecución de gastos a Tercer Trimestre de 2021

De la solicitud de Gastos para el tercer Trimestre de 2021 por valor de \$26.839.467.592, el FNG ejecutó la suma de \$23.837.088.461, que corresponde al 88.8%, según la siguiente tabla que los detalla por programa:

CUENTAS	SOLICITUD III TRIM. 2021	EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	748,383,000	711,399,590	95.1%
GASTOS GENERALES	826,290,000	480,153,754	58.1%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,574,673,000	1,191,553,344	75.7%
AUDITORIA INTERNA	257,224,000	247,101,341	96.1%
SERVICIOS PERSONALES	224,016,900	217,335,771	97.0%
GASTOS GENERALES	33,207,100	29,765,570	89.6%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,226,000,000	1,177,031,355	96.0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	15,426,429,772	13,665,345,616	88.6%
SERVICIOS PERSONALES	2,465,355,000	2,386,572,309	96.8%
GASTOS GENERALES	1,144,074,772	601,425,366	52.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	11,817,000,000	10,677,347,941	90.4%
CADENAS PRODUCTIVAS	413,075,840	406,166,793	98.3%
GASTOS DE INVERSIÓN	413,075,840	406,166,793	98.3%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	625,966,000	567,570,645	90.7%
SERVICIOS PERSONALES	479,043,000	460,394,079	96.1%
GASTOS GENERALES	63,123,000	25,894,133	41.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	83,800,000	81,282,433	97.0%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	532,826,490	437,200,305	82.1%
SERVICIOS PERSONALES	60,388,490	60,388,489	100.0%
GASTOS GENERALES	12,882,000	12,877,495	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	459,556,000	363,934,321	79.2%
FOMENTO AL CONSUMO	2,054,942,382	1,951,275,045	95.0%
SERVICIOS PERSONALES	88,757,510	83,912,780	94.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,966,184,872	1,867,362,265	95.0%
GANADERIA SOSTENIBLE	644,330,108	270,445,400	42.0%
SERVICIOS PERSONALES	144,850,000	138,373,341	95.5%
GASTOS GENERALES	36,275,000	19,338,796	53.3%
GASTOS DE INVERSIÓN	463,205,108	112,733,263	24.3%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	19,697,570,592	17,298,003,804	87.8%
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,084,000,000	3,923,398,617	96.1%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592	23,837,088,461	88.8%
TOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592	23,837,088,461	88.8%

La ejecución del III trimestre, frente al Presupuesto de la vigencia 2021, de \$111.216.054.123, representa el 21.4%.

b) Ejecución de Inversiones y Gastos a 30 de septiembre de 2021

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN A 30 SEPT. TOTAL	% EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	711,399,590	2,071,377,916	21.8%	63.5%
GASTOS GENERALES	2,973,002,614	480,153,754	1,182,852,853	16.2%	39.8%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,232,546,385	1,191,553,344	3,254,230,769	19.1%	52.2%
AUDITORIA INTERNA	1,036,517,726	247,101,341	616,716,432	23.8%	59.5%
SERVICIOS PERSONALES	938,392,324	217,335,771	577,148,106	23.2%	61.5%
GASTOS GENERALES	98,125,402	29,765,570	39,568,326	30.3%	40.3%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	1,177,031,355	3,290,032,444	23.5%	65.6%
ESTUDIOS Y PROYECTOS					
SALUD ANIMAL	63,518,577,035	13,665,345,616	33,647,306,253	21.5%	53.0%
SERVICIOS PERSONALES	11,407,273,820	2,386,572,309	7,457,735,472	20.9%	65.4%
GASTOS GENERALES	3,853,696,864	601,425,366	1,767,321,196	15.6%	45.9%
GASTOS DE INVERSIÓN	48,257,606,351	10,677,347,941	24,422,249,585	22.1%	50.6%
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	406,166,793	816,209,830	32.0%	64.4%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,267,851,135	406,166,793	816,209,830	32.0%	64.4%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,773,032,697	567,570,645	1,713,529,886	20.5%	61.8%
SERVICIOS PERSONALES	2,159,944,422	460,394,079	1,399,698,880	21.3%	64.8%
GASTOS GENERALES	195,160,275	25,894,133	91,308,540	13.3%	46.8%
GASTOS DE INVERSIÓN	417,928,000	81,282,433	222,522,466	19.4%	53.2%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	2,177,303,200	437,200,305	1,251,904,190	20.1%	57.5%
SERVICIOS PERSONALES	244,018,333	60,388,489	143,727,123	24.7%	58.9%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,891,783,021	363,934,321	1,084,173,776	19.2%	57.3%
FOMENTO AL CONSUMO	8,636,435,833	1,951,275,045	6,124,155,495	22.6%	70.9%
SERVICIOS PERSONALES	391,567,331	83,912,780	262,582,980	21.4%	67.1%
GASTOS DE INVERSIÓN	8,244,868,502	1,867,362,265	5,861,572,515	22.6%	71.1%
GANADERIA SOSTENIBLE	3,836,178,997	270,445,400	626,822,389	7.0%	16.3%
SERVICIOS PERSONALES	705,681,138	138,373,341	393,822,364	19.6%	55.8%
GASTOS GENERALES	114,821,951	19,338,796	41,882,691	16.8%	36.5%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,015,675,908	112,733,263	191,117,334	3.7%	6.3%
SUBTOTAL INVERSIÓN	82,209,378,899	17,298,003,804	44,179,928,042	21.0%	53.7%
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	3,923,398,617	10,966,665,155	23.5%	65.6%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	23,837,088,461	62,307,572,842	21.4%	56.0%
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	23,837,088,461	62,307,572,842	21.4%	56.0%

La ejecución presupuestal de Inversiones y Gastos a 30 de septiembre de 2021, fue de \$62.307.572.842 que corresponde al 56,0% del Presupuesto aprobado, POR valor de \$111.216.054.123.

c) Ejecución de gastos a 30 de septiembre de 2021 – Funcionamiento.

Del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento para la presente vigencia, por valor de \$6.232.546.385, se ha ejecutado a 30 de septiembre de 2021, \$3.254.230.769, que corresponde a 52.2%.

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUC. III TRIM	% EJECUC. ACUMULADA A 30 SEPT.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	711,399,590	2,071,377,916	21.8%	63.5%
Sueldos	1,922,112,000	\$456,946,699	1,377,481,146	23.8%	71.7%
Auxilio Transporte	2,554,896	\$638,724	1,884,236	25.0%	73.8%
Cesantías	90,733,166	\$88,333	88,333	0.1%	0.1%
Prima de Servicios	90,733,166	\$0	43,599,954	0.0%	48.1%
Intereses / Cesantías	10,887,109	\$0	-	0.0%	0.0%
Vacaciones	80,258,610	\$5,169,713	5,444,638	6.4%	6.8%
Salud	142,062,642	\$36,495,500	105,553,500	25.7%	74.3%
Pensión	200,559,024	\$43,889,700	132,680,200	21.9%	66.2%
Arl	10,033,425	\$2,082,600	6,235,900	20.8%	62.2%
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	150,649,209	\$37,295,700	110,238,600	24.8%	73.2%
Otros servicios de Personal	547,559,525	\$128,792,621	288,171,409	23.5%	52.6%
Dotación	1,401,000	\$0	-	0.0%	0.0%
Indemnizaciones	10,000,000	\$0	-	0.0%	0.0%
GASTOS GENERALES	2,973,002,614	480,153,754	1,182,852,853	16.2%	39.8%
Materiales y Suministros	310,758,733	\$22,438,277	165,758,995	7.2%	53.3%
Servicios Tecnológicos	722,823,258	\$156,670,448	223,467,803	21.7%	30.9%
Servicios Públicos	49,680,000	\$19,538,140	30,408,119	39.3%	61.2%
Arriendos y Vigilancia	677,540,619	\$148,579,080	335,562,570	21.9%	49.5%
Comunicaciones y Transporte	53,308,067	\$10,351,638	31,383,053	19.4%	58.9%
Seguros	56,000,000	\$9,660,798	43,218,330	17.3%	77.2%
Gastos Bancarios e Impuestos	443,351,387	\$85,840,646	269,312,189	19.4%	60.7%
Capacitación y Bienestar	113,020,000	\$4,404,723	9,101,496	3.9%	8.1%
Sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo	93,740,000	\$13,746,946	43,698,840	14.7%	46.6%
Viáticos y Gastos de Viaje	18,760,000	\$998,475	2,234,411	5.3%	11.9%
Cuota de Fiscalización	244,870,550	\$0	-	0.0%	0.0%
Gastos Comisión de Fomento	90,000,000	\$0	-	0.0%	0.0%
Honorarios	75,000,000	\$4,324,584	17,907,048	5.8%	23.9%
Impresos y Publicaciones	24,150,000	\$3,600,000	10,800,000	14.9%	44.7%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,232,546,385	1,191,553,344	3,254,230,769	19.1%	52.2%

La ejecución de Servicios de Personal de funcionamiento a 30 de septiembre de 2021 fue de \$2.071.377.916, que representa el 63.5% del Presupuesto de Gastos de la presente Vigencia.

La ejecución de Gastos Generales de Funcionamiento a 30 de septiembre de 2021 fue de \$ 1.182.852.853 que representa el 39,8% del presupuesto de la presente vigencia.

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
SERVICIOS PERSONALES	3,259,543,771	2,071,377,916	63.5%
GASTOS GENERALES	2,973,002,614	1,182,852,853	39.8%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6,232,546,385	3,254,230,769	52.2%

4.2.3. ACUERDOS PRESUPUESTALES PRESENTADOS Y APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el Tercer trimestre de 2021, se presentaron los siguientes Acuerdos presupuestales para aprobación de la Junta Directiva en sesión del 23 de septiembre de 2021:

ACUERDO No. 010
23 de septiembre de 2021

Por el cual se aprueba la ejecución y cierre definitivo del Acuerdo de Gastos para el II Trimestre (abril – junio) de la vigencia 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

CONSIDERANDO:

- ❖ Que la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, en su sesión correspondiente al 18 de marzo de 2021 aprobó el acuerdo de gastos para el II Trimestre de 2021, mediante Acuerdo 005-2021 por valor de \$38.840.496.820.
- ❖ Que se hace necesario efectuar las modificaciones en dicho acuerdo para ajustarlo a la ejecución definitiva del período, esto con el fin de liberar los saldos no ejecutados y regresarlos al presupuesto, de tal manera que no superen los montos apropiados en el presupuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la ejecución definitiva del Acuerdo de Solicitud de Gastos 005 del 18 de marzo de 2021 correspondiente al Segundo Trimestre de 2021, por valor de \$27.511.371.825 con base en el siguiente detalle y el Anexo:

CUENTAS	SOLICITUD II TRIM-2021	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	805,974,000	746,255,911	92.59%
GASTOS GENERALES	545,652,000	452,880,577	83.00%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,351,626,000	1,199,136,488	88.72%
AUDITORIA INTERNA	223,817,000	208,683,593	93.24%
SERVICIOS PERSONALES	201,397,000	199,612,198	99.11%
GASTOS GENERALES	22,420,000	9,071,395	40.46%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,238,448,000	1,238,447,448	100.00%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	26,795,278,000	16,604,993,719	61.97%
SERVICIOS PERSONALES	2,791,436,000	2,698,921,770	96.69%
GASTOS GENERALES	1,280,000,000	839,272,201	65.57%
GASTOS DE INVERSIÓN	22,723,842,000	13,066,799,748	57.50%
CADENAS PRODUCTIVAS	313,300,000	294,061,849	93.86%
GASTOS DE INVERSIÓN	313,300,000	294,061,849	93.86%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	661,891,000	621,037,185	93.83%
SERVICIOS PERSONALES	531,334,000	507,621,851	95.54%
GASTOS GENERALES	54,000,000	44,591,634	82.58%
GASTOS DE INVERSIÓN	76,557,000	68,823,700	89.90%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	540,000,000	519,476,954	96.20%
SERVICIOS PERSONALES	59,500,000	57,518,111	96.67%
GASTOS GENERALES	9,000,000	8,608,880	95.65%
GASTOS DE INVERSIÓN	471,500,000	453,349,963	96.15%
FOMENTO AL CONSUMO	3,094,164,820	2,473,887,554	79.95%
SERVICIOS PERSONALES	94,489,000	92,133,100	97.51%
GASTOS DE INVERSIÓN	2,999,675,820	2,381,754,454	79.40%
GANADERIA SOSTENIBLE	493,855,000	223,530,152	45.26%
SERVICIOS PERSONALES	172,580,000	142,546,704	82.60%
GASTOS GENERALES	31,275,000	13,144,877	42.03%
GASTOS DE INVERSIÓN	290,000,000	67,838,571	23.39%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	31,898,488,820	20,736,987,413	65.01%
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,128,117,000	4,128,116,883	100.00%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	38,840,496,820	27,511,371,825	70.83%
TOTAL PRESUPUESTO	38,840,496,820	27,511,371,825	70.83%

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar los Contra créditos al Acuerdo de Solicitud de Gastos 005 del 18 de marzo de 2021 correspondiente al Segundo Trimestre de 2021, para que se ajuste a su ejecución definitiva, con base en el Anexo por valor de \$11.329.124.995, y al siguiente detalle:

CUENTAS	SOLICITUD II TRIM-2021	CONTRACREDITAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	805,974,000	59,718,089
GASTOS GENERALES	545,652,000	92,771,423
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,351,626,000	152,489,512
AUDITORIA INTERNA	223,817,000	15,133,407
SERVICIOS PERSONALES	201,397,000	1,784,802
GASTOS GENERALES	22,420,000	13,348,605
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,238,448,000	552
ESTUDIOS Y PROYECTOS		
SALUD ANIMAL	26,795,278,000	10,190,284,281
SERVICIOS PERSONALES	2,791,436,000	92,514,230
GASTOS GENERALES	1,280,000,000	440,727,799
GASTOS DE INVERSIÓN	22,723,842,000	9,657,042,252
CADENAS PRODUCTIVAS	313,300,000	19,238,151
GASTOS DE INVERSIÓN	313,300,000	19,238,151
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	661,891,000	40,853,815
SERVICIOS PERSONALES	531,334,000	23,712,149
GASTOS GENERALES	54,000,000	9,408,366
GASTOS DE INVERSIÓN	76,557,000	7,733,300
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	540,000,000	20,523,046
SERVICIOS PERSONALES	59,500,000	1,981,889
GASTOS GENERALES	9,000,000	391,120
GASTOS DE INVERSIÓN	471,500,000	18,150,037
FOMENTO AL CONSUMO	3,094,164,820	620,277,266
SERVICIOS PERSONALES	94,489,000	2,355,900
GASTOS DE INVERSIÓN	2,999,675,820	617,921,366
GANADERIA SOSTENIBLE	493,855,000	270,324,848
SERVICIOS PERSONALES	172,580,000	30,033,296
GASTOS GENERALES	31,275,000	18,130,123
GASTOS DE INVERSIÓN	290,000,000	222,161,429
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	31,898,488,820	11,161,501,407
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,128,117,000	117
SUBTOTAL PRESUPUESTO	38,840,496,820	11,329,124,995
TOTAL PRESUPUESTO	38,840,496,820	11,329,124,995

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO TERCERO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de septiembre de 2021.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ACUERDO No. 011
23 de septiembre de 2021

Por el cual se modifica el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

CONSIDERANDO:

- Que con base en las obligaciones establecidas en el contrato 2019 0001, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FEDEGAN el 4 de enero de 2019 y, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el administrador debe presentar las modificaciones al Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos de la vigencia, el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva.
- Que el Presupuesto de Gastos para la Vigencia 2021 fue aprobado mediante el Acuerdo 018 de 2020 y modificado mediante los Acuerdos No.004 y 008 de 2021, quedando por valor de \$111.216.054.123.
- Que en el presupuesto de gastos de la Auditoría Interna para el último trimestre de 2021, se requiere adicionar recursos con el propósito de continuar atendiendo las necesidades de control a la evasión y/o elusión de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 2025 de 1996 y con el desarrollo del procedimiento de puntos fijos a nivel nacional en Plantas de Sacrificio, donde según el comportamiento presentado en el reporte del recaudo de la CFGL ameriten instaurarse; por

valor de \$30.000.000 en el rubro de "Otros Servicios de Personal". De igual manera, con el propósito de continuar con las visitas de inspección a los libros de contabilidad de las empresas y entidades recaudadoras de la CFGL por parte del Auditor Interno del FNG, según lo establecido en el Decreto 2025 de 1996, se requiere adicionar en el rubro de "Viáticos y Gastos de Viaje" por valor de \$20.000.000. Valor total a Gastos de Auditoría Interna \$50.000.000.

- Que en el presupuesto de gastos para el Programa Promoción y Divulgación se requiere adicionar recursos con el propósito de reforzar las estrategias de comunicación dirigidas a los ganaderos y seguir impactando a más personas del sector; estos recursos serán destinados a la divulgación de los avances y novedades de los programas de sanidad animal (ciclos de vacunación y prevención de enfermedades), e iniciativas institucionales del FNG (ganadería sostenible y cadenas productivas), eventos de promoción y fomento del consumo de carne y leche, así como las ferias regionales y nacionales más importantes, por valor de \$622.303.200. De otro lado, en la presente vigencia el Fondo Nacional del Ganado, participará en el XXIII Feria de Agroexpo, la cual se desarrollará entre el 22 de octubre y el 1 de noviembre de la presente vigencia; esta feria logra convocar aproximadamente más de 200.000 personas, convirtiéndose en un escenario propicio para destacar la labor que adelanta el Fondo Nacional del Ganado en pro de la Ganadería Colombiana y asimismo fomentar e incentivar el consumo de los productos básicos de la actividad ganadera, la carne y la leche, así como sus derivados, para lo cual se requiere adicionar un valor de \$55.000.000. Valor total del Programa de Promoción y Divulgación \$677.303.200.
- Que, en el presupuesto de gastos para el Programa Fomento al Consumo, se requiere adicionar recursos con el fin de continuar apoyando a las instituciones que atienden población cuya situación social y económica es extrema para el último trimestre de 2021, en el rubro de donación de carne y leche en instituciones, por valor total de \$594.620.900. Igualmente, con el fin de continuar beneficiando a más personas con la campaña de solidaridad ganadera, se solicita adicionar al rubro de atención a damnificados y campañas especiales recursos por valor de \$346.000.000. Y con el fin de darle continuidad a las campañas de educación y promoción al consumo a través de distintos medios informativos, que permita desmitificar los ataques recibidos por parte de los grupos veganos y ambientalistas, fomentando así los buenos hábitos alimenticios basados en la ingesta de productos derivados de la actividad ganadera, como lo son la carne y la leche, se requiere adicionar recursos por valor de \$930.000.000. Valor total para el Programa Fomento al consumo \$1.870.620.900.
- Que para atender las necesidades de gastos y teniendo en cuenta que existen los recursos en otros rubros del presupuesto de gastos de la presente vigencia, se requiere hacer los traslados presupuestales necesarios y, por tanto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - AUTORIZA LAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS DE LA VIGENCIA. La entidad administradora del Fondo Nacional del Ganado queda autorizada para efectuar los traslados necesarios dentro de los diferentes rubros del Presupuesto de Gastos para la vigencia 2021, por un valor de \$2.597.924.100.

CUENTAS	SALDO INICIAL	ACREDITAR	CONTRACREDITAR	SALDO FINAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	3.259.543.771	-	-	3.259.543.771
GASTOS GENERALES	3.406.926.714	-	(433.924.100)	2.973.002.614
Materiales y Suministros	310.758.733	-	-	310.758.733
Servicios Tecnológicos	722.823.258	-	-	722.823.258
Servicios Públicos	49.680.000	-	-	49.680.000
Arrendos y Vigilancia	690.335.269	-	-	690.335.269
Comunicaciones y Transporte	53.308.067	-	-	53.308.067
Seguros	56.000.000	-	-	56.000.000
Gastos Bancarios e Impuestos	454.351.387	-	-	454.351.387
Capacitación y Bienestar	113.020.000	-	-	113.020.000
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	93.740.000	-	-	93.740.000
Viáticos y Gastos de Viaje	38.760.000	-	(20.000.000)	18.760.000
Cuota de Fiscalización	275.000.000	-	(53.924.100)	221.075.900
Gastos Comisión de Fomento	250.000.000	-	(160.000.000)	90.000.000
Honorarios	75.000.000	-	-	75.000.000
Impresos y Publicaciones	24.150.000	-	-	24.150.000
Estudio de Reorganización	200.000.000	-	(200.000.000)	-
GASTOS FUNCIONAMIENTO	6.666.470.485		(433.924.100)	6.232.546.385
AUDITORIA INTERNA	986.517.726	50.000.000		1.036.517.726
SERVICIOS PERSONALES	908.392.324	30.000.000	-	938.392.324
Sueldos	491.928.000	-	-	491.928.000
Cesantías	12.068.965	-	-	12.068.965
Prima de Servicios	12.068.965	-	-	12.068.965
Intereses / Cesantías	1.448.160	-	-	1.448.160
Vacaciones	20.513.398	-	-	20.513.398
Salud	32.962.524	-	-	32.962.524
Pensión	46.535.328	-	-	46.535.328
Arl	2.567.864	-	-	2.567.864
Aportes Cajas de Compensación, ICBF -SENA	34.901.496	-	-	34.901.496
Otros servicios de Personal	243.397.623	30.000.000	-	273.397.623
Indemnizaciones	10.000.000	-	-	10.000.000

CUENTAS	SALDO INICIAL	ACREDITAR	CONTRACREDITAR	SALDO FINAL
GASTOS GENERALES	78,125,402	20,000,000	-	98,125,402
Servicios Tecnológicos	30,605,402	-	-	30,605,402
Comunicaciones y Transporte	8,880,000	-	-	8,880,000
Viáticos y Gastos de Viaje	23,640,000	20,000,000	-	43,640,000
Impresos y Publicaciones	10,000,000	-	-	10,000,000
Capacitación	5,000,000	-	-	5,000,000
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	5,015,617,470	-	-	5,015,617,470
ESTUDIOS Y PROYECTOS				
SALUD ANIMAL	64,993,577,035	-	(1,475,000,000)	63,518,577,035
SERVICIOS PERSONALES	11,370,676,820	-	-	11,370,676,820
GASTOS GENERALES	4,727,293,864	-	(920,000,000)	3,807,293,864
Servicios Tecnológicos	3,354,666,146	-	(620,000,000)	2,734,666,146
Comunicaciones y Transporte	623,840,000	-	(100,000,000)	523,840,000
Viáticos y Gastos de Viaje	334,103,286	-	(200,000,000)	134,103,286
Impresos y Publicaciones	414,684,432	-	-	414,684,432
GASTOS DE INVERSIÓN	48,895,606,351	-	(555,000,000)	48,340,606,351
<i>CAMPANA DE ERRADICACIÓN DE AFTOSA Y BRUCELOSIS</i>	<i>48,895,606,351</i>	-	<i>(555,000,000)</i>	<i>48,340,606,351</i>
Costos Operativos	26,608,036,072	-	-	26,608,036,072
Servicios OEGas - PNEFA	1,721,404,739	-	-	1,721,404,739
Costos Variables	12,838,337,261	-	-	12,838,337,261
Capacitación	311,820,219	-	-	311,820,219
Dotación	3,844,907,428	-	(200,000,000)	3,644,907,428
Mantenimiento Red de Frio	110,000,000	-	-	110,000,000
Medios de Transporte	1,578,756,000	-	-	1,578,756,000
Imprevistos	260,000,000	-	(50,000,000)	210,000,000
Educación Sanitaria	1,047,520,632	-	(305,000,000)	742,520,632
Publicidad Ciclo	574,824,000	-	-	574,824,000
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	-	-	1,267,851,135
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	2,798,032,697	-	(25,000,000)	2,773,032,697
SERVICIOS PERSONALES	2,159,944,422	-	-	2,159,944,422
GASTOS GENERALES	220,160,275	-	(25,000,000)	195,160,275
Servicios Tecnológicos	65,160,275	-	-	65,160,275
Comunicaciones y Transporte	80,000,000	-	(25,000,000)	55,000,000
Viáticos y Gastos de Viaje	50,000,000	-	-	50,000,000
Impresos y Publicaciones	15,000,000	-	-	15,000,000
Capacitación	10,000,000	-	-	10,000,000
GASTOS DE INVERSIÓN	417,928,000	-	-	417,928,000
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1,500,000,000	677,303,200	-	2,177,303,200
SERVICIOS PERSONALES	244,018,333	-	-	244,018,333
GASTOS GENERALES	31,501,846	-	-	31,501,846
GASTOS DE INVERSIÓN	1,224,479,821	677,303,200	-	1,901,783,021
Comunicación y Divulgación	1,224,479,821	677,303,200	-	1,901,783,021
FOMENTO AL CONSUMO	6,765,814,933	1,870,620,900	-	8,636,435,833
SERVICIOS PERSONALES	391,567,331	-	-	391,567,331
GASTOS DE INVERSIÓN	6,374,247,602	1,870,620,900	-	8,244,868,502
PROGRAMA ASISTENCIAL	3,320,846,511	940,620,900	-	4,261,467,411
Donación de Carne y Leche en Instituciones	2,665,000,000	594,620,900	-	3,259,620,900
Atención a Damificados y Campañas Especiales	369,477,111	346,000,000	-	715,477,111
Otros Gastos de la Campaña	286,369,400	-	-	286,369,400
MERCADEO SOCIAL	3,053,401,091	930,000,000	-	3,983,401,091
Mercadeo social	3,053,401,091	930,000,000	-	3,983,401,091
GANADERIA SOSTENIBLE	4,500,178,997	-	(664,000,000)	3,836,178,997
SERVICIOS PERSONALES	705,681,138	-	-	705,681,138
GASTOS GENERALES	171,821,951	-	(57,000,000)	114,821,951
Servicios Tecnológicos	23,318,210	-	-	23,318,210
Comunicaciones y Transporte	1,486,080	-	-	1,486,080
Viáticos y Gastos de Viaje	107,017,661	-	(57,000,000)	50,017,661
Reuniones de Capacitación y Seguimiento	40,000,000	-	-	40,000,000
GASTOS DE INVERSIÓN	3,622,675,908	-	(607,000,000)	3,015,675,908
Proyecto Pasantías	373,787,700	-	(20,000,000)	353,787,700
Contrapartida Convenios	2,922,607,260	-	(587,000,000)	2,335,607,260
Proyectos Regionales	326,280,948	-	-	326,280,948
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	81,825,454,799	2,547,924,100	(2,164,000,000)	82,209,378,899
TRANSFERENCIA F.E.P.	16,721,993,643	-	-	16,721,993,643
TOTAL PRESUPUESTO	111,216,054,123	2,597,924,100	(2,597,924,100)	111,216,054,123

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO SEGUNDO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de septiembre de 2021.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ACUERDO No. 012
23 de septiembre de 2021

Por el cual se aprueba la ejecución y cierre preliminar del Acuerdo de Gastos para el III Trimestre (julio-septiembre) de la vigencia 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

CONSIDERANDO:

- ❖ Que la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, en su sesión correspondiente al 24 de junio de 2021 aprobó la solicitud de gastos para el III Trimestre de 2021, mediante Acuerdo No. 009 por valor de \$26.839.467.592.
- ❖ Que se hace necesario efectuar las modificaciones en dicho acuerdo para ajustarlo a la ejecución preliminar del período, esto con el fin de liberar los saldos no ejecutados y regresarlos al presupuesto, de tal manera que no superen los montos apropiados en el presupuesto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la ejecución preliminar del Acuerdo de Solicitud de Gastos 009 del 24 de junio de 2021 correspondiente al tercer trimestre de 2021, por valor de \$25.004.338.268 con base en el siguiente detalle y el Anexo:

CUENTAS	SOLICITUD III TRIM-21	EJECUCIÓN PY. III TRIMESTRE	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	748,383,000	748,383,000	100.0%
GASTOS GENERALES	833,090,000	469,767,311	56.4%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,581,473,000	1,218,150,311	77.0%
AUDITORIA INTERNA	250,824,000	248,824,000	99.2%
SERVICIOS PERSONALES	222,724,000	222,724,000	100.0%
GASTOS GENERALES	28,100,000	26,100,000	92.9%
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,226,000,000	1,226,000,000	100.0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS			
SALUD ANIMAL	15,426,429,772	14,566,215,372	94.4%
SERVICIOS PERSONALES	2,465,355,000	2,465,355,000	100.0%
GASTOS GENERALES	1,144,074,772	781,865,772	68.3%
GASTOS DE INVERSIÓN	11,817,000,000	11,318,994,600	95.8%
CADENAS PRODUCTIVAS	375,000,000	375,000,000	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	375,000,000	375,000,000	100.0%
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	625,966,000	598,713,900	95.6%
SERVICIOS PERSONALES	479,043,000	479,043,000	100.0%
GASTOS GENERALES	63,123,000	37,100,000	58.8%
GASTOS DE INVERSIÓN	83,800,000	82,570,900	98.5%
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	531,400,000	484,900,000	91.2%
SERVICIOS PERSONALES	60,000,000	60,000,000	100.0%
GASTOS GENERALES	11,400,000	10,900,000	95.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	460,000,000	414,000,000	90.0%
FOMENTO AL CONSUMO	2,055,968,872	1,988,609,685	96.7%
SERVICIOS PERSONALES	89,784,000	89,784,000	100.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,966,184,872	1,898,825,685	96.6%
GANADERIA SOSTENIBLE	682,405,948	213,925,000	31.3%
SERVICIOS PERSONALES	144,850,000	144,850,000	100.0%
GASTOS GENERALES	36,275,000	19,075,000	52.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	501,280,948	50,000,000	10.0%
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	19,697,170,592	18,227,363,957	92.5%
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,084,000,000	4,084,000,000	100.0%
SUBTOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592	25,004,338,268	93.2%
TOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592	25,004,338,268	93.2%

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar los Contra créditos al Acuerdo de Gastos 009 del 24 de junio de 2021, correspondiente al tercer Trimestre de 2021, para que se ajuste a su ejecución preliminar con base en el siguiente detalle y Anexo por valor de \$1.835.129.324, así:

CUENTAS	SOLICITUD III TRIM-21	CONTRACREDITAR
SERVICIOS PERSONALES	748,383,000	\$ 0
GASTOS GENERALES	833,090,000	\$ 363,322,689
GASTOS FUNCIONAMIENTO	1,581,473,000	\$ 363,322,689
AUDITORIA INTERNA	250,824,000	\$ 2,000,000
SERVICIOS PERSONALES	222,724,000	\$ 0
GASTOS GENERALES	28,100,000	\$ 2,000,000
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,226,000,000	\$ 0
ESTUDIOS Y PROYECTOS		
SALUD ANIMAL	15,426,429,772	\$ 860,214,400
SERVICIOS PERSONALES	2,465,355,000	\$ 0
GASTOS GENERALES	1,144,074,772	\$ 362,209,000
GASTOS DE INVERSIÓN	11,817,000,000	\$ 498,005,400
CADENAS PRODUCTIVAS	375,000,000	-
GASTOS DE INVERSIÓN	375,000,000	\$ 0
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	625,966,000	27,252,100
SERVICIOS PERSONALES	479,043,000	\$ 0
GASTOS GENERALES	63,123,000	\$ 26,023,000
GASTOS DE INVERSIÓN	83,800,000	\$ 1,229,100
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	531,400,000	46,500,000
SERVICIOS PERSONALES	60,000,000	\$ 0
GASTOS GENERALES	11,400,000	\$ 500,000
GASTOS DE INVERSIÓN	460,000,000	\$ 46,000,000
FOMENTO AL CONSUMO	2,055,968,872	67,359,187
SERVICIOS PERSONALES	89,784,000	\$ 0
GASTOS DE INVERSIÓN	1,966,184,872	\$ 67,359,187
GANADERIA SOSTENIBLE	682,405,948	\$ 468,480,948
SERVICIOS PERSONALES	144,850,000	\$ 0
GASTOS GENERALES	36,275,000	\$ 17,200,000
GASTOS DE INVERSIÓN	501,280,948	\$ 451,280,948
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	19,697,170,592	\$ 1,469,806,635
TRANSFERENCIA F.E.P.	4,084,000,000	\$ 0
SUBTOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592	\$ 1,835,129,324
TOTAL PRESUPUESTO	26,839,467,592	1,835,129,324

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO TERCERO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de septiembre de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ACUERDO No. 013
23 de septiembre de 2021

Por el cual se Aprueba la solicitud del Acuerdo de Gastos para el cuarto trimestre (octubre - diciembre) de la vigencia 2021

LA JUNTA DIRECTIVA COMO ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 8° de la Ley 89 de 1993, el Artículo 2.10.3.10.10 del Decreto 1071 de 2015 y las contenidas en la Cláusula Octava del Contrato de Administración 20190001 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN y,

CONSIDERANDO:

- Que el Presupuesto de Gastos para la vigencia 2021, del Fondo Nacional del Ganado fue aprobado mediante el Acuerdo No. 018-2020 del 18 de diciembre de 2020, y mediante los Acuerdo No. 004-2021, 008-2021 y 011-2021 se aprobó las modificaciones del Presupuesto de Gastos, quedando por un valor de \$111.216.054.123.
- Que de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9554 de 2000, el presupuesto se ejecuta de acuerdo con una programación trimestral del mismo.
- Que es necesario presentar a consideración de la Junta Directiva el Acuerdo correspondiente para el IV trimestre (octubre - diciembre) de la vigencia 2021.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la solicitud de gastos para el periodo octubre - diciembre de 2021, con base en los siguientes rubros y cuantías, por la suma de \$47.741.231.474:

CUENTAS	SOLICITUD IV TRIMESTRE-2021
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	1,151,182,445
GASTOS GENERALES	1,800,536,205
GASTOS FUNCIONAMIENTO	2,951,718,649
AUDITORIA INTERNA	418,078,635
SERVICIOS PERSONALES	355,855,989
GASTOS GENERALES	62,222,646
CUOTA DE ADMINISTRACIÓN	1,676,616,381
ESTUDIOS Y PROYECTOS	
SALUD ANIMAL	28,970,401,027
SERVICIOS PERSONALES	3,834,158,657
GASTOS GENERALES	1,859,532,262
GASTOS DE INVERSIÓN	23,276,710,107
CADENAS PRODUCTIVAS	482,808,098
GASTOS DE INVERSIÓN	482,808,098
GESTION DEL RECAUDO DE LA CFGL	1,028,359,556
SERVICIOS PERSONALES	741,596,621
GASTOS GENERALES	92,645,868
GASTOS DE INVERSIÓN	194,117,067
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	877,699,316
SERVICIOS PERSONALES	100,679,699
GASTOS GENERALES	9,476,051
GASTOS DE INVERSIÓN	767,543,566
FOMENTO AL CONSUMO	2,474,945,698
SERVICIOS PERSONALES	123,113,131
GASTOS DE INVERSIÓN	2,351,832,567
GANADERIA SOSTENIBLE	3,265,877,008
SERVICIOS PERSONALES	305,382,115
GASTOS GENERALES	73,203,056
GASTOS DE INVERSIÓN	2,887,291,837
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS	37,100,090,704
TRANSFERENCIA F.E.P.	5,594,727,105
SUBTOTAL PRESUPUESTO	47,741,231,474
RESERVAS PARA FUTUROS GASTOS DE INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	-
TOTAL PRESUPUESTO	47,741,231,474

Esta autorización comprende la de celebrar los actos y documentos contractuales requeridos para ejecutar la autorización de que trata el inciso anterior.

ARTICULO SEGUNDO. - VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición. Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de septiembre de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

4.3. INFORMACIÓN DE TESORERÍA

4.3.1. TÍTULOS VALORES A CARGO

Durante el período julio a septiembre de 2021 la tesorería del FONDO NACIONAL DEL GANADO, custodió los Títulos Valores de acciones y certificados de aportes del FNG en otras entidades relacionados a continuación:

FEDEGAN - FONDO NACIONAL DEL GANADO

1. INVERSIONES CON VALOR	TITULOS
ACCIONES ORDINARIAS	
FRIGOSINU S. A	1-6-12-21
FRIGORIFICO JONGOVITO	002-31-32
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.- EN REORGANIZACION	004-39266- 39092
CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	560-715-1216
COFEMA S. A-CIA.FERIAS Y MAT.CAQUETA	1255-1321-1507
FRIOGAN-FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S. A	001
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	
COOP.LECHERA DE CORDOBA-CODELAC	1, 3 Y 4
COOLECSA-COOP.DE PROD.SABANAS	Cert. de aportes
COOLE SAR EN REORGANIZACION	157, 158,159,160,161,162,165,168,
OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA - PATRIMONIO AUTONOMO FRIOGAN	ESCRITURA PUBLICA 2753 DEL 27 DE NOVIEMBRE 2012

Con corte al 30 de septiembre de 2021 los saldos en las cuentas de ahorro, Fondo de Inversión y CDT de FEDEGAN – FONDO NACIONAL DEL GANADO son los siguientes:

**SALDOS CUENTAS FEDEGAN -FONDO NACIONAL DEL GANADO
SEPTIEMBRE 30 DE 2021**

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA No.	SALDOS SEGÚN EXTRACTO
Bancolombia CFGL	03100036028	68,406,724.56
Bancolombia CFGL	03100044489	8,325,531.25
Davivienda -0476-CFGL CARNE	005870190476	3,708,924,642.04
Davivienda -6461 - VARIOS	457300166461	63,441,129.29
Davivienda -5709 -CFGL- LECHE	005800385709	1,081,061,995.68
Banco de Bogotá-5659 - Carne	000375659	4,286,747,274.00
Banco de Bogotá-5667 - Leche	000375667	1,967,807,543.30
Banco de Bogotá-1280 - VARIOS	000411280	1,660,648,186.90
Banco Agrario -2519 Carne	400703022519	2,517,449,772.90
Banco Agrario -2624 Leche	400703022624	726,588,887.18
Banco GNB Sudameris	90110601160	8,564,124,524.94
Banco BBVA	833015563	178,377,011.00
TOTAL CUENTAS DE AHORROS		\$ 24,831,903,223.04
FONDOS DE INVERSIONES	NUMERO	
Davivienda Corredores -Fondo de Inversión Colectiva	1-I-A-1	21,914,567.35
Banco GNB Sudameris CDT - 120 días 4 de junio al 4 de oct-2021	100026789	3,023,970,000.00
Banco GNB Sudameris-CDT - 120 días 11 de junio a 11 oct-2021	100026848	1,007,507,000.00
Banco GNB Sudameris-CDT a 90 días 19 de agosto a 19 Nov-2021 Tasa 2.40 EA	100027421	3,008,127,225.00
Banco BBVA CDT a 90 días 9 sept a dic 9 tasa 1.95 EA	80344179	2,002,258,550.00
TOTAL CUENTAS BANCARIAS E INVERSIONES		\$ 33,895,680,565.39
Banco de Bogotá-6139 - CONVENIO GOBERNACION	000506139	121,450,984.00
Banco de Bogotá-7512 - CONVENIO FAO	000487512	302,860,038.50
TOTAL SALDOS CUENTAS CONVENIOS		\$ 424,311,022.50

4.3.2. COMPROBANTES DE EGRESO TERCER TRIMESTRE DE 2021

Durante la operación del Fondo Nacional del Ganado en el tercer trimestre del año 2021, se realizaron 869 pagos por valor total de \$29.691.573.002,52 a empleados, proveedores, entidades gremiales, servicios públicos, entidades financieras, entidades prestadoras de servicios de salud, ARL y pensiones, etc. de acuerdo con las instrucciones dadas por los ordenadores del gasto y conforme al procedimiento de pagos establecido en la carpeta de calidad.

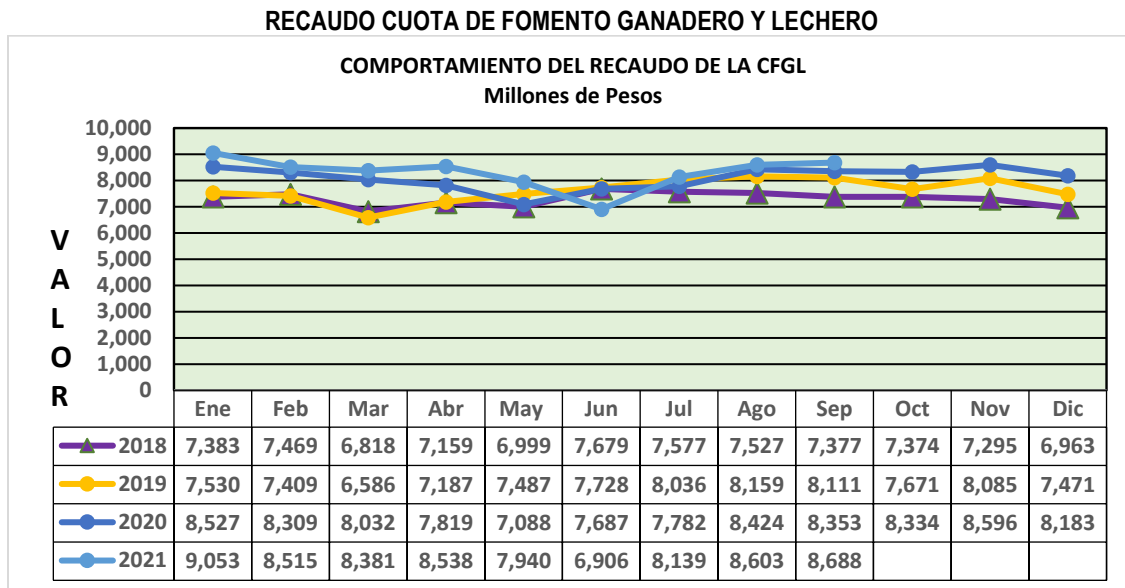
De igual manera, se efectuaron 7 traslados entre cuentas bancarias, 165 ingresos (financieros, reintegros de sobrantes y anticipos) y 29 comprobantes de ajustes por reintegros de valores no ejecutados por los profesionales y coordinadores regionales.

4.4. INFORMACIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

4.4.1. GESTIÓN DE RECAUDO

Durante el período objeto del presente informe, se registraron ingresos netos por concepto del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero (CFGL) por \$74.762.721.486.

Es importante tener en cuenta que las cifras registradas corresponden al 100% de los ingresos recibidos en bancos durante el periodo del informe de gestión.



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

EJECUCIÓN ACUMULADA INGRESO CFGL
COMPARATIVO 2021 VS 2020

PERIODO	RECAUDO FNG - FEDEGAN 2021	RECAUDO FNG - FEDEGAN 2020	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Enero	9,053,495,352	8,526,921,903	526,573,449	6.18%
Febrero	8,515,189,928	8,308,523,441	206,666,487	2.49%
Marzo	8,380,978,478	8,032,168,986	348,809,492	4.34%
Abril	8,537,505,259	7,818,664,531	718,840,728	9.19%
Mayo	7,940,401,558	7,088,250,442	852,151,116	112.02%
Junio	6,905,738,455	7,687,325,788	-781,587,333	89.83%
Julio	8,139,026,816	7,782,392,918	356,633,898	104.58%
Agosto	8,602,825,893	8,423,558,195	179,267,698	102.13%
Septiembre	8,687,559,747	8,353,152,590	334,407,157	104.00%
TOTALES	74,762,721,486	72,020,958,794	2,741,762,692	3.81%

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

El ingreso de la CFGL del periodo evaluado, frente al mismo período de 2020, presenta un incremento del 3.54% con una ejecución acumulada de + \$2,741,762,692, equivalente a un incremento del recaudo de 3.81 %.

MES	RECAUDO TOTAL EN BANCOS	TOTA PRESUPUESTO CFGL	CUMPLIMIENTO PPTO 2021	DIFERENCIA \$ CON PPTO CFGL 2021
Julio	8,139,026,816	8,197,003,374	99.29%	- 57,976,558
Agosto	8,602,825,893	8,841,183,461	97.30%	- 238,357,568
Septiembre	8,687,559,747	8,646,153,073	100.48%	41,406,674
TOTALES	25,429,412,456	25,684,339,908	99.01%	- 254,927,452

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Con respecto al presupuesto de ingreso, la meta establecida para el trimestre objeto fue de \$25.684.339.908, con una ejecución de \$25.429.412.,456, lo que representa un cumplimiento del 99.01%, equivalente a -\$254.927.452.

Con relación al cumplimiento de metas, el recaudo del periodo objeto del presente informe, se desglosa así:

- **Recaudo Corriente:** el presupuesto establecido fue de \$ 25.059.339.909 y el ingreso de \$ 24.944.947.747, lo que representa un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de \$114.392.162.
- **Recaudo de Cartera:** el presupuesto fue de \$ 624.999.999 y el ingreso de fue \$ 484.464.709, alcanzando una ejecución del 77.51%, con un menor valor recaudado frente a lo presupuestado de \$140.535.290.

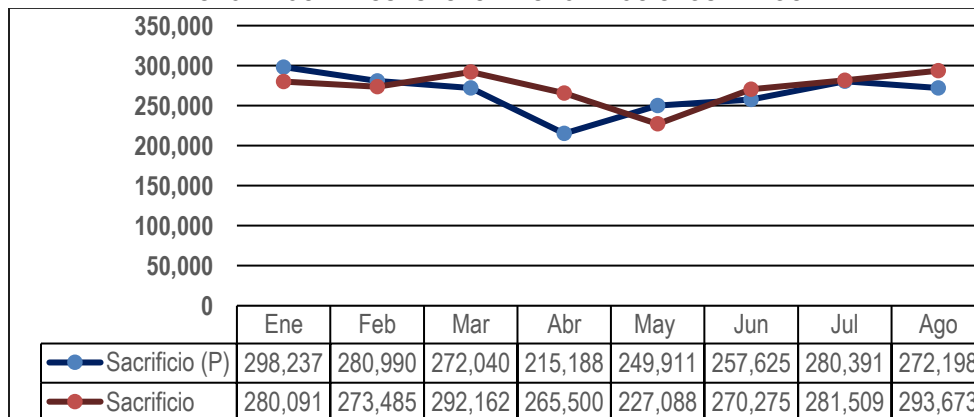
4.4.2. SACRIFICIO DE GANADO Y ACOPIO DE LECHE VIGENCIA 2021

Se analizaron las cifras de sacrificio de ganado y acopio de leche establecidas para la proyección del presupuesto de ingreso de la cuota de fomento ganadero y lechero para la vigencia 2021, frente a los datos reales según los pagos por concepto de carne y leche:

a) Sacrificio de ganado

Con base en el presupuesto de ingreso de la CFGL y la información de pago de la misma durante el trimestre junio-agosto, teniendo en cuenta que el sacrificio de septiembre es identificado en octubre y hace parte del próximo informe trimestral, se observa un incremento del 5.94% que representa 47.376 cabezas de ganado.

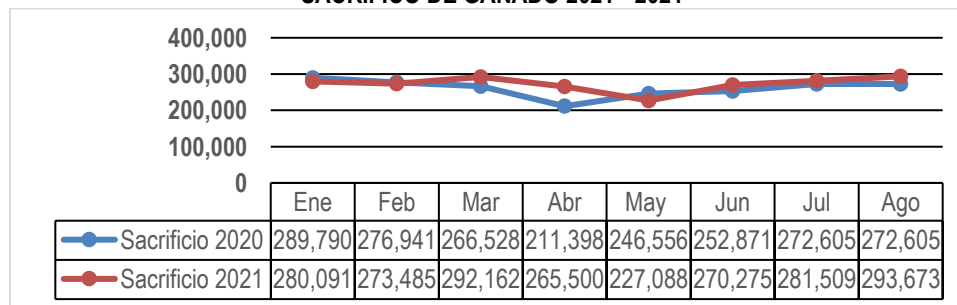
**COMPORTAMIENTO SACRIFICIO DE GANADO 2021
SACRIFICIO PRESUPUESTO VR SACRIFICIO SEGÚN PAGO**



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Igualmente, analizadas las cifras de sacrificio presupuestadas para la vigencia 2020, con lo corrido de 2021, se da un mayor sacrificio, en 2021, de 94,489 cabezas, equivalentes al 4.52%.

SACRIFICIO DE GANADO 2021 - 2021

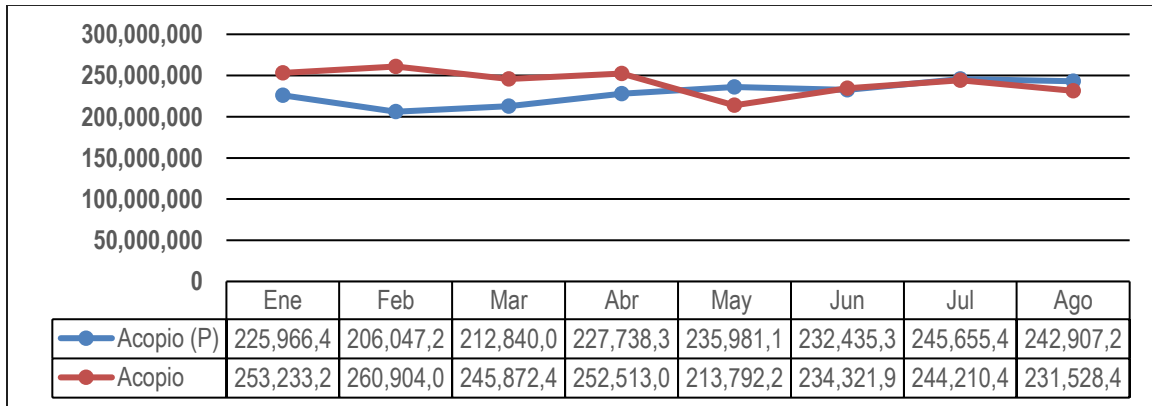


Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

b) Acopio de leche

Utilizando las mismas variables de análisis de sacrificio, en el tercer trimestre de 2021 se observa una disminución del acopio del 1.52%, equivalente a 10.937.160 litros de leche.

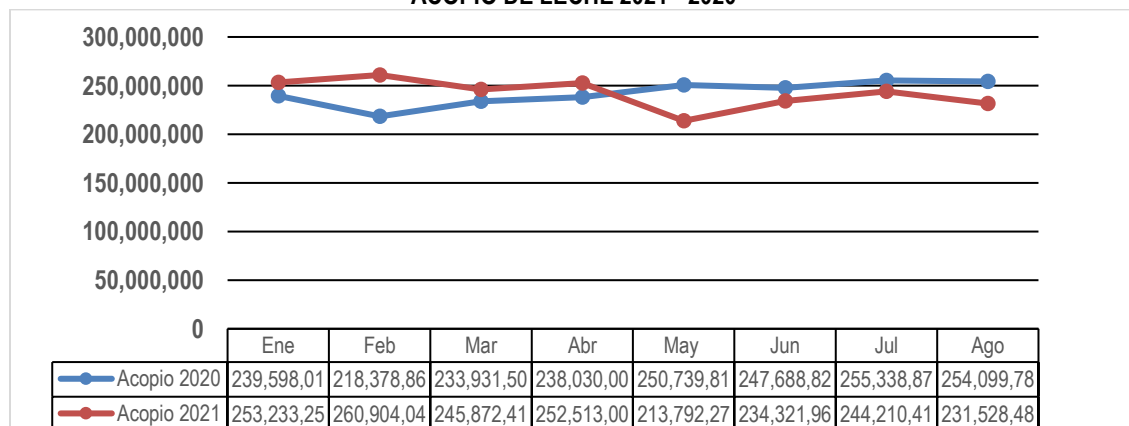
**COMPORTAMIENTO ACOPIO DE LECHE 2021
ACOPIO PRESUPUESTO VR ACOPIO SEGÚN PAGOS**



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

Igualmente, analizadas las cifras de acopio de 2020 con 2021, se presenta un menor acopio en el 2021 de 1.429.844 litros, equivalente a -0.07%.

ACOPIO DE LECHE 2021 - 2020



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

4.4.3. CARTERA DE LA CUOTA DE FOMENTO GANADERO Y LECHERO

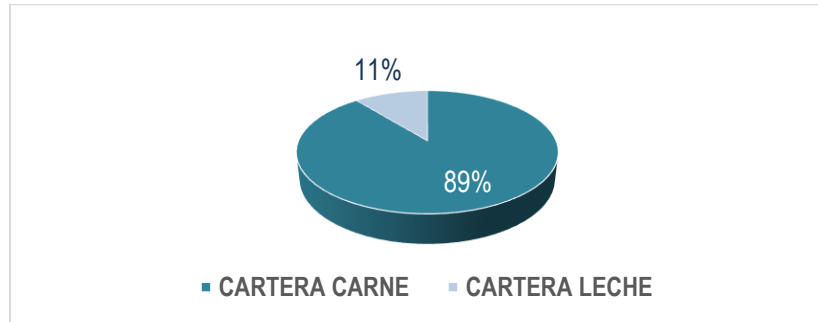
Durante el periodo objeto del presente informe se estableció una cartera acumulada en tres diferentes etapas: de mayo de 2016 y anteriores, corresponde a remanentes del FNG-LA; de junio de 2016 a diciembre de 2018, cartera CNCL; y desde enero de 2019, FEDEGAN-FNG. La cartera consolidada con corte a 30 de junio de 2021 es de \$19.193.366.398 distribuida en las tres administración diferentes así:

ADMINISTRADOR	CARNE	LECHE	TOTAL
FEDEGAN-FNG	6,122,104,950	919,155,751	7,041,260,701
CNCL	4,974,200,997	394,913,474	5,369,114,471
REMANENTES	6,016,621,109	766,370,117	6,782,991,226
TOTALES	17,112,927,056	2,080,439,342	19,193,366,398

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

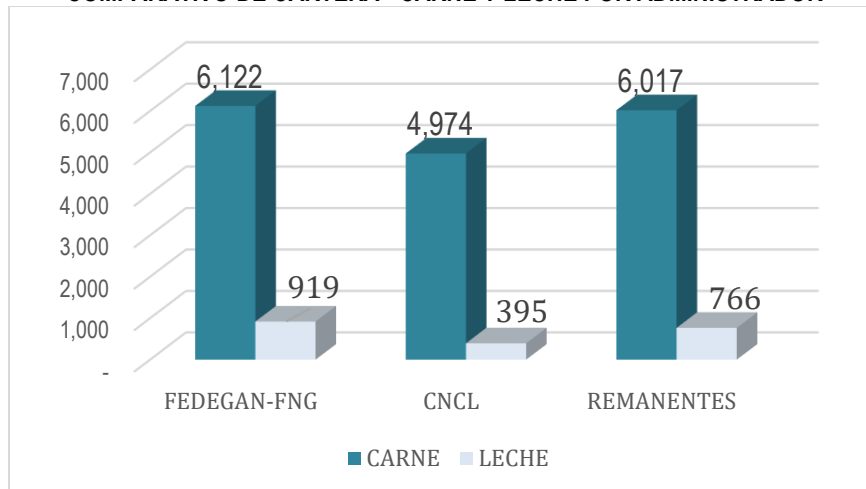
La cartera está conformada, por producto, en un 89% concepto carne y 11% concepto leche. Por administración, se encuentra distribuida así: FEDEGAN-FNG, 32% carne y 5% leche; EF-CNCL, 26% carne y 2% leche; y Remanentes del FNG-LA, 31% carne y 4% leche.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR PRODUCTO



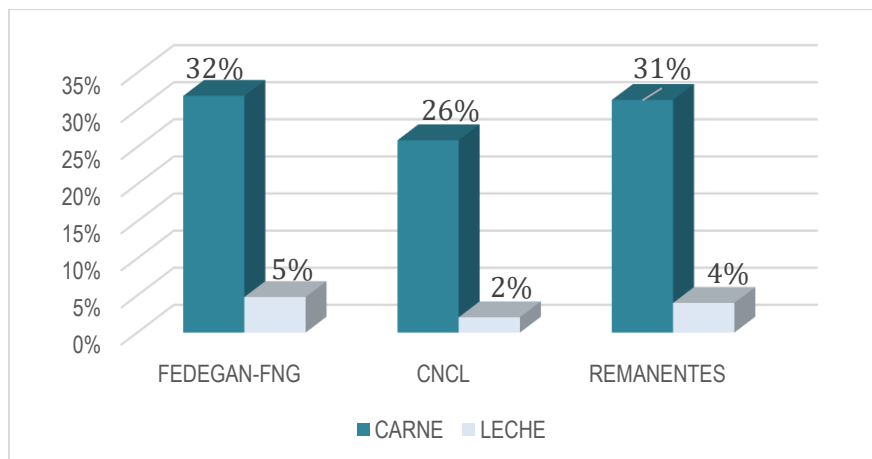
Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

COMPARATIVO DE CARTERA - CARNE Y LECHE POR ADMINISTRADOR



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

GRÁFICA PORCENTUAL COMPOSICIÓN CARTERA



Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

4.4.4. ESTADOS DE CARTERA

a) Concepto carne

- FEDEGAN – FNG

La cartera por concepto carne de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$6.122.104.950, distribuida en tres estados así: Cobro Persuasivo, Acuerdo de Pago y en Reorganización Económica. El recaudador con mayor cartera es el **Fondo Ganadero del Tolima, con un valor adeudado de \$1.603.252.717, que representa el 26.19% de la cartera concepto carne de esta administración. El pasado 14 de septiembre de 2021, la Superintendencia de Sociedades, a través del AUTO 2021-01-557657, decretó la terminación del proceso de reorganización y la apertura del proceso de liquidación judicial de la sociedad.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	EMP REORGANIZACIÓN	PROCESO JURIDICO	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A	0	816,628,398	786,624,319	0	1,603,252,717
CARNICOS ESPECIALIZADOS SAS-CARNE'S SAS	0	735,471,252	0	0	735,471,252
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS Nit-8160068304	162,941,474	568,063,887	0	0	731,005,361
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	207,424,140	260,669,979	0	0	468,094,119
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	0	407,875,538	0	0	407,875,538
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	0	286,573,979	0	0	286,573,979
INCAROSA-IND.CARNICAS DEL ORIENTE S. A	0	216,795,585	0	0	216,795,585
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S	205,400,092	0	0	0	205,400,092
FRIGOANTIOQUIA S.A-ANTES FRIGOCARNES DEL ORIENTE	30,155,094	132,257,799	0	0	162,412,893
CARLOS E. MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE SN CARLOS	41,654,436	115,716,444	0	0	157,370,880
MUNICIPIO-MARIQUITA	120,123,787	35,329,747	0	0	155,453,534
AV GANADERIA S.A.S.	0	0	130,684,750	0	130,684,750
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S	105,982,647	0	0	0	105,982,647
MUNICIPIO - SUAN	0	92,529,117	0	0	92,529,117
EMP.PUB.MUN.DE GARZON-EMPUGAR	71,052,696	0	0	0	71,052,696
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S. A	0	0	0	55,841,823	55,841,823
MUNICIPIO-ZARZAL-FRIGOVALLE SAS-9002664816	21,549,990	32,093,469	0	0	53,643,459
MUNICIPIO-QUINCHIA	0	51,126,963	0	0	51,126,963
MUNICIPIO-PURIFICACION	0	46,589,695	0	0	46,589,695
MUN.-AGUSTIN CODAZZI-ARRIENDO A FURECO Nit-900937743-0	0	45,635,953	0	0	45,635,953
SER-REGIONALES-EMP.SERV.MUNICIPALES Y REG.	40,847,403	0	0	0	40,847,403
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S	28,814,618	11,924,325	0	0	40,738,943
Total 22 recaudadores > 40MM 95.79%	1,035,946,377	3,855,282,130	917,309,069	55,841,823	5,864,379,399
Total 35 recaudadores < 40MM 4.21%	33,167,557	224,557,994	0	0	257,725,551
Total general	1,069,113,934	4,079,840,124	917,309,069	55,841,823	6,122,104,950

- EF- CNCL

La cartera concepto de carne del EF-CNCL, asciende a \$4.974.200.997. Frente a la cartera recibida a 31 de diciembre de 2018, de 6.789.265.247), presenta una recuperación de acumulada de \$1.815.064.250, producto de la gestión realizada con los profesionales de gestión de recaudo y cartera en región y nivel central. Durante el trimestre objeto del presente informe la recuperación de Cartera fue de \$18.991.165.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	EMPRESA EN REORGANIZACION	PROCESO JURIDICO	TOTAL GENERAL
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A	0	0	2,202,668,566	0	2,202,668,566
PROAGRO LTDA-PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DE CUNDINAMARCA	0	0	0	578,096,087	578,096,087
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	0	33,437,072	0	402,201,767	435,638,839
MATADERO DE LA VIRGINIA LTDA-PASO REAL SAS Nit-8160068304	322,541,138	0	0	0	322,541,138
F.S.I. SAS	0	0	0	278,765,653	278,765,653
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	80,701,618	99,822,941	0	0	180,524,559
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	0	0	0	174,531,964	174,531,964
MUNICIPIO-RIOHACHA	0	9,257,694	0	135,566,467	144,824,161
CARLOS E.MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE SN CARLOS	0	7,128,815	0	101,150,774	108,279,589
FRIGOCAR S.A-FRIGORIFICO DE CARAMANTA S. A	73,481,627	0	0	0	73,481,627
MUNICIPIO-MARIQUITA	70,545,972	0	0	0	70,545,972
FRIGORIFICO REGIONAL SABANA DE OCCIDENTE S.A.S	0	70,322,888	0	0	70,322,888
FRIGOTAME-EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	0	0	68,892,538	0	68,892,538
FRIGORIFICO DEL PUTUMAYO S.A-FRIGOMAYO S. A	0	0	0	40,611,506	40,611,506
FINCA LOS CRISTALES LTDA-PLANTA DE SACRIFICIO	0	0	0	40,224,707	40,224,707
Total 22 recaudadores > 40MM 96.30%	547,270,355	219,969,410	2,271,561,104	1,751,148,925	4,789,949,794
Total 35 recaudadores < 40MM 3.70%	26,022,575	50,127,266	0	108,101,362	184,251,203
Total general	573,292,930	270,096,676	2,271,561,104	1,859,250,287	4,974,200,997

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

- Remanentes

La cartera concepto remanentes carne fue recibida con un saldo de \$6.699.563.801. Con corte a 30 de septiembre de 2021, la cifra es de \$6.016.621.109, lo que representa una recuperación acumulada de \$682.942.692. Durante el trimestre objeto del presente informe la recuperación de Cartera fue de \$40.417.264.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	CONFORMIDAD DIAN	EMPRESA EN REORGANIZACIÓN	PROCESO JURÍDICO	TOTAL GENERAL
FRIGORIFICO LA FRONTERA LTDA	0	0	0	0	1.390.605,958	1.390.605,958
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S. A		0	0	1.023,050,269	0	1.023,050,269
PROAGRO LTDA-PROMOTORA AGROINDUSTRIAL	0	0	0	0	414,960,764	414,960,764
FRIGORIFICO EL TRIUNFO H.H	0	0	0	0	383,369,659	383,369,659
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-GUAYABITO	0	0	0	0	255,857,076	255,857,076
FRIGORIFICO VILLANUEVA S. A	0	193,256,187	0	0	0	193,256,187
ASOINDUCAR-ASOC.DE INDUSTRIALES DE LA CARNE	0	0	0	0	184,035,515	184,035,515
FRIGORIFICO DEL CAUCA S.A.S	0	0	0	181,006,381	0	181,006,381
CARLOS MANZUR ZAHOKUR-MAT.Y PROC.CARNE S. CARLOS	46,063,762	56,494,625	0	0	61,384,066	163,942,453
MAFRIGAL-MATADERO Y FRIGORIFICO LOS ALTOS LTDA	0	0	0	0	150,505,503	150,505,503
CENTRAL DE SACRIFICIO DE RISARALDA S.A-CSR S. A	0	0	0	0	143,015,339	143,015,339
MUN. -SABANALARGA-ATLANTICO-AGROP.-JAICAR	0	0	0	0	141,268,525	141,268,525
MUN. -SARAVENA-COOPCARNES NIT-834000603-7	0	109,980,581	0	0	0	109,980,581
EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCA-EMCA-E.S.P	0	0	0	0	103,967,881	103,967,881
EMP.PUB.M/PALES DE SEVILLA	0	103,125,623	0	0	0	103,125,623
MUNICIPIO-PUERTO ASIS	0	40,433,590	0	0	60,108,919	100,542,509
MUNICIPIO-RIOHACHA	0	0	0	0	94,594,299	94,594,299
MUNICIPIO-MAICAO	0	74,973,820	0	0	4,627,732	79,601,552
MUNICIPIO-SAN PABLO-BOLIVAR	0	0	0	0	64,712,517	64,712,517
MUN. DE SABANAGRANDE-MATADERO SABANAGRANDE	0	0	0	0	52,975,815	52,975,815
FRIGORIFICO SAN ISIDRO S.A.S	0	0	0	0	52,895,020	52,895,020
MUNICIPIO-LORICA	0	0	0	0	52,430,571	52,430,571
MUNICIPIO-PLATO	0	13,339,670	0	0	27,175,289	40,514,959
Total 22 recaudadores > 40MM 91.08%	46,063,762	591,604,096	0	1,204,056,650	3,638,490,448	5,480,214,956
Total 35 recaudadores < 40MM 8.92%	19,651,183	169,253,492	9,045,193	32,185,782	306,270,503	536,406,153
Total general	65,714,945	760,857,588	9,045,193	1,236,242,432	3,944,760,951	6,016,621,109

b) Concepto leche

- FEDEGAN-FNG

La cartera por concepto leche de FEDEGAN – FNG, asciende a la suma de \$919.155.071, representada en 31 recaudadores cuyos valores adeudados superan los cinco millones de pesos y equivalen al 69.66%.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	PROCESO JURÍDICO	TOTAL GENERAL
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA	0	89,125,763	0	89,125,763
COMERCIALIZADORA LACTEOS SAN DIEGO SAS-ZOMAC	43,046,678	42,905,647	0	85,952,325
INVERSIONES PENIEL SAS-ANT.QUESOS GUALI	42,547,839	6,971,523	0	49,519,362
LACTEOS RIONEGRO S.A.S	0	30,202,122	12,499,729	42,701,851
TOTALACTEOS SAS	0	35,396,580	0	35,396,580
EMMALAC SAS	0	30,233,870	0	30,233,870
LACTEOS JERUSALEM SAS	24,245,493	4,923,509	0	29,169,002
LACTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS	0	23,280,966	0	23,280,966
R & O S.A.S	14,780,299	7,881,542	0	22,661,841
LACT.DEL CESAR S.A-KLARENS	0	22,216,058	0	22,216,058
LACTEOS LA ESPECIAL J.Z SAS	18,665,840	890,699	0	19,556,539
MARIA CAMILA QUINTANA MURILLO-LACT.DOÑA LUZ SVC	11,956,609	6,740,174	0	18,696,783
LACTEOS CASTILAC LTDA	0	18,682,040	0	18,682,040
ORG ALIMENTOS SAS-LACTEOS SEÑORA VACA	0	17,130,146	0	17,130,146
ARLIX MORALES-PRODUCTOS LACTEOS EL CAQUETEÑO	0	14,703,961	0	14,703,961
ANYULIBETH CELIS MANTILLA-LACT.SANTIMAR	0	13,233,808	0	13,233,808
LACTEOS LA FONTANA LTDA	0	9,840,527	0	9,840,527
LACT.DEL CAMPO CAQUETEÑO S.A.S	0	9,284,957	0	9,284,957
ASOC.DE GANADEROS DE PANAMA DE ARAUCA	0	8,884,107	0	8,884,107
INDUSTRIAS LACTEA ZABALA ZOMAC S.A.S	0	8,198,473	0	8,198,473
MARTHA CARVAJAL BEDOYA-PROD.LACT.DEL CAMPO	6,016,321	2,044,799	0	8,061,120
MARIA B.DE HOYOS LOZANO-LACT.MICHELL	0	8,041,524	0	8,041,524
ENFRIAMIENTOS LACTEOS DEL CESAR S.A.S-ENFRILAC S.A.S	0	7,842,353	0	7,842,353
PENA CARVAJAL JULIO ANDRES - LACTEOS CARVAJAL	0	7,508,546	0	7,508,546
LACTEOS DEL CHAIRA SAS	0	7,054,824	0	7,054,824
PRODUCTOS ALIMENTICIOS FREDONIA SAS	0	6,068,024	0	6,068,024
QUESILLOS MANUELITA S.A.S	0	5,860,543	0	5,860,543
ILMA J. MEDINA VARGAS-QUESOS CERINZA	0	5,457,055	0	5,457,055
ASOCIACION DE GANADEROS DE URIBE META	4,493,732	930,819	0	5,424,551
INVERSIONES LA ISABELLA S.A.S	0	5,305,365	0	5,305,365
OSCAR M. OTALORA IBAÑEZ	0	5,217,988	0	5,217,988
Total 31 recaudadores > 5MM 69.66%	165,752,811	462,058,312	12,499,729	640,310,852
Total 442 recaudadores < 5MM 30.34%	22,630,429	256,214,470	0	278,844,899
Total general	188,383,240	718,272,782	12,499,729	919,155,751

- **EF- CNCL**

La cartera recibida fue de \$615.911.902. Durante el trimestre se recuperaron \$10.044.622, y al corte del presente informe, el saldo es \$394.913.474, que representa una recuperación de \$220.998.428, el 35.88%.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	REORGANIZACION ECONOMICA	PROCESO JURIDICO	TOTAL GENERAL
CILEDCO LTDA			102,382,145		102,382,145
LACTEOS RIONEGRO S.A.S		29,511,712		41,606,974	71,118,686
NUBIA VILLALBA BOLIVAR-LACT.VILLA CRUZ		28,528,540			28,528,540
LUIS A. LOZADA MAYA-LACT.STA.ROSA PAUJIL				14,491,462	14,491,462
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN		12,643,235			12,643,235
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS				10,529,442	10,529,442
LEIDY DAYANA CASTAÑEDA-LACTEOS MARCELITA	10,156,553				10,156,553
LACT.SAN JOSE DEL FRAGUA LTDA		9,741,667			9,741,667
JORGE E.JR. GONZALEZ LOZADA-LACT.JORDAN		1,073,320		5,819,373	6,892,693
LÁCTEOS Y QUESILLERA DEL CAGUAN SAS		6,592,126			6,592,126
YULIETH MEDINA YONDA-LACT.JURITHZA				6,439,426	6,439,426
EDWIN ANDERSON ARIAS TOBON	5,357,938				5,357,938
LÁCTEOS SAN DIEGO-LUZ BERTINA BUILES DIAZ		5,322,963			5,322,963
Total 13 recaudadores > 5MM 73.48%	15,514,491	93,413,563	102,382,145	78,886,677	290,196,876
Total 138 recaudadores < 5MM 26.52%	17,885,298	75,174,480	0	11,656,820	104,716,598
Total general	33,399,789	168,588,043	102,382,145	90,543,497	394,913,474

- **Remanentes**

La cartera recibida fue de \$950.240.180. Para el trimestre, el saldo es de \$766.370.117, lo que representa una recuperación de \$183.870.063. Durante el tercer trimestre de 2021 se recuperó la cifra de \$10.110.316.

RECAUDADOR	ACUERDO DE PAGO	COBRO PERSUASIVO	PROCESO JURIDICO	EMPRESA EN REORG.	TOTAL GENERAL
PRODUCTOS LÁCTEOS COLFRANCE C.P.S EN C				94,400,284	94,400,284
LACT.PRIMAVERA DE VALLEDUPAR LTDA			67,718,547		67,718,547
INV.ARZUAGA MUÑOZ-LACT.IDEAL-ISOLINA MUÑOZ		10,947,621	34,577,760		45,525,381
PROCAMP LTDA-COMERC.PROD.LACTEOS DEL CAMPO LTDA			42,181,282		42,181,282
JOSE M.PINZON CUBILLOS-LA NUEVA LECHE		7,195,175	30,055,947		37,251,122
INQUILAC-IND.QUINDIANA DE ALIM.LACT.S.A.S		9,238,549	22,700,016		31,938,565
COLQUESOS S.A.S		28,879,982			28,879,982
COOPAPRISA LTDA			26,059,779		26,059,779
LACTEOS MONTEALEGRE S.A-ANTES INV.MEJIA MORENO		5	19,496,651		19,496,656
PASTERIZADORA INDULEMA		19,465,730			19,465,730
ALIMENTOS LECHEBOY S.A.S			17,953,064		17,953,064
LACT.ALEXANDRA-YESID ARIAS CRUZ			17,658,543		17,658,543
INVERSIONES SAN MIGUEL S.A.S			17,616,597		17,616,597
LACTEOS EN SU HOGAR		14,816,799			14,816,799
PINZON ALIMENTOS LACTEOS S.A.S-PINALAC		12,554,709			12,554,709
DORIS MARIA QUINTERO-LACT.SAN LUIS		11,708,431			11,708,431
LUIS A. VALENCIA OROZCO-ANTES ENFRIOLAP			10,961,396		10,961,396
MILLER MORALES-QUESO DOBLE CREMA LA ESMERALDA			10,788,440		10,788,440
LACTEOS EL BRASIL LTDA		10,424,912			10,424,912
COMERC.Y DIST.LA VALLENATA S.A.S		9,919,369			9,919,369
WILLIAM A. CHUQUIZAN ENRIQUEZ		9,749,659			9,749,659
IND.ALIM. ROJAS MEDINA LTDA-LECHE HOMOLAC		9,565,682			9,565,682
COOLESUR LTDA-COOP.COMERC.DE LECHE Y DERV.LACT.STA			9,444,225		9,444,225
RAFAEL FRANCISCO GUERRA GUZMAN		9,016,343			9,016,343
LACTEOS A.J LTDA		8,923,286			8,923,286
LUIS FERNANDO AREVALO AVILAN			8,836,479		8,836,479
CLAUDIA P. PEÑA URIBE-LACT.ANGELITA		8,424,746			8,424,746
PROLACTAME LTDA-PROD.DE LACT.DE TAME LTDA			8,336,597		8,336,597
PABLO PRIETO LATORRE	7,959,242				7,959,242
ALBA LUZ NEGRETE QUINTERO-QUESERA SAN PELAYO			7,850,091		7,850,091
ORLANDO COLORADO PEÑA-LACT.LA GAVIOTA			7,662,950		7,662,950
SURTILACTEOS SANTANDER LTDA			7,428,266		7,428,266
MARIA P. HOYOS BETTIN			7,302,038		7,302,038
LACT.LA PRADERA-ELVER GUTIERREZ ESCOBAR			7,042,730		7,042,730
COOP.LECHERA DE MILENA MEDIO			6,849,864		6,849,864
LEDYS BAZA EPALZA-LACT.LA ESTANZUELITA		6,833,036			6,833,036
IND.ALIMENTOS LIROYAZ LTDA		6,528,101			6,528,101
ASPROLEBOY-ASOC.DE PEQ.PROD.DE LECHE GUTIERREZ			6,373,184		6,373,184
ANDRES COTES Y CIA LTDA			6,044,153		6,044,153
VILMA E. VIECCO DE GOMEZ-LACT.PERIJA			5,846,312		5,846,312
JULIO A. MURCIA SOLANO-TIO CAMPO			5,590,779		5,590,779
INDUSTRIAS PROLAC DEL CESAR LTDA			5,328,454		5,328,454
ANAIME LACTEOS-HEDER H. ORJUELA FRANCO			5,260,799		5,260,799
CRISTOBAL JOSE CONDE LOPEZ			5,007,340		5,007,340
Total 44 recaudadores > 5MM 94.54%	7,959,242	194,192,135	427,972,283	94,400,284	724,523,944
Total 15 recaudadores < 5MM 5.46%	2,566,896	4,962,017	34,317,260	0	41,846,173
Total general	10,526,138	199,154,152	462,289,543	94,400,284	766,370,117

4.4.5. ACUERDOS DE PAGO

Como resultado de la gestión de cobro persuasivo de los Profesionales de Gestión de Recaudo y Cartera tanto de nivel regional una gestión del nivel central en la cual se trabaja buscando recuperar la cartera tanto de la presente vigencia como de las pasadas, se han efectuado negociaciones con los Recaudadores que poseen deudas, se suscribieron siete (7) acuerdos de pago, dos (2) por concepto de carne y tres (5) por concepto de leche.

El valor de capital de estos acuerdos asciende la suma de \$321.324.485 y el valor de intereses \$283.624.862, lo que representa un total de acuerdos de pago \$926.273.832 para el periodo objeto del presente informe.

CARNE III TRIMESTRE 2021				
RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
FRIGORIFICO EL ESTABLO	jul-20	9,601,870	2,530,960	12,132,830
	ago-20	16,261,245	4,479,502	20,740,747
	sep-20	17,753,505	5,239,234	22,992,739
	oct-20	21,703,605	6,976,210	28,679,815
	nov-20	18,477,690	6,517,901	24,995,591
	dic-20	20,211,345	7,704,410	27,915,755
	ene-21	17,693,427	7,339,692	25,033,119
	feb-21	19,169,772	8,516,162	27,685,934
	mar-21	20,577,978	9,800,340	30,378,318
	abr-21	16,648,629	8,486,665	25,135,294
	may-21	11,356,500	6,020,982	17,377,482
jun-21	15,944,526	8,768,365	24,712,891	
EXTEMPORANEOS	-	7,819,718	7,819,718	
TOTAL		205,400,092	90,200,141	295,600,233
RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
SER-REGIONALES	dic-20	219,450	32,902	252,352
	mar-21	15,921,813	2,175,896	18,097,709
	abr-21	13,854,930	3,456,875	17,311,805
	may-21	13,287,105	4,610,340	17,897,445
	EXTEMPORANEOS	-	-	-
TOTAL		43,283,298	10,276,013	53,559,311

LECHE III TRIMESTRE 2021				
RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
LACTEOS SANTA ANA C & P	oct-19	114,356	42,726	157,082
	oct-20	544,282	95,927	640,209
	nov-20	576,031	126,706	702,737
	dic-20	705,584	190,733	896,317
	EXTEMPORANEOS	0	134,263	134,263
TOTAL		1,940,253	590,355	2,530,608
RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
CARLOS MARIO PORTILLO	sep-16	198,000	232,371	430,371
	oct-16	223,200	261,707	484,907
	nov-16	243,000	285,562	528,562
	dic-16	231,221	272,907	504,128
	jun-19	135,000	75,615	210,615
	jul-19	172,125	96,022	268,147
	ago-19	184,238	101,378	285,616
	sep-19	168,750	91,297	260,047
	oct-19	180,000	95,638	275,638
	dic-19	121,125	61,751	182,876
	EXTEMPORANEOS	0	530,027	530,027
TOTAL		1,856,659	2,104,275	3,960,934

RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
INVERSIONES PENIEL	may-19	212,969	156,091	369,060
	jun-19	212,969	100,806	313,775
	ago-20	4,219,452	879,259	5,098,711
	sep-20	4,619,520	977,367	5,596,887
	oct-20	4,832,030	1,055,557	5,887,587
	nov-20	4,456,997	1,008,937	5,465,934
	dic-20	4,506,241	1,038,319	5,544,560
	ene-21	3,621,335	861,991	4,483,326
	feb-21	4,370,475	1,064,866	5,435,341
	mar-21	4,683,496	1,151,104	5,834,600
	abr-21	4,736,093	765,581	5,501,674
may-21	5,261,550	1,384,523	6,646,073	
EXTEMPORANEOS	0	19,462,096	19,462,096	
TOTAL		45,733,127	29,906,497	75,639,624

RECAUDADOR	PERIODOS	CAPITAL	INTERESES	CAPITAL MAS INTERES
ALIMENTOS PROVVIDENZA	nov-20	1,616,886	322,865	1,939,751
	abr-21	944,042	165,632	1,109,674
	may-21	835,397	167,845	1,003,242
	jun-21	1,048,924	243,437	1,292,361
	EXTEMPORANEOS	-	-	-
TOTAL		4,445,249	899,779	5,345,028

4.4.6. GESTIÓN DE COBRO PERSUASIVO

Durante el III trimestre de 2021 se realizaron comunicaciones a los recaudadores de la CFGL, en las cuales se informa sobre el estado de la deuda, se invita a realizar acuerdos de pago a recaudadores con carteras altas y antiguas, se recuerdan las fechas de vencimiento, tanto del mes corriente como de los Acuerdos de Pago, y se invita a los recaudadores a normalizar sus saldos y a cumplir con su obligación mensual.

Gestión de cobro tercer trimestre 2021				
Mes	Alcance recaudadores	Telefónica y WhatsApp	Correos electrónicos	
Julio	212	568	1,165	
Agosto	201	606	1,171	
Septiembre	104	394	1,176	
Total	517	1,568	3,512	

4.4.7. COBRO PREJURÍDICO

Se relacionan los recaudadores a los cuales se les envió notificación de cobro pre jurídico, el cual se debe entender como un cobro extraprocesal de una obligación, en el que se intenta persuadir al deudor y se le advierte sobre las consecuencias por la no transferencia oportuna de la CFGL antes de elevar la instancia de cobro a un proceso jurídico.

COBRO PREJURÍDICO	
Recaudador	Comunicación No. de fecha
	Comunicación 212 – 16 de julio de 2021
Frigorífico Villanueva	Comunicación 289 – 12 de agosto de 2021
Municipio Santa Rosalia	Comunicación 314 – 31 de agosto de 2021
Chicred Antonio Naged Prieto	Comunicación 316 – 15 de septiembre de 2021
Frigocañas Occidente S.A.S	Comunicación 317 – 15 de septiembre de 2021
Cárnicos Especializados S.A.S	Comunicación 318 – 15 de septiembre de 2021
Merquillichao Eice	Comunicación 319 – 15 de septiembre de 2021
Frigorífico Regional Sabana de Occidente	Comunicación 320 – 15 de septiembre de 2021
Frigonordeste S.A.S	Comunicación 321 – 15 de septiembre de 2021
Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S	Comunicación 322 – 15 de septiembre de 2021
BMA Consultores S.A.S	Comunicación 323 – 15 de septiembre de 2021
Frigorífico Villanueva S.A	Comunicación 324 – 15 de septiembre de 2021
Frigorivalle S.A.S	Comunicación 325 – 15 de septiembre de 2021
Central de Sacrificio de Risaralda S.A - Guayabito	Comunicación 326 – 15 de septiembre de 2021
Frigomayo S. A	Comunicación 327 – 15 de septiembre de 2021
Incarosa S. A	Comunicación 328 – 15 de septiembre de 2021
Ser Regionales	Comunicación 329 – 15 de septiembre de 2021
Municipio de Zarzal – Frigovalle	Comunicación 330 – 15 de septiembre de 2021
Municipio de Quinchia	Comunicación 331 – 15 de septiembre de 2021
Municipio de Pradera	Comunicación 332 – 15 de septiembre de 2021

Municipio San Carlos	Comunicación 333 – 15 de septiembre de 2021
Municipio de Purificación	Comunicación 335 – 15 de septiembre de 2021
Municipio de Orito	Comunicación 336 – 15 de septiembre de 2021
Municipio de Leticia	Comunicación 337 – 16 de septiembre de 2021
Municipio de Riohacha	Comunicación 338 – 16 de septiembre de 2021
Municipio el Banco	Comunicación 339 – 16 de septiembre de 2021
Municipio Cañasgordas	Comunicación 340 – 16 de septiembre de 2021
Municipio de Suan	Comunicación 341 – 16 de septiembre de 2021
Frigocar S.A	Comunicación 342 – 16 de septiembre de 2021
Matadero la Virginia Ltda	Comunicación 343 – 16 de septiembre de 2021
Municipio de Lórica	Comunicación 344 – 16 de septiembre de 2021
Municipio de Agustín Codazzi	Comunicación 345 – 16 de septiembre de 2021
Felix Eduardo Martínez Escobar	Comunicación 346 – 16 de septiembre de 2021
Carlos Manzur Zahokur	Comunicación 347 – 16 de septiembre de 2021

4.4.8. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD DIAN

Conforme a los artículos 3° y 4° del decreto 2025 de 1996 y de acuerdo con la Resolución No. 3836 del 21 de diciembre de 2011 emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual delega en el Subdirector de Gestión de Fiscalización Tributaria de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la facultad de declarar la conformidad o inconformidad con los reportes rendidos por los Representantes Legales de las entidades administradoras de los Fondos de que trata dicho decreto y tomando como base los recaudadores con deuda más representativa durante el trimestre objeto del presente informe, se tramitaron 8 Solicitudes de Conformidad Dian que al corte del presente informe se encontraban en revisión por parte de Auditoría Interna.

RECAUDADOR	CAPITAL	INTERESES EXTEMPORÁNEOS	TOTAL
MUNICIPIO ZARZAL VALLE	31,315,515	11,728,989	43,044,504
FELIX EDUARDO MARTINEZ ESCOBAR	23,964,485	3,181,255	27,145,740
LACTEOS SAN JOSE DEL FRAGUA (SEGUNDA SOLICITUD DE CONFORMIDAD)	47,587,670	3,723,879	51,311,549
INVERSIONES PENIEL	23,098,887	6,363,939	29,462,826
LACTEOS SAN DIEGO ZOMAC	24,922,258	1,360,444	26,282,702
VILLANUEVA, TERCERA CONFORMIDAD AÑO 2021	109,453,947	2,118,182	111,572,129
TOCALACTEOS	24,171,658	2,490,473	26,662,131
MUNICIPIO SANTA ROSALIA	5,859,300	0	5,859,300
CARLOS MANZUR (2 CONFORMIDAD AÑO 2021)	34,478,334	0	34,478,334
TOTAL GENERAL	324,852,054	30,967,161	355,819,215

Fuente: Subdirección de Recaudos y Cartera

El presente informe refleja el comportamiento del recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero durante el tercer trimestre del año en curso, con un porcentaje de cumplimiento del 99.01% sobre el presupuesto establecido para dicho periodo. Se espera que, con la reactivación económica y el enfoque de la Subdirección de Recaudos y Cartera, se continúe gestionando el oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y la recuperación de cartera, para dar cumplimiento al presupuesto estimado para la vigencia.

5. INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1. PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

El presente informe corresponde al tercer trimestre del año 2021 e incluye los resultados finales del primer ciclo de vacunación nacional contra fiebre aftosa, brucelosis y rabia en las especies bovina y bufalina, reglamentado por el Instituto Colombiano agropecuario – ICA, en las resoluciones No. 094484 del 31 de marzo, 096591 del 5 de mayo y 099999 del 2 de julio del 2021.

El desarrollo inicial del ciclo se vio afectado, no solo por la emergencia sanitaria que se mantuvo por la COVID -19, sino también por las manifestaciones y protestas que alteraron el orden público, limitando la movilidad en vías principales, secundarias e incluso en las rutas veredales. Esta limitación ocasionó dificultades para la distribución del biológico en las diferentes zonas de vacunación, por lo que se hizo necesario retrasar el inicio del ciclo. No obstante, en la nueva fecha reglamentada por el ICA no fue posible empezar la vacunación de forma homogénea en todos los proyectos locales del país, sino que se realizó de forma escalonada y estratégica según lo reglamentado por la autoridad sanitaria.

Sumado a lo anterior, el fenómeno climático de intensas lluvias a nivel nacional también dificultó el cumplimiento de la programación establecida, debido a la presentación de derrumbes y taponamiento de vías terciarias, retrasando aún más las actividades. Sin embargo, con la gestión y adaptación de estrategias regionales, se sortearon las dificultades y se llevó a cabo el ciclo de vacunación, que en algunas zonas del país se extendió hasta el 4 de agosto.

Este documento también relaciona los avances en las actividades de formación realizadas durante el periodo, y en la ejecución de las actividades propuestas por la SSBA en el proyecto denominado “Educación y divulgación de información a los actores del sector ganadero sobre temas estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país, desde la Subdirección de Salud y Bienestar Animal del Fondo Nacional del Ganado”, cuyo propósito principal es educar a los actores del sector ganadero y divulgar a nivel nacional la importancia de la Salud y el Bienestar Animal, las Buenas Prácticas Ganaderas y otros temas de interés según las particularidades de cada región, como estrategia para fortalecer la cultura sanitaria, favorecer el desarrollo de la ganadería y garantizar nuestra presencia en las regiones.

Finalmente, se relacionan los avances en otros procesos adelantados en el marco de las actividades definidas para la SSBA en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del FNG, y la certificación del proceso estadístico según la norma NTC PE 1000:2020.

5.1.1. SOPORTE JURÍDICO

El soporte jurídico del Programa Nacional de Salud y Bienestar Animal, en lo pertinente a la financiación del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa – Estrategia de Vacunación, se encuentra en la Ley 395 de 1997, Artículo 16. Los programas de divulgación y educación sanitaria cumplen lo establecido en el artículo 4 de la Ley 89 del 10 de diciembre de 1993.

5.1.2. EJECUTOR

- Dirección Técnica
- Subdirección de Salud y Bienestar Animal
- Subdirección de Operación y Logística

5.1.3. OBJETIVOS

a) *Objetivo General*

Inmunizar la población objetivo del hato bovino y bufalino contra fiebre Aftosa, brucelosis y rabia bovina para contribuir al cumplimiento de requisitos de admisibilidad sanitaria para las enfermedades de control oficial, relacionados con las cadenas cárnica y láctea bovinas y reducir el riesgo de enfermedades de transmisión alimentaria a los consumidores.

b) *Objetivo Secundario*

Realizar dos (2) ciclos de vacunación nacionales contra fiebre aftosa, brucelosis y rabia bovina, en las fechas y zonas establecidas por la autoridad sanitaria.

5.1.4. EJECUCIÓN DEL I CICLO DE VACUNACIÓN 2021

a) Coberturas por departamento

- Vacunación contra fiebre aftosa

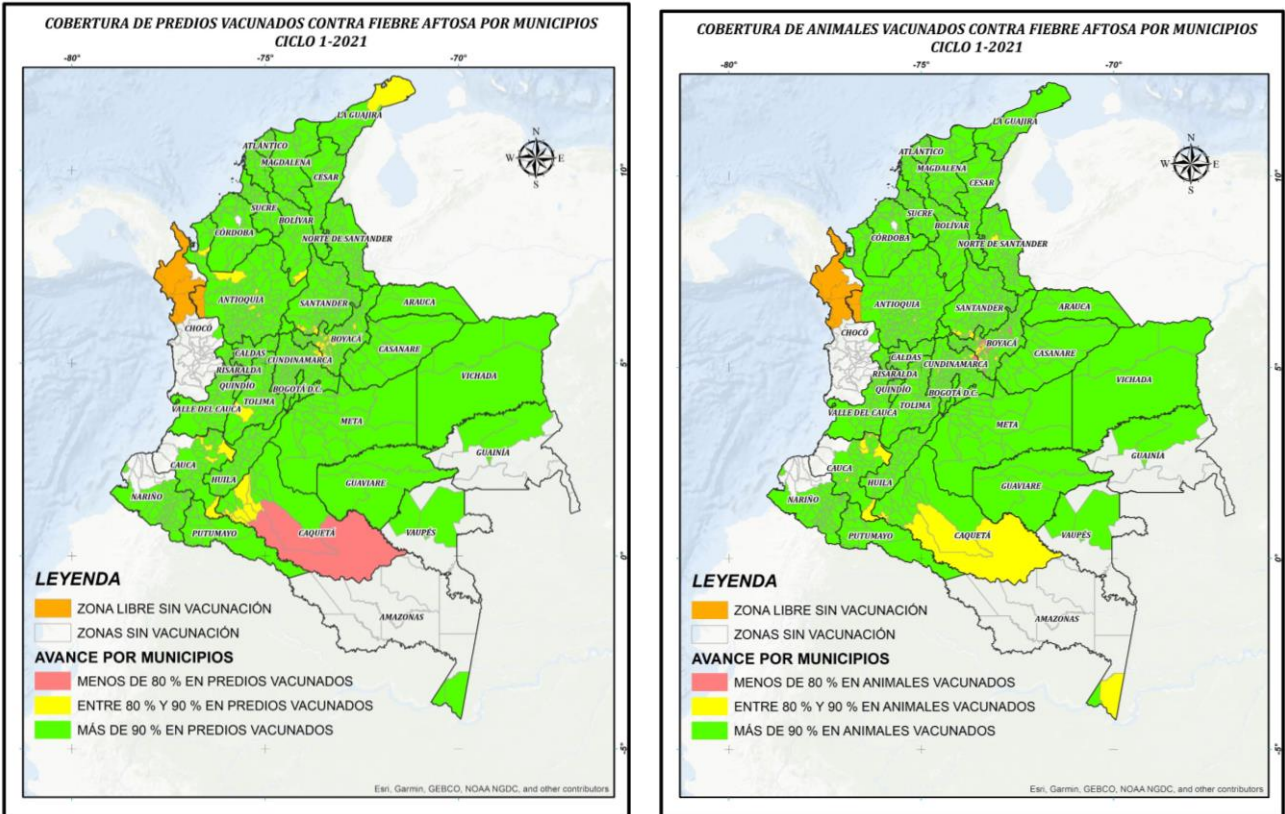
Según las resoluciones ICA No. 094484 (31/03/2021) - No.096591 (05/05/2021) -No.099999 (02/07/2021) oficiales para el ciclo 1 2021, se estableció la vacunación obligatoria contra fiebre aftosa para todos los animales de las especies bovina y bufalina existentes en el territorio nacional, con excepción de las zonas declaradas libres de fiebre aftosa sin vacunación y su zona de vigilancia.

Debido a situaciones presentadas en varias regiones, por problemáticas de orden social en todo el país, ganaderos y personal vacunador enfermos de COVID, y por situaciones de fuerte invierno, la fecha propuesta para el inicio del ciclo (10 de mayo) se pospuso para el 24 de mayo. Del total de los proyectos, 11 no pudieron iniciar en esta nueva fecha, sino en el mes de junio.

**COBERTURAS DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA, PREDIOS Y ANIMALES
DEPARTAMENTOS CICLO 1 - 2021**

DEPARTAMENTOS	Predios PM	Predios Vacunados	% Predios Vacunados	Animales PM	Animales Vacunados	% Animales Vacunados
AMAZONAS	61	58	95.1%	579	522	90.2%
ANTIOQUIA	64.982	63.237	97.3%	3.350.032	3.301.111	98.5%
ARAUCA	11.426	11.307	99.0%	1.272.558	1.251.613	98.4%
ATLÁNTICO	6.233	6.211	99.6%	252.075	251.495	99.8%
BOGOTÁ DC	1.862	1.786	95.9%	35.352	34.454	97.5%
BOLÍVAR	19.480	18.700	96.0%	1.534.439	1.503.542	98.0%
BOYACÁ	87.362	83.296	95.3%	1.232.732	1.171.697	95.0%
CALDAS	10.104	10.083	99.8%	450.972	449.923	99.8%
CAQUETÁ	20.752	19.283	92.9%	2.219.663	2.105.347	94.8%
CASANARE	16.492	16.270	98.7%	2.202.244	2.186.998	99.3%
CAUCA	20.963	19.714	94.0%	335.524	316.543	94.3%
CESAR	15.419	15.323	99.4%	1.625.525	1.619.215	99.6%
CHOCÓ	1.113	1.027	92.3%	62.743	59.004	94.0%
CÓRDOBA	31.769	31.572	99.4%	2.381.508	2.374.091	99.7%
CUNDINAMARCA	81.720	79.619	97.4%	1.467.677	1.435.758	97.8%
GUAINÍA	95	89	93.7%	4.871	4.734	97.2%
GUAVIARE	5.246	5.190	98.9%	535.744	532.700	99.4%
HUILA	16.137	16.027	99.3%	459.699	457.070	99.4%
LA GUAJIRA	5.372	5.250	97.7%	287.093	283.437	98.7%
MAGDALENA	16.580	15.928	96.1%	1.659.517	1.632.209	98.4%
META	20.189	19.724	97.7%	2.301.787	2.271.819	98.7%
NARIÑO	46.329	46.146	99.6%	425.328	423.135	99.5%
NORTE DE SANTANDER	19.573	19.167	97.9%	477.122	465.534	97.6%
PUTUMAYO	8.817	8.726	99.0%	306.412	303.739	99.1%
QUINDÍO	2.500	2.500	100.0%	85.857	85.857	100.0%
RISARALDA	3.707	3.696	99.7%	108.529	108.264	99.8%
SANTANDER	43.167	42.431	98.3%	1.743.503	1.729.875	99.2%
SUCRE	16.927	16.904	99.9%	1.235.060	1.232.325	99.8%
TOLIMA	24.321	23.687	97.4%	804.577	791.263	98.3%
VALLE DEL CAUCA	11.532	11.499	99.7%	506.758	505.545	99.8%
VAUPÉS	75	75	100.0%	1.299	1.272	97.9%
VICHADA	1.785	1.760	98.6%	255.315	252.046	98.7%
Total general	632.090	616.285	97.5%	29.622.094	29.142.137	98.4%

MAPAS COBERTURAS PREDIOS Y ANIMALES FIEBRE AFTOSA



- Vacunación contra brucelosis bovina

De acuerdo con la resolución ICA 075495, del 15 de septiembre de 2020, es obligatoria la vacunación de hembras bovinas y bufalinas durante los ciclos y fechas establecidas por ICA utilizando las vacunas oficiales autorizadas en terneras y bucerras en edad comprendidas entre los tres (3) y nueve (9) meses de edad utilizando Cepa 19 o RB51.

Se llevó a cabo la prevención de la enfermedad a través de la vacunación e identificación de las terneras entre 3 y 9 meses con Cepa 19 y vacunando hembras mayores con Cepa RB 51, en los municipios establecidos según la normatividad oficial.

Se alcanzaron coberturas en predios del 97.2% y para terneras vacunadas entre 3 y 9 meses del 98.3%

(La PM y los resultados no incluyen hembras mayores a 9 meses, teniendo en cuenta que la edad reglamentaria es entre 3 y 9 meses), ver tabla 4.

El proceso es supervisado juntamente con el sector oficial, según las directrices del ICA; se presentan resultados gráficos para predios y terneras vacunadas, en la figura 2, y tabla 4. Coberturas finales en vacunación contra brucelosis, ciclo 1 2021.

COBERTURAS DE VACUNACIÓN BRUCELOSIS CICLO 1 – 2021

Departamentos	Predios PM	Predios Vacunados	% Predios Vacunados	Animales PM	Animales Vacunados	% Animales Vacunados
AMAZONAS	14	10	71,4%	23	20	87,0%
ANTIOQUIA	31.102	30.229	97,2%	201.750	198.092	98,2%
ARAUCA	8.609	8.403	97,6%	77.320	76.427	98,8%
ATLÁNTICO	2.652	2.624	98,9%	13.137	13.100	99,7%
BOGOTÁ DC	810	793	97,9%	2.352	2.316	98,5%
BOLÍVAR	11.286	10.771	95,4%	77.096	75.292	97,7%
BOYACÁ	20.667	20.004	96,8%	52.673	50.599	96,1%
CALDAS	4.147	4.100	98,9%	20.828	20.775	99,7%
CAQUETÁ	15.171	13.920	91,8%	131.818	124.767	94,7%
CASANARE	11.317	11.093	98,0%	124.873	124.130	99,4%
CAUCA	5.869	5.596	95,3%	16.420	15.599	95,0%
CESAR	9.520	9.314	97,8%	79.797	79.609	99,8%
CHOCÓ	1.310	979	74,7%	11.797	10.171	86,2%
CÓRDOBA	17.813	17.587	98,7%	116.901	116.139	99,3%
CUNDINAMARCA	24.994	24.495	98,0%	78.475	77.059	98,2%
GUAINÍA	55	53	96,4%	310	295	95,2%
GUAVIARE	4.004	3.950	98,7%	35.195	34.544	98,2%
HUILA	6.796	6.720	98,9%	26.690	26.618	99,7%
LA GUAJIRA	2.764	2.713	98,2%	13.742	13.640	99,3%
MAGDALENA	11.024	10.557	95,8%	88.745	87.144	98,2%
META	12.964	12.648	97,6%	125.936	124.737	99,0%
NARIÑO	14.743	14.715	99,8%	28.716	28.658	99,8%
NORTE DE SANTANDER	6.835	6.673	97,6%	23.782	23.253	97,8%
PUTUMAYO	3.978	3.922	98,6%	15.621	15.506	99,3%
QUINDÍO	932	929	99,7%	4.046	4.046	100,0%
RISARALDA	1.261	1.245	98,7%	5.092	4.994	98,1%
SANTANDER	13.438	12.976	96,6%	83.293	82.535	99,1%
SUCRE	10.613	10.520	99,1%	71.549	71.493	99,9%
TOLIMA	10.534	10.290	97,7%	42.020	41.568	98,9%
VALLE DEL CAUCA	4.564	4.500	98,6%	24.455	24.338	99,5%
VAUPÉS	25	24	96,0%	80	78	97,5%
VICHADA	1.348	1.320	97,9%	14.237	14.105	99,1%
Total general	271.159	263.673	97,2%	1.608.769	1.581.647	98,3%

Fuente: SAGARI

- Vacunación contra rabia silvestre

El ICA estableció la vacunación obligatoria de todos los bovinos contra rabia de origen silvestre, en zonas de riesgo, según resolución del ciclo.

Se presentaron coberturas del 98.5 % en predios y 98.1 % en animales, como se presenta en la tabla 5.

Y en otras zonas no incluidas en la resolución ICA, los ganaderos realizaron la vacunación contra rabia a sus bovinos, de acuerdo con los planes sanitarios del predio

VACUNACIÓN CONTRA RABIA, CICLO 1 - 2021

Departamento	Predios Población Marco	Predios Vacunados	Cobertura Predios	Animales Población Marco	Animales Vacunados	Coberturas Animales
ANTIOQUIA	4.132	3.216	77,8%	296.262	248.103	83,7%
ARAUCA	2.708	2.630	97,1%	238.235	233.585	98,0%
BOLÍVAR	1.532	1.505	98,2%	161.431	158.645	98,3%
BOYACÁ	828	802	96,9%	26.409	25.723	97,4%
CAQUETÁ	617	464	75,2%	40.732	28.664	70,4%
CESAR	2.211	2.118	95,8%	258.689	240.290	92,9%
CÓRDOBA	21.454	21.053	98,1%	1.363.418	1.309.844	96,1%
HUILA	281	166	59,1%	4.382	2.159	49,3%
LA GUAJIRA	586	586	100,0%	34.724	34.698	99,9%
META	1.024	943	92,1%	185.616	166.322	89,6%
NORTE DE SANTANDER	2.334	2.321	99,4%	37.582	36.381	96,8%
PUTUMAYO	1.024	116	11,3%	23.216	3.726	16,0%
SUCRE	16.927	16.855	99,6%	1.235.060	1.198.207	97,0%
Total general	55.658	52.775	94,8%	3.905.756	3.686.347	94,4%

Fuente SAGARI

Otros municipios no incluidos en la resolución oficial reportaron vacunación contra rabia, los cuales se relacionan en el reporte por departamentos de la tabla No 6. Setas vacunaciones son realizadas por los ganaderos en cumplimiento de sus planes preventivos establecidos por predio.

VACUNACIÓN CONTRA RABIA, MUNICIPIOS NO INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN CICLO 1 - 2021

Departamento	Predios PM	Predios Vacunados	Cobertura Predios	Animales Pm	Animales Vacunados	Cobertura Animales
ARAUCA	6.938	681	72%	943.929	139.663	72%
CASANARE	9.943	776	79%	1.676.036	134.032	79%
BOLÍVAR	5.040	75	66%	459.947	18.854	66%
PUTUMAYO	4.365	239	58%	147.406	14.271	58%
VICHADA	1.678	43	11%	247.753	9.977	11%
ANTIOQUIA	7.043	47	25%	591.601	9.117	25%
META	3.092	33	2%	375.823	3.359	2%
CAQUETÁ	11.439	17	7%	1.242.582	3.223	7%
CESAR	1.423	14	7%	149.577	2.384	7%
MAGDALENA	1.235	1	0%	134.808	541	0%
CHOCÓ	493	2	1%	33.432	315	1%
VALLE DEL CAUCA	205	1	2%	5.010	115	2%
NORTE DE SANTANDER	276	1	2%	4.783	90	2%
CALDAS	443	1	0%	27.982	60	0%
CAUCA	368	1	1%	8.254	50	1%
GUAVIARE	1.747	1	0%	189.810	50	0%
HUILA	913	1	0%	19.113	50	0%
BOYACÁ	633	1	0%	10.722	18	0%
CÓRDOBA	1.444	1	0%	190.386	14	0%
Total general	58.718	1.936	3%	6.458.954	336.183	5%

Fuente SAGARI

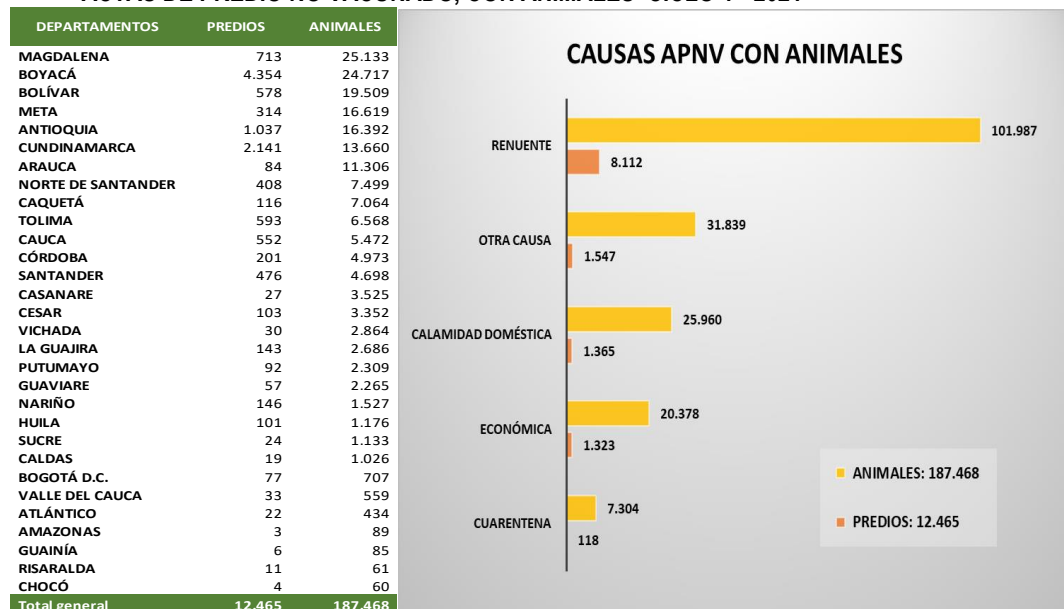
b) Reporte de Actas de Predio No Vacunados - APNV

Durante el ciclo se levantan APNV a ganaderos que no vacunan por diferentes causas, **para predios con animales: Renuente, Económica, Calamidad doméstica, Cuarentena, Otras causas.** Al final del ciclo se registraron 119.569 APNV de predios donde no se realizó la vacunación, en la que se reportaban 187.468 animales.

La relación de predios y ganaderos se presentó durante las reuniones semanales al ICA local y nacional y OEGAS, para realizar el seguimiento a estas ganaderías, con el fin de hacer la gestión para llevar a cabo la vacunación.

Al final del ciclo, según resolución, cada Proyecto Local envía el informe final de las actas de predios no vacunados, con la relación de ganaderos, información que también puede ser consultada por ICA en el Sistema.

ACTAS DE PREDIO NO VACUNADO, CON ANIMALES CICLO 1 - 2021

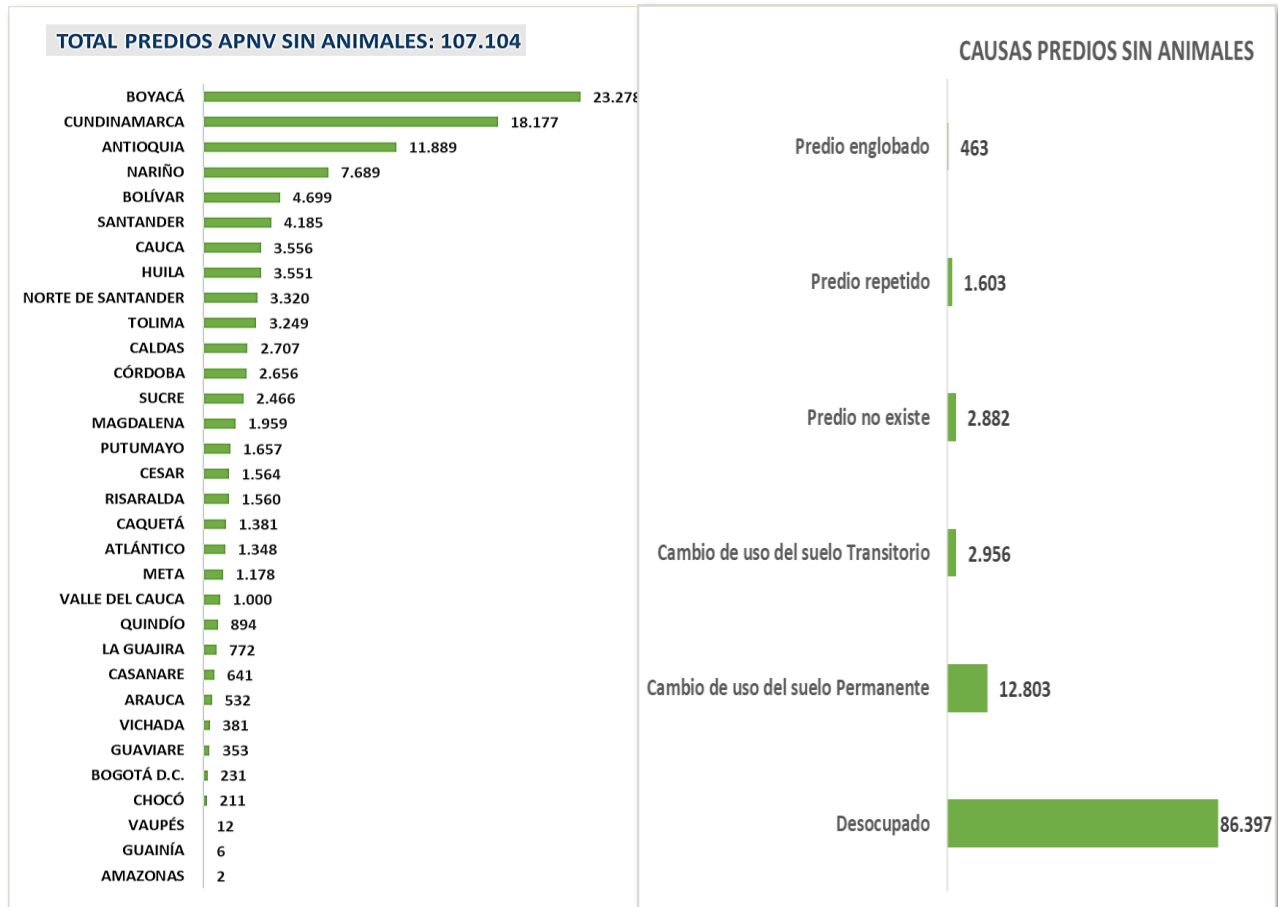


c) APNV sin animales

Otras APNV se levantan cuando un predio ha cambiado de estado, por cambio de uso de suelo permanente, cambio de uso de suelo transitorio, predio englobado, predio repetido, predio no existe.

Al término del ciclo, se diligenciaron 107.104 APNV sin animales; la mayor causa corresponde a predios desocupados, principalmente en los departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

ACTAS DE PREDIO NO VACUNADO, SIN ANIMALES CICLO 1 – 2021



d) Vacunaciones parciales

A pesar de ser obligatoria la vacunación de la totalidad de bovinos y bufalinos del predio contra fiebre aftosa, se presentan vacunaciones parciales, especialmente en Boyacá y Cundinamarca, principalmente de hembras próximas al parto y terneros menores de 1 año.

VACUNACIONES PARCIALES CICLO 1 2021

DEPARTAMENTO	No PREDIOS	No GANADEROS	TOTAL ANIMALES
BOYACÁ	11.679	12.257	31.323
CUNDINAMARCA	5.008	5.199	15.481
ANTIOQUIA	1.804	1.879	7.298
ARAUCA	674	816	4.434
CAQUETÁ	245	261	4.019
NORTE DE SANTAN	1.119	1.135	3.348
TOLIMA	1.080	1.117	3.208
CASANARE	177	224	2.519
CAUCA	532	567	2.370
CESAR	385	395	2.304
BOLÍVAR	326	335	1.704
SANTANDER	353	356	1.646
CÓRDOBA	244	250	1.498
SUCRE	333	352	1.476
HUILA	428	439	1.281
LA GUAJIRA	180	197	811
META	60	61	744
GUAVIARE	116	123	672
VALLE DEL CAUCA	153	161	594
NARIÑO	303	303	480
MAGDALENA	27	27	403
VICHADA	76	88	399
PUTUMAYO	75	75	253
BOGOTÁ D.C.	49	51	193
ATLÁNTICO	33	35	140
RISARALDA	46	47	133
CALDAS	22	22	102
GUAINÍA	13	14	63
CHOCÓ	6	6	35
VAUPÉS	8	9	27
Total general	25.554	26.801	88.958

TOTAL ANIMALES SIN VACUNAR SEGÚN APNV Y VACUNACIONES PARCIALES

	PREDIOS	ANIMALES
CON APNV CON ANIMALES	12.465	187.468
VACUNACIONES PARCIALES	25.554	88.958
TOTAL	38.019	276.426

e) *Indicadores Técnicos*

- Predios Vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Indicador capaz de identificar los predios que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula: $(\text{Predios vacunados} / \text{predios población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)

Los resultados por departamento del ciclo 1 2021 el país presenta una cobertura general del 97. 5% en predios

- Animales Vacunados contra fiebre aftosa

- Definición: Indicador capaz de identificar los animales que fueron vacunados contra fiebre aftosa durante el ciclo
- Fórmula: $(\text{animales vacunados} / \text{animales población marco}) * 100$
- Unidad de medida: Porcentaje (%)

El resultado por departamento del ciclo 1 2021 el país presenta la cobertura general del 98.4 % en animales (bovinos y bufalinos) vacunados.

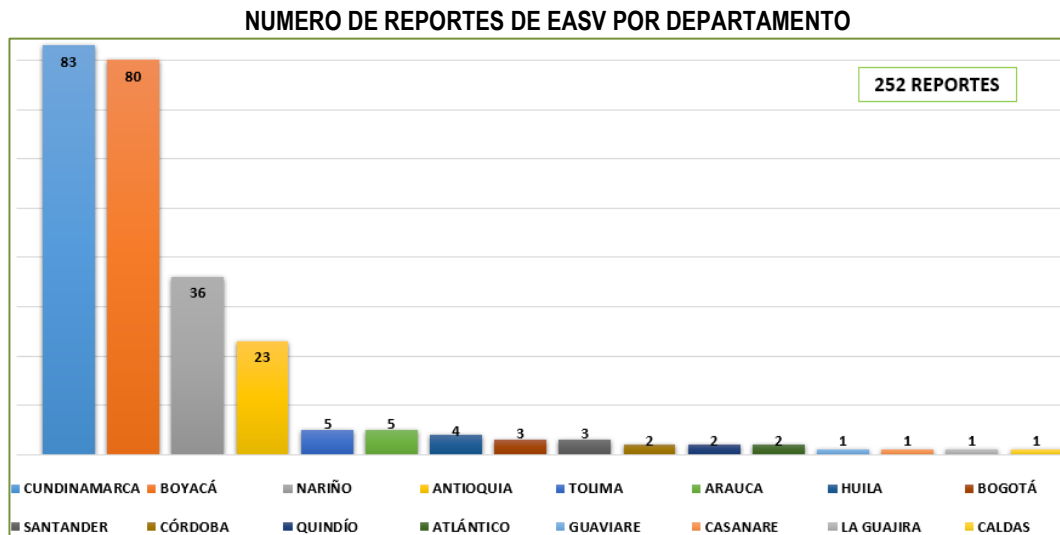
- Focos de fiebre aftosa

- Definición: Indicador capaz de identificar el número de focos de fiebre aftosa presentados durante el periodo de tiempo
- Fórmula: Número de focos presentados
- Unidad de medida: Focos/ País

En el periodo de tiempo de enero a septiembre 30 de 2021 se presentaron cero focos de fiebre aftosa en Colombia.

f) **Presuntos Eventos Adversos Seguidos a la Vacunación – EASV**

Según la información aportada desde el nivel regional y lo registrado en sistema de farmacovigilancia del ICA, durante el ciclo 1 de 2021, se reportaron 252 casos en los cuales 1.207 animales resultaron afectados con presuntos EASV, en 86 de ellos el desenlace fue fatal. El número de reportes por Departamento se pueden observar en la siguiente tabla:



Fuente: ICA

Los departamentos desde los cuales se presentaron mayor número de reportes de presuntos EASV siguen siendo los de la cuenca lechera conformada por los departamentos de Boyacá y Cundinamarca con 80 y 83 reportes respectivamente, manteniendo el comportamiento esperado de la incidencia de casos durante los ciclos de vacunación, sin presentarse variaciones significativas que puedan generar alerta.

Debido a este comportamiento típico y repetitivo durante los ciclos de vacunación, desde estas coordinaciones se siguen implementado estrategias como la certificación por competencias del SENA para vacunadores en aplicación de medicamentos, espacios prácticos para entrenamiento y la búsqueda conjunta con los laboratorios productores del biológico, de estrategias para disminuir el número de animales afectados con posibles efectos indeseados.

Ante el reporte a nivel regional de los presuntos EASV, el personal técnico de la campaña y orienta a los ganaderos en la atención de los posibles efectos no deseados, y desde el nivel central se realiza la atención y gestión de las PQRS que constantemente son recibidas a través del portal institucional y otras fuentes.

g) Estrategias de seguimiento durante el ciclo

- Reuniones semanales

Durante el tercer trimestre se realizaron reuniones de seguimiento semanal en el nivel regional y el central hasta finalizado el ciclo, así como reuniones para la evaluación y cierre de ciclo 1-2021, estableciendo los resultados finales para presentarlos en la reunión de cierre de ciclo la cual se desarrolló el 10 de septiembre.

Se realizó la calificación final de las OEGAS en conjunto con el ICA y se enviaron las notificaciones vía correo electrónico, se citaron para reuniones donde establecerán los compromisos de plan de mejora a los cuales se les realizara el seguimiento respectivo durante el próximo ciclo.

- Seguimiento a metas establecidas y municipios con bajas coberturas.

Durante el ciclo de vacunación y lo correspondiente al periodo reportado en este informe, se evaluó semanalmente el cumplimiento de las metas de vacunación propuestas desde los PL. La comparación realizada con la información registrada en el sistema de información permitió identificar las coordinaciones y PL con porcentajes por debajo del promedio semanal y realizar el acompañamiento y seguimiento requerido.

A través de este seguimiento también fue posible evidenciar un cumplimiento entre el 95 % y el 100% de las metas establecidas, así como los municipios que quedaron con coberturas inferiores al 85 % identificando así las zonas a priorizar para el siguiente ciclo de vacunación

- Seguimiento a personal y OEGAS con baja calificación ICA

Se realizó el seguimiento a los vacunadores y OEGAS que tuvieron una baja calificación en las supervisiones realizadas por el ICA, y se definieron acciones de mejora para su implementación en el ciclo II del 2021.

- Seguimiento a zonas priorizadas

De los 18 municipios que se priorizaron desde el ciclo 2- 2020 priorizados y 11 municipios de los que implementaron estrategias y planes de mejora, superaron las coberturas por encima del 85 %.

Conforme a los resultados de cobertura obtenidos durante el ciclo 1-2021 se determinaron los municipios de las diferentes coordinaciones que tuvieron coberturas por debajo del 85 % en predios. Para realizar el seguimiento durante el ciclo 2-2021, se tienen establecidas unas reuniones preciclo con los coordinadores, profesionales y representantes de las OEGAS con las que se pretende establecer compromisos y planear el seguimiento durante el próximo ciclo y que se relacionan en la siguiente tabla.

COORDINACIÓN	PL	MUNICIPIOS	COBERTURAS EN PREDIOS I CICLO 2021	COBERTURAS EN ANIMALES I CICLO 2021
Antioquia	Chigorodó	Apartadó	83,60%	93,40%
Boyacá	Tunja	Chiquiza	82,20%	76,10%
		Chivor	83,90%	73,80%
		Cómbita	81,10%	77,80%
		Nuevo Colón	83,80%	69,40%
		Úmbita	80,60%	80,10%
Caquetá	Florencia	Cartagena Del Chairá	75,90%	82,60%
		Piamonte	81,20%	87,90%
		Solano	78,40%	84,40%
Cauca Y Valle Del Cauca	Popayán	Caldono	83,00%	88,80%
		Villa Rica	82,60%	85,80%

h) Gestión del Sistema de información Ganadera

En el tercer trimestre del año 2021, luego de la integración de los sistemas SINIGAN y SAGARI, se ha continuado con la especificación e implementación de funcionalidades que permiten dar constante apoyo y soporte a las necesidades presentadas durante cada ciclo de vacunación.

Debido a las situaciones por las que atravesaba el país, se tuvo que alargar el ciclo de vacunación 1-2021 en diferentes proyectos locales, teniendo como fecha de cierre de registros administrativos, el mes de agosto, lo cual hizo que el periodo de 45 días “lo normal de un ciclo” se extendiera y que tanto en julio como en agosto se diera apoyo constante al personal en región.

En este trimestre se preparó y se realizó el material de capacitación para el segundo ciclo del año 2021 donde se elaboraron videos tanto de la herramienta con la que se recolecta la información como de temas importantes propios para la ejecución del ciclo.

También se realizaron actividades que apoyaron fuertemente al personal en región en relación con uso del sistema de información SINIGAN-SAGARI, como son:

- Soporte funcional en el uso del sistema.
- Generación periódica y constante de reportes para validar la consistencia y calidad de los datos ingresados. Para esto se hizo necesario que el personal en región validara, analizara y ajustara la información producto del ciclo de vacunación.
- Creación de incidencias en el sistema dispuesto por la Subdirección de Tecnología para reportar requerimientos y realizar solicitudes, con el objeto de mejorar la experiencia del usuario y la calidad de la información.
- Pruebas de usuario final a las nuevas funcionalidades y a requerimientos solicitados.
- Alistamiento del sistema SINIGAN-SAGARI previo al segundo ciclo de vacunación 2021, en procesos como son: Creación de usuarios, ajustes de jurisdicciones, creación y gestión de lotes, entre otras actividades.
- Primera fase de pruebas de sincronización y transmisión de datos entre el DMC y el sistema SAGARI para los registros: Programación de Vacunación de Predio Pecuario y Acta de Predio No Vacunado.
- Especificación y puesta en operación de nuevos desarrollos o ajustes a funcionalidades SINIGAN-SAGARI. Éste es un proceso continuo que demanda trabajo en conjunto entre la Subdirección de Salud y Bienestar Animal y la Subdirección de Tecnología.
- Implementación de los cuadros de salida del proceso estadístico del ciclo 1-2021, donde FEDEGAN – FNG, busca alcanzar la certificación del inventario bovino y bufalino nacional.

Las Subdirecciones de Salud y Bienestar Animal y Tecnología, deben continuar con el proceso de mejoramiento continuo del sistema, con el fin de soportar las necesidades de todo el personal que utiliza los diferentes servicios de este aplicativo que almacena la información producto de cada ciclo de vacunación.

i) Gestión de Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y apoyo en la ejecución, planeación y seguimiento de programas de FEDEGAN-FNG

Durante este trimestre se realizaron actividades en el marco del desarrollo del ciclo de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis bovina 1-2021, planeación del ciclo 2-2021, certificación de la operación estadística, entre otros; en estos procesos se desarrollaron las siguientes actividades:

- Recopilación, revisión y solución de incidencias realizadas por Helpdesk, teams y vía telefónica en cuanto a la recepción, devoluciones, gestión de inventario, uso y ajuste de DMC.
- Gestión de activación y desactivación del plan de datos móviles de los DMC en región según tiempos establecidos en el cronograma técnico.

- Seguimiento a la sincronización de información enviada desde el DMC al sistema SAGARI del ciclo 2021-1, se generaron alertas y se determinaron procedimientos a seguir en casos en los que la información enviada desde los DMC no sincronizó satisfactoriamente en el sistema SAGARI.
- En coordinación con la Dirección Administrativa y la Subdirección de Operación y logística se realizó instructivos de alistamiento y Desalistamiento de DMC en región.
- En coordinación con el equipo técnico del DANE se realizaron reuniones en las que se revisó, evaluó y establecieron directrices para la actualización de la captura de información desde el DMC de la Encuesta de Caracterización Ganadera.
- Informe de distribución y uso del DMC, presentado semanalmente durante el desarrollo del ciclo de vacunación 2021-1 al equipo técnico del ICA y FEDEGAN - FNG.
- Se recopilaban posibles mejoras al aplicativo en el que se captura información durante el ciclo de vacunación, todas las mejoras fueron analizadas, ejecutadas y aprobadas en un periodo de pruebas.
- Una vez revisadas y aprobadas las mejoras en el periodo de pruebas se consolidó una nueva versión de los formularios digitales para la captura de información durante el ciclo de vacunación 2021-2.
- Asistencia y aprobación del curso de formación en la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1.000.
- Actualización de los video tutoriales y material virtual relacionado al uso, configuración y diligenciamiento de formularios desde el DMC, teniendo en cuenta la versión actualizada de los formularios y las acciones de mejora identificadas durante el ciclo 2021-1.
- Reuniones semanales con el equipo técnico del DANE y FEDEGAN-FNG en el que se hizo seguimiento al correcto funcionamiento de los DMC.
- Reuniones semanales entre el equipo técnico de FEDEGAN – FNG y el consultor especialista en la operación estadística con el fin de hacer seguimiento a las actividades programadas en pro de la certificación de la operación estadística.
- Se realizaron supervisiones técnicas a Proyectos Locales con el fin de verificar las acciones de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del ciclo de vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina.
- Desarrollo de cronograma técnico para el ciclo adicional de vacunación en zonas de frontera, definiendo actividades y estimando tiempos de ejecución.

j) Administración del Sistema Geográfico

En cuanto a las actividades relacionadas a la administración, proceso y análisis de la información del sistema geográfico, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se actualizó semanalmente la representación geográfica del avance en cuanto a coberturas del ciclo de vacunación 2021-1 de Fiebre aftosa, Brucelosis y Rabia Bovina.
- Se realizaron 3 reuniones en coordinación con el equipo de ESRI y el equipo técnico de la subdirección de tecnología para evaluar y definir el escenario de implementación adecuado para el Aplicativo Web Geográfico de FEDEGAN-FNG.
- Se realizó el diseño e implementación de los layers geográficos, mapa web y dashboard interactivo del plan piloto en el marco de la Fase 2: Diseño del aplicativo web geográfico.
- Desarrollo y socialización de plan piloto del aplicativo web geográfico de FEDEGAN-FNG.
- Apoyo técnico en la redacción y/o solución de peticiones, quejas y/o reclamos relacionados con el Sistema de Información Geográfico interno.
- Asistencia a conferencias y capacitaciones técnicas realizadas por ESRI.

Se realizaron los siguientes productos cartográficos

- o Distribución geográfica del levantamiento de información por DMC vs información levantada en físico
- o Representación geográfica de las variaciones de inventario bovino y/o bufalino categorizadas en los 6 rangos definidos.
- o Representación geográfica del número de ganaderos por departamento con base en rangos de números de animales por predio.

k) Gestión de Operación y Logística

- Contratación de las Empresas de Servicios Temporales - EST

En el desarrollo del tercer trimestre del año 2021 fue adelantado el proceso de selección de cinco (5) Empresas de Servicios Temporales encargadas de la contratación del personal temporal encargado de ejecutar en campo las actividades de vacunación durante el segundo ciclo de vacunación de 2021.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas durante el proceso de selección:

- o *Clasificación regional e invitación a Empresas de Servicios Temporales a participar:* Se realizó la invitación a participar del proceso de selección a veinticuatro (24) EST que contaban con presencia en alguno de los grupos regionales conformados.
- o *Cierre de la convocatoria y entrega de ofertas:* Al cierre de la convocatoria programada para el 02 de septiembre de 2021 fueron recibidas ocho (8) ofertas con el cumplimiento de las condiciones exigidas en los términos de referencia.
- o *Análisis técnico y financiero de las ofertas:* Se analizaron las condiciones económicas ofertadas por los proponentes, la capacidad de respaldo para cumplir con las obligaciones, posicionamiento en el mercado, presencia en la zona asignada, patrimonio de respaldo y estructura administrativa, financiera, logística y tecnológica planteada para la contratación y administración del personal temporal durante la ejecución del segundo ciclo de vacunación de 2021.
- o *Selección y aprobación de la contratación de las Empresas de Servicios Temporales:* Posterior al análisis de las propuestas de servicio fueron presentadas para aprobación de la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ganado, la cual autorizo según acta No. 24 del 23 de septiembre de 2021 la contratación de las siguientes empresas por grupo regional:

GRUPO REGIONAL	COORDINACIONES REGIONALES	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES APROBADA	VALOR DEL CONTRATO
1	ATLANTICO-MAGDALENA CESAR-GUAJIRA SANTANDERES	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES ASERDIR S.A.S.	\$ 2,310,307,027
2	CAUCA - VALLE DEL CAUCA CAQUETÁ NARIÑO-PUTUMAYO TOLIMA-HUILA	SERVIOLA S.A.S.	\$ 2,483,202,044
3	BOYACÁ CUNDINAMARCA	SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S.A.	\$ 2,855,505,407
4	BOLIVAR -SUCRE CORDOBA ANTIOQUIA	LABORANDO S.A.S.	\$ 2,820,114,698
5	ARAUCA-CASANARE EJE CAFETERO META-VICHADA-GUAVIARE	SERVICIOS TEMPORALES DEL META LTDA.	\$ 2,359,734,110
TOTAL			\$ 12,828,863,286

- Supervisión de los contratos con empresas de servicios temporales - EST:

Durante los meses de julio y septiembre fueron realizadas cinco reuniones de supervisión y seguimiento a los contratos celebrados con las Empresas de Servicios Temporales, en las cuales se revisó la ejecución presupuestal, las novedades presentadas con el personal, temas de seguridad y salud en el trabajo, capacitación, accidentalidad y el estado de facturación entre otros.

REUNIONES DE SEGUIMIENTO A LAS EST DURANTE EL PRIMER CICLO DE VACUNACIÓN DE 2021

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES	REUNIÓN 1 13/07/2021	REUNIÓN 2 24/08/2021
LABORANDO SERVIOLA SLH TEMPOMETA	Seguimiento a la ejecución de los contratos	Seguimiento a la ejecución de los contratos

- Evaluación y determinación de las necesidades de personal

En el mes de septiembre se adelantaron las evaluaciones de eficiencia del personal que desarrolló actividades de vacunación y programación durante el ciclo I de 2021. Con los resultados obtenidos se plantearon los requerimientos de personal y el presupuesto para la ejecución del segundo ciclo de vacunación de 2021, información con la cual fue abierta la convocatoria para seleccionar las empresas de Servicios Temporales.

TEMPORAL	Aserdir S.A.S.		Serviola S.A.S.		Soluciones Laborales Horizonte S.A.		Laborando S.A.S.		Servicios Temporales del Meta Ltda.		TOTAL	
	ATLANTICO-MAGDALENA CESAR-GUAJIRA SANTANDERES		CAUCA - VALLE DEL CAUCA CAQUETÁ NARIÑO-PUTUMAYO TOLIMA-HUILA		BOYACÁ CUNDINAMARCA		BOLIVAR -SUCRE CORDOBA ANTIOQUIA		ARAUCA-CASANARE EJE CAFETERO META-VICHADA-GUAVIARE			
CARGO	Días de contrato	Personas	Días de contrato	Personas	Días de contrato	Personas	Días de contrato	Personas	Días de contrato	Personas	Días de contrato	Personas
DIGITADOR	412	5	304	7	275	3	420	6	505	8	1,916	29
PROGRAMADOR	4,929	156	6,437	107	13,865	275	7,582	142	7,485	186	40,298	866
VACUNADOR	34,541	785	35,263	801	32,690	737	39,931	892	32,620	747	175,045	3,962
LIDER DE APOYO	-	-	225	2	535	6	170	2	-	-	930	10
TOTAL	39,882	946	42,229	917	47,365	1,021	48,103	1,042	40,610	941	218,189	4,867

- Contratación de OEGA

Durante el tercer trimestre de 2021 (julio a septiembre), se realizó por parte de la Subdirección de Operación y Logística la gestión de revisión y aprobación de los informes técnicos finales de ejecución del ciclo I de 2021, presentados por las OEGA, de acuerdo con lo definido en los contratos de prestación de servicios.

A su vez, se realizó seguimiento a la facturación emitida por las OEGA para el segundo y tercer pago del contrato en este periodo.

Igualmente, se definieron los valores a asignar a las OEGA para los contratos de administración de recursos de costos variables del ciclo II-2021, para el transporte del personal temporal de campo, con el fin de la elaboración y suscripción de los 95 contratos respectivos.

- Dotación y papelería

Durante el tercer trimestre del 2021 se realizó la consolidación de las necesidades a nivel nacional para dotación, elementos de bioseguridad, dispositivos móviles de captura y papelería, que se requieren para la ejecución del segundo ciclo de vacunación 2021 en los términos de calidad y seguridad requeridos.

Las necesidades identificadas para los 95 proyectos locales se presentan a continuación:

ITEMS	CANTIDAD
REPUESTOS	81.915
ACEITE MINERAL X 500 ML	160
ATOMIZADOR	4.476
CEPILLOS PARA LIMPIAR LAS BOTAS	4.170
CHALECOS - VACUNADORES	1.928
ECODES X PIMPINA	506
FUNDAS DE CAVA	1.509
GAFAS SEGURIDAD OT - PV - 803	5.456
GUANTE TIPO INGENIERO SENCILLO HSI51	5.763
GUARDIAN 2.9 LITROS	266
JABÓN LÍQUIDO QUIRÚRGICO (CLORHEXIDINA AL 4%)	5.061
BOTAS CAUCHO	4.852
PAQUETES X 150 TOALLAS DE PAPEL PARA SECARSE LAS MANOS	5.917
PASTILLERO BLANCO CON TAPA 110 CC	2.884
PETOS O DELANTALES PLÁSTICOS REUTILIZABLES	4.028
SACABOCADO FORMA V ACERO TA128	1.224
TABLA SOPORTE ESCRITURA	680
TAPABOCAS REUTILIZABLES LAVABLES	25.004
CAVAS 22 LITROS	598
PAQUETES X 100 UNIDADES / BOLSAS PLÁSTICAS DESECHOS BIOLÓGICOS (4 KILOS / COLOR ROJO)	1.290
CUADERNOS GANADEROS	300.000
TARJETAS DE VISITA (TALONARIO X 20 UND) RUV - APNV - PVPP	75.473
RUV (TALONARIO X 10 UND)	7.500
APNV (TALONARIO X 10 UND)	2.400
PVPP (TALONARIO X 50 UND)	1.400

- Suministro y gestión de biológico

Para el tercer trimestre se realizó la coordinación del proceso de suministro del biológico para la ejecución del ciclo I de vacunación de 2021 en los meses de julio y agosto, gestionando desde la etapa de solicitud de cada pedido de biológico por parte de las OEGA, revisión en coordinación regional, revisión en nuestra área y aprobación de FEDEGAN, para envío a laboratorios, a su vez realizando el seguimiento de la entrega a satisfacción de cada pedido en cada proyecto local durante todo el ciclo.

También se gestionó el registro y consolidación de la información del inventario final de biológico en cada proyecto local, con base en las actas de cierre de cavas que genera el ICA, para obtener el reporte nacional del inventario final.

Lideramos desarrollos tecnológicos con el apoyo de la Subdirección de Tecnología en el módulo de biológico del sistema SINIGAN-SAGARI, con el fin de optimizar la disponibilidad de la información en línea y a su vez mejorar el control de inventarios.

A continuación, presentamos las cantidades por cada biológico requerido para la campaña de vacunación a nivel nacional en su ciclo 1-2021:

RECEPCIÓN DE BIOLÓGICO EN OEGA			
AFTOSA	AFTOSA+RABIA	CEPA 19	RB51
25.018.415	3.774.125	1.607.280	147.490

Igualmente, durante el mes de septiembre se realizó la planeación del suministro del biológico para el ciclo II-2021, con la parametrización del sistema SINIGAN en su módulo de biológico y a su vez la definición del cronograma de pedidos de biológico con base en las fechas definidas por el ICA para la ejecución del ciclo de vacunación.

5.1.5. EDUCACIÓN SANITARIA

a) **Nombre del Proyecto**

“Educación y divulgación de información a los actores del sector ganadero sobre temas estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país, desde la subdirección de salud y bienestar animal del fondo nacional del ganado”

b) Ejecutor

FEDEGAN – Fondo Nacional del Ganado – SSBA

c) Objetivo General

Educar a los actores del sector ganadero del país y divulgar a nivel nacional, la importancia de la Salud y el Bienestar Animal, las Buenas prácticas ganaderas, y otros temas de interés según las particularidades de cada región; como estrategia para fortalecer la cultura sanitaria y favorecer el desarrollo de la ganadería en Colombia, a través de la aplicación de diferentes herramientas como la realización de eventos académicos, gestión de conocimiento, investigación, capacitación, asistencia profesional y material divulgativo.

d) Objetivos específicos

- Realizar eventos sanitarios de capacitación y gestión de conocimiento en los temas estratégicos de la producción bovina y bufalina como, salud, bienestar, reproducción, alimentación, nutrición, instalaciones, etología y buenas prácticas, entre otros temas de interés para el sector.
- Participar en convenios interinstitucionales y alianzas de cooperación para la investigación y ejecución de actividades que propendan por la mejora del sector ganadero en el país.
- Realización de eventos académicos para la actualización y divulgación de programas sanitarios y temas de interés, con los correspondientes entregables.

e) Recursos Disponibles

\$ 797.520.632,00

f) Población Objetivo

Con la ejecución de las actividades se beneficiarán directamente a nivel nacional todas las personas vinculadas con la producción primaria de carne y leche (actores del sector) ubicados en las regiones donde se adelantan los ciclos de vacunación para la erradicación de la Fiebre Aftosa. Y la comunidad en general, consumidores de productos cárnicos y lácteos, industria y agroindustria que se beneficiara indirectamente con los productos de mejor calidad generados por el sector ganadero.

g) Descripción y alcance del proyecto

A través de la infraestructura operativa regional del Fondo Nacional del Ganado, y las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas – OEGAS contratadas, se podrá gestionar y realizar diferentes eventos de capacitación sobre temas sanitarios estratégicos para la producción bovina y bufalina en el país como lo son: salud, bienestar, reproducción, alimentación, nutrición, instalaciones, etología y buenas prácticas, entre otros temas de interés para el sector con lo cual también se pretende fortalecer el Programa Nacional de inmunización de la población bovina y bufalina, contra fiebre aftosa y brucelosis bovina.

El objetivo se aborda inicialmente a través de la contratación de servicios con organizaciones ganaderas para garantizar nuestra presencia en las regiones, con temas de importancia en la producción ganadera, propendiendo por la formación de los actores del sector como estrategia para fomentar la cultura sanitaria en

h) Desarrollo del proyecto

Las actividades programadas son:

- Preparación de la ficha técnica del programa
- Presentación de la propuesta
- Aprobación de la propuesta
- Asignación de Recursos
- Preparación de documentos base para la realización de actividades
- Selección y contratación de entidades para la ejecución de actividades
- Ejecución de los eventos de educación sanitaria a nivel regional
- Elaboración y entrega de material divulgativo

i) Avances del proyecto

- Objetivo específico No. 1

Respecto a este objetivo, durante este trimestre se han desarrollado las siguientes actividades:

- *Avance en la ejecución de plan nacional de capacitación sobre la rabia en herbívoros originada por el murciélago hematófago.*

El objetivo de este plan de capacitación es formar socios estratégicos para la vigilancia y el control de la rabia originada por murciélagos (*Desmodus rotundus* o vampiro común, *Diaemus youngi* o Vampiro de alas blancas y *Diphylla ecaudata* o Vampiro de patas peludas) en las zonas del país donde existe la presencia del murciélago hematófago.

El plan de capacitación se estructuró para ser impartido en cinco sesiones con temáticas correlacionadas, a lo largo del año. Durante este tercer trimestre se llevó a cabo una capacitación denominada **Vigilancia epidemiológica de los síndromes neurológicos**. Esta sesión se llevó a cabo el día 25 de agosto a través de la plataforma Zoom y contó con la participación de más de 170 personas entre profesionales del FNG del nivel nacional y regional, Organizaciones ejecutoras ganaderas y ganaderos.

- *Talleres de gestión de conocimiento para la capacitación de ganaderos sobre bienestar animal*

El objetivo de esta actividad es seguir gestionando el conocimiento sobre aspectos de bienestar animal en la producción ganadera. En su marco, se planeó la realización de 106 talleres de gestión de conocimiento y su ejecución en las regiones se inició en la segunda mitad del mes de septiembre.

- *Avance en la ejecución del proyecto “Medición de indicadores de bienestar animal en bovinos”*

El objetivo proyecto es generar una línea base sobre el estado de bienestar animal en la producción primaria de bovinos y bufalinos, a través de la medición de indicadores de bienestar animal.

La ejecución del proyecto se contempla en tres etapas consecutivas así:

1. Construcción de un protocolo de medición.
2. Capacitación a profesionales sobre el bienestar animal y la medición de indicadores.
3. Medición de indicadores de Bienestar Animal en campo.

Durante este trimestre se adelantaron actividades como:

- Realización de mesas de trabajo con el equipo técnico para la revisión y entrega final de la propuesta de protocolo para la medición del bienestar animal en predios.
- Estructuración de la lista de chequeo para la medición de indicadores en campo.
- Preparación del cronograma y presupuesto para la realización de capacitaciones regionales sobre la medición de indicadores de BA en predio.

- Objetivo específico No. 2

- *“Indicadores centinela de bienestar animal en el presacrificio y sacrificio de bovinos de ceba extensiva”*

El proyecto fue aprobado en la convocatoria general para la financiación de proyectos de investigación, investigación-creación e innovación 2020 de la Universidad de Caldas.

Se adelantaron reuniones para la presentación de la propuesta y planear plazos en la ejecución.

- *AGROSAVIA - Proyecto “Promoción de la producción sostenible de carne en ALC a través de herramientas de buenas prácticas agropecuarias (BPA) con foco Un bienestar”.*

En cooperación con otros países de Latinoamérica, preseleccionado dentro de la Convocatoria Ordinaria 2021 “Innovación para el desarrollo agroalimentario y territorial sostenible y resiliente en América Latina y el Caribe” de FONTAGRO.

En el marco de esta propuesta, durante este trimestre, se llevó a cabo trabajo conjunto con AGROSAVIA para el ajuste de los estudios previos y el aporte de información acerca de la ganadería en Colombia para el soporte documental de la propuesta final, entregada a FONTAGRO.

- Objetivo específico No. 3

Durante este trimestre se preparó y ejecutó en conjunto con la alianza intergremial para el buen uso de antimicrobianos, el II Seminario RAM: "Enfoque práctico en el manejo responsable de antimicrobianos"

A continuación, se describen, en general, el avance de las actividades adelantadas y ejecutadas durante los tres primeros trimestres del 2021.

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades planeadas	Estado de la actividad	Observación
1. Preparación del documento conceptual	100% Completada	*Se preparó la ficha técnica del programa, se asignaron los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades planteadas en el programa de educación Sanitaria y se inició la ejecución de las actividades propuestas.
2. Presentación de la propuesta (Ficha Técnica)		
3. Aprobación de la propuesta		
4. Asignación de recursos		
5. Construcción y preparación de documentos base	100% Completada	*Se prepararon los documentos marco para la ejecución de las actividades contempladas en el programa de educación sanitaria.
6. Socialización de las estrategias y programas de formación		*Se llevaron a cabo diferentes reuniones virtuales para la socialización de las estrategias del programa, y convocar masivamente a las organizaciones ganaderas regionales, para la ejecución de las actividades.
7. Revisión de Propuestas, cartas de intención y gestión para la contratación y ejecución de actividades.	100% Completada	*Se recibieron y gestionaron las propuestas presentadas desde el nivel regional
		*Se adelantaron las actividades de gestión administrativa para la contratación de los servicios
7. Realización de eventos de capacitación sanitaria en temas estratégicos para el fortalecimiento de la producción ganadera	99% Completada	*En total se ejecutaron 444 talleres de educación sanitaria en temas estratégicos a nivel nacional. Por medio de estas jornadas de formación se capacitaron 8.513 actores del sector ganadero en 172 Municipios del país.
8. Ejecución de eventos de capacitación para la formación de auxiliares en sanidad animal	94% Completado	* Hasta la fecha de corte para la presentación de este informe, se reportó la realización 88 cursos de formación enfocados en primeros auxilios en la ganadería bovina, cada curso fue desarrollado mediante dos sesiones, contemplando actividades teórico-prácticas. A través de estos eventos de formación se 2.292 actores del sector primeros auxilios en la ganadería bovina, Sobrepasando la meta de personas a capacitar en un 22%
9. Elaboración y entrega de la cartilla – Manual de primeros auxilios en ganadería bovina	150% Completado	Se elaboraron y entregaron a nivel nacional 3.000 cartillas del manual práctico de primeros auxilios en ganadería. Se superó en un 50% la meta inicialmente propuesta.
10. Ejecución de eventos de capacitación sobre la rabia en herbívoros ocasionada por el murciélago hematófago	60% Completado	Hasta este tercer trimestre del 2021 se han llevado a cabo tres de las cinco las sesiones estructuradas en el plan nacional de capacitación sobre la rabia ocasionada por el murciélago hematófago.
11. Gestión de convenios de cooperación e investigación en temas de salud y bienestar animal	52% Completado	El avance hasta este trimestre se resume en la gestión de dos propuestas de cooperación en proyectos de investigación con la U de caldas y FONTAGRO Colombia.
12. Ejecución del proyecto "Medición de indicadores de bienestar animal en bovinos"	50% Completado	Se adelantaron actividades de contratación del asesor experto para la construcción del protocolo y mesas de trabajo con el equipo técnico para la revisión y comparación de la EBAF con protocolos internacionales, se entregó la última versión de la propuesta de protocolo de medición de indicadores de BA, la lista de chequeo y se llevaron a cabo diferentes reuniones de retroalimentación para el ajuste a los documentos.
13. Apoyo y participación en mínimo 1 evento sobre la RAM por medio de capacitaciones ejecutadas en conjunto con la alianza.	100% Completado	Se preparó y ejecutó en conjunto con la alianza intergremial para el buen uso de antimicrobianos, el II Seminario RAM: "Enfoque práctico en el manejo responsable de antimicrobianos" los días 15 y 16 de septiembre y se contó con la participación de en promedio 450 personas asistentes a las jornadas realizadas.
14. Capacitar 500 ganaderos y trabajadores de finca en Bienestar animal por medio de 25 talleres de gestión de conocimiento.	32% Completado	Se definieron las actividades y se inició la ejecución en región. Durante el mes de septiembre se ejecutaron 8 talleres de GC en BA con la participación de 220 personas que corresponde a un 44% de la meta propuesta.

j) **Presupuesto ejecutado acumulado**

\$ 391.592.144,00

k) **Registro fotográfico**



5.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El sistema de gestión de calidad implementado en el FNG y FEDEGAN es un sistema dinámico con enfoque en procesos y la mejora continua. Por lo anterior, constantemente es necesario revisar y actualizar documentos y procedimientos asociados a los procesos realizados en la SSBA.

Durante este tercer trimestre, se realizó la correspondiente gestión, revisión, ajuste y actualización de documentos en la carpeta pública de calidad, en lo pertinente al proceso de salud animal y los ciclos de vacunación, de acuerdo con las necesidades detectadas durante la revisión realizada.

De otro lado, y según el direccionamiento del área encargada del SGC en el marco de los resultados de las auditorías internas de calidad realizadas a nivel regional, se establecieron y ejecutaron las actividades de capacitación propuestas en el marco de la acción de mejora. Se realizaron en total tres capacitaciones con el objetivo de fortalecer la toma de conciencia de los empleados del nivel regional, con respecto al Sistema de Gestión de Calidad, haciendo énfasis en el componente estratégico y operacional de la SSBA, los días 21, 23 y 28 de septiembre.

5.1.7. CERTIFICACIÓN DEL PROCESO ESTADÍSTICO

Durante el periodo correspondiente, se adelantaron las actividades propuestas en el proceso de certificación de las estadísticas producidas por FEDEGAN - FNG durante los ciclos de vacunación, en la norma técnica de Calidad del Proceso Estadístico - NTC PE 1000 2020. Por lo que, en conjunto con el área de tecnología y planeación, construyeron y ajustaron los documentos base para la descripción del proceso estadístico, para la certificación de la información estadística producida.

Se avanzó en las actividades contratadas con el DANE quienes entregaron el plan de evaluación de la operación estadística como parte del proceso de evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico implementado en la operación estadística: Inventario bovino en el marco de los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad Estadística - Requisitos de calidad para la generación de estadísticas NTC PE 1000:2020.

De otro lado, se realizó la formación del personal de la SSBA por parte de SGS Colombia S.A.S. sobre la interpretación de la norma NTC PE 2020, y se contrató y adelantó la auditoría interna en la NTC 1000.

5.1.8. PARTICIPACIÓN DEL GREMIO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

Una de las actividades propias de la Subdirección de Salud y Bienestar Animal, es la participación en la formulación y revisión de normas sanitarias como estrategia para garantizar la representación gremial y velar por los intereses del sector ganadero en el país. En este marco, durante este tercer trimestre se han adelantado las siguientes actividades:

a) Implementación de la norma de bienestar animal

Durante este trimestre se realizó la gestión conjunta con los gremios de la producción pecuaria, tanto ante el ICA como el MADR para el establecimiento del plan de capacitación sobre bienestar animal según lo requerido en el artículo 3 de la Resolución MADR No. 253 “por la cual se adopta el Manual de Condiciones de Bienestar Animal propias de cada una de las especies de producción del sector agropecuario; bovina, bufalina, aves de corral y animales acuáticos” el cual fue ajustado y divulgado por la autoridad sanitaria.

b) Seguimiento propositivo al Proyecto de Ley No. 011 de 2020 - Cámara

“Por la cual se expide el código nacional de protección y bienestar animal” acumulado con el proyecto de ley 081 de 2020 CÁMARA “por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal”

c) Representatividad gremial

FEDEGAN como parte del Comité Técnico Nacional de Bienestar Animal, en cabeza de la Dirección Técnica, representó hasta el mes de julio a los gremios de la producción ante el Consejo Nacional de Bienestar Animal, según lo reglamentado en la resolución No. 153 del 16 de mayo de 2019.

5.1.9. ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Desde la subdirección de salud y bienestar animal se reciben constantemente peticiones, quejas y reclamos relacionadas con temas sanitarios y solicitudes de información de vacunación entre otros.

Durante este trimestre se atendieron y dio respuesta desde la SSBA a 135 PQRS, recibidas directamente desde el portal oficial de FEDEGAN-FNG, entidades nacionales, autoridad sanitaria y ganaderos particulares. Adicionalmente se atienden solicitudes recibidas a través de llamadas telefónicas, Mensajes de WhatsApp y correos electrónicos.

5.1.10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
SALUD ANIMAL	3,518,577,035	3,665,345,616	3,647,306,253	21.5%	53.0%
SERVICIOS PERSONALES	1,407,273,820	2,386,572,309	7,457,735,472	20.9%	65.4%
Sueldos	7,426,740,000	1,787,256,487	5,423,125,814	24.1%	73.0%
Auxilio Transporte	120,080,112	27,536,102	85,400,951	22.9%	71.1%
Cesantías	576,399,784	602,977	2,369,298	0.1%	0.4%
Prima de Servicios	576,399,784	491,605	286,152,350	0.1%	49.6%
Intereses / Cesantías	69,162,441	42,301	94,660	0.1%	0.1%
Vacaciones	314,702,399	11,717,713	16,578,903	3.7%	5.3%
Salud	615,193,212	153,241,200	457,901,100	24.9%	74.4%
Pensión	868,508,064	213,044,639	636,737,656	24.5%	73.3%
Arl	62,760,770	14,499,129	44,553,412	23.1%	71.0%
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	662,188,258	159,165,367	479,986,067	24.0%	72.5%
Otros servicios de Personal	57,643,996	10,648,439	14,950,911	18.5%	25.9%
Dotación de Personal	47,495,000	8,326,350	8,326,350	17.5%	17.5%
Indemnizaciones	10,000,000	-	1,558,000	0.0%	15.6%
GASTOS GENERALES	3,853,696,864	601,425,366	1,767,321,196	15.6%	45.9%
Servicios Tecnológicos	2,662,666,146	421,737,804	1,162,980,617	15.8%	43.7%
Comunicaciones y Transporte	520,243,000	42,249,558	218,268,064	8.1%	42.0%
Viáticos y Gastos de Viaje	134,103,286	39,528,004	43,938,759	29.5%	32.8%
Impresos y Publicaciones	536,684,432	97,910,000	342,133,756	18.2%	63.7%
GASTOS DE INVERSIÓN	48,257,606,351	10,677,347,941	24,422,249,585	22.1%	50.6%
CAMPAÑA DE ERRADICACIÓN DE AFTOSA Y BRUCELOSIS	48,257,606,351	10,677,347,941	24,422,249,585	22.1%	50.6%
Costos Operativos	26,608,036,072	9,537,889,097	13,413,977,134	35.8%	50.4%
Servicios OEGas - PNEFA	1,724,846,439	398,927,100	759,049,351	23.1%	44.0%
Costos Variables	13,042,337,261	142,277,375	6,592,343,414	1.1%	50.5%
Capacitación	239,820,219	(5,400)	118,216,548	0.0%	49.3%
Dotación	3,591,907,428	45,126,451	1,723,109,177	1.3%	48.0%
Mantenimiento Red de Frio	115,000,000	-	4,784,000	0.0%	4.2%
Medios de Transporte	1,578,756,000	369,422,465	1,134,821,399	23.4%	71.9%
Imprevistos	39,558,300	269,031	5,704,531	0.7%	14.4%
Educación Sanitaria	742,520,632	129,890,938	393,492,337	17.5%	53.0%
Publicidad Ciclo	574,824,000	53,550,884	276,751,694	9.3%	48.1%

5.2. PROGRAMA NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE

La Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación tiene como objetivo “Gestionar y desarrollar acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigidas al sector ganadero que conduzcan a mejorar la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades ganaderas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley 89 de 1993”.

“Los recursos del Fondo Nacional del Ganado, se utilizarán preferencialmente en: La investigación científica y tecnológica y la capacitación en el sector pecuario, La asistencia técnica, la transferencia de tecnología y la capacitación para incrementar la productividad en la industria ganadera.”(Congreso de la República, 1993)

En este contexto la Junta Directiva del FNG aprobó dos proyectos de inversión, los cuales son el marco para las acciones de CT&I que se vienen desarrollando.

5.2.1. EJECUTOR

- Dirección Técnica FEDEGÁN –FNG.
- Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación

5.2.2. OBJETIVO GENERAL

Incrementar el uso del conocimiento técnico o científico por parte de los ganaderos en los sistemas de producción bovina de las zonas ganaderas colombiana que permita la reconversión productiva hacia una ganadería baja en carbono, que genere capacidades para la adaptación al cambio climático y la gestión de la biodiversidad.

5.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Objetivo 1:** Aumentar la combinación del conocimiento tradicional, con el técnico o científico, en los ganaderos del país.
- **Objetivo 2:** Aumentar la articulación entre los actores que producen conocimiento técnico o científico y sus potenciales demandantes.

5.2.4. RECURSOS DISPONIBLES

Cuatro mil quinientos setenta millones ciento setenta y ocho mil novecientos noventa y siete - \$4.500.178.997.

5.2.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Santander, Boyacá, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca, Meta, Guaviare, Vichada, Casanare, Arauca, Cundinamarca, Norte de Santander, Cesar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

5.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Ley 1876 de 2017 creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, integrado por tres subsistemas: a) Investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, b) Extensión agropecuaria y c) Formación y capacitación para la innovación agropecuaria.

En el marco de la Ley, FEDEGÁN - FNG diseñó el Programa Nacional de Innovación Ganadera-PNIG, ahora denominado Programa Nacional de Ganadería Sostenible-PNGS, que incluye los subsistemas del SNIA, incorpora el conocimiento del gremio como administrador del FNG por más de 20 años, en diseño y operación de proyectos de Investigación, Formación, Extensión y Transferencia; y su operación está soportada en la estructura gremial ganadera.

El programa lleva a cabo su operación a través de la Gestión (formulación, estructuración, ejecución y evaluación) de proyectos de Extensión, Formación e Investigación, o que posean combinaciones de dos o tres funciones de la Ciencia la Tecnología y la Innovación, dirigidas al sector ganadero.

Los recursos deberán provenir de una estrategia de cofinanciación con entidades y organizaciones públicas y privadas, del nivel, local, departamental, nacional o internacional, y con recursos parafiscales, a través del FNG.

5.2.7. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El Programa tiene previsto las siguientes acciones:

- Acciones del objetivo específico 1:
 - o Programa de pasantías – Programa de Practicantes Universitarios.
 - o Alianza SENA – FEDEGAN - FNG
 - o Gestionar recursos a través de convenios o contratos con entidades cofinanciadoras para realizar actividades relacionadas con las dimensiones: paisajes ganaderos, persona, predio y asociatividad, así como proyectos regionales de interés para los ganaderos y que aporten a mejorar su calidad de vida.
- Acciones del objetivo específico 2:
 - o Implementar las redes departamentales de innovación para la ganadería.

5.2.8. AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS

a) Acciones del Objetivo Específico 1

Programa de pasantías y/o practicantes universitarios

Continuando con el proyecto de prácticas universitarias, se siguen generando acuerdos con las principales universidades con programas de Medicina Veterinaria, Zootecnia y Administración Agropecuaria.

Buscando tener cobertura nacional, a 30 de septiembre se han firmado convenios de cooperación interinstitucional entre FEDEGAN-FNG y 19 instituciones universitarias:

1. Universidad Antonio Nariño
2. Universidad La Salle.
3. Universidad Nacional (Sede Bogotá)
4. Universidad del Huila Corhuila
5. Fundación Universitaria San Martín
6. Universidad de Córdoba
7. Universidad de Cundinamarca
8. Universidad de la Amazonia
9. Universidad Nacional (Sede Medellín)
10. Universidad de Santander UDES (Sede Valledupar)
11. Universidad de Ciencias Aplicadas UDCA
12. Universidad Cooperativa de Colombia
13. Universidad de Antioquia
14. Instituto Universitario de la Paz
15. Universidad de Caldas
16. Corporación Universitaria Remington
17. Universidad de Santander UDES (Sede Bucaramanga)
18. Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA
19. Universidad del Cauca - UNICAUCA.

Se encuentran en proceso de firma de una de las partes; cuatro (4) convenios con las siguientes instituciones:

- Corporación Universitaria de Santa Rosa de Cabal UNISARC
- Universidad del Tolima.
- Uniagraria
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

En el primer semestre se adelantó el proceso de prácticas universitarias con 17 estudiantes que se ubicaron en 15 sedes diferentes del nivel regional, con los Secretarios Técnicos Ganaderos STG - de los Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos - TECNIG@N, y dos en el nivel central, uno en la Subdirección de Salud y Bienestar Animal y otro en la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para el segundo semestre se realizó el proceso de convocatorias y selección de los estudiantes entre 85 hojas de vida para las mismas 17 plazas, correspondientes al segundo semestre académico de 2021. Para septiembre 30, los 17 estudiantes habían iniciado sus prácticas, tanto de manera virtual como presencial, con salidas de campo, en la medida de las posibilidades de movilidad por la pandemia y guardando todas las medidas de bioseguridad, siempre acompañados por el tutor de la práctica, que es el Secretario Técnico Ganadero de la regional. Los estudiantes que realizan la práctica en las Subdirecciones de CT&I y de Salud Animal, tienen como tutores a profesionales de estas áreas.

Un último logro ha sido la gestión, hasta el tercer trimestre, de 51 prácticas universitarias en ganaderías, asociaciones, empresas o entidades relacionadas con el sector, articulando a las universidades y estudiantes con las organizaciones.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 1 DEL OBJETIVO 1

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Fecha de corte
					Estado a 30 de septiembre
Programa Pasantías – Prácticas Universitarias	Vincular 17 practicantes universitarios semestralmente, distribuidos así: 15 en las coordinaciones regionales y 2 en las oficinas de nivel central.	Número de estudiantes vinculados / Número de estudiantes meta.	Contratos firmados Acuerdos de Voluntades firmados	Tener la oferta y perfiles necesarios para completar el cupo de pasantes a vincular	* 19 convenios firmados con universidades
					* 34 estudiantes en desarrollo de su práctica universitaria. Avance 100%

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

- Alianza SENA – FEDEGAN - FNG

Para el año 2021, por intermedio de los Secretarios Técnicos Ganaderos de los Centros de Servicios Tecnológicos TECNIG@N, se contactaron las asociaciones, agremiaciones y cooperativas con actividad ganadera, de una base de datos de la Dirección Técnica, para socializar los términos de la alianza SENA – FEDEGAN-FNG y definir conjuntamente las necesidades regionales en temas de capacitación, teniendo en cuenta la fuerte inclinación a la virtualidad como resultado de la pandemia. En este proceso se presentaron 500 acciones de formación en todo el país, dentro de 78 acciones de formación según la oferta SENA.

Luego de realizar la selección conjunta, se presentó al SENA la solicitud formal de 500 acciones de formación en todo el país, se zonificaron las solicitudes por regional y por proyecto local, a fin de asignar responsabilidades, y se definió un plan operativo que presentó algunas modificaciones por efectos de la pandemia y la inclinación a la formación virtual.

Con el acompañamiento permanente de los Secretarios Técnicos Ganaderos de los TECNIG@N y, en general, del equipo técnico en región de FEDEGAN-FNG, se ha buscado impulsar a las organizaciones ganaderas a participar en este programa de formación en la modalidad virtual, a pesar de las dificultades de conectividad del sector rural y de la poca costumbre de la población para acceder a este tipo de formación.

Por lo tanto, para ampliar la cobertura del programa y llegar a los ganaderos de manera directa, se ha utilizado la Comunidad Virtual Ganadera.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 2 DEL OBJETIVO 1

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado de Avance
Alianza SENA – FEDEGAN-FNG.	11.500 de beneficiarios inscritos	Número de beneficiarios inscritos en acciones de formación	Informes	Alianza SENA – FEDEGAN-FNG.	Estado al 30 de septiembre
	8050 certificados	Número de beneficiarios certificados			8,192 inscritos en 206 acciones de formación. 71,2 % de la meta (8.192/11.500*100)
	500 acciones de formación				3.361 beneficiarios ya culminados cursos y certificados en formación.
	765 beneficiarios certificados	Número de beneficiarios certificados			2.342 beneficiarios inscritos para certificación por competencias laborales
					2.010 beneficiarios certificados en competencias laborales

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021

INDICADORES DE GESTIÓN ALIANZA SENA – FEDEGAN-FNG.

Fecha	Acciones de formación programadas	Acciones de formación iniciadas	Beneficiarios inscritos
SEPTIEMBRE 30	291	291	8.192

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021

Con el SENA se ha buscado coordinar la implementación de acciones de formación virtuales desescolarizadas y el Programa Nacional de Certificaciones por Competencias Laborales, para responder oportuna y adecuadamente a las necesidades del sector y de la nueva realidad. A septiembre 30, se logró certificar en diferentes competencias laborales a 2.010 ganaderos y trabajadores del sector, entre 2.342 solicitantes.

Así mismo, se ha culminado el proceso de actualización del contenido de las acciones de formación, tanto de nivel técnico, como de formación complementaria en Mayordomía, articulando el personal técnico de FEDEGAN-FNG al del SENA para esta labor.

Se tomó la decisión, conjuntamente con el SENA, de realizar una serie de videos didácticos, a manera de apoyo a los cursos ofrecidos, y se dará inicio con dos programas, para lo cual se designó el equipo técnico de las dos entidades. A septiembre 30 se han escrito 4 guiones de cada una de las dos acciones de formación establecidas, para las cuales se definieron los siguientes videos didácticos:

- ACCIÓN DE FORMACION: GANADERÍA SUSTENTABLE
 - Video 1: Introducción a la Ganadería Sustentable
 - Video 2: Planificación Agroecológica de la finca ganadera
 - Video 3: Etapas para realizar una planeación de Finca
 - Video 4: Manejo de información en la finca ganadera
 - Video 5: Principales nutrientes presentes en los forrajes
 - Video 6: Gramíneas y leguminosas, Consideraciones para su selección
 - Video 7: Capacidad de carga y aforos
 - Video 8: Conservación de forrajes. Ensilaje
 - Video 9: Conservación de forrajes. Henificación
 - Video 10: Conservación de forrajes. Henolaje
 - Video 11: Sistemas Silvopastoriles. Diseño
 - Video 12: Bancos de proteína y Bancos mixtos
 - Video 13: Bienestar Animal. Las cinco libertades
 - Video 14: Etología bovina y manejo

- Video 15 Bienestar animal en las instalaciones ganaderas
 - ACCIÓN DE FORMACION: GANADERÍA SUSTENTABLE
 - Video 1: Introducción a la IATF en bovinos
 - Video 2: Mejoramiento genético y selección de la hembra para programas de IATF
 - Video 3: Reproducción bovina; conceptos básicos (anatomía y nutrición).
 - Video 4: Ciclo estral y protocolos de sincronización para IATF
 - Video 5: Instalaciones, equipos e implementos en la IATF
 - Video 6: Técnica de la inseminación artificial en bovinos.
 - Video 7: Valoración de la calidad seminal
 - Video 8: Gestión de la información en la IATF

Por último, se acordaron las bases de un programa de formación en Ganadería Sostenible, diseñado por FEDEGAN-FNG y el SENA, dirigido a los instructores de la red pecuaria del SENA, por medio de la Escuela Nacional de Instructores, con el propósito de actualizar y homologar criterios en Ganadería Sostenible. En este sentido se presentó propuesta preliminar a la ENI y se está a la espera de la respuesta.

- Gestionar recursos a través de la presentación de proyectos a entidades cofinanciadoras de actividades para la Ganadería Sostenible:

A continuación, se describen las propuestas y proyectos gestionados, que se resumirán al final, en la respectiva matriz de seguimiento.

1. Programa Integral de Reconversión Productiva y Ambiental de la Ganadería – PIRPAG

El proyecto hace parte de la Declaración Conjunta de Intención, que es un mecanismo de cooperación entre los gobiernos de Colombia, la República Federal Alemana y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación y la degradación de los bosques (REDD +1), y para promover el desarrollo sostenible en Colombia.

El recurso es administrado por Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y tiene al Centro Internacional para la Agricultura Tropical CIAT como operador.

El papel de FEDEGAN – FNG es el de acompañar la operación del componente 2 de la declaración, que se denomina “Programa Integral de Reconversión Productiva y Ambiental de la Ganadería – PIRPAG”, definiendo los sitios de operación, articulando a las organizaciones de ganaderos locales, aportando el componente de extensión y participando en la planeación de los paisajes ganaderos.

El total de los recursos destinados para este componente son US 700.000 dólares.

A 31 de marzo se habían presentado al comité de proyecto 4 lugares que fueron aceptados por el MADR y el BID: Fortul y Tame en Arauca, Carmen de Chucurí, Santander, Dibulla en La Guajira y San Onofre, Sucre.

Para el 2021 se tiene previsto la mejora de 1.200 hectáreas y, a corte de septiembre, el CIAT ha venido ejecutando las actividades con los productores y preparando un documento de estrategia de largo plazo del programa, el cual ha tenido el aporte de FEDEGAN – FNG.

2. Fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios y sus esquemas asociativos en el desarrollo de encadenamientos productivos en el departamento de Boyacá.

Ejecutor:

Federación Colombiana de Ganaderos; FEDEGAN - Fondo Nacional del ganado; FNG con recursos de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, administrados por FAO,

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades de productores agropecuarios vinculados a 25 esquemas asociativos, a través de la aplicación de una metodología que logre articularlos con los demás actores clave involucrados en la cadena láctea del departamento de Boyacá hacia el desarrollo de encadenamientos productivos.

Objetivos específicos:

- Proveer un documento con los lineamientos y la ruta metodológica para la identificación de actores, fortalecimiento de esquemas asociativos, así como el desarrollo de encadenamientos productivos.
- Fortalecer las capacidades de gestión de 25 organizaciones y las capacidades productivas de 500 productores de la cadena láctea del departamento de Boyacá para el desarrollo de encadenamientos productivos a partir de la identificación y priorización de actores en el territorio.
- Realizar un evento comercial de articulación de actores de la cadena láctea del departamento de Boyacá en el marco del cual se realicen dos ruedas de negocio, como parte del desarrollo de un encadenamiento productivo.
- Documentar los resultados de la metodología en cuanto a la generación de las capacidades productivas y de gestión para el desarrollo de encadenamientos productivos en las organizaciones productoras de leche del departamento de Boyacá.

Recursos disponibles:

Setecientos millones cuatrocientos mil pesos (\$700.400.000)

Población objetivo y alcance:

500 productores y 25 organizaciones del departamento de Boyacá.

Descripción del proyecto:

Fortalecimiento productivo y de gestión a 25 organizaciones de productores de leche del departamento de Boyacá, con el propósito de mejorar la productividad y competitividad de la cadena láctea para la consolidación de un encadenamiento productivo, que permita identificar los actores de este y las necesidades que tiene el eslabón de comercialización para acercar a los pequeños productores a mercados formales, en los cuales las condiciones comerciales sean favorables para todos los involucrados.

Así mismo, se busca generar y/o fortalecer capacidades y habilidades técnicas específicas que dinamicen el conocimiento de los productores, incorporando elementos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a los procesos productivos, con la implementación de un acompañamiento técnico, que para el caso de ganadería se hará con el programa ASISTEGAN.

Avance del proyecto y/o resultados:

- Beneficiarios: 521 (Provincia Occidente 261 – Provincia Tundama 260)
- Componente ASISTEGAN: 100% de las visitas de acompañamiento técnico realizadas.
- Componente de Análisis De Redes Sociales:
 - Asociaciones: 27 encuestas realizadas – 100% de avances
 - Productores: 519 encuestas realizadas – 100% de avances
 - Actores de primer nivel: 104 encuestas realizadas – 100% de avances
 - Actores institucionales: 27 encuestas realizadas – 100% de avances
- Metodología VEO: 27 talleres de diagnóstico: 100% de avances

Valor de recursos ejecutados del proyecto:

Seiscientos sesenta y tres millones ochocientos diez mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos (\$663.810.465).

3. Modelos de proyectos basados en núcleos Municipales de Extensión y Mejoramiento para Pequeños Ganaderos – ASISTEGAN, con sistemas silvopastoriles y transferencia de embriones.

Se han formulado unos modelos de proyecto tipo para sedes de ASISTEGAN con una cobertura de 1.000 pequeños ganaderos, a los cuales se les puede incluir la implementación de sistemas silvopastoriles intensivos, de árboles dispersos y se puede incluir la transferencia de 5 embriones sexados por ganadero.

Estos modelos se van ajustando a petición de los municipios y departamentos que han mostrado algún interés, como Bolívar, La Guajira y Sucre.

Para el tercer trimestre se ha presentado la propuesta a los departamentos de Cundinamarca y Córdoba y algunos municipios PDET principalmente, ajustando la propuesta a la necesidad de cada cofinanciador. De igual manera, se han están realizando gestiones por parte de los Secretarios Técnicos Ganaderos a algunos municipios y departamentos, en coordinación con los gremios regionales.

4. Agricultura baja en Emisiones y Resiliente a la Variabilidad y Cambio Climático en Colombia

El MADR priorizó al sector ganadero entre diez cadenas productivas agropecuarias, para formular un proyecto que debe ser presentado al Fondo Verde del Clima - FVC y al Banco de Desarrollo de América Latina CAF, para ser cofinanciado.

Se viene trabajando con el CIAT en el proceso de formulación y se están definiendo el monto y las acciones y los lugares donde operaría el proyecto.

En el primer trimestre de 2021 el CIAT informó reuniones entre el MADR, Banco de Desarrollo de América Latina CAF y el Fondo Verde del Clima en la cual se han realizado ajustes al presupuesto del proyecto.

En el segundo trimestre el CIAT entregó para revisión, la versión más actualizada del proyecto al FVC y a la CAF, para recibir retroalimentación de manera oficial.

En el tercer trimestre se realizaron sesiones de trabajo en cada componente, para concretar las actividades y la primera versión del presupuesto general, todo lo cual fue presentado al MADR y a la CAF. Igualmente, el CIAT y el MADR han venido avanzando en dar respuesta a algunas de las observaciones y aclaraciones que el FVC les ha solicitado.

5. Escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero - GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la cuenca del río Bogotá

Ejecutor:

Federación Colombiana de Ganaderos; FEDEGAN - Fondo Nacional del ganado; FNG

Objetivo General:

Establecer escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la misión y captura de Gases de Efecto Invernadero – GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá.

Objetivos específicos:

- Determinar la línea base productiva, ambiental y económica de modelos productivos ganaderos.
- Realizar la modelación de escenarios de mejoramiento y adopción tecnológica que impacten las dimensiones productiva, ambiental y económica de modelos productivos ganaderos.

Recursos disponibles:

Doscientos treinta y seis millones setecientos cincuenta y seis mil cincuenta y siete pesos (\$236.756.057)

Población objetivo y alcance:

100 productores de 10 municipios del departamento de Cundinamarca.

Descripción del proyecto:

Esta propuesta busca definir una línea base en una muestra de fincas tipo, con las que se realizará una modelación de escenarios de mejoramiento para la adopción de tecnologías sostenibles, generando una serie de indicadores técnicos, productivos, económicos y ambientales (emisiones y capturas), proyectados a 10 años, lo que permitirá evaluar el impacto de la actividad ganadera sobre el medio ambiente y presentar alternativas para aumentar la captura de carbono y disminuir los gases de efecto invernadero.

Avance del proyecto y/o resultados:

A partir de abril se iniciaron las jornadas de socialización en los municipios participantes, en las cuales se describió la fase operativa del proyecto y su alcance. Las jornadas contaron con la participación del delegado de la Secretaría de Ambiente de Cundinamarca, el Subdirector de Ciencia Tecnología e Innovación de FEDEGAN-FNG, el Secretario Técnico de FEDEGAN-FNG Regional Cundinamarca, los dos gestores de información que realizarán las actividades de campo, los funcionarios de los 10 municipios y ganaderos.

Durante el mes de mayo se realizó la recolección de información productiva de los 30 predios seleccionados en los 10 municipios que participan, la cual fue entregada al equipo consultor para realizar las modelaciones y la construcción de escenarios de mejoramiento productivo, los cuales fueron entregados en el mes de junio.

En el segundo trimestre, se firmó otrosí en tiempo, hasta septiembre de 2021. A corte del 30 de junio el proyecto tenía un 30% de ejecución técnica y un 42% de ejecución presupuestal.

Durante los meses de julio y agosto, se realizó la construcción de escenarios de mejoramiento y adopción de tecnologías contemplados en la investigación. Durante el mes de septiembre, se realizó la socialización de resultados de la investigación y la entrega de elementos de apoyo a la producción a los ganaderos beneficiarios del proyecto, en reuniones presenciales, realizadas en cada uno de los 10 municipios vinculados al proyecto. Las reuniones de socialización de resultados contaron con la participación del delegado de la Secretaría de Ambiente de Cundinamarca, el subdirector de Ciencia Tecnología e Innovación de FEDEGAN-FNG, el secretario técnico de FEDEGAN-FNG Regional Cundinamarca, productores beneficiarios, y funcionarios de los 10 municipios.

Durante el mes de septiembre, como actividades complementarias, se realizaron brigadas tecnológicas con los ganaderos beneficiarios, con el fin de sensibilizarlos y capacitarlos en la implementación de sistemas silvopastoriles y de esta forma contribuir a la adopción de dicha tecnología. Las brigadas tecnológicas contaron con la participación de 177 personas en los 10 municipios vinculados al proyecto.

6. Mejorar la reconversión productiva en los sistemas ganaderos tradicionales de los municipios de sabana inundable (Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón) en el departamento de Arauca.

Ejecutor:

Por definir, se había considerado inicialmente que fueran los comités de ganaderos quienes lo ejecutaran, sin embargo, por el monto se contempla que sea FEDEGAN – FNG quien lo ejecute.

Objetivo general.

Mejorar los sistemas productivos ganaderos tradicionales con procesos de reconversión productiva sostenible en la zona de sabana inundable del departamento Arauca.

Objetivos específicos:

- Incrementar el avance en la implementación de sistemas productivos sostenibles.
- Aumentar la capacidad técnica en las ganaderías de la zona de sabana inundable en el departamento de Arauca.

Recursos disponibles:

El presupuesto se proyecta en Ocho mil ciento cincuenta y seis millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos (\$8.156.533.485)

Población objetivo y alcance:

250 productores de los municipios de sabana inundable del departamento de Arauca (Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón).

Descripción del proyecto:

El proyecto busca contribuir con la reconversión productiva hacia una ganadería bovina sostenible mediante acompañamiento técnico que mejore la capacidad técnica de pequeños y medianos productores de la zona de sabana inundable en el departamento de Arauca.

Avance del proyecto y/o resultados:

El proyecto se encuentra en estructuración, ya se tiene el documento técnico y se está completando la documentación de los beneficiarios por parte de los comités.

Se realizaron ajustes al presupuesto y se adelantó el proceso de recolección de documentos de beneficiarios para presentarlo al Fondo de Fomento Agropecuario del MADR y al Sistema General de Regalías.

7. *Adopción de modelos de reconversión productiva hacia una ganadería sostenible*

Ejecutor:

Se contempla que sea FEDEGAN – FNG quien ejecute la propuesta.

Objetivo General:

Aumentar los niveles de reconversión productiva sostenible de los sistemas ganaderos en los municipios PDET del departamento de Arauca.

Objetivos específicos:

- Incrementar el avance en la implementación de sistemas productivos sostenibles.
- Aumentar los niveles de productividad de los hatos ganaderos.

Recursos disponibles:

Ocho mil setecientos ochenta y dos millones doscientos setenta y tres mil seis cientos veintidós pesos (\$8.782.273.622)

Población objetivo y alcance

600 ganaderos de los municipios PDET de Arauca (Araquita, Fortul, Saravena y Tame)

Descripción del proyecto

El proyecto busca contribuir a la solución de las iniciativas priorizadas en el PART firmado para el departamento de Arauca en la línea productiva de ganadería, para ser presentado ante el OCAD PAZ.

Avance del proyecto y/o resultados

Se cuenta con un documento técnico que está en ajustes y se está completando la información de los beneficiarios por parte de los Comités de Ganaderos de los municipios PDET.

8. Estrategia de apropiación social del conocimiento técnico - científico para una ganadería sostenible y competitiva en cuatro municipios de la región centro oriental del departamento del Cauca.

Ejecutor:

Se contempla que FEDEGAN – FNG, ejecute una actividad de las 4 que se plantearon en la propuesta.

Objetivo General:

Aumentar la apropiación social del conocimiento técnico – científico sobre modelos productivos sostenibles, de pequeños productores de leche en cuatro municipios de la región centro oriental del Cauca.

Objetivos específicos

- Incrementar el conocimiento de las implicaciones sociales, económicas y ambientales de los modelos de ganadería sostenible en pequeños productores de leche en cuatro municipios de la región centro oriental del Cauca.
- Aumentar el uso del conocimiento técnico - científico por parte de los pequeños productores de leche para la adopción de tecnologías relacionadas con ganadería sostenible.

Recursos disponibles

Mil quinientos treinta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y seis pesos (\$1.533.864.136)

Población objetivo y alcance

115 ganaderos de 4 municipios de la región centro – oriente del departamento del Cauca.

Descripción del proyecto

El proyecto busca mejorar la apropiación del conocimiento técnico - científico de los ganaderos en el departamento del Cauca, con acciones de gestión del conocimiento y otras acciones.

Avance del proyecto y/o resultados

El proyecto se presentó a la convocatoria 14 de Min ciencias, se realizaron las subsanaciones solicitadas y se está a la espera de una respuesta positiva del proceso de evaluación.

9. Apoyo la articulación de actores del Sistema Territorial para fortalecer capacidades de CT&I en Florida y Pradera, Valle del Cauca.

Ejecutor:

se contempla que FEDEGAN – FNG, ejecute una actividad de las que se plantearon en la propuesta.

Objetivo General:

Mejorar las capacidades de CT&I en el eje Florida-Pradera mediante la articulación entre actores y su dinámica en un sistema territorial de innovación con el propósito de atender demandas de productividad y sostenibilidad de cadenas productivas representadas en el territorio.

Objetivos específicos

- Incrementar la articulación y el trabajo en red de los actores del SNIA a nivel local y regional.
- Aumentar la oferta de espacios para la integración de saberes y la co - creación de tecnologías para los encadenamientos productivos priorizados
- Aumentar las capacidades de la Agricultura, Campesina, Familiar y Comunitaria para innovar y desarrollar emprendimientos con un enfoque de agroecología y bioeconomía.

Recursos disponibles:

Mil setecientos cuatro millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos setenta y seis pesos (\$1.704.471.376)

Población objetivo y alcance

200 ganaderos de los municipios de Florida y Pradera del Valle del Cauca.

Descripción del proyecto

El proyecto busca mejorar las capacidades de los productores en los dos municipios y mejorar la articulación entre los actores de la cadena.

Avance del proyecto y/o resultados

El proyecto no se alcanzó a presentar a la convocatoria 17 de Min ciencias, dado que faltó finalizar el documento técnico del proyecto por parte de AGROSAVIA.

10. Implementación de modelos productivos sostenibles en los sistemas ganaderos del nordeste y Magdalena medio del departamento de Antioquía.

Ejecutor:

Se contempla que FEDEGAN – FNG, apoyará con contrapartida en especie en el proyecto y en la articulación con los ganaderos.

Objetivo General:

Implementar modelos productivos sostenibles en los sistemas ganaderos del Nordeste y Magdalena Medio del departamento de Antioquia

Objetivos específicos:

- Implementar prácticas de manejo con mayor sustentabilidad ambiental que contribuyan al mejoramiento en la gestión de los recursos hídricos, suelo y forrajes de los sistemas ganaderos.
- Implementar alternativas de integración sostenible de cultivos transitorios y permanentes con sistemas ganaderos.
- Optimizar tecnologías que permitan gestionar de manera eficiente el uso de recursos genéticos, ambientales y económicos de los sistemas ganaderos.
- Generar apropiación de las tecnologías disponibles y que se deriven del proyecto, a partir de la articulación de los actores involucrados en el sistema productivo.

Recursos disponibles:

No se tuvo acceso al presupuesto final para conocer el monto total de la propuesta.

Población objetivo y alcance:

200 ganaderos de los municipios del nordeste y Magdalena medio del departamento de Antioquía.

Descripción del proyecto:

Con el proyecto se busca la construcción y validación de un modelo productivo de ganadería sostenible para las subregiones del Nordeste y Magdalena Medio del departamento de Antioquia, apuesta a la mejora de los indicadores productivos de la ganadería con prácticas de bajo impacto ambiental y que representen retornos económicos positivos para mejorar la calidad de vida de los productores.

Avance del proyecto y/o resultados:

El proyecto se presentó a la convocatoria 14 de Min ciencias, se esperan los resultados de la convocatoria.

11. Fortalecimiento de la sostenibilidad, competitividad y productividad de sistemas ganaderos en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca.

Ejecutor:

Se contempla que FEDEGAN – FNG junto con la Universidad del Cauca ejecuten el proyecto.

Objetivo General:

Aumentar los sistemas ganaderos ambiental y socioeconómicamente sostenibles en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca.

Objetivos específicos

- Definir estrategias de reconversión productiva hacia una ganadería climáticamente inteligente, mediante la evaluación de captura de carbono, emisión de GEI.
- Implementar prácticas que contribuyan al manejo integral (conservación, uso y reusó) del recurso hídrico en la empresa ganadera.
- Aumentar el conocimiento técnico científico orientado a ganadería sostenible.
- Fortalecer las cadenas cárnica y láctea en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca.

Recursos disponibles

Dieciséis mil novecientos sesenta millones ciento veinte ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$16.960.128.584)

Población objetivo y alcance

500 ganaderos de 20 organizaciones de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca.

Descripción del proyecto

Con el proyecto se busca generar apropiación del conocimiento y desarrollar practicas sostenibles para una ganadería climáticamente inteligente.

Avance del proyecto y/o resultados

El proyecto no se presentó a la convocatoria 18 de Min ciencias, dado que faltó finalizar los documentos técnicos del proyecto y la Unicauca tuvo dificultades para la firma de los documentos por el cambio de decano.

12. Prestación del servicio público de extensión agropecuaria a través de EPSEA debidamente habilitada a productores ganaderos de la cadena láctea para los departamentos de Cundinamarca y Nariño.

Ejecutor:

Se contempla que FEDEGAN – FNG ejecute el proyecto para Cundinamarca como único proponente, y con SAGAN en Nariño a través de un consorcio.

Objetivo General:

Prestar el servicio de extensión en 5 municipios definidos en cada departamento,

Objetivos específicos

No están definidos unos objetivos específicos como tal, se deben realizar diferentes métodos de extensión sobre la clasificación de usuarios

Recursos disponibles

- Cundinamarca: \$1.289.472.028.
- Nariño: \$1.297.925.430.

Población objetivo y alcance
3.000 ganaderos en cada departamento.

Descripción del proyecto
Cada propuesta busca realizar la prestación del servicio de extensión a los 3000 usuarios incluidos en el registro y clasificación de usuarios y atenderlos con diferentes métodos de extensión conforme al nivel en que se encuentren de acuerdo con la clasificación.

Avance del proyecto y/o resultados
El proyecto se presentó en el tiempo establecido por la Licitación, se realizaron las subsanaciones solicitadas y se está a la espera de los resultados del proceso.

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 3 DEL OBJETIVO 1
PROPUESTAS Y/O PROYECTOS GESTIONADOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE C T & I.**

No.	Iniciativa	Rol del FNG	Beneficiarios	Monto propuesta	Monto gestionado	Estado a corte de 30 de septiembre 2021
1	Programa Integral de Reconversión Productiva y Ambiental de la Ganadería – PIRPAG.	Se acompañó la formulación. Se propuso municipios beneficiados. Articulación con orgs. de ganaderos locales. Facilitamos operación. Para 2021 el CIAT ha venido gestionando un recurso para mejorar 1.200 h. en regiones del proyecto.	4 municipios		U\$700.000	A corte de septiembre el CIAT ha venido ejecutando las actividades con los productores y preparando un documento de estrategia de largo plazo del programa, el cual hemos sido consultados en varias ocasiones para analizar y proponer lineamientos.
2	Proyecto para el mejoramiento de la competitividad y fortalecimiento de las capacidades de pequeños ganaderos mediante prestación de servicios y consolidación de encadenamientos productivos en Boyacá.	FNG firmó una carta de entendimiento con FAO para ejecutar la propuesta presentada a partir de la invitación recibida para ser el operador.	25 organizaciones ganaderas	\$700.400.000		Se firmó una carta de acuerdo con FAO el 10 de diciembre. El proyecto finalizó en 31 de julio. En agosto se hizo evento cierre con la participación de la presidenta de la ADR, el representante de FAO en Colombia y el Director Técnico de FEDEGAN – FNG.
3	Modelos de proyectos de ASISTEGAN general con sistemas silvopastoriles, y con árboles dispersos e inclusión de transferencia de embriones	FNG presenta la propuesta para ser operador	1000	Costo depende de la combinación seleccionada		Este perfil se ha ido ajustando y se está gestionando para varios departamentos con el fin de lograr concretar el desarrollo de al menos un proyecto.
4	Agricultura Baja en Emisiones y Resiliente a la Variabilidad y Cambio Climático en Colombia.	FNG y CIAT somos formuladores	Por definir	Por definir	Por definir	En proceso de formulación
5	“Establecer escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión y captura de Gases de Efecto Invernadero – GEI en 10 municipios de importancia ambiental de la Cuenca del río Bogotá.”	FNG presentó la propuesta a la Secretaría de Ambiente para ser operador.	10 municipios	\$183.642.057 (\$120.000.000 Sría. Ambiente, \$73.114.000 mpios. y \$38.642.057 FNG: \$18.642.057 en efectivo y \$25.000.000 especie)	Por definir	Convenio de cooperación entre Sría. de Ambiente de Cundinamarca, Chocontá, Villapinzón, Sesquilé, Cucunubá, Sibaté, Subachoque, Suesca, Mosquera, Ubaté, Zipaquirá y FEDEGAN – FNG. Convenio en ejecución, se firmó otrosí en tiempo, hasta septiembre de 2021. Este proyecto finalizó el 30 de septiembre.
6	Mejorar la reconversión productiva en los sistemas ganaderos tradicionales de los municipios de sabana inundable (Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón) en el departamento de Arauca.	Líder en formulación con los comités de ganaderos de Arauca y la Gobernación	Municipios de Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón	\$8.156.533.485	Monto Total	Se encuentra en etapa de estructuración para ser presentado al Fondo de Fomento Agropecuario del MADR y se gestionaran recursos por Regalías. Se ha avanzado en la consecución de documentación de los beneficiarios en los 3 municipios, para presentarlo en el mes de octubre.
7	Adopción de modelos de reconversión productiva hacia una ganadería sostenible y competitiva	Líder en formulación con comités de ganaderos y Gobernación	Municipios de Arauquita, Fortul, Saravena y Tame	\$8.782.273.622	Monto Total	Se encuentra en etapa de formulación para ser presentado ante el OCAD PAZ dado que está enfocado en las iniciativas

No.	Iniciativa	Rol del FNG	Beneficiarios	Monto propuesta	Monto gestionado	Estado a corte de 30 de septiembre 2021
						priorizadas en los municipios PDET de Arauca.
8	Estrategias de apropiación social del conocimiento técnico - científico para una ganadería sostenible y competitiva en cuatro municipios de la región centro oriental el departamento del Cauca	Apoyo en formulación del proyecto para ejecutar una de las actividades contempladas en el proyecto	Municipios de la región centro - oriental del departamento del Cauca	\$1.533.864.136 (1.000.000.000 SGR, \$ 25.476.297 Agrosavia, \$ 117.387.545 FEDEGAN - FNG, \$147.657.168 UAN, \$13.343.126 C.G.C.	\$1.000.000.000	Se presentó la propuesta a la convocatoria 14 de Minciencias. En espera de los resultados luego de subsanaciones.
9	Apoyo a la articulación de actores del Sistema Territorial para fortalecer capacidades de CTel en Florida y Pradera, Valle del Cauca	Apoyo en formulación del proyecto para ejecutar dos actividades	Región Pradera y Florida en el Valle del Cauca	\$1.704.471.376 (\$1.220.000.000 SGR, \$207.653.072 Agrosavia, \$60.000.000 CIPAV, \$84.000.000 Gobernación del Valle, \$ 134.000.000 FEDEGAN- FNG	\$1.220.000.000	No se logró presentar la propuesta en la convocatoria 17 de Minciencias porque Agrosavia no alcanzó a finalizar el documento técnico
10	Implementación de modelos productivos sostenibles en los sistemas ganaderos del nordeste y Magdalena medio del departamento de Antioquia	Apoyo en la formulación	Nordeste y Magdalena Medio del departamento de Antioquia			Agrosavia presentó la propuesta a la convocatoria de Minciencias, estamos a la espera de los resultados.
11	Fortalecimiento de la sostenibilidad, competitividad y productividad de sistemas ganaderos en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca.	Formulación conjunta con la Universidad del Cauca	Cauca: Cajibío, Puracé, Piendamó, Silvia, Totoró y Santander de Quilichao. Valle del Cauca: Pradera, Florida, Palmira, El Cerrito, Tuluá	\$ 16.960.128.584 (\$ 795.150.000 Universidad del Cauca, \$445.454.932 FEDEGAN - FNG, \$1.098.329.000 Comités de Ganaderos, \$ 14.621.194.652 SGR)	\$ 14.621.194.62	No se logró presentar la propuesta a la Convocatoria 18 de Minciencias, porque faltó culminar con varios documentos.
12	Prestación del Servicio público de extensión agropecuaria a través de EPSEA debidamente habilitada para los departamentos de Cundinamarca y Nariño.	Formulación de propuestas para licitación	5 municipios de Cundinamarca y 5 de Nariño	\$ 1.289.472.028 Cundinamarca \$1.297.925.430 Nariño	Monto total de las propuestas	Se presentaron las dos propuestas, la de Nariño va en consorcio con SAGAN, ya se realizaron subsanaciones y se está a la espera de los resultados de la licitación.

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

- Articulación AGROSAVIA – FEDEGAN – FNG.

En el mes de marzo se retomaron actividades con los profesionales de AGROSAVIA, una vez cada una de las instituciones adelantó la programación del plan de trabajo 2021. Inicialmente se reunieron la directora de Vinculación de AGROSAVIA con el Subdirector de Ciencia Tecnología e Innovación, y profesionales de nivel central para establecer el plan de trabajo conjunto.

Posteriormente se realizaron reuniones con las regionales de Córdoba, Bolívar-Sucre, Cesar-Guajira, Atlántico – Magdalena y Nariño, para establecer los pasos a seguir en la presentación de las vitrinas tecnológicas a los productores ganaderos.

Se concertó, entre los equipos regionales del FNG y el personal de Agrosavia de los Centros de Investigación de Turipana, La Libertad y Obonuco, la articulación en la ejecución de los planes de vinculación en las zonas de influencia de los centros de investigación.

De otra parte, se concertó la producción de una serie de videos educativos e las ofertas tecnológicas de la corporación para la ganadería bovina, para ser presentados en las redes y demás medios de ambas entidades.

b) Acciones del Objetivo Específico 2

- Implementar las redes departamentales de innovación para la ganadería.

Se viene gestionando la aplicación de un instrumento que permita recolectar información de las relaciones que tienen las Organizaciones Ejecutoras Ganaderas Autorizadas – OEGAS, que permita realizar un análisis de las redes sociales de estas entidades en el ámbito de la innovación, actividad que se incluyó en el contrato que firmaron con el FNG.

Durante el mes de junio se consolidaron las bases de datos de las OEGAs, con el propósito de establecer el punto de corte y número de encuestas a realizar; adicionalmente, en un trabajo articulado entre los profesionales de la Subdirección de Ciencia, Tecnología e Innovación y un consultor experto en redes sociales, se elaboraron las encuestas para las Organizaciones y sus afiliados.

Posterior a la socialización de actividades y capacitación virtual en el instrumento de medición a todas las Organizaciones Ganaderas Autorizadas, durante el mes de Julio se inició la captura de información.

Debido a problemas de seguridad en las zonas ganaderas, este proceso necesitó más tiempo para que las organizaciones ganaderas tomaran la información, por ello se ejecutaron nuevas socializaciones, se ajustó el formato de encuestas y se tomó la decisión de gestionar una prórroga en tiempo, hasta el 30 de octubre.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN 1 DEL OBJETIVO 2

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos	Estado al 30 de junio
Implementar las redes departamentales de innovación para la ganadería.	15 redes	Sumatoria de las redes departamentales de innovación para la ganadería.	Informes	Vinculación de los Profesionales del FNG al Tecnig@n.	Se estableció el número de encuestas de acuerdo con las bases de datos recibidas de las OEGAs, se elaboraron las encuestas para organización y afiliados y se inició la socialización de actividades.

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

- Manual Práctico Ganadero – Versión digital

El objetivo es actualizar el Manual Práctico Ganadero, a través de la producción de videos que apoyen las acciones de formación y extensión para los pequeños y medianos ganaderos, así como para los trabajadores del sector, abordando los temas prácticos de la producción ganadera.

Durante el tercer trimestre de 2021 se ha trabajado en la realización, para lo cual se estableció una estructura temática que consta de aproximadamente 100 videos prácticos. A corte del 30 de septiembre se han desarrollado en su totalidad 15 videos y se han escrito 47 guiones completos, para lo cual se ha contado con la participación activa de la Dirección Técnica y de área de comunicaciones y producción audiovisual

El primero de septiembre se lanzó al público el primer video con gran acogida y. a 30 de septiembre se han emitido los siguientes 8 capítulos:

- Presentación
- Importancia de la Ganadería
- Fundamentos de la nueva ganadería: La sostenibilidad Ambiental
- Fundamentos de la nueva ganadería: El Bienestar Animal
- Fundamentos de la nueva ganadería: La Cultura Sanitaria
- Fundamentos de la nueva ganadería: El Concepto de Cadena Láctea
- Fundamentos de la nueva ganadería: El Concepto de Cadena Cárnica
- Fundamentos de la nueva ganadería La Gestión del Conocimiento.

5.2.9. RECURSOS EJECUTADOS DEL PROYECTO

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
GANADERIA SOSTENIBLE	3,836,178,997	270,445,400	626,822,389	7.0%	16.3%
SERVICIOS PERSONALES	705,681,138	138,373,341	393,822,364	19.6%	55.8%
Sueldos	357,648,000	73,617,343	221,338,243	20.6%	61.9%
Cesantías	17,994,439	-	-	0.0%	0.0%
Prima de Servicios	17,994,439	-	6,528,000	0.0%	36.3%
Intereses / Cesantías	2,159,160	-	-	0.0%	0.0%
Vacaciones	14,913,922	-	-	0.0%	0.0%
Salud	26,785,914	5,694,800	16,880,900	21.3%	63.0%
Pensión	37,815,408	7,559,600	22,914,300	20.0%	60.6%
Arl	1,866,923	337,600	1,016,900	18.1%	54.5%
Aportes Cajas de Compensación, ICBF - SENA	28,361,556	5,494,000	17,013,000	19.4%	60.0%
Otros servicios de Personal	190,141,377	45,669,998	108,131,021	24.0%	56.9%
Indemnizaciones	10,000,000	-	-	0.0%	0.0%
GASTOS GENERALES	114,821,951	19,338,796	41,882,691	16.8%	36.5%
Servicios Tecnológicos	23,318,210	8,343,748	14,956,279	35.8%	64.1%
Comunicaciones y Transporte	1,486,080	274,207	855,359	18.5%	57.6%
Viáticos y Gastos de Viaje	50,017,661	10,720,841	26,071,053	21.4%	52.1%
Reuniones de Capacitación y Seguimiento	40,000,000	-	-	0.0%	0.0%
GASTOS DE INVERSIÓN	3,015,675,908	112,733,263	191,117,334	3.7%	6.3%
Proyecto Pasantías	353,787,700	37,586,698	115,424,365	10.6%	32.6%
Contrapartida Convenios y Proyectos	2,335,607,260	1,501,365	2,047,769	0.1%	0.1%
Proyectos Regionales	326,280,948	73,645,200	73,645,200	22.6%	22.6%

5.3. PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

5.3.1. EJECUTOR

Federación Colombiana de Ganaderos - Fondo Nacional del Ganado - FEDEGAN –FNG.

5.3.2. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la articulación de los actores de las cadenas de valor de carne y leche a través de la puesta en marcha de una red de 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – Tecnig@n, que gestione y opere proyectos que promuevan la innovación en el sistema alimentario ganadero.

5.3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Continuar con 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos en diferentes regiones.
- Desarrollar 150 Brigadas Tecnológicas Ganaderas sobre Ganadería Sostenible.
- Fortalecer los 15 Centros Tecnológicos Ganaderos de las Coordinaciones Regionales a través de las Brigada Tecnológicas Ganaderas y del servicio de extensión a partir de ASISTEGÁN.

5.3.4. RECURSOS DISPONIBLES

Mil doscientos sesenta y siete millones ochocientos cincuenta y un mil ciento treinta y cinco pesos (\$1.267.851.135)

5.3.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima-Huila, Eje Cafetero (Caldas-Risaralda-Quindío), Arauca-Casanare, Cauca, Valle del Cauca- Nariño-Putumayo, Sucre-Bolívar, Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-Guajira y Meta-Guaviare-Vichada.

5.3.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca dar continuidad a 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos - Tecni@n que han venido funcionando como herramienta para:

- Mejorar el nivel de adopción de la tecnología disponible para el sector ganadero.
- Articular la oferta de servicios de las entidades que se relacionan en la cadena de valor de carne y leche, relacionadas con el sector, en cada región.
- Aumentar la empresarización de las fincas ganaderas.
- Gestionar recursos para el sector ganadero.
- Formular, operar proyectos de innovación para el sector ganadero.
- Formular la línea base de la competitividad de las Cadenas Láctea y Cárnica Regionales considerando la productividad y competitividad, la producción, rendimiento, crédito y financiamiento, precios de leche y derivados lácteos, así como precios de cortes de carne de animales en pie.
- Apoyar el seguimiento y desarrollo de las políticas públicas y la normatividad para los sectores cárnico y lácteo del Gobierno Nacional y Regional, facilitando la información requerida.

Para garantizar la operatividad de la red es necesario que los Tecni@n se gestionen recursos y estructuren y operen proyectos de innovación de manera articulada con los gremios que operan los proyectos locales de fiebre aftosa adscritos a cada coordinación, y los demás que estén alineados al Programa Nacional de Ganadería Sostenible.

5.3.7. AVANCE DEL PROYECTO Y/O RESULTADOS

a) Acciones del objetivo 1: Continuidad de los Tecni@n

Una vez reanudada la operación de los 15 Tecni@n, se realizó acompañamiento a las organizaciones de productores para continuar el trabajo en la formulación de perfiles y participación en las convocatorias.

Durante el tercer trimestre, las regionales han continuado la formulación de proyectos y participación en convocatorias del orden nacional y regional, algunas de las cuales han sido aprobadas y ya iniciaron ejecución o están por hacerlo. A cierre de septiembre, en 6 coordinaciones regionales han iniciado ejecución proyectos con participación de los profesionales de FEDEGAN - FNG por \$89.759.155.514. Adicionalmente se ha apoyado la formulación de iniciativas próximas a iniciar ejecución por \$16.311.401.892.

RECURSOS GESTIONADOS A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS - 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Regional	Aprob. en ejecución	Aprob. sin iniciar	En evaluación	Total general
Antioquia	\$ 2.338.412.326	\$ 411.598.568	\$ 5.931.175.809	\$ 8.681.186.703
Arauca - Casanare	\$ 2.036.000.000		\$ 705.952.709	\$ 2.741.952.709
Atlántico - Magdalena		\$ 1.702.020.926	\$ 606.132.145	\$ 2.308.153.071
Bolívar - Sucre	\$ 70.500.000	\$ 1.017.635.816	\$ 930.000.000	\$ 2.018.135.816
Boyacá			\$ 2.371.289.728	\$ 2.371.289.728
Caldas-Quindío-Risaralda		\$ -	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000
Caquetá	\$ 84.000.000.000		\$ 2.747.761.577	\$ 86.747.761.577
Cauca			\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Cesar-Guajira		\$ 1.010.720.616		\$ 1.010.720.616
Córdoba		\$ 12.169.425.966		\$ 12.169.425.966
Cundinamarca	\$ 1.206.995.188		\$ 4.977.449.889	\$ 6.184.445.077
Meta-Vichada-Guaviare			\$ 4.017.811.498	\$ 4.017.811.498
Santanderes			\$ 236.932.279	\$ 236.932.279
Tolima-Huila	\$ 107.248.000		\$ 9.235.833.275	\$ 9.343.081.275
Valle del Cauca-Nariño			\$ 388.499.986	\$ 388.499.986
Total general	\$ 89.759.155.514	\$ 16.311.401.892	\$ 33.328.838.894	\$ 139.399.396.300

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

b) Acciones del objetivo 2: Continuidad de las Brigadas Tecnológicas Ganaderas

De manera paralela al trabajo realizado en la formulación de proyectos, los secretarios técnicos ganaderos han continuado con la convocatoria y realización de Brigadas Tecnológicas Ganaderas (BTG) sobre Ganadería Sostenible, para propender por la adopción de sistemas productivos ganaderos sostenibles y en armonía con el medio ambiente. A 30 de septiembre se han realizado 139 BTG atendiendo a 2.794 ganaderos.

**BTG EJECUTADAS Y GANADEROS ATENDIDOS
CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Regional	N° Brigadas	N° Asistentes
Antioquía	7	137
Arauca - Casanare	8	148
Atlántico - Magdalena	8	120
Bolívar - Sucre	10	150
Boyacá	10	170
Caldas-Quindío-Risaralda	10	240
Caquetá	9	162
Cauca	10	253
Cesar-Guajira	7	105
Córdoba	9	279
Cundinamarca	7	103
Meta-Vichada-Guaviare	10	170
Santanderes	13	304
Tolima-Huila	10	209
Valle del Cauca-Nariño	11	244
Totales	139	2794

Fuente: FEDEGAN – FNG 2021.

Los profesionales continúan asistiendo a las diferentes reuniones del orden local y regional citadas por los entes territoriales a fin de apoyar la articulación de las entidades relacionadas con el sector.

c) Acciones del objetivo 3: Fortalecimiento de los Tecnig@n

- Objetivo general
Incrementar el uso del conocimiento técnico científico en ganaderos ubicados en el área geográfica de los 15 Centros Tecnológicos Ganaderos de las Coordinaciones Regionales que tiene FEDEGAN – FNG.
- Objetivo específico
Mejorar la combinación del conocimiento tradicional con el técnico – científico en ganaderos de los 15 Centros Tecnológicos Ganaderos de las Coordinaciones Regionales que tiene FEDEGAN – FNG.
- Recursos disponibles:
Novecientos cincuenta y tres millones setecientos setenta y seis mil ciento sesenta y cuatro pesos (\$ 953.776.164)
- Población objetivo y alcance
Los ganaderos de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Caquetá, Tolima-Huila, Eje Cafetero (Caldas-Risaralda-Quindío), Arauca-Casanare, Cauca, Valle del Cauca-Nariño-Putumayo, Sucre-Bolívar, Córdoba, Atlántico-Magdalena, Cesar-Guajira y Meta-Guaviare-Vichada.

○ Descripción del proyecto

FEDEGAN - FNG ha desarrollado, desde hace más de 15 años, planes, programas, proyectos y actividades de diversa índole, encaminados a incrementar el grado de adopción de tecnologías y a mejorar la productividad de las empresas ganaderas, con el fin de generar habilidades técnicas específicas para la adopción de conocimientos de los ganaderos.

Para fortalecer a los 15 Centros de Servicios Tecnológicos Ganaderos – Tecnig@n, se plantea la implementación de los componentes de ASISTEGAN, orientados a los sistemas de información ganaderos y planeación predial participativa, como una primera fase para lo que resta de la vigencia, y la realización de brigadas tecnológicas ganaderas que permitan aumentar la cobertura de atención.

○ Actividades del objetivo

- Convocatoria, selección y contratación del equipo de gestión.
- Homologación de conceptos y planeación de la operación.
- Socialización del proyecto a los ganaderos beneficiarios.
- Implementación.

○ Avance del proyecto y/o resultados:

Formulación y aprobación.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO OBJETIVO 3: FORTALECIMIENTO DE LOS TECNIG@N

Objetivo general	Objetivo específico	Actividades	Indicador de resultado	Meta
Incrementar el uso del conocimiento técnico científico en ganaderos ubicados en el área geográfica de las 15 Coordinaciones Regionales que tiene FEDEGAN – FNG.	Mejorar la combinación del conocimiento tradicional con el técnico – científico en ganaderos de las 15 coordinaciones regionales.	Prestar el servicio de extensión a través del programa Núcleos Municipales de Extensión y mejoramiento para pequeños Ganaderos - ASISTEGAN	Número de sedes de ASISTEGAN	26
		Desarrollar acciones de acompañamiento técnico grupal por medio del Programa Brigadas Tecnológicas Ganaderas – BTG en el tema de Ganadería Sostenible	Número de BTG ejecutadas/ Número de BTG programadas Número de asistentes a las BTG/ Número de asistentes proyectados	100% 100%

5.3.8. RECURSOS EJECUTADOS DEL PROYECTO

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
CADENAS PRODUCTIVAS	1,267,851,135	406,166,793	816,209,830	32.0%	64.4%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,267,851,135	406,166,793	816,209,830	32.0%	64.4%
Proyecto de Centro de Servicios Tecnológicos-Tecnigan	1,266,145,216	\$406,166,793	814,503,911	32.1%	64.3%
Cuota de Sostenimiento de Inversiones FNG	1,705,919	\$0	1,705,919	0.0%	100.0%

5.4. ENLACE REGIONAL

5.4.1. ATENCIÓN A LOS GANADEROS FRENTE A DE LA PANDEMIA

a) *Objetivo general*

Orientar a los productores ganaderos sobre los aspectos a tener presentes para garantizarles la movilidad cuando se presenten situaciones que la impidan o limiten, mediante coordinación y apoyo permanente con la Policía Nacional (Dirección de Carabineros y Seguridad Rural DICAR). Igualmente atender sus inquietudes y ofrecer orientación respecto a los programas gubernamentales sobre alivios financieros ofrecidos a los productores afectados por la pandemia y canalizados por el Banco Agrario y FINAGRO principalmente.

b) *Objetivos específicos*

- Garantizar la movilidad de los ganaderos a nivel nacional con sujeción a las medidas de bioseguridad y otras que expida el gobierno nacional.
- Mantener contacto permanente con la Dirección de Carabineros para atender circunstancias que afecten la libre circulación de los Ganaderos.
- Atender las diferentes solicitudes de apoyo y orientación de los productores ganaderos y de los productores de otros subsectores.

c) *Recursos disponibles*

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) *Población objetivo y alcance*

Productores ganaderos y de otros subsectores.

e) *Desarrollo del programa*

En el tercer trimestre de 2021 se atendieron aproximadamente 456 personas que solicitaron apoyo y orientación para su movilidad, orientación e información sobre programas gubernamentales de alivios por efectos de la pandemia y demás información que requirieron en el tercer trimestre de 2021.

5.4.2. ACERCAMIENTO A LA GREMIALIDAD GANADERA PARA CONTEXTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE FEDEGAN-FNG Y DEMÁS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO GREMIAL

a) *Objetivo General*

Mantener la interacción con la población ganadera del país para comentar la oferta de las diferentes opciones de transferencia de tecnología que el Fondo Nacional del Ganado está estructurando y proyectando.

b) *Objetivos específicos*

- Identificar la población objeto de acciones de transferencia de tecnología.
- Garantizar pertinencia en las ofertas de tecnologías en las regiones.
- Lograr mejores coberturas de atención, acordes a la categoría o tamaño de los predios ganaderos.
- Orientar sobre los aspectos estatutarios básicos que garanticen el adecuado manejo corporativo de los gremios ganaderos.
- Mantener interlocución con la gremialidad ganadera regional a fin de garantizar una base de datos actualizada.
- Apoyar lo pertinente a la logística comunicacional necesaria para la celebración del día del ganadero que en el presente trimestre se llevó a cabo el 30 de septiembre/21.

c) Recursos Disponibles

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance

Todas las formas de asociatividad identificadas en las diferentes regiones donde está presente la ganadería.

e) Metodología:

- Identificación de las asociaciones y contacto directo con los representantes legales.
- Elaboración de matrices con información ampliada de la base de datos por regional.
- Comunicados vía correos electrónicos, WhatsApp, etc.

f) Avance del proyecto

Logro de una comunicación intergremial más fluida que facilita identificar apoyos integrales de doble vía para la consolidación de acciones en pro de la ganadería de cada región.

5.4.3. APOYO EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA WEBSERVICE – ALERTAS TEMPRANAS SOBRE ASPECTOS DE INSEGURIDAD QUE AFECTEN A LOS GANADEROS

a) Objetivo General

Establecer un instrumento o herramienta informática que le permita al ganadero informar en línea sobre hechos delictivos que puedan afectar su seguridad.

b) Objetivos específicos

- Conocer hechos delictivos contra los ganaderos en cualquier región del país.
- Reportar a la Policía Nacional de forma inmediata.
- Conocer los avances de las investigaciones policiales y retroalimentar a los ganaderos
- Propender por la realización de eventos regionales que contribuyan al conocimiento de la estrategia de trabajo interinstitucional entre Policía de Carabineros y FEDEGAN.

c) Recursos Disponibles

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance

Los productores ganaderos del país.

5.4.4. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CICLO I DE VACUNACIÓN CON APOYO DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

a) Objetivo

Garantizar el normal desarrollo del ciclo de vacunación en su fase de expansión y prórroga, especialmente en los aspectos de la seguridad que requiere el equipo de personas tanto programadores como vacunadores en las regiones

b) Objetivos específicos

- Brindar seguridad e intervención policial en las zonas donde se detecte alteración del orden público que pueda afectar el ciclo de vacunación.
- Propender porque las coberturas del ciclo planeadas se logren en un ambiente de seguridad.
- Consolidar la relación interinstitucional entre FEDEGAN y La Policía de Carabineros en regiones.

c) Recursos Disponibles

No se comprometieron recursos del Fondo Nacional del Ganado.

d) Población objetivo y alcance

Los productores ganaderos del país.

e) Metodología

Reuniones semanales con el grupo de coordinadores Regionales de Fedegan-FNG y la Oficialidad de la Policía de Carabineros del nivel central como regional.

5.4.5. COADYUVAR A LA MATERIALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS ENTRE EL NIVEL CENTRAL DE FEDEGAN – FNG Y LAS REGIONES.

6. INFORMACIÓN DE PROMOCIÓN DIVULGACIÓN

6.1. PROGRAMA DE FOMENTO AL CONSUMO

6.1.1. EJECUTOR

Oficina de promoción y divulgación

6.1.2. OBJETIVO GENERAL

Fomentar el consumo de productos lácteos y cárnicos en favor de los sectores de bajos ingresos.

6.1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Beneficiar a cerca de 15.000 personas en condición de vulnerabilidad a través de la donación de leche. La población se atenderá a través de las entidades sin ánimo de lucro, congregaciones religiosas, Fundaciones y demás entidades que queden debidamente registradas en el programa².
- Estimular el consumo a través de donaciones de leche en comunidades damnificadas o a través del apoyo de eventos o campañas especiales.
- Promover el consumo de productos lácteos y cárnicos, exaltando los nutrientes que estos productos contienen y el beneficio para la salud humana. Lo anterior con el fin de modificar patrones de consumo negativos, mediante la enseñanza de buenas prácticas de conservación y manipulación de la carne y la leche.
- Contrarrestar las campañas que pretenden generar estereotipos negativos sobre el consumo de la carne y la leche, brindando información técnica y científica de especialistas del área de la salud, acerca de los beneficios y aportes nutricionales al consumir productos lácteos y cárnicos dentro de una dieta equilibrada.

6.1.4. RECURSOS DISPONIBLES PARA LA VIGENCIA 2021

- Presupuesto inicial 2021: \$6.765.814.933
- Componente asistencial: \$3.129.477.111
- Componente de mercadeo social: \$2.958.401.091
- Gastos personal planta FNG: \$ 391.567.331
- Otros gastos de la campaña: \$ 286.369.400

No obstante, finalizando el mes de Septiembre la junta directiva del FNG, autorizó una adición presupuestal por valor de \$1.870.620.900, gracias a la cual se podrán adelantar las siguientes actividades durante el último trimestre.

- Continuar con la entrega de leche en las instituciones incluidas en el programa regular y, en lo posible, realizar la transición de leche líquida a leche en polvo, para disminuir los costos logísticos e impactar un mayor número de instituciones a nivel nacional.
- Entregar 50.000 kits lácteos durante el último trimestre del presente año, especialmente en el departamento de Sucre, región de la Mojana, en el marco de la caravana de la "Vaca Ana" la cual consiste en actividades de recreación y una jornada lúdico pedagógica en barrios de estratos socioeconómicos bajos, que incluya actividad física y charlas nutricionales sobre las bondades de consumir productos cárnicos y lácteos. Esta actividad deberá realizarse cumpliendo protocolos de bioseguridad y, al finalizar, se entregará un kit lácteo a las personas que hayan participado.

² Las instituciones que queden registradas en el programa, se atenderán de manera permanente durante la ejecución del proyecto con el fin de generar un impacto significativo y constante en la nutrición de dicha población.

- Reforzar las estrategias de educación, promoción y divulgación, en medios de comunicación regional y nacional, con el fin de promover hábitos de consumo de los productos derivados de la cadena cárnica y láctea que contribuya a una nutrición adecuada en la población.

Así las cosas, el programa finalizará la vigencia 2021, con un presupuesto de gastos de \$8.636.435.833, distribuido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROGRAMA - VIGENCIA 2021

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROGRAMA FOMENTO AL CONSUMO	
VIGENCIA 2021	
CONCEPTO	VALOR TOTAL
Gastos de personal en nomina del FNG	\$391,567,331
A) Programa Asistencial	\$3,975,098,011
Donación de carne o leche en instituciones	3,259,620,900
Atención a damnificados y campañas especiales	715,477,111
B) Otros gastos de la campaña	\$286,369,400
C) Mercadeo social	\$3,983,401,091
Presupuesto total del proyecto	\$8,636,435,833

RESUMEN DE EJECUCIÓN III TRIMESTRE V-2021

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
FOMENTO AL CONSUMO	8,636,435,833	1,951,275,045	6,124,155,495	22.6%	70.9%
SERVICIOS PERSONALES	391,567,331	83,912,780	262,582,980	21.4%	67.1%
GASTOS DE INVERSIÓN	8,244,868,502	1,867,362,265	5,861,572,515	22.6%	71.1%
<i>PROGRAMA ASISTENCIAL</i>	<i>4,261,467,411</i>	<i>1,022,948,398</i>	<i>3,073,073,868</i>	24.0%	72.1%
Donación Carne y Leche Instituciones	3,259,620,900	945,766,760	2,538,050,147	29.0%	77.9%
Atención Damnificados y Campañas Especiales	715,477,111	7,481,310	367,979,698	1.0%	51.4%
Otros Gastos de la Campaña	286,369,400	69,700,328	167,044,023	24.3%	58.3%
<i>MERCADEO SOCIAL</i>	<i>3,983,401,091</i>	<i>844,413,867</i>	<i>2,788,498,647</i>	21.2%	70.0%
Mercadeo social	3,983,401,091	844,413,867	2,788,498,647	21.2%	70.0%

6.1.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE DEL PROGRAMA

La población objetivo son personas de bajos ingresos económicos y el programa se desarrolla a nivel nacional.

6.1.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Por mandato legal, el Fondo Nacional del Ganado deberá destinar el 10% de sus ingresos para el fomento al consumo de leche y carne en la población de bajos ingresos³.

El programa contempla dos líneas de acción, la primera está relacionada con la donación de los productos básicos de la actividad ganadera: La carne y la leche a población en condición de vulnerabilidad. La segunda consiste en la promoción y divulgación a través de medios de comunicación para el fomento al consumo de estos productos, a lo cual denominamos mercadeo social.

³ Ley 89 de 1993. Artículo 4º, parágrafo 1º: "El Fondo deberá destinar, por lo menos, un 10% de sus ingresos al fomento del consumo de leche y carne en favor de los sectores de bajos ingresos".

6.1.7. DESARROLLO DEL PROYECTO DURANTE EL III TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021

a) **Componente Asistencial**

El programa asistencial tiene como objetivo contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de la población que presenta condiciones de extrema vulnerabilidad social y económica. La población objetivo de este programa es básicamente los niños y ancianos de los estratos más bajos de la sociedad colombiana.

La leche proporciona los nutrientes necesarios para que los niños se desarrollen física y mentalmente y en los adultos, dentro de una dieta balanceada, ayuda a fortalecer el sistema inmune y a prevenir enfermedades como la osteoporosis.

- Programa regular

Actualmente se atienden 264 instituciones en todo el país, durante este trimestre ingresaron 11 instituciones nuevas, lo que representa un incremento de 2.850 litros de leche mensuales y un total 275 instituciones en todo el país. La documentación de estas instituciones reposa en el archivo físico del FNG, custodiado por la oficina de promoción y divulgación.

La leche que actualmente provee el programa a las instituciones beneficiarias, contempla los siguientes parámetros:

- Producción de leche líquida entera UHT y en algunos departamentos pasteurizada.
- Producto con registro sanitario y certificado de calidad.
- Periodicidad de entrega bimestral.
- Distribución y entrega del producto, de acuerdo al listado de instituciones remitido por el FNG.
- Empaque primario con inclusión de logos de Fedegan, FNG y Ministerio de Agricultura, de acuerdo al diseño suministrado por el FNG.
- Sistema de transporte con carga asegurada.
- Certificados de entrega del producto en cada institución.

Los proveedores del producto durante el trimestre, elegidos por el Comité de Compras del FNG, con el cumplimiento de los requerimientos solicitados, fueron:

- Sur del país: Colácteos, que provee leche UHT líquida en presentación de 900ml.
- Oriente del País: Coolactame, que provee leche líquida pasteurizada en presentación de 900ml.
- Norte y centro del país: Colanta, con leche UHT líquida en presentación de 1000ml.

La leche que se entrega en el marco del programa regular, tiene la siguiente imagen:



RELACIÓN DE INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL SUR DEL PAÍS (COLACTEOS)

INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL SUR DEL PAÍS			
DEPARTAMENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES	LITROS DE LECHE A ENTREGAR MENSUALMENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA DIARIAMENTE
CAUCA	1	100	25
NARIÑO	6	1,700	420
PUTUMAYO	2	60	20
VALLE DEL CAUCA	24	4,042	1014
TOTALES	33	5,902	1,479

RELACIÓN DE INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL ORIENTE DEL PAÍS (COOLACTAME)

INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL ORIENTE DEL PAÍS			
DEPARTAMENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES	LITROS DE LECHE A ENTREGAR MENSUALMENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA DIARIAMENTE
ARAUCA	8	1,783	450
TOTALES	8	1,783	450

RELACIÓN DE INSTITUCIONES ATENDIDAS EN EL CENTRO Y NORTE DEL PAÍS (COLANTA)

DEPARTAMENTO	NUMERO DE INSTITUCIONES	LITROS DE LECHE A ENTREGAR MENSUALMENTE	POBLACIÓN BENEFICIADA DIARIAMENTE
ANTIOQUIA	16	3,184	796
ATLÁNTICO	6	1,636	409
BOLIVAR	23	4,848	1,212
BOYACÁ	8	1,656	414
CALDAS	8	712	178
CAQUETÁ	9	2,376	594
CESAR	5	1,164	291
CHOCÓ	5	780	195
CÓRDOBA	8	1,000	250
CUNDINAMARCA	49	8,470	2,118
GUAJIRA	13	2,696	674
HUILA	7	552	138
MAGDALENA	4	480	120
META	6	792	198
NORTE DE SANTANDER	1	192	48
QUINDIO	7	912	228
RISARALDA	2	312	78
SANTANDER	40	7,418	1,855
SUCRE	6	1,552	388
TOLIMA	11	1,368	342
TOTAL	234	42,100	10,525

RESUMEN

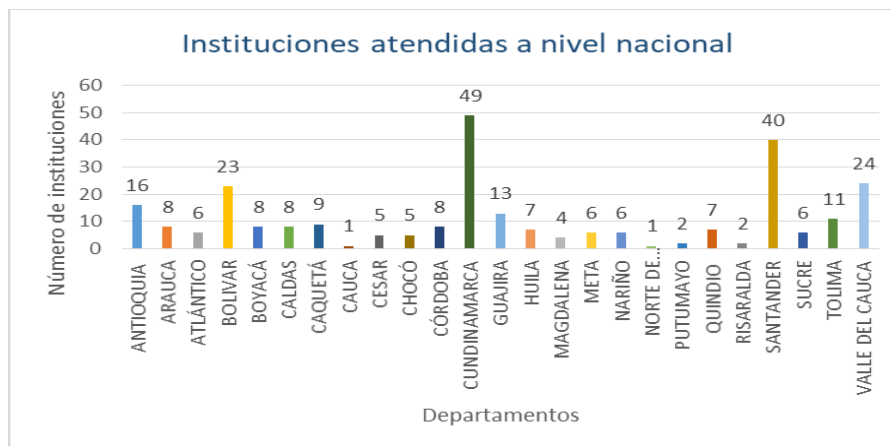
DE



COBERTURA PROGRAMA REGULAR – DEPARTAMENTOS BENEFICIADOS

No.	DEPARTAMENTOS
1	ANTIOQUIA
2	ARAUCA
3	ATLÁNTICO
4	BOGOTÁ
5	BOLIVAR
6	BOYACÁ
7	CALDAS
8	CAQUETÁ
9	CAUCA
10	CESAR
11	CHOCÓ
12	CÓRDOBA
13	CUNDINAMARCA
14	GUAJIRA
15	HUILA
16	MAGDALENA
17	META
18	NARIÑO
19	NORTE DE SANTANDER
20	PUTUMAYO
21	QUINDIO
22	RISARALDA
23	SANTANDER
24	SUCRE
25	TOLIMA
26	VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIONES INCLUIDAS A NIVEL NACIONAL



PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA

CIFRAS ACTUALES	
NUMERO DE INSTITUCIONES EN EL PROGRAMA	275
DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	26
LITROS ENTREGADOS MENSUALMENTE	49,785
PERSONAS BENEFICIADAS MENSUALMENTE	12,446
VASOS DE LECHE MENSUALES	248,925
LITROS DE LECHE ENTREGADOS EN EL III TRIMESTRE	149,355
VASOS DE LECHE ENTREGADOS EN EL III TRIMESTRE	746,775

La selección de las instituciones se realiza mediante el análisis de la información consignada en del formulario de ingreso y sus anexos (documentación legal vigente y registros fotográficos de la institución).

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL FORMULARIO:		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FUNDACIONES, ONG'S Y ANCIANATOS	CONGREGACIONES RELIGIOSAS
- Certificado de la Secretaría de Educación Departamental	- Certificado de Existencia y Representación de entidades sin ánimo de lucro emitido por la cámara de comercio	- Certificado de Existencia emitido por la Arquidiócesis, Diócesis u otra autoridad competente.
- Formulario del Registro Único Tributario	- Formulario del Registro Único Tributario	- Formulario del Registro Único Tributario
- Fotocopia de las cédulas del representante legal y del recbr	- Fotocopia de la cédula del representante legal	- Fotocopia de la cédula del representante legal
- Fotografías de beneficiarios y de las instalaciones de la entidad (cuarto de almacenamiento de las donaciones)	- Fotografías de beneficiarios y de las instalaciones de la entidad (cuarto de almacenamiento de las donaciones)	- Fotografías de beneficiarios y de las instalaciones de la entidad (cuarto de almacenamiento de las donaciones)
- Certificación expedida por el contador y el representante legal en la que indican el origen de los recursos de financiamiento de la entidad.	- Certificación expedida por el contador y el representante legal en la que indican el origen de los recursos de financiamiento de la entidad. (Anexar último balance y declaración de renta).	- Certificación expedida por el contador y el representante legal en la que indican el origen de los recursos de financiamiento de la entidad. (Anexar último balance y declaración de renta).

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ENTREGA DE LECHE A INSTITUCIONES DEL PROGRAMA REGULAR (III TRIM-2021)



	Proyecto de Entidad: Procesamiento Programa Fomento al Consumo	Código: 01-001-0001	Estado: 22
	Proyecto de Entidad: Certificación de Activos de la Entidad	Código: 01-001-0001	Estado: 22

CERTIFICACIÓN ACTA N 1330
Por medio de la presente certificamos que la empresa **ROTTRANS CARGA & LOGÍSTICA**, nos entregó de:

PRESENTACION DEL PRODUCTO	CANTIDAD (LITROS)
Leche Entera UHT litro (1.000ml)	375

Correspondiente a la donación del mes de Julio-Agosto-Septiembre del Programa Fomento al Consumo del Fondo Nacional del Ganado.

Nombre de la entidad beneficiaria:
ASOCIACION ORANJA SAN JOSE
Calle 38 No. 1-346
BARRIO LA LLANURA
ATLANTICO

¿Cómo califico la calidad del producto recibido?
Excelente Buena Regular Mala

¿Cómo califico la presentación del producto recibido?
Excelente Buena Regular Mala

Observaciones Generales:
Nada genera, por satisfacer a la petición de los líderes comunitarios. Dios los bendiga.

La presente se expide a los 07 días del mes de AGOSTO de 2021

NOBRE: *Ana María Pineda*
CELEULA: *27-424-576-1000*
TELEFONO: *3-7532624*

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PRODUCTO

NOTA: Si el producto presenta algún signo de deterioración, favor comunicarse inmediatamente al número (01) 8188888 Extensión: 418 en el correo: atencionalcliente@fndg.gov.co

	Proyecto de Entidad: Procesamiento Programa Fomento al Consumo	Código: 01-001-0001	Estado: 22
	Proyecto de Entidad: Certificación de Activos de la Entidad	Código: 01-001-0001	Estado: 22

CERTIFICACIÓN ACTA N 1331
Por medio de la presente certificamos que la empresa **ROTTRANS CARGA & LOGÍSTICA**, nos entregó de:

PRESENTACION DEL PRODUCTO	CANTIDAD (LITROS)
Leche Entera UHT litro (1.000ml)	100

Correspondiente a la donación del mes de Julio-Agosto-Septiembre del Programa Fomento al Consumo del Fondo Nacional del Ganado.

Nombre de la entidad beneficiaria:
ASOCIACION ORANJA SAN JOSE
Calle 38 No. 1-346
BARRIO LA LLANURA
ATLANTICO

¿Cómo califico la calidad del producto recibido?
Excelente Buena Regular Mala

¿Cómo califico la presentación del producto recibido?
Excelente Buena Regular Mala

Observaciones Generales:
Recibo sin necesidad de cocinar.

La presente se expide a los 07 días del mes de AGOSTO de 2021

NOBRE: *Tatiana Abbiato*
CELEULA: *3-0442723*
TELEFONO: *3-2020304*

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PRODUCTO

NOTA: Si el producto presenta algún signo de deterioración, favor comunicarse inmediatamente al número (01) 8188888 Extensión: 418 en el correo: atencionalcliente@fndg.gov.co

	Proyecto de Entidad: Procesamiento Programa Fomento al Consumo	Código: 01-001-0001	Estado: 22
	Proyecto de Entidad: Certificación de Activos de la Entidad	Código: 01-001-0001	Estado: 22

CERTIFICACIÓN ACTA N 1331
Por medio de la presente certificamos que la empresa **ROTTRANS CARGA & LOGÍSTICA**, nos entregó de:

PRESENTACION DEL PRODUCTO	CANTIDAD (LITROS)
Leche Entera UHT litro (1.000ml)	300

Correspondiente a la donación del mes de Julio-Agosto-Septiembre del Programa Fomento al Consumo del Fondo Nacional del Ganado.

Nombre de la entidad beneficiaria:
ASOCIACION ORANJA SAN JOSE
Calle 38 No. 1-346
BARRIO LA LLANURA
ATLANTICO

¿Cómo califico la calidad del producto recibido?
Excelente Buena Regular Mala

¿Cómo califico la presentación del producto recibido?
Excelente Buena Regular Mala

Observaciones Generales:
Se genera desperdicio, cualquier envase donación de leche ya que la leche ya se encuentra en la fundación.

La presente se expide a los 25 días del mes de AGOSTO de 2021

NOBRE: *Yolanda Romero*
CELEULA: *3-0442723*
TELEFONO: *3-2020304*

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PRODUCTO

NOTA: Si el producto presenta algún signo de deterioración, favor comunicarse inmediatamente al número (01) 8188888 Extensión: 418 en el correo: atencionalcliente@fndg.gov.co

- Atención a damnificados y campañas especiales

Teniendo en cuenta el estado de emergencia sanitaria, y considerando sus consecuencias para la población más vulnerable, el FNG, ha decidido continuar durante el tercer trimestre con una entrega masiva de kits lácteos, conformados por: leche entera de 200ml, leche saborizada de 200ml, arequipe de 50 gramos o avena de 200 ml. Dichas entregas se realizan de manera directa en las instituciones que lo soliciten y cuyo objeto social sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población menos favorecida, tales como fundaciones, congregaciones religiosas y Juntas de Acción Comunal, entre otras.

Otras entregas se realizarán en el marco de la campaña **“Solidaridad Ganadera”**, la cual consiste en realizar la entrega de un kit lácteo, puerta a puerta, en barrios marginales de los departamentos de Atlántico, Quindío, Magdalena, Guajira, Cesar y Sucre, teniendo en cuenta todos los protocolos de bioseguridad.

En total, durante el III trimestre se entregaron 48.000 kits lácteos, 42.500 puerta a puerta y 5.500 entregados en 3 instituciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena y Sucre. El FNG entrega, en promedio, 2 kits lácteos por familia, lo cual arroja, para el trimestre, 22.750 familias beneficiadas con los kits entregados.

TABLA 1: RESUMEN GENERAL DE ENTREGA DE KITS LÁCTEOS DURANTE EL III TRIMESTRE V-2021

RESUMEN GENERAL ATENCIÓN A DAMNIFICADOS Y CAMPAÑAS ESPECIALES					
III TRIMESTRE V-2021					
ENTREGA DE KITS LACTEOS					
DEPARTAMENTOS BENEFICIADOS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	CANTIDAD DE KITS PUERTA A PUERTA	CANTIDAD DE KITS EN INSTITUCIONES	MES DE ENTREGA	POBLACIÓN BENEFICIADA EN PROMEDIO
Atlántico	Barranquilla	10,000	1,000	Julio de 2021	5,000
Quindío	Calarcá	3,000		Julio de 2021	1,500
Magdalena	El Difícil, Ariguani; Banco, Pivijay, Pedraza	9,500	1,500	Agosto de 2021	4,750
Cesar	Codazzi, Valledupar	7,000		Septiembre de 2021	3,500
Sucre	La mojana		3,000	Septiembre de 2021	1,500
Guajira	Barranca, Distraccion, El Molino, Fonseca, San Juan del Cesar, Urumita, Villanueva	13,000		Septiembre de 2021	6,500
TOTALES		42,500	5,500		22,750





b) mercadeo social

El componente de mercadeo social, dentro del programa de Fomento al Consumo, tiene como objetivo realizar estrategias de educación, promoción y divulgación, con el fin de promover hábitos de consumo de los productos derivados de la cadena cárnica y láctea, que contribuyan a una nutrición adecuada en la población, además de implementar programas focalizados hacia la población marginada, con impacto favorable en los aspectos nutricionales de los productos cárnicos y lácteos.

En este sentido, durante el trimestre se diseñaron varias estrategias con el fin de promover el consumo de carne y leche, ejecutadas en distintos departamentos del país.

Durante el este trimestre se continuó con la ejecución de los servicios contratados con la agencia Alotrópico, los cuales consisten en la realización de una campaña de Mercadeo Social para la producción, creación de contenidos y activación en medios digitales/alternativos y en puntos específicos, con el objetivo de fomentar el consumo de carne y leche colombiana, exaltando las bondades nutricionales y la importancia de su consumo, además de generar conciencia entre la comunidad para que apoye el consumo de productos de la industria ganadera nacional.

La segunda estrategia consistió en la contratación de pautas radiales a través de Publialliance, con las cuales se reforzó la campaña de fomento al consumo de carne y leche, con la emisión de 1.366 cuñas radiales emitidas durante el trimestre, cada una con duración de 30 segundos durante los bloques de break en las emisoras de la organización radial Olímpica Estéreo y RCN en Bogotá y la Costa Caribe.

Del mismo modo, se contrató con la empresa Cretta Comunicaciones S.A.S, la emisión de 1.177 cuñas radiales, cada una con duración de 30 segundos durante los bloques de break en las emisoras filiales de RCN radio.

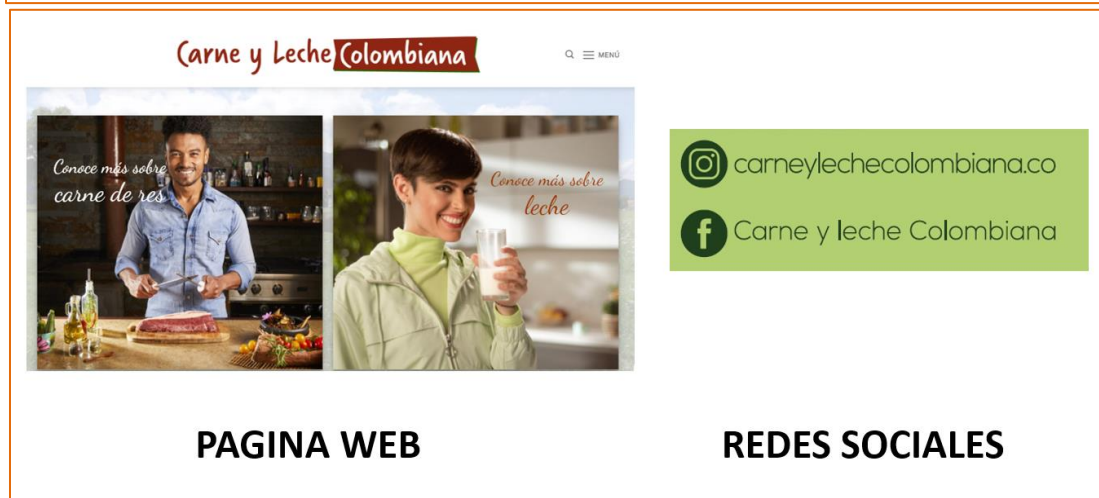
Se adjuntan certificados de emisión, los cuales hacen parte integral del informe final del servicio contratado con dichas agencias.

ILUSTRACIÓN 3: CERTIFICADOS DE EMISIÓN



CONTENIDO CAMPAÑAS MERCADEO SOCIAL

CAMPAÑA EN REDES SOCIALES DE FOMENTO AL CONSUMO DE CARNE Y LECHE COLOMBIANA





JINGLE FOMENTO AL CONSUMO DE CARNE Y LECHE COLOMBIANA

Cantante: Felipe Peláez Duración: 60 Segundos.

Este jingle tiene como objetivo dejar un mensaje de recordación sobre la labor de los ganaderos en el campo, para que en las mesas de los colombianos no falte carne y leche. Se puede apreciar en:

<https://www.youtube.com/watch?v=kA96lWhHDC8>

NOTAS DE PRENSA RELACIONADAS (LINKS):

- <https://www.costanoticias.com/87-840-kits-lacteos-distribuyo-fedegan-a-poblacion-vulnerable-en-primer-semester-de-2021-respondiendo-a-su-programa-de-responsabilidad-social-ganadera/>
- <https://www.agriculturayganaderia.com/website/responsabilidad-social-ganadera-en-primer-semester-de-2021-poblacion-vulnerable-recibio-87-840-kits-lacteos/>
<https://elnorte.com.co/index.php/2021/10/07/los-elevados-precios-de-la-carne-en-barranquilla-y-aumento-en-otros-productos-de-la-canasta-familiar/>
- <https://www.agriculturayganaderia.com/website/precios-de-las-carnes-registran-incrementos-y-la-tendencia-sigue-al-alza/>
<https://www.enfoqueregional.co/incremento-en-la-venta-de-la-carne-solo-ha-generado-el-1-de-exportacion-en-colombia/>
<https://meridiano70.co/por-que-el-incremento-del-precio-de-la-carne-de-res-durante-2021-esto-dice-fedegan/>
<https://www.bcnoticias.com.co/analisis-de-fedegan-sobre-el-incremento-del-precio-de-la-carne-de-res-durante-2021/>
<https://www.alertatolima.com/noticias/tolima/incremento-en-la-venta-de-la-carne-solo-ha-generado-el-1-de-exportacion-en-colombia>
<https://elirreverenteibague.com/noticia/9558/En-el-Tolima-est%C3%A1n-dejando-de-comer-carne-por-su-alto-costo-en-grandes-superficies:-Comit%C3%A9-de-Ganaderos>
<https://www.agronegocios.co/ganaderia/en-el-segundo-trimestre-del-ano-se-incremento-65-el-sacrificio-de-cabezas-de-ganado-vacuno-3218924>
- <https://www.agriculturayganaderia.com/website/responsabilidad-social-ganadera-en-primer-semester-de-2021-poblacion-vulnerable-recibio-87-840-kits-lacteos/>

6.2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

6.2.1. EJECUTOR

Oficina de promoción y divulgación

6.2.2. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar, promover y/o apoyar programas, proyectos, capacitaciones, eventos y ferias que promuevan el aprendizaje, generen conocimiento en los ganaderos y beneficien al sector pecuario colombiano.

6.2.3. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Comunicar las metas, alcance, impacto y resultados de los programas institucionales y apoyo a ferias y eventos ganaderos regionales y nacionales del FNG a través de herramientas de comunicación institucionales y externas tanto a nivel regional como nacional.
- Lograr que en el desarrollo de los diferentes programas institucionales y misionales del FNG, tanto los corporativos de la gerencia técnica y del área de fomento al consumo haya presencia y activación de marca en físico y digital, visualización de slogans, mensajes claves, redes sociales, entre otros.
- Producir contenidos para publicaciones impresas para entregar de manera directa y gratuita a los ganaderos.
- Apoyar y hacer presencia en ferias, remates y eventos ganaderos regionales y nacionales con el ánimo de brindar un respaldo gremial a estas actividades e incentivar su desarrollo.
- Elaborar una estrategia de comunicación interna con el fin de que las diferentes áreas de la organización estén enteradas de los temas que se están adelantando internamente.

6.2.4. RECURSOS DISPONIBLES

PRESUPUESTO GENERAL VIGENCIA 2021

CUENTAS	PTO VIGENCIA 2021	SOLICITUD III TRIM-2021
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 2,122,303,200	\$ 530,500,000
SERVICIOS PERSONALES	\$ 244,018,333	\$ 60,000,000
Otros servicios de Personal	\$ 244,018,333	\$ 60,000,000
GASTOS GENERALES	\$ 31,501,846	\$ 10,500,000
Servicios Tecnológicos	\$ 21,181,846	\$ 5,500,000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 10,320,000	\$ 5,500,000
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1,846,783,021	\$ 460,000,000
Comunicación y Divulgación	\$ 1,846,783,021	\$ 460,000,000

Finalizando el mes de Septiembre, la junta directiva del FNG, autorizó una adición presupuestal a la Oficina de Promoción y Divulgación por valor de **622.303.200** en el rubro de Gastos de Inversión de Promoción y Divulgación, para reforzar e impactar más acciones de fortalecimiento en medios de comunicación a nivel nacional que impulsan los programas del Fondo Nacional del Ganado.

6.2.5. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

La población beneficiada son los ganaderos colombianos, aquellos que se encuentran ubicados en las regiones dónde se van a adelantar los programas de sanidad animal (ciclos de vacunación y prevención de enfermedades), las iniciativas institucionales del FNG (ganadería sostenible y cadenas productivas), los eventos de promoción y fomento del consumo de carne y leche, así como las ferias regionales y nacionales.

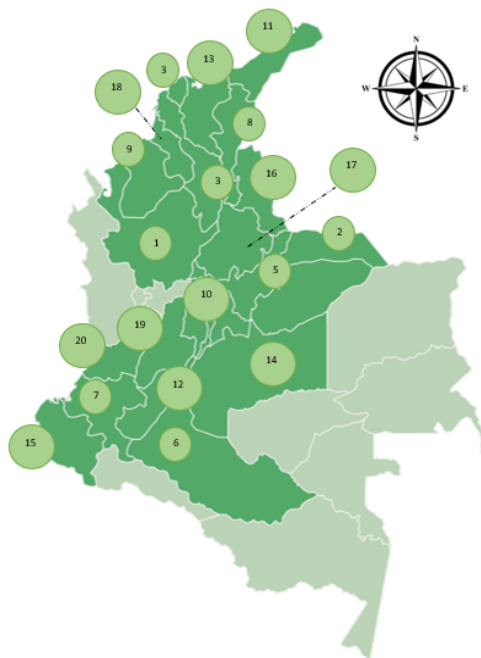
6.2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Fondo Nacional del Ganado liderará, ejecutará y apoyará diferentes programas y eventos enfocados a prestar un servicio o generar un beneficio para los ganaderos colombianos y otros actores del sector.

El proyecto de promoción y divulgación tiene como misión dar a conocer a nuestro público objetivo los programas que desarrolla el Fondo Nacional del Ganado y visualizarlos a través de las herramientas de comunicación que tiene Fedegán y de los medios de comunicaciones regionales y nacionales de Colombia.

6.2.7. DESARROLLO DEL PROYECTO

En las diferentes regiones del país, se encuentran medios de comunicación aliados en televisión, radio, prensa y medios alternativos, en los cuales a través de sus canales informativos han dado divulgación a cada uno de los contenidos generados, como los factores económicos que se presentan en el campo, las cuales benefician o no a la ganadería colombiana, divulgación de campañas, entre otras.



COBERTURA MEDIOS DE COMUNICACIÓN – PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

No.	DEPARTAMENTOS
1	ANTIOQUIA
2	ARAUCA
3	ATLANTICO
4	BOLIVAR
5	BOYACA
6	CAQUETA
7	CAUCA
8	CESAR
9	CÓRDOBA
10	CUNDINAMARCA
11	GUAJIRA
12	HUILA
13	MAGDALENA
14	META
15	NARIÑO
16	NORTE DE SANTANDER
17	SANTANDER
18	SUCRE
19	TOLIMA
20	VALLE DEL CAUCA

a) Pautas TV regional y nacional

Durante el trimestre, se promocionaron los avances del *I Ciclo de Vacunación contra la Aftosa y la Brucelosis Bovina 2021*, el cual inició el 24 de mayo hasta el 7 de julio, aunque, por problemáticas sociales y de seguridad causados por el paro nacional, en algunas regiones se aplazó hasta el 14 julio y agosto, esto con el fin de incentivar al público objetivo mantener el estatus sanitario y la importancia de vacunar el ganado. También se impulsó la campaña de *Ganadería Sostenible y Amigable con el Medio Ambiente*, además del acompañamiento de estos medios en la celebración del Día del Ganadero. Estas campañas en televisión se llevaron a cabo en los canales regionales del norte del país; transmitidas por:



Televisa



Consultorio Jurídico



Canal 16 JRTV



Canal de Montería



b) Pautas radio regional y nacional

Transmisión con amplia cobertura regional en medios radiales, con emisión de cuñas de 20 a 30 segundos con información acerca del “1 Ciclo de Vacunación contra la Aftosa y la Brucelosis Bovina 2021”, una “Ganadería Sostenible y Amigable con el Medio Ambiente”, además de realizar un acompañamiento y celebración del “Día del Ganadero”; los medios que acompañaron este proceso son:



Emisora Atlántico



Noticias Ya



Así es Colombia – Maravilla Stereo



Radio Impacto Popular





La Piragua 90.3 Fm



Radio Magdalena



Radio Impacto



Radio 360 – Grupo Gaviria Cano



Sonora 1500 AM



Radio Uniautónoma



Radio Tropical



Radio RCN – Cobertura Nacional



Es importante mencionar que a los medios encargados de prensa y portales web, se les envían las piezas gráficas adaptadas a las medidas solicitadas, como los boletines de prensa con información de interés en el sector ganadero.

c) **Pauta en prensa regional y nacional**

FEDEGÁN – FNG ha pautado a nivel regional y nacional información referente a las campañas del *1 Ciclo de Vacunación*, una *Ganadería Sostenible y Amigable con el Medio ambiente* y también acompañamiento durante la celebración del “*Día del Ganadero*”, con noticias del FNG destacadas en los siguientes medios:

-  El Pílon
-  El Heraldo
-  Hoy Diario del Magdalena
-  Agricultura de las Américas



-  Diario del Huila



-  La Nación

Además de estar en las noticias destacas de diferentes medios como: Diario del Huila, El Heraldo y el periódico El Ganadero Cebuista, Agricultura las Américas, entre otros.

d) Pauta en redes sociales y medios digitales alternativos

Para este trimestre se generó una gran cobertura en medios alternativos siendo:



Anochecer Caribe



Diario Digital La Piragua



Ojo Pelao



Sociedad de Medios el Articulo





El Expediente



Agricultura y Ganadería



En Nuestro Campo



Destacados en redes sociales:





e) Contenido campañas promoción y divulgación

- Ganadería Sostenible



- Ciclo de Vacunación



- Día del Ganadero



La Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Jersey
<https://twitter.com/Fedegan/status/1443608576719835137>

Miguel Augusto Prince:
<https://twitter.com/Fedegan/status/1443638020846981137>

- Noticias destacadas



Canal RCN - Precios están elevados desde el paro.



Canal H13N - Carne, huevos y lácteos los que más subieron.



Canal Red+ - Fedegan dice que los precios reflejan efectos del paro y costos de materias primas

- Cobertura de vacunación contra fiebre aftosa del 98,4 % consolida aún más el estatus sanitario de Colombia. Seguimos trabajando #JuntosPorElCampo. - <https://twitter.com/ICACOLOMBIA/status/1446928591254601728>
- Incremento en la venta de la carne solo ha generado el 1% de exportación en Colombia - <https://www.alertatolima.com/noticias/tolima/incremento-en-la-venta-de-la-carne-solo-ha-generado-el-1-de-exportacion-en-colombia>
- Precios de las carnes registran incrementos y la tendencia sigue al alza - <https://www.agriculturayganaderia.com/website/precios-de-las-carnes-registran-incrementos-y-la-tendencia-sigue-al-alza/>
- Incremento en la venta de la carne solo ha generado el 1% de exportación en Colombia - <https://www.enfoqueregional.co/incremento-en-la-venta-de-la-carne-solo-ha-generado-el-1-de-exportacion-en-colombia/>
- ¿Por qué el incremento del precio de la carne de res durante 2021? ¿Esto dice Fedegán? - <https://meridiano70.co/por-que-el-incremento-del-precio-de-la-carne-de-res-durante-2021-esto-dice-fedegan/>
- Análisis de Fedegán sobre el incremento del precio de la carne de res durante 2021 - <https://elarticulo.co/analisis-de-fedegan-sobre-el-incremento-del-precio-de-la-carne-de-res-durante-2021/>
- Más carne y ganado en pie colombiano, al exterior - <https://www.eluniversal.com.co/economica/exportaciones-de-carne-y-ganado-en-pie-en-alza-cx5198062>

6.2.8. RECURSOS EJECUTADOS III TRIM 2021

RECURSOS EJECUTADOS PROGRAMA P & D - III TRIM 2021

CUENTAS	PRESUPUESTO VIGENCIA	EJECUC. III TRIM	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN III TRIM	% EJECUCIÓN ACUMULADA A 30 SEPT.
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	2,177,303,200	437,200,305	1,251,904,190	20.1%	57.5%
SERVICIOS PERSONALES	244,018,333	60,388,489	143,727,123	24.7%	58.9%
Otros servicios de Personal	244,018,333	60,388,489	143,727,123	24.7%	58.9%
GASTOS GENERALES	41,501,846	12,877,495	24,003,291	31.0%	57.8%
Servicios Tecnológicos	21,181,846	7,481,204	13,683,291	35.3%	64.6%
Viáticos y Gastos de Viaje	20,320,000	5,396,291	10,320,000	26.6%	50.8%
GASTOS DE INVERSIÓN	1,891,783,021	363,934,321	1,084,173,776	19.2%	57.3%
Comunicación y Divulgación	1,891,783,021	363,934,321	1,084,173,776	19.2%	57.3%

6.3. COMUNIDAD VIRTUAL GANADERA

6.3.1. OBJETIVO

Comunicar, apoyar y ayudar a todos los ganaderos con información oportuna dentro de los ciclos de vacunación a través de una articulación entre coordinadores y profesionales de los proyectos locales del FNG. Igualmente promocionar y divulgar los programas, capacitaciones y servicios del Fondo Nacional del Ganado, además suministrar a los ganaderos y a toda la comunidad ganadera información pertinente, permanente y útil sobre la producción ganadera y su importancia para el país.

6.3.2. RESULTADOS III TRIMESTRE 2021

- Artículos e información del II Ciclo de Vacunación: 1.134 Post
- Carnés Ganaderos Gestionados: 3.345 carnés
- Entrega de RUVs: 3.450 RUVs
- PQRS Ciclo Vacunación: 6.000 respuestas

6.3.3. COMPOSICIÓN REGIONAL GANADERA

La Comunidad Virtual Ganadera está compuesta, con corte al 30 de septiembre del 2021, por **5.100** grupos cerrados de WhatsApp con **226.200** ganaderos, de los cuales ingresaron en el I Ciclo de Vacunación del 2021 **29.459** distribuidos por regiones de la siguiente manera:

